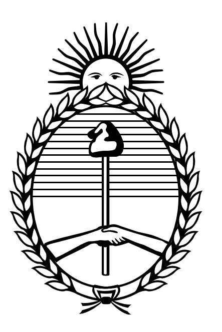
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 7
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.711

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADETE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.631.292.- La asamblea extraordinaria unánime del 20/02/06 resolvió reformar el artículo quinto aumentando el capital social a $. 5.259.350.- La asamblea extraordinaria unánime del 28/11/07 resolvió reformar el artículo cuarto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Objeto único y exclusivo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: De Inversión: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituida o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público".- La autorización surge de la escritura 156, del 16/06/09, Folio 551, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 090803339811/A. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 07/08/2009 Nº 64704/09 v. 07/08/2009

AGRO LACAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/7/2009 Registro 1521 de Capital Federal, Juan Huberto Andrés de Ganay, casado, argentino, nacido el 1º/05/1952, Empresario, DNI. 10.141.332, CUIT 20-10141332-3, domiciliado en Perón 667 Capital Federal y Gloria María Lacau, casada, argentina, nacida el 20/04/1957, Empresaria, DNI. 13.193.515, CUIT 27-13193515-9, domiciliada en Avenida Libertador 2695 Cap. Fed. constituyeron la sociedad Agro Lacau S.A. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 667 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse a la administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de explotaciones y negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos y/o semovientes con esa finalidad, o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones o partes de otras sociedades que se dediquen a actividades de ése carácter. Podrá asimismo dedicarse a la compra-venta, permuta, importación, exportación, consignación, intermediación y cualquier otra forma de comercialización de frutos, mercaderías, semovientes, semillas, cereales y toda clase de productos agropecuarios, maquinarias rurales y materias primas o industrializadas. Para la obtención de sus fines podrá adquiri La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de explotaciones y negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos y/o semovientes con esa finalidad, o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones o partes de otras sociedades que se dediquen a actividades de ése carácter. Podrá asimismo dedicarse a la compra-venta, permuta, importación, exportación, consignación, intermediación y cualquier otra forma de comercialización de frutos, mercaderías, semovientes, semillas, cereales y toda clase de productos agropecuarios, maquinarias rurales y materias primas o industrializadas. Para la obtención de sus fines podrá adquirir y enajenar, arrendar, permutar y/o administrar toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes 24.441 y 13.512 y financiar las actividades incluidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo, mediante préstamos, aportes de capital a sociedades o particulares, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y cualquier otra forma, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: 20.000 pesos representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y un peso cada una. Administración: Directorio Mínimo 1 - Máximo 5, por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 30 de Junio. Representación: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Gloria María Lacau y Director Suplente: Juan Huberto Andrés de Ganay, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firma Gustavo Ariel Rey, como Apoderado según Esc. 1016 del 21/7/2009 Folio 3394 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 38.

e. 07/08/2009 Nº 64757/09 v. 07/08/2009

AIRES DE ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.808.142. Comunica que por escritura 1211, del 20/07/2009, Folio 4125, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 29/12/2008, se elevó el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 2.010.000 y se dio nueva redacción al artícuo 4º del Estatuto el quedó redactado en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de dos millones diez mil pesos, representado por dos millones diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a UN voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el art. 188 de la Ley 19550 y sus modificatorias. Todo aumento de Capital se inscribirá en la Inspección General de Justicia y se publicarán los avisos correspondientes. Autorizada por escritura Nº 1211 de fecha 20 de julio de 2009, Folio 4125. Registro 453. Elizabeth A. Córdoba. Escribana.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2009. Número: 090731337718/C. Matrícula Profesional Nº: 4253.

e. 07/08/2009 Nº 64845/09 v. 07/08/2009

ARCOLOR

S.A.C.I.I.F.A.

Por Asamblea del 30/9/08 se resolvio aumentar el capital social reformando Art. 4: Capital Social $. 5.000.000 representado por 5000 acciones de $. 1.000 valor nominal cada una y trasladar el domicilio social a la calle Boyaca 1393. Autorizado por acta del 30/9/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/08/2009 Nº 64591/09 v. 07/08/2009

ARGENTA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/7/09 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.690.000 a la suma de $ 13.120.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por acta de Acta de Asamblea del 28/7/09.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 07/08/2009 Nº 64582/09 v. 07/08/2009

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de mayo del 2009 se resolvió aprobar y aumentar el capital social hasta la suma total de $ 4.016.000 y reformar los artículos cuarto, décimo cuarto y décimo sexto del Estatuto Social. En ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 y por Acta de Liquidador del 3 de agosto de 2009, capital social quedó fijado en la suma de $ 2.816.000. Los artículo mencionados quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 2.816.000 (pesos dos millones ochocientos dieciséis mil) representado por 2.816.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, que pueden dividirse en clases de acciones, con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos que así lo disponga la respectiva asamblea". "Artículo Décimo Cuarto: El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

el número de acciones presentes con derecho a voto" "Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la Sociedad será efectuada por el liquidador a liquidadores designado/s por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico, si lo hubiere. Durante el proceso de liquidación de la Sociedad y con miras al cumplimiento de sus funciones, el liquidador o liquidadores se encontrará/la facultado/s para administrar, disponer y liquidar todos los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad por hasta la suma de cincuenta mil dólares estadounidenses o su importe equivalente en pesos, sin necesidad de aprobación previa alguna por parte de los accionistas de la Sociedad. Cualquier operación o acto que la Sociedad deba realizar en el marco del proceso de liquidación de la Sociedad y que involucre sumas de dinero, valores, compromisos o deudas que excedan el importe de cincuenta mil dólares estadounidenses o su equivalente en pesos, deberá ser aprobado previamente por la asamblea extraordinaria de accionistas. La resolución de la asamblea deberá ser adoptada por la mayoría absoluta de los votos presentes que pudieran emitirse en la respectiva decisión. Una vez liquidadas las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de liquidación, se aplicará el remanente en el siguiente orden y preferencia: (i) los dividendos pendientes de pago, ajustado su monto conforme a las condiciones de emisión respectiva; (ii) reembolso de las acciones preferidas si las hubiere, conforme a las condiciones de emisión; y (iii) el saldo se distribuirá a las acciones ordinarias." La firmante fue autorizada por Acta de Liquidador del 3/08/09".

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 07/08/2009 Nº 65482/09 v. 07/08/2009

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.539.569) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 58 del 24/07/09 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 1.155.000, o sea de $ 13.817.671 a $ 14.972.671. En consecuencia, se reformó el Artículo cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos catorce millones novecientos setenta y dos mil seiscientos setenta y uno ($ 14.972.671), representados por catorce millones novecientos setenta y dos mil seiscientos setenta y uno (14.972.671) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 24/07/09.

Abogada - Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 07/08/2009 Nº 64565/09 v. 07/08/2009

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.539.569) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 57 del 05/06/09 se resolvió por unanimidad reducir el capital social en la suma de $ 10.319.948, o sea de $ 24.137.619 a $ 13.817.671. En consecuencia, se reformó el Artículo cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos trece millones ochocientos diecisiete mil seiscientos setenta y uno ($ 13.817.671), representados por trece millones ochocientos diecisiete mil seiscientos setenta y uno (13.817.671) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 05/06/09.

Abogada - Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 07/08/2009 Nº 64568/09 v. 07/08/2009

CHVG

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 229 del 31/07/09 se constituyó la sociedad: 1) Chvg S.A. 2) Santa Fe 5217 piso 2º depto. D CABA. 3) 99 años. 4) Federico Andrés Lois, argentino, casado, 20-05-80, Lic. en Ciencias de la Computación, DNI 27.848.130, CUIL 20-27848130-2, Santa Fe 5217 piso 2º depto. D - CABA; Mauro Eric Castagnasso, argentino, soltero, 24-07-84, empleado, DNI 30.943.175, CUIL 20-30943175-9, San Luis 130 PB depto. A - Villa Ballester, Prov. Bs. As.; Sebastián María Fernandez Quezada Valía, argentino, soltero, 29-04-82, Ing. en Sistemas Informáticos, DNI 29.523.303, CUIT 20-29523303-7, Manuela Pedraza 1556 - Lanús Oeste, Prov. Bs. As. y Gabriel Castarés, argentino, soltero, 27-01-71, Lic. en Ciencias de la Computación, DNI 21.739.540, CUIT 20-21739540-3, Arrotea 673 - CABA, este último como Presidente de Huddle Group S.A. (Amenabar 2095 piso 4º depto. B - CABA, CUIT 30-70870513-2, inscripta en la IGJ el 15-03-04 Nº 3215 Lº 24 de Soc. por Acciones). 5) Objeto: A) Desarrollo, actualización, migración, puesta a punto, soporte y asistencia de productos de software, incluyendo pero no limitado al software embebido, aplicados a productos propios o de terceros, elaborados en el país o en el exterior, con destino al mercado interno o externo, gestionando las patentes pertinentes en el país o en el exterior. B) Enseñanza en las actividades comprendidas dentro del ciclo de vida del desarrollo del software para productos y/o procesos propios o de terceros. C) Servicios de Consultoría en Sistemas de Información, desarrollo de productos de software y los procesos involucrados. D) Diseño, desarrollo, integración, ensamblado, embalado, instalación, reparación, mantenimiento y comercialización de componentes de hardware. E) Desarrollo, aceptación y otorgamiento de licencias. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. F) Investigación y desarrollo de tecnología sobre software y/o hardware. G) Servicios de Tercerización de procesos de negocios, servicios informáticos y servicios de investigación. H) Servicios de provisión de aplicaciones (ASP), software como servicios (SaaS), capacitación a distancia, marketing interactivo, publicación electrónica de información y comercio electrónico; en general la comercialización de los productos y servicios citados. 6) $ 30.000.- 7) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30-09 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Sebastián María Fernandez Quezada Valía. Vicepresidente: Federico Andrés Lois; Director Titular: Gabriel Castarés. Director Suplente: Mauro Eric Castagnasso. Todos fijan domicilio especial en Santa Fe 5217 piso 2º depto. D CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 229 del 31/07/09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/08/2009 Nº 64628/09 v. 07/08/2009

CLENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Eugenio Spinetto, argentino, 18-11-59, soltero, empresario, DNI 13.965.448, Lima 1635, piso 10º, departamento "F", C.A.B.A., Gloria Celeste Lazo, uruguaya, 28-06-54, casada, Psicóloga Social, DNI 92.880.072 y Azcuenaga 1051, Planta Baja, departamento "A", C.A.B.A., y Sergio Lepera, argentino, 04-08-75, soltero, Contador, DNI 24.646.497, Pedro Chutro 2956, C.A.B.A. 2) 22-07-09. 3) Clena S.A. 4) Pedro Chutro 2956, C.A.B.A. 5) 1) Actividades Pre-prensa e Impresión: Diseño y Marketing, Servicios de impresión y copiado en general. 2) Desarrollo, creación e implementación de software y hardware de base y/o aplicación de nuevas tecnologías. 3) Diseño, implementación y explotación de páginas y/o sitios web en Internet o cualquier otro medio de comunicación que implique el enlace de computadoras en red, base de datos, software de gestión y otros. 4) Compra, Venta, Distribución, Importación y Exportación de maquinarias e insumos necesarios para las actividades premencionadas. 6) 99 años. 7) Pesos Noventa Mil ($ 90.000). 8) El Directorio: Presidente: Sergio Lepera y Director Suplente: Hernán Eugenio Spinetto, por tres ejercicoos y domicilio especial en Pedro Chutro 2954, Departamento 1, C.A.B.A. 9) El Presidente o Vicepresidente. 31-12 de cada año. Alicia del valle Fabregas, apoderada por esc. 206 del 22-07-09, Reg. 73 a cargo de la esc. Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 77.

e. 07/08/2009 Nº 64721/09 v. 07/08/2009

COLONIA HUARPES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 304 del 29/7/09 F1 764 Registro 2001 C.A.B.A. Socios. Rubén Oscar Ponte, argentino, nacido el 31/8/51, casado, DNI 8.640.238, comerciante, domiciliado en Salta 596 C.A.B.A.; y Maria Soledad Ponte, comerciante, argentina, nacida el 11/4/77, soltera, DNI 25.787.773, domiciliada en Mexico 1177 piso 5 depto. 15 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matricula cuando la reglamentaciones vigentes así lo requieran. Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, por medio de establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Rodney Francisco Stuart Milne. Director Suplente: Rubén Oscar Ponte. Sede social: Tucumán 540 piso 28 Oficina A C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Domicilio especial de los directores: Salta 596 C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 304 del 29/7/09 F1 764 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 057. Libro Nº: 29.

e. 07/08/2009 Nº 64713/09 v. 07/08/2009

CORRIENTES DE MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 238 del 30/7/2009, se protocolizaron las siguientes actas: Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/11/2008, donde por unanimidad se aprobó cambiar el valor unitario del capital y Aumentar el mismo mediante la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de Ajuste de Capital, elevándolo de la suma de $ 50.000 a $ 1.457.000, representado por 1457 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1.000 valor nominal cada una, con una prima de emisión de $ 1.145.000, modificando en consecuencia el artículo cuarto del capital Social.- También se aprobó modificar el artículo octavo respecto de la garantía de los directores a fin de adaptarlo a las exigencia de la Resolución 20/04 de IGJ.- El Acta de Asamblea del 10/11/2008 por la cual se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Rottemberg; Vicepresidente; Linda Peretz y Director Suplente: Julio Miguel Rottenberg, quienes por Acta de Directorio del 22/12/2008 aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Y el Acta de Directorio del 18/12/2008 por la cual se rectificó el domicilio social siendo el correcto Avenida Corrientes 1283, Planta Baja, C.A.B.A.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura del 31/7/2009.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341275/6. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 07/08/2009 Nº 64761/09 v. 07/08/2009

DESARROLLOS MEDICOS ARG

SOCIEDAD ANONIMA

1 día. Desarrollos Médicos Arg. S.A. según escritura 250, 18/06/09 Notaria Guillermina D'Andrea de Quilmes, Nadia Elizabeth Gómez, nacida 11/01/1981, Documento Nacional de Identidad 29.026.885, Cuit 27-29026885-6, soltera, domiciliada 848 Número 1394 – San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia Buenos Aires y Walter Fernández Galván, nacido 10/05/1971, Documento Nacional de Identidad 21.934.430, CUIT 23-21934430-9, soltera, domiciliado calle 883 Nº 4328 San Francisco Solano Partido Quilmes, Provincia Buenos Aires. Ambos argentinos, comerciantes, constituyeron "Desarrollos Médicos Arg S.A.". Duración: 99 años partir inscripción. Objeto: En país o extranjero Compra, venta, fabricación, distribución comercialización, importación y exportación de todo tipo de materia prima, componentes, elementos de productos químicos y no químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, ortopédico y odontológico y demás que se destinen al uso y practica de la medicina y/u odontología para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Capital: $ 20.000. Directorio: Presidente: Walter Fernández Galván. Director Suplente: Nadia Elizabeth Gómez; quienes aceptan los cargos constituyen domicilios especiales en la sede social, Alicia Moreau de Justo 2030, 1º Piso Oficina 124 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Se fija la sede social en Alicia Moreau de Justo 2030, 1º Piso Oficina 124, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. La firmante se encuentra legitimada para suscribir el presente según Escritura 250 18/6/2009 citada. Directorio: 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios.

Escribana – Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2009. Número: FAA03575755.

e. 07/08/2009 Nº 64860/09 v. 07/08/2009

EL JUMILLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Directorio 01/07/09 y Asamblea Gral Ordinaria 10/07/09. Designa: Presidente: César Ismael Darritchón. Vicepresidente: Héctor Julio Darritchón. Directores Titulares: Ana Nuncia Veschetti y Héctor Julio Darritchón (h), domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 1º cuerpo, piso 4º, of. "A", CABA. Modifica art. 10º estatuto cierre ejercicio: 31/08. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 10/07/09.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 07/08/2009 Nº 64594/09 v. 07/08/2009

ELDELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 53361 del 26/6/09. Se hace saber en virtud de la vista conferida por la IGJ que por escritura Nº 247, Américo José Latorre, argentino, casado, empresario, nacido el 10/11/1945 DNI Nº 8.249.746, cuit 20-08249746-4, y Silvina Rosa Pedemonte, argentina, casada, analista de sistemas, nacida el 18/06/1954, DNI Nº 11.056.422, cuit 27-11056422-3, ambos domiciliados Las Camelias 3883 Del Viso Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en French 3543, piso 5º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad que se denomina Eldelco S.A. —Firma Juan Manuel Espinoza— DNI: 22.088.030 apoderado según escritura de constitución.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 058. Libro Nº: 6.

e. 07/08/2009 Nº 64774/09 v. 07/08/2009

ENERGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/04/2009, se resolvió reducir obligatoriamente el capital de la sociedad en la suma

de $ 750.000 llevando el capital de la suma de $ 1.099.855 a $ 349.855 mediante la cancelación de: (i) 750.000 acciones nominativas con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1, en forma proporcional a las tenencias accionarias. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Firmado: por Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/04/2009.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 07/08/2009 Nº 64596/09 v. 07/08/2009

ESPACIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 126 del 27/7/09 Fº 513 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 5/6/09 que resolvió: 1. Reconducir la sociedad, estableciéndose que el plazo de duración será de 40 años contados desde la inscripción de la reconducción en la IGJ; 2. Reformar el artículo segundo del Estatuto Social; 3. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Daniel Arturo Amadeo Cavazzani. Directora Suplente: Ana María Pedemonte. Domicilio especial de los directores: Capdevilla 3442, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 126 del 27/7/09 Fº 513 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana - Verónica Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2009. Número: 090728330556/2. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 07/08/2009 Nº 64481/09 v. 07/08/2009

FINCAS RI-CAS AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Objeto Social: Suprimase el inciso b) de la publicación del Boletín Oficial Nº 31640 del día 24/04/2009 Segunda Seccion pag. 3 - e. 24/04/2009 Nº 29775/09 v. 24/04/2009. Autorizado Esc. 73 del 06/04/2009 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 282832. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 07/08/2009 Nº 64790/09 v. 07/08/2009

FINPAK F.I. Y M.

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: Designación: por Asamblea General Ordinaria del 16/06/2009, se eligieron Presidente del Directorio: Daniel Dante Leonardi, Vicepresidente: Carlos María Diez, Director titular: Daniel Eduardo De Carlonis. Suplente a Miguel Alfonso Ferola con mandatos hasta la Asamblea que trate el Ejercicio al 31/03/2010 y constituyendo todos domicilio especial en Av. Corrientes 524, Piso 8, C.A.B.A.- Reformas de Estatuto por Asamblea General Extraordinaria: 17/11/2005 resolvió adecuar la redacción del Art. 9 "Prestación de Garantía" a lo preceptuado por el Art. 75 de la Res. Gral. de IGJ 7/05 y por la del 25/06/2009 reformó Art. 3º "La sociedad tiene por objeto realizar, en nombre propio o de terceros, o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de electrodomésticos en todas sus dimensiones, aptitudes y funcionalidades, para usos industriales, comerciales o domésticos y todos sus accesorios, b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con las actividades industriales fijadas precedentemente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este Estatuto, c) Financieras: Préstamos a particulares o sociedades, aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, financiaciones y operaciones de crédito en general, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, emisiones de debentures con garantías flotantes o especiales, compra venta de valores mobiliarios, administración de carteras de valores mobiliarios o cumplimiento de encargos fiduciarios, actuación como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera y otras operaciones financieras excluidas las que se requiera del concurso público, d) Inmobiliarias: Compra, venta, adquisición, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración y/o disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, sub-división de tierras y su urbanización, construcción de edificios para renta o comercio, constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles permitidos por la legislación vigente, y operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal" como así el Art. 1º "La Sociedad se denomina Finpak Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera, antes "Finpak Financiera, Inmobiliaria y Mandataria S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales o cualquier especie de representación dentro o fuera del país." Se protocolizaron en Escritura Nº 236 de fecha 31/07/2009, Reg. 465 C.A.B.A. Fernando Pereyra Lucena, apoderado en dicha escritura.

Fernando F. Pereyra Lucena

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 003. Libro Nº: 104.

e. 07/08/2009 Nº 64727/09 v. 07/08/2009

GABDAM PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 24/7/09. Socios: Gabriela Liliana Rosencweig, soltera, 14/4/70, abogada, D.N.I. 21.584.159, Avellaneda 2313, 7º piso, departamento "C", Cap. Fed.; y Juan Manuel Ferraro Conesa, empleado, 26/4/70, casado, D.N.I. 21.552.448, Amenábar 4198, 14º piso, departamento "C", Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Promoción, creación, producción, realización, dirección, distribución, compra y venta de eventos y espectáculos dentro del campo de la publicidad y la creación artística, comercialización de espacios de publicidad en todas sus formas. 2) La producción de comerciales, espectáculos teatrales, programas de televisión y radio, películas cinematográficas, discos y sitios de Internet. 3) La edición, compra, venta, importación y exportación de textos didácticos, de música, artísticos, publicitarios, y demás elementos necesarios para la realización de las actividades enunciadas anteriormente. 4) Servicios de mantenimiento sobre todo tipo de equipos utilizados en producciones televisivas y cinematográficas. 5) Producción y mantenimiento sobre decorados y talleres de arte para ser utilizados en producciones televisivas, cinematográficas y de teatro; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Gabriela Liliana Rosencweig y Director suplente: Juan Manuel Ferraro Conesa, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avellaneda 2313, 7º piso, departamento "C", Cap. Fed. Firmado: Néstor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 295 del 24/7/09 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 74.

e. 07/08/2009 Nº 64509/09 v. 07/08/2009

GAFEM

SOCIEDAD ANONIMA

"Gafem S.A." hoy "Kitchen Center S.A." Inscripta en IGJ con fecha 20/02/07, Nº Correlativo 1780803 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 de fecha 13/04/09 resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 121.000.- a la suma de $ 1.028.780.- y emitir 907.780.-acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N $ 1 cada una, y un voto por acción. En virtud del aumento mencionado se modificó el artículo Quinto del Estatuto Social. Asimismo, mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 de fecha 5/5/09, se ha resuelto la modificación del artículo Primero y en consecuencia con la denominación Kitchen Center S.A. continúa funcionando la sociedad Gafem S.A. El artículo Primero quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina Kitchen Center S.A., es continuadora de Gafem S.A. y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Adicionalmente, en la misma reunión se resolvió la modificación del artículo Tercero —adecuación del objeto social—, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: producción, importación, exportación, comercialización y distribución de: (a) electrodomésticos, artículos para el hogar, muebles y equipamientos de cocina y del hogar en general, materiales para la construcción. (b) productos derivados de la explotación agropecuaria, frutícola, hortícola, forestal, vitivinícola de todo tipo y especie, cereales y oleaginosas. (c) productos textiles, derivados del cuero, indumentaria y/o calzado. Efectuar actividades de representación, distribución, consignación y explotación de dichas mercaderías. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos"; y del articulo Octavo (duración en el cargo del Directorio). Cecilia de Achaval, autorizada por acta de Asamblea de fecha 13/04/09.

Abogada - Cecilia de Achaval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 07/08/2009 Nº 64493/09 v. 07/08/2009

GREEN NATURA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 384, Folio 1134, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed. fecha 30/7/2009.- Constitución: 1) I) María Teresa Rodríguez, española, empresaria, 15/10/1955, casada, DNI 93744661, CUIT 27-93744661-1, calle 11 de septiembre 1650 piso 14, departamento C, CABA; II) Rodrigo Garbarino, argentino, empresario, 30/3/1980, soltero, DNI 28.078.513, CUIT número 20-28078513-0, avenida del Libertador número 8000, piso 30 departamento 1, CABA. 2) "Green Natura S.A." 3) 99 años.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación, explotación y administración de minimercados; compraventa, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, consignación representación de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, artículos para el confort del hogar, artículos de salud y belleza. Podrá asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 500.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes: Término: Tres años.- 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: José María Rodriguez Serrano, español, empresario, 13/3/1942, DNI 93.440.067, CUIT 20-93440067-5, Alsina 2921, CABA, soltero; Director Suplente: María Teresa Rodriguez.- Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en la calle Bolivar 874, piso 2, CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) Sede Social: en Bolívar 874, piso 2, CABA.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 384, de fecha 30/7/2009 pasado al folio 1134, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 75.

e. 07/08/2009 Nº 64583/09 v. 07/08/2009

HACIENDA SAN MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Número. Correlativo 1.816.609. En Asamblea Extraordinaria Unánime del 05/08/09 se resolvió el aumento del capital social de $ 120.000 a la suma de $ 38.000.000, con reforma del Estatuto en los arts. 4 por dicho aumento del capital social, los artículos 15 y 23 para establecer Sindicatura y el art. 14 para adecuar las facultades del Directorio. Curt Brandstadter, autorizado según Asamblea Ordinaria del 05/08/09.

Autorizado - Curt Brandstadter

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2009. Número: 640304. Tomo: 19. Folio: 106.

e. 07/08/2009 Nº 65559/09 v. 07/08/2009

HECTOR RIVERO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: I) Que por Asamblea General del 30/4/2008 el Directorio de la sociedad queda integrado así: Presidente: Walter Ángel Tangredi; Vicepresidente: María Eugenia Tangredi; Directores Titulares: Marcelo Raúl Benitez y Mauricio Guillermo de Souza; Director Suplente: María Cecilia Tangredi, todos constituyendo domicilio especial en la sede social calle Maipú 859, 2º, Capital Federal. II) Por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/09, se cambia la denominación social por "Tangredi Walter y Cía S.A.", se aumenta el Capital Social: de $ 250 a $ 20.000, representado por 20.000 Acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u, y se reforman los art. 1, 4 y 8 del Estatuto social.- Actas protocolizadas el 27/07/09 ante el esc. Juan M. Olivera, esc. 171, folio 331 Reg. 156. Firmante autorizada por escritura del 27/07/09, folio 331, Registro 156.

Escribana - Cecilia Grotz

Certificación emitida por: Juan M. Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 5041. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 001.

e. 07/08/2009 Nº 64660/09 v. 07/08/2009

HUMBOLDT INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 11/04/2009 de Humboldt Inversiones S.A., resolvió aumentar el capital social en $ 1.297.695 elevándolo en consecuencia a la suma de $ 1.337.695, a través de la capitalización de aportes irrevocables. Por lo tanto se aprobó la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales, a fin de adecuar el importe de capital social y la cantidad de acciones en circulación a la nueva cifra de $ 1.337.695. Juan Matías Mc. Cormick, autorizado según acta de asamblea del 11/04/2009.

Abogado – Juan Matías McCormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2009. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 07/08/2009 Nº 65503/09 v. 07/08/2009

HUMBOLDT INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 06/07/2009 de Humboldt Inversiones S.A., resolvió aumentar el capital social en $ 580.000 elevándolo en consecuencia a la suma de $ 1.917.695 a ser integrado en dinero en efectivo. Por lo tanto se aprobó la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales, a fin de adecuar el importe de capital social y la cantidad de acciones en circulación a la nueva cifra de $ 1.917.695. Juan Matías Mc.Cormick, autorizado según acta de asamblea del 06/07/2009.

Abogado – Juan Matías McCormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2009. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 07/08/2009 Nº 65506/09 v. 07/08/2009

INVERSIONES EL ZORZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura del 13/07/09, se autoriza a: Anibal Enrique Alfonzo a informar que: Carlos Alberto Parra, 27/11/52, soltero, dni 10.482.915 Alicia Leonor Mussari, 3/8/56, soltera, dni 11.968.198, ambos argentinos, empleados, domicilio don segundo sombra Nº 649 san pedro provincia de Bs As, Inversiones El Zorzal sa, Financiera: Inversiones o aportes de Capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia, y cesión de hipotecas, y otros derechos reales compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes

con excepción de las previstas de la Ley de Entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso publico, Inversion, compra, venta, alquiler de bienes muebles o inmuebles, $ 60.000, 31/7 50 años, presidente: Alicia Leonor Mussari, director suplente: Carlos Alberto Parra, ambos con domicilio especial en la sede social: Alicia Moreau de Justo 750 piso 1º oficina 114 CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/08/2009 Nº 64567/09 v. 07/08/2009

INVERSORA PAMILCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30/6/09. Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 123, inscripta en IGJ exp. 1654549 1) Horacio Enrique López, CUIT 20-12975209-3, 17/4/57, divorciado, Darwin 1154, CABA; Horacio Enrique López Bucchioni, CUIT 20-31423960-2, 14/1/85, casado, Av. Del Libertador 336 piso 15º departamento C, CABA; y Estefanía López Bucchioni, CUIT 27-33018372-7, 5/4/87, soltera, Av. Del Libertador 336 piso 15º departamento C, CABA; todos argentinos, empresarios. 2) Inversora Pamilcar S.A. 3) Darwin 1154, Sector C, Planta Baja departamento B, CABA. 4) 99 años. 5) Comercialización de bienes: compraventa de bienes muebles e inmuebles, rodados, tareas de intermediación a través de la consignación de los mismos, y/o alquiler de rodados, bienes muebles e inmuebles propios y/o de terceros, su importación y exportación. 6) $ 150000. 7) 28/2 8) Directorio: Presidente: Horacio Enrique López, Directores Titulares: Horacio Enrique López Bucchioni y Estefanía López Bucchioni; Director Suplente: Sandra Stella Santillan, todos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 193 del 30/6/09, Fº 572, Registro 1791, de CABA.

Abogada – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341114/6. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 07/08/2009 Nº 64706/09 v. 07/08/2009

JC ABOGADOS & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 06/02/06 y Nº 3 del 04/02/08, se designó al Directorio: Presidente: Pablo Miguel Jacoby; y Director Suplente: Rogelio Antonio Patricio Carballés, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Paraguay 946, 1º piso, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Nº 4 del 17/12/08 se resolvió aprobar la renuncia del director suplente Rogelio Antonio Patricio Carballés; y b) designar Director Suplente a Gabriel Rubén Cavallo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Arenales 1596, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Nº 5 del 06/02/09 se resolvió: a) modificar el estatuto en su artículo séptimo por extensión del termino de duración del mandato de los directores a 3 ejercicios; y b) designar nuevo Directorio Presidente: Pablo Miguel Jacoby; y Director Suplente: Gabriel Rubén Cavallo; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 946, 1º piso, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Rosario Vela D.N.I. 26.932.320 en Escritura Nº 100 del 28/07/09 folio 240 Registro 1849 Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 106.

e. 07/08/2009 Nº 64776/09 v. 07/08/2009

LA NATIVIDAD AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 10-05-06 y 24-06-08 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 280.500 a $ 480.500.- 2) Reformar los arts. 5º (por la variación del capital) y 9º (se aumenta el mandato de los directores y se modifica la garantía de los administradores) del Estatuto social. 3) Designar a los miembros del Directorio: Presidente: Julio Esteban Villamayor y Directora Suplente: María Helena Santamaría, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 776 piso 1º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 10-05-06 y 24-06-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/08/2009 Nº 64636/09 v. 07/08/2009

LAS TIENDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Duk Ho Lim, coreano, DNI. 92762918, San Juan 2358 CABA, Presidente, Patricia Ha, argentina, DNI. 28494406, Castro 1408 CABA, Suplente, ambos mayores comerciantes, casados, domicilio especial en Sede Social: Av. San Juan 2358 CABA. 1- 99 años. 2- Confección, compra, venta, importación, exportación consignación, comisión, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y menor de blanco, mercería, de telas de todo tipo, tapices, hilados, tejidos, cueros, ropa, calzado, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. 3- $ 20.0000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 396 del 28-7-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 003. Libro Nº: 03.

e. 07/08/2009 Nº 64504/09 v. 07/08/2009

LORANGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 239 del 30/7/2009, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/7/2009, por la cual se rectifica la redacción del Artículo Octavo del Estatuto Social en relación con la garantía de los Directores, complementando la Escritura de fecha 4/2/2009, dado que en esta última se había consignado un texto contradictorio para dicho artículo.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura 239 del 30/7/2009.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341274/6. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 07/08/2009 Nº 64760/09 v. 07/08/2009

LOSABU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que las Asambleas Extraordinarias de Accionistas Nº 2 y 3º, ambas de fecha 22.06.2009 resolvieron aumentar el capital social en la suma de $ 2.40.000, elevándolo, en consecuencia, a la suma de $ 2.800.000, reformándose el art. 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "El Capital Social es de dos millones ochocientos mil pesos ($ 2.800.000), representado por dos millones ochocientas mil (2.800.000) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse el quíntuplo por Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Fernando C. Moreno, autorizado por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 22.06.2009.

Abogado - Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 07/08/2009 Nº 64490/09 v. 07/08/2009

MAYKA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 48 del 31/7/09, Fº 134 Registro 1821CABA. 1) Cecilia Mendoza Antonich, uruguaya, 7/12/82, DNI. 94.101.835, soltera, licenciada en ciencias de la Comunicación, domicilio Vidal 1541, 4 "A" CABA.- Elena Fausta Blanco, argentina, 28/3/50, viuda, contadora pública, DNI 6.232.587, domicilio Juncal 3719, 9 "A" CABA.- 2) Sede: Austria 2381, Piso Cuarto Departamento "D" CABA.- 3) 99 años. 4) Objeto: compra, venta, importación, exportación de productos, bienes y servicios para la industria gráfica.- 5) $ 30.000.- 6) 30/06.- 7) Presidente: Cecilia Mendoza Antonich. Director Suplente: Damián Gerardo Ponce DNI. 27.861.370. Ambos con domicilio especial en sede social. 8) Prescinde Sindicatura. Autorizada: Blanca L. Lucioni de D'Alesio, Esc. 48 del 31/7/09 Fº 134 Registro 1821 CABA.

Escribana - Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804340802/A. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 07/08/2009 Nº 64697/09 v. 07/08/2009

MINERA AQUILINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/08 se decidió, con efecto al 30/11/08 reducir voluntariamente el capital de $ 146.735.017 a $ 64.204.017 mediante el rescate de 82.531.000 de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 y un voto por acción efectivamente integradas a la fecha de la reducción y se reformó el "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 64.204.017 (sesenta y cuatro millones doscientos cuatro mil diecisiete pesos) representado por 64.204.017 acciones nominativas, no endosables de Pesos uno ($ 1.00) valor nominal cada una con derecho a un voto (1) por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Resolución de la Asamblea Ordinaria de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550." Dra. Corina V. Leoni autorizada según Asamblea del 16/12/08.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 07/08/2009 Nº 64598/09 v. 07/08/2009

MIRCODOMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Adriana Amalia Lago, argentina, 19/4/1965, empresaria, casada, D.N.I. 17.424.188, CUIT: 27-17424188-6, domicilio Caracas 1869, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Mirta Beatriz Ayala, argentina 2/01/1964, soltera, empleada, D.N.I. 16.577.269, CUIT: 27-16577269-0, domicilio Bolaños 1837, Lanus, Provincia de Buenos Aires, Mariano Andrés Papa, argentino, 9/10/1983 comerciante, soltero, D.N.I. 30.592.124, CUIT 20-30592124-7, domicilio Correa 2948 C.A.B.A., 2) Acto Constitutivo: escritura 256, del 3/08/2009, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1.195 C.A.B.A. 3) Denominación: Mircodomus S.A. Sede Social. Larrea 716, piso 2, oficina B, Capital Federal 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: a actividades de venta, representación y/o distribución de bebidas en general, productos alimenticios y de limpieza a nivel mayorista y minorista, a través de un único centro de distribución o mediante agencias o sucursales en el ámbito del país.6) Duración: 99 años desde inscripción 7) Capital Social: $ 60.000 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente Adriana Amalia Lago y Director Suplente: Mirta Beatriz Ayala, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. 9) representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Mariana Gisele Perez, autorizado en virtud a la escritura 256 de fecha 3/08/2009 pasada ante Escribano Miragaya, interinamente a cargo registro 1195.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 060. Libro Nº: 27.

e. 07/08/2009 Nº 64599/09 v. 07/08/2009

MQ DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 74 del 22.07.09, pasada ante el escribano Pedro A. Vildósola, Registro 329 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima. 1) Carlos Enrique Mascetti, argentino, 17.02.1943, DNI 4.412.422, CUIT 20-04412422-0, divorciado; Juan Esteban Mascetti, argentino, 27.12.1974, DNI 24.314.402, CUIT 20-24314402-8, soltero; y Carlos Félix Mascetti, argentino, 14.07.1973, DNI 23.469.656, CUIT 20-23469656-5, soltero, todos comerciantes y domiciliados en Florencio Varela 335, de Beccar, Provincia de Buenos Aires. 2) MQ del Plata S.A. 3) Superí 1602, piso 12 de esta Capital. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: importación, exportación, compra venta y alquiler de herramientas y maquinaria para la construcción. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción. 6) $ 150.000. 7) Administración: entre uno y cinco directores, con mandato por tres ejercicios. Se puede designar hasta igual número de suplentes, por el mismo período. Presidente y Director Titular: Carlos Enrique Mascetti y Director suplente: Juan Esteban Mascetti; ambos constituyen domicilio en Superí 1602, piso 12, C.A.B.A. 8) Presidente o al Vicepresidente del directorio en forma indistinta. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio. Autorizado por escritura Nº 74 del 22/07/2009, Folio 178 Registro 329 C.A.B.A.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildósola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 44. Libro Nº: 15.

e. 07/08/2009 Nº 64866/09 v. 07/08/2009

OLIBAE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 75 del 28.07.09, pasada ante el escribano Pedro A. Vildósola, Registro 329 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima. 1) Mabel Teresa Prandi, argentina, 7.09.1940, DNI 3.869.220, CUIT 27-03869220-3, jubilada, divorciada, domiciliada en Baez 742, piso 7º, depto. A, C.A.B.A.; y Lucila Monti, argentina, 29.03.1970, DNI 21.484.067, CUIL 27-21484067-2, médica, casada, domiciliada en Entre Ríos 650, piso 2º, Olivos, Pcia. de Buenos Aries. 2) Olibae S.A. 3) Baez 742, piso 7º dpto. A, de esta Ciudad. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra venta de inmuebles en general, ya sea urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, enajenación, arrendamiento, construcción y permuta.- Administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo constituir edificios para renta o comercio, realizando operaciones comprendidas dentro de las disposiciones de propiedad horizontal. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción. 6) $ 50.000. 7) Administración: entre uno y cinco directores, con mandato por tres ejercicios. Se puede designar hasta igual número de suplentes, por el mismo período. Presidente y Directora Titular: Mabel Teresa Prandi y Directora suplente: Lucila Monti; ambas constituyen domicilio especial en Baez 742, piso 7, depto. A, C.A.B.A. 8) Presidente o al Vicepresidente del directorio en forma indistinta. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre. Autorizado por escritura Nº 75 del 28/07/2009, Folio 182 Registro 329, C.A.B.A.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildósola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 45. Libro Nº: 15.

e. 07/08/2009 Nº 64868/09 v. 07/08/2009

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Nº 1964, libro 92. Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, de fecha 18 de julio de 2007, la sociedad Perfil Servicios para la Empresa S.A. resolvió por unanimidad modificar el artículo 8º del estatuto social, por el siguiente: "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un

mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El Directorio deberá realizar la distribución de cargos de sus integrantes. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes." El presente es suscripto por el escribano autorizante, según escritura del 28 de julio de 2009, al fº 443 del registro 72.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341707/A. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 07/08/2009 Nº 64863/09 v. 07/08/2009

PRINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 385 del 03/08/2009, folio 1262 del Registro 652 de Cap. Fed, se constituyó Prinvest S.A. Socios Eduardo Mauricio Martino DNI 17.443.963, domiciliado en Av. del Libertador 336, 19º "B" Cap. Fed. y Jorge Ricardo Martino, DNI 14.212.258 domiciliado en Av. del Libertador 1068, 3º de Cap. Fed. Ambos argentinos, casados y empresarios. Sede social: Av. del Libertador 1068, piso 3º, oficina 302 de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a toda clase de operaciones financieras y de inversiones, participar del capital de sociedades constituidas y/o a constituirse, comerciales o civiles, mediante aportes del capital o la adquisición de un paquete accionario, constituir sociedades y asociaciones de cualquiera de los tipos permitidos por las normas legales vigentes, con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo otorgar fianzas, avales y todo otro tipo de garantías.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21526 y en toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12000, representado por 120000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente Eduardo Mauricio Martino; Director Suplente: Jorge Ricardo Martino. Ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 1068, 3º, of. 302 Cap. Fed. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. La firmante de este edicto es apoderada de la sociedad, según escritura 385 del 03/08/2009 al folio 1262 del Registro 652 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 81. Libro Nº: 21.

e. 07/08/2009 Nº 64558/09 v. 07/08/2009

RAICEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 06/01/09, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 2.059.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Paola Gisela Szwarc autorizada por Asamblea Extraordinaria del 06/01/09.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 07/08/2009 Nº 64507/09 v. 07/08/2009

RAMALLO 3557

SOCIEDAD ANONIMA

23/07/2009, Escr. 209, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525; los cónyuges: Julián Ignacio Santiago Gómez, argentino, 25/07/1956, DNI 11.988.083, CUTT 20-11988083-2, arquitecto; y Ana Elena Fermanelli, argentina, 03/08/1956, DNI 12.300.393, CUIT 20-12300393-4, Psicóloga, ambos dom. Ángel J. Carranza 1577, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra del inmueble sito en la calle Ramallo 3557, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, construcción, edificación, elaboración de proyecto, dirección y ejecución de obra, subdivisión en Propiedad Horizontal y posterior venta de las Unidades Funcionales y/o Complementarias resultantes.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto.- Capital Social: $ 611.200, 611.200 acc. $ 1 c/u. Suscripción: Julián Ignacio Santiago Gómez 30.560 y Ana Elena Fermanelli 580.640 acc. Directorio. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Julián Ignacio Santiago Gómez y Director Suplente: Ana Elena Fermanelli; dom. esp. Superí 4789, CABA. Cierre de ejercicios: 30/06. Sede Social: Ramallo 3557, de la CABA.- Autorizado: Esc. Juan C. Nardelli Mira por Esc. 209 del 23/07/2009.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 090803339193/A. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 07/08/2009 Nº 64609/09 v. 07/08/2009

RISCOMODUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Adriana Amalia Lago, argentina, 19/4/1965, empresaria, casada, D.N.I. 17.424.188, CUIT 27-17424188-6, domicilio Caracas 1869, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Mirta Beatriz Ayala, argentina 2/01/1964, soltera, empleada, D.N.I. 16.577.269, CUIT: 27-16577269-0, domicilio Bolaños 1837, Lanus, Provincia de Buenos Aires, Mariano Andrés Papa, argentino, 9/10/1983 comerciante, soltero, D.N.I. 30.592.124, CUIT 20-30592124-7; domicilio Correa 2948 C.A.B.A., 2) Acto Constitutivo: escritura 257, del 3/08/2009, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1.195 C.A.B.A. 3) Denominación: Riscomodus S.A. Sede Social Larrea 716, piso 2, oficina B, Capital Federal 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: a actividades de venta, por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, quiosco, almacenes y supermercado, explotación bajo la modalidad de franchising, marcas y licencias, y a la importación y exportación de los productos mencionados. 6) Duración: 99 años desde inscripción 7) Capital Social: $ 30.000 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes Autoridades: Directorio: Presidente Adriana Amalia Lago y Director Suplente: Mirta Beatriz Ayala, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. 9) representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Mariana Gisele Perez, autorizado en virtud a la escritura 257 de fecha 3/08/2009 pasada ante Escribano Miragaya, interinamente a cargo registro 1195.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 27.

e. 07/08/2009 Nº 64593/09 v. 07/08/2009

S.I.G. GALVANOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 20/7/09. Socios: Susana Aurora Nicoli, casada, 24/3/38, D.N.I. 3.695.221, Argerich 218, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Mónica del Valle Cardoso, soltera, 4/9/62, D.N.I. 16.130.345, Alberdi 4979, Planta Baja, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, empleadas; Plazo: 99 años; Objeto: Diseño y creación, fabricación, armado, confección, comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y consignación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de joyas de fantasía, bijouterie, así como los elementos para su fabricación tales como cadenas, mostacillas, canutillos, piedras semipreciosas y todo otro elemento requerido para la confección de dichos artículos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Susana Aurora Nicoli y Director Suplente: Mónica del Valle Cardoso, ambas con domicilio especial en la sede; Sede: Mercedes 441, 7º piso, departamento "15", Cap. Fed.- Firmado: Cecilia Eugenia Imboden, apoderado por escritura Nº 288 del 20/7/09 ante el registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 74.

e. 07/08/2009 Nº 64513/09 v. 07/08/2009

SEPAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 93 del 03.07.09 Reg. 355 CABA Socios: cónyuges en primeras nupcias Marcelo Alfredo Salgado, DNI 17632214, CUIT 20-17632214-5, nacido 13.04.1965, productor agropecuario, domicilio Florencio Varela 3951 San Justo Pcia Bs As y Maria Antonia Spano, DNI 17632215, CUIL 27-17632215-8, nacida 24.02.1966, ama de casa, domicilio Colombia 4040 San Justo, Pcia Bs As, ambos argentinos. Objeto: Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios Capital: $ 30.000 Plazo: 99 años. Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 30/06. Presidente: Marcelo Alfredo Salgado y Director Suplente: Maria Antonia Spano. Dom. Social y Especial Directores: Uriarte 1365 piso 1º "A" CABA. Representación Legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento. La Escribana Autorizada por Esc. 93 del 03.07.09 Reg. 355 CABA.

Escribana – Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2009. Número: 090717313326/8. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 07/08/2009 Nº 64606/09 v. 07/08/2009

SERVICHEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 19/12/08 se resolvió: 1- Reducir el capital social a la suma de $ 500.000, reformándose el Art. 4 del estatuto; 2- Designar Presidente a Ariel O. Segnati y como suplente a Gabriel Bracamonte, ambos con domicilio especial en Lavalle 397, 1º "1" de CABA.; 3- Reformar el Art. 9 del estatuto referente a la administración y representación de la sociedad; y 4- Reformar el Art. 10 del estatuto quedando redactado: "Artículo Décimo: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando la sociedad por aumento de capital social, estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por el término de tres ejercicios, por asamblea, que simultáneamente designara también un suplente. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley 19.550. Ambos pueden ser reelectos. En este último supuesto los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el artículo 55 de la ley 19.550." 5-Trasladar la sede social a Lavalle 397, piso 1º Of. "1" de CABA. Firmante: Dr. José M. Seoane. Autorizado por Asamblea ut-supra.

Abogado - José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 07/08/2009 Nº 64550/09 v. 07/08/2009

SHOP SAN PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 05/06/2009. **Donde se lee:** vecino de la Ciudad y Prov. de Corrientes, **debe decir:** Av. Alicia Moreau de Justo Nº 740, Piso 1º, Dto. 114, CABA. Contador Público autorizado en Escritura Nº 20 del 27/05/09, Registro 172: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 282405. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 07/08/2009 Nº 64569/09 v. 07/08/2009

SIENTICS MEDICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 11/5/09 protocolizada el 2/7/09 folio 364 Registro 1418 Escribana Adriana Estela Rainstein reformo estatuto artículo octavo, designó Director Titular y Vicepresidente a Diego Andrés Romano, argentino, divorciado, 06/01/79, DNI 27.113.883 quien aceptó el cargo, fijó domicilio especial en el societario Esmeralda 779 piso 1º Cap. Fed. Autorizado Juan Marlos Marzano DNI 14692565, escritura del 2/7/09 Folio 364 Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 118. Libro Nº: 42.

e. 07/08/2009 Nº 64759/09 v. 07/08/2009

VR LATAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 593 del 28/07/09, folio 1626, Registro 1296, se modificó el objeto social, quedando el mismo así redactado: Por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento y prestación de servicios de traducción literaria, científica, técnica; servicios de interpretación simultánea o consecutiva; doblaje y subtitulado de material audiovisual; diseño, edición, corrección e impresión de textos y material gráfico.- Organización, coordinación y ejecución de seminarios, cursos, talleres y eventos en general relacionados con el objeto antedicho.- Quedan expresamente excluidos del objeto social las traducciones públicas y todas aquellas actividades reservadas a traductores públicos de acuerdo a la ley 20.305 y sus modificaciones y/o a cualquier otro profesional con título y matrícula habilitante.- Firmante autorizado por escritura número 593 del 28/07/09, folio 1626, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 005.

e. 07/08/2009 Nº 64526/09 v. 07/08/2009

ZOWNER

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Ordinaria del 4-12-08. Designan Directorio: Presidente: Mauricio Victorio Del Mónaco, DNI. 20384765 y Directora Suplente: Griselda Nora Gelhorn, DNI. 20056763, Ambos constituyen domicilio especial en Sede Social. Aumentan Capital y Reforman Artículo Quinto: Capital: $ 188.000.- Autorizada: Instr. Privado del 24 de julio de 2009.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 07/08/2009 Nº 64725/09 v. 07/08/2009

33

SOCIEDAD ANONIMA

— Nota Aclaratoria —

En la edición del 06/08/2009 en la que se publicó la citada sociedad T.I. Nº 64357/09 se deslizó el siguiente error de imprenta: **donde dice:** Vanesa Gisela Russo, **debe decir:** Maria Rosa Russo.

e. 07/08/2009 Nº 65715/09 v. 07/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANELMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 31/7/09 ante Esc. Adrián Comas: Socios Oscar Rubén Orlando, Leonardo Luce, y Edgardo Félix Espíndola, cedieron sus 3.000 cuotas a (argentinas, empresarias): María Martina Orlando, (1.350 cuotas) (soltera, 20/4/90, DNI 35.210.603, domicilio La Haya 3905, C.A.B.A.; Valeria Luce, (675 cuotas) (soltera, 11/7/85, DNI 31.694.785, domicilio De los Pensamientos 2857, El Palomar, Prov Bs As; Daniela Luce, (675 cuotas) (soltera, 22/8/87, DNI 33.257.619, domicilio De los Pensamientos 2857, El Palomar, Prov Bs As; y Remigia Iriarte (300 cuotas) (viuda, 22/11/34, LC 3.076.925, domicilio Güemes 4804, Caseros, Prov Bs As. Reformó art. 4. Cambio sede a: Monroe 5760, C.A.B.A. Hubo consentimiento conyugal. Capital: $ 3.000.- Ratificaron Gerente titular: Edgardo Félix Espíndola, domicilio real/especial José Hernández 1006, Villa Bosch, Prov Bs As; y Gerente suplente: Oscar Rubén Orlando domicilio real/especial La Haya 3905, C.A.B.A. (Autorizada escritura 261, 31/7/09): María Lourdes Díaz. Firma certificada foja F-005224271.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 46.

e. 07/08/2009 Nº 64619/09 v. 07/08/2009

ANTIESTATICO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/7/09; 2) Francisco José Silva Font, emancipado, 6/11/88, DNI 34270292; Matías Juan Pedro Dumont, 27/4/82, DNI 29643524; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Chubut 415, Lote 1188, Mayling Club de Campo, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As; 3) Antiestático Argentina SRL; 4) 99 años; 5) servicios de consultoria, asesoramiento, ejecución y desarrollo de todo tipo de proyectos de diseño gráfico, Web, animación y producción audiovisuales, diseño gráfico sobre imagen corporativa; constitución y ejecución de campañas publicitarias, comercialización de máquinas, equipos, herramientas e insumos cibernéticos e informáticos, servidor o hardware, relacionados directamente con la actividad; 6) $ 10.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Francisco José Silva Font 5%, Matías Juan Pedro Dumont 95%; 8) 30/6; 9) Franklin D. Roosevelt 3746, Piso 3º Departamento C, Cap. Fed; 10) Gerente: Matías Juan Pedro Dumont, domicilio especial: Franklin D. Roosevelt 3746, Piso 3º Departamento C, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 27/7/09 - Damián Salave.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 055. Libro Nº: 43.

e. 07/08/2009 Nº 64758/09 v. 07/08/2009

BARRIO NORTE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Constitución S.R.L.: 1) Inst. Priv. del 16-07-09. 2) Roseti 320, Piso 1 departamento C, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Miguel Angel Laruffa, nacido el 18/04/41, divorciado de sus primeras nupcias de María del Carmen García, argentino, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 1165, de la Ciudad y Partido de Vicente López (Prov. Bs. As.), L.E. 4.373.886, CUIT 20-04373886-1, Pedro Alberto Moron, nacido el 14/07/42, casado en primeras nupcias con María Antonia Teodosio, argentino, empresario, domiciliado en Roseti 320, Piso 1 departamento C. C.A.B.A., LE 4.393.559, CUIT 20-4393559-4 5) Objeto: Por medio del negocio de publicidad y propaganda, pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, comisiones, agencias o consignaciones a las siguientes actividades; Servicios de publicidad; Como agencia o intermediaria entre los anunciantes y los medios gráficos, radiales, y televisivos y todo otro medio de difusión, publicidad, propaganda de todo tipo brindar servicios de publicidad y difusión en general. Podrá asimismo brindar todos los servicios accesorios a la publicidad como ser asesoramiento, graficas, filmaciones, y todo otro vinculado con la publicidad.- 6) Capital: $ 10.000 7) Administración: 2 gerentes titulares, Miguel Angel Laruffa y Pedro Alberto Morón y 2 suplentes Daniel Horacio Argiz y Silvina Morón, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Osvaldo E. Pisani. Abogado (autorizado Inst. Priv. 16-07-09).

Abogado – Osvaldo E. Pisani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2009. Tomo: 23. Folio: 700.

e. 07/08/2009 Nº 64730/09 v. 07/08/2009

BH IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 24/7/2009 Recibo Nº 60821/09 domicilio de los socios es Lazcano 2483 Cap. Fed. Autorizado por Escritura 108 del 13/7/2009.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 001. Libro Nº: 14.

e. 07/08/2009 Nº 64577/09 v. 07/08/2009

BRONSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Bronsa S.R.L.- 2) Instrumento privado del 29-07-2009.- 3) Valeria Paula Caldirola, argentina, nacida el 14-12-73, comerciante, DNI 23.689.068, CUIL 27-23689068-1, casada; con domicilio real y especial en San Blas 2972, CABA; y Mónica Lorena Caldirola, argentina, nacida el 06-06-72, comerciante, DNI 22.757.188, CUIL 27-2275718 8-1, casada; con domicilio real y especial en San Blas 2972, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de sanitarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma conjunta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Segurola 2340, Planta Baja, CABA.- Se designa como gerentes a Valeria Paula Caldirola y Mónica Lorena Caldirola. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-07-2009.

Certificación emitida por: Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 32.

e. 07/08/2009 Nº 63919/09 v. 07/08/2009

CENTUCARRIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado, 27/04/09 y complementario 03/07/09: Gabriela Verónica Britos, argentina, soltera, nacida 26/09/75, comerciante, DNI 24528770, CUIL 24-24528770-0, domiciliada en la calle F.F. de la Cruz 1156, Ituzaingó, Prov. Bs. As. y Martín Horacio Britos, argentino, soltero, comerciante, nacido 20/12/76, DNI 25479477, CUIL 20-2547947-6 domiciliado en calle Nicasio Oroño 2354, Ituzaingó, prov. Bs. As.: 1) Centucarrier S.R.L. 2) 99 años desde inscripción 3) Realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Agente de transporte aduanero y logística internacional transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; explotación y comercialización de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción. Para el caso particular que la actividad lo requiera, se contratará profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto 4) $ 20000.- dividido en 200 cuotas de $ 100 v/n c/u: Gabriela Verónica Britos suscribe 60 cuotas y Martín Horacio Britos 140 5) Administración y representación legal a cargo en forma indistinta de 1 o más gerentes, socios o no, durante todo el plazo de existencia. Garantía del art. 256, párrafo 2º Ley 19550, no podrá ser inferior a la suma de $ 10000.- o su equivalente, por c/u, deberá consistir en alguna modalidad especificada en Res. Gral. I.G.J. 20/04, art. 2º 6) Cierre ejercicio social: 31/7 de cada año. Sede en calle Maipú 216, piso 4º, departamento "D" C.A.B.A. Gerente: Martín Horacio Britos quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Maipú 216, piso 4º, departamento "D", C.A.B.A. Por instrumento privado del 27/04/09, Carlos Manuel Mendez Terrero, se encuentra facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 147. Libro Nº: 14.

e. 07/08/2009 Nº 64700/09 v. 07/08/2009

CERTERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

01/04/2009. María Cristina Rey, argentina, 19/05/1953, casada, Licenciada en Psicólogía, DNI 10.829.409, CUIL 23-10829409-4, Avenida Cabred 1027, Open Door, Buenos Aires; Luciana Leiras, argentina, 20/04/1977, casada, comerciante, DNI 25.826.754, CUIL 27-25826754-6, Paraguay 5246 Departamento "1", CABA. "Certera Sociedad de Responsabilidad Limitada". 99 Años. La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Coordinación, ingreso de datos, supervisión, procesamiento, y edición de encuestas domiciliarias, telefónicas, de locaciones en salones o confiterías (central location), de cliente misterioso (mistery shopper), coincidentales y boca de urna, auditorías de precios y calidad en puntos de venta, y de grupos focales. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. Capital $ 12.000.- Ejercicio 30/09 de cada año. Sede social Planes 1265 Sexto Piso departamento "A" de CABA. Designa gerente a Luciana Leiras constituye domicilio especial en Planes 1265 Sexto Piso "A" CABA.- Firma el autorizado Claudio Horacio Rodríguez, por escritura Nº 52, pasada al registro 2086 de CABA.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 12.

e. 07/08/2009 Nº 64501/09 v. 07/08/2009

CLARA PATISSERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. Clara Patisserie S.R.L. según escritura 337 12/6/09 Not. G. D'Andrea Quilmes, los cónyuges 1º, nup. Marcelo Enrique López nacido 9/04/1967, Documento Nacional de Identidad 18.306.998, CUIT 20-18306998-6 y Daniela Leticia Juana Potepan, nacida 8/06/1969, Documento Nacional de Identidad 25.028.149, CUIT 27-25028149-3; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados Beturi 3879 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituyeron "Clara Patisserie S.R.L.". Duración: 99 años partir inscripción. Objeto: País o extranjero Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas organización de eventos. Capital Social: $ 12.000. Socio Gerente: Daniela Leticia Juana Potepan, quien constituyo domicilio especial en el social. Sede Social: Se fija la sede social en Berutti 3879 8º Piso de la C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31/XII. La firmante se encuentra legitimada para suscribir el presente según Escritura 337 del 12/06/2009 citada. Mandato Gerente termino de sociedad.

Escribana – Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2009. Número: FAA03575756.

e. 07/08/2009 Nº 64864/09 v. 07/08/2009

DANIEL Y CARLITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado del 30/07/2009, Socios: Daniel Horacio Riquelme, 2/9/1979, D.N.I. 27.483.470, C.U.I.T. 20-27483470-7, Ricardo Néstor Ruggero, 8/3/1947, L.E. 7.593.972, C.U.I.L. 20-07593972-9, ambos argentinos, empresarios, solteros, domicilio real Potosí 3821, 2º E, Capital Federal. Denominación: Daniel y Carlitos S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios de mantenimiento de todo tipo de vehículos, mediante la explotación de talleres de mecánica, electricidad, chapa y pintura; y la fabricación, producción, industrialización compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital $ 12000, 12000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 31 de enero. Gerente: Daniel Horacio Riquelme, domicilio especial: Potosí 3821, 2º E, Capital Federal. Sede Social: Potosí 3821, 2º Piso, Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizada en Instrumento Privado del 30/07/2009: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 81.

e. 07/08/2009 Nº 64476/09 v. 07/08/2009

DC-VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.799.552 comunica que por Escritura Nº 120, de Fecha 28/07/2009, pasada ante la Escribana Liliana Greco, al Folio 292 del Registro 21 de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. De Buenos Aires, la sociedad "DC - VIAL S.R.L."; amplió el Objeto Social, modificando el artículo segundo del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a las siguientes actividades: a) mantenimiento y reparación del motor y mecánica integral; alquiler, compra y venta de maquinarias y equipos de construcción e ingeniería civil; b) Prestación de servicio de movimiento de tierras y afines, con máquinas propias o alquiladas, dotadas o no de operarios. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Autorizado por escritura 120, de fecha 28 de julio de 2009, Registro número 21 de Tigre. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341241/5. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 07/08/2009 Nº 64840/09 v. 07/08/2009

DECIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Acta del 15/05/09, se modifica el Artículo 4º del contrato social; Artículo 4º: El capital social se fija en $ 200.000. Autorizada Claudia Mónica Gercman por Acta del 15/05/09.

Abogada - Claudia Mónica Gercman

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 67. Libro Nº: 32.

e. 07/08/2009 Nº 64484/09 v. 07/08/2009

DEN & DEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunion de socios del 16-6-09 renuncia como gerente Jorge Alberto Laso y se designa nuevo gerente a Claudio Fabian Denaro, con domicilio especial en sede social y se modifica articulo 5º y 6º y por Acta de reunion de socios del 8-5-09 se modifica sede social, anterior: Viamonte 474, piso primero, departamento B Cap Fed, actual: Ayacucho 1760, piso 6º, departamento B Cap Fed. autorizada. esc 93, del 20.7.09. reg 1113 a mi cargo.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 6.

e. 07/08/2009 Nº 64570/09 v. 07/08/2009

EL ALMIRANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 92 del 03.07.2009. Registro 355 Cap. Fed. Socios: Marcelo Alfredo Salgado, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Antonia Spano, nacido 13.04.1965, productor agropecuario, DNI 17632214, CUIT 20-17632214-5, domiciliado Florencio Varela 3951 San Justo Pcia de Bs As, Carlos Daniel Salgado, argentino, soltero, nacido 13.09.75 comerciante, hijo de Carlos Alfredo Salgado y Antonia Casiero, DNI 24718202, CUIT 20-24718202-1, domiciliado en Florencio Varela 3946 San Justo Pcia de Bs As. Objeto: Ganadera: La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas y feed lots, propiedad de la sociedad o de terceras personas; la cría, recria, invernación, mestización, compra, venta, cruza y engorde de ganado de todo tipo, la fundación y explotación de tambos, haras, granjas y establecimientos agropecuarios en general. Elaboración de productos de ganadería, la industrialización primaria de todos los productos; la ejecución de otras operaciones y procesos ganaderos, asi como el transporte de animales vivos o muertos y la realización de todas aquellas actividades que estén directamente relacionadas con la actividad ganadera Capital: $ 20.000. Plazo: 99 años. Gerencia y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta cada uno de ellos en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Ejercicio: 31/03. Gerente: Carlos Daniel Salgado. Domicilio Social y Especial Gerente: Uriarte 1365 1º "A" CABA. La escribana autorizada por Esc. 92 del 03.07.2009 Reg. 355. Cap. Fed.

Escribana – Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2009. Número: 090716310423/5. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 07/08/2009 Nº 64603/09 v. 07/08/2009

ELECTRICIDAD RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de socios 30/06/09 aprueba por unanimidad: 1) Aumentar el Capital Social a $ 268.000.-, capital actual $ 132.000.-, incremento $ 136.000.- con créditos efectuados en efectivo; se mantienen proporciones; no hay retiro ni incorporación de socios; 2) Modifican cláusula 4º; autorizada por Asamblea del 30/06/09 – Carmen Doval.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 477535. Tomo: 0154. Folio: 004.

e. 07/08/2009 Nº 64532/09 v. 07/08/2009

FAMA TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Daniel Coto, argentino, casado, empresario, 01/08/61, DNI: 14.647.049; Facundo Ezequiel Fiorentino, argentino, empresario, soltero, 26/07/88, DNI: 34.049.325, ambos con domicilio real y especial en Juan María Gutierrez 3860 piso 2º Cap. Fed. 2) 29/07/09. 3) Constitución 1150 Piso 3º Departamento B Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 años. 6) $ 45.000. 7 y 8) Gerente: Claudio Daniel Coto, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Andrés J. Bello por escritura Nº 1890 del 29/07/09 Ante mí.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 090803338937/A. Matrícula Profesional Nº: 2666.

e. 07/08/2009 Nº 64486/09 v. 07/08/2009

FRANQUICIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/2/09. Reforma cláusula 4º. Capital: 12.000. Manuel Eduardo Méndez Martínez, gerente designado por escritura 288, del 2/9/03, reg. 574.

Certificación emitida por: Delfina J. Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 1926. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 29.

e. 07/08/2009 Nº 64698/09 v. 07/08/2009

FRIGOLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Marcio Figueroa, argentino, soltero, empresario, 20/02/72, DNI: 22.545.829, domicilio Dean Funes 269 Boulogne Prov. de Bs. As.; Fernanda Soledad Barrios, argentina, soltera, empresaria, 12/03/79, DNI: 27.204.124, domicilio Scalabrini Ortiz 1342 Villa Adelina Prov. de Bs. As. 2) 30/07/09. 3) Avenida Del Libertador 4510 Piso 6º Departamento B Cap. Fed. 4) Transporte de bienes y mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y logística en general; y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; y realizar el transporte por vía aérea, marítima y terrestre, en aviones, embarcaciones camiones o vehículos de la empresa o de terceros. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) gerentes: Santiago Marcio Figueroa y Fernanda Soledad Barrios, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 4510 Piso 6º Departamento B de Cap. Fed., en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Alejandro D. Ibarra por escritura Nº 84 de fecha 30/07/09 Ante mí.

Escribano - Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 090803338935/8. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 07/08/2009 Nº 64483/09 v. 07/08/2009

GEO SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 31/07/2009. Socios: Horacio Eugenio Ferrigno Paz, 39 años, Argentino, soltero, comerciante, DNI 21.484.881, con domicilio en San Antonio 280, Enrique Carbó, Pcia. de Entre Ríos y Diego Marcelo Damiani, 39 años, Argentino, soltero, comerciante, DNI 21.729.356, con domicilio Mariano Pelliza 2133, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: Geo Shoes SRL. Sede Social: Ayacucho 1570 9º C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros: Terminación, teñidos y venta al por mayor y menor de pieles y cueros curtidos, salados, secos, o en cualquier estado; Fabricación y Venta al por mayor y/o menor de prenda de vestir de cuero, de artesanías en cuero, de accesorios de vestir en cuero, de calzado de cuero, carteras, artículos de talabartería, y todo lo relacionado a la fabricación y venta de artículos de cuero. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 12.000. Administración y representación: a cargo del socio gerente, por tiempo indeterminado. Gerente Diego Marcelo Damiani, constituyen domicilio especial en Sede Social Ayacucho 1570 9º C, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/08. Autorizado: Alberto Gabriel André por Instr. Privado del 31/07/2009 Alberto Gabriel André.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 04.

e. 07/08/2009 Nº 64604/09 v. 07/08/2009

INDHAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 341 del 17/07/2009, Registro 222, Laura Adriana Lodewyckx Hardi DNI 14.701.487 cedió a favor de Laura Rebagliati 25.121.581 cincuenta cuotas que tenía de "Indhal S.R.L." y Laura Rebagliati cedió cincuenta cuotas a Raúl Di Clemente: argentino, casado, 9/10/1961, D.N.I. 14.701.492, CUIL 20-14701492-9, comerciante con domicilio en calle 310 1760, Ranelagh, Berazategui, Buenos Aires.- En consecuencia se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social. Además se reformó el Artículo Noveno a fin de adecuarlo a las normas vigentes en lo que respecta a las garantías que deben prestar los administradores.- Administración y Representación: Se designo Gerente Titular por tiempo indeterminado a Raúl Alberto Di Clemente con domicilio especial en la calle Colombres 1075, C.A.B.A.- Bernardo Mihura de Estrada. Escribano - Matrícula 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 341 del 17/07/2009, Registro 222. Buenos Aires, 29 de julio de 2009.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2009. Número: 090731336635/F. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 07/08/2009 Nº 64638/09 v. 07/08/2009

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.707.152) Hace saber que por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 23 del 31/3/2009, convocada por Acta de Gerencia Nº 106 del 30/3/2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 12.650.000, es decir, de $ 195.899.620 a $ 208.549.620. En consecuencia se reformó la Cláusula Quinta del Contrato Social que quedó redactada de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital de la Sociedad es de 208.549.620 (Pesos doscientos ocho millones quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos veinte) representado por 20.854.962 (veinte millones ochocientas cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una." Ignacio Agustín Poggi, autorizado por Actas de Reunión Ordinaria de Socios Nº 23 del 31/03/2009.

Abogado - Ignacio Agustín Poggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 93. Folio: 247.

e. 07/08/2009 Nº 64571/09 v. 07/08/2009

INSYNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 03/08/09 se modifica el art. 5 del estatuto el que quedará de la siguiente manera: Capital de $ 16000 en 1600 cuotas de $ 10. Marcela Susana Morenza. Autorizada por documento privado constitutivo del 04/06/09.

Abogada - Marcela S. Morenza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 45. Folio: 454.

e. 07/08/2009 Nº 65411/09 v. 07/08/2009

LASEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio: Los Socios Gabriela Kaplan y Adriana Teresa Ares, constituyen domicilio especial en: Terrero 2588 C.A.B.A. se Autoriza a Juan C. Cabral, D.N.I. 13.133.446, por instrumento privado del 18/03/2009 a publicar edictos.

Juan Carlos Cabral

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 65. Libro Nº: 48.

e. 07/08/2009 Nº 64821/09 v. 07/08/2009

LEVYLAN TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 444 del 03/08/09, registro 1685 de Cap. Fed. Escribano Mauricio H. Sasson. Socios: Jaime Sebastián Btech Levy (CUIT 20-22500614-9), nacido el 25/11/71, DNI 22.500.614, casado, comerciante, y Laila Ariela Lancman (CUIT 27-24663038-6), nacida el 06/05/75, titular del DNI 24.663.038, casada, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Juan María Gutiérrez 3958 de esta Ciudad. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas. Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampado y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, incluyendo su teñido, estampado y apresto; compra, venta, importación y exportación de las mismas, y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- Capital $ 20.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Jaime Sebastián Btech Levy con domicilio constituido en Paso 456 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Sede: Paso 456 Cap. Fed. Margarita Leticia Sued Dayan y/o Nicolás Miranda, autorizada en escritura 444, del 03/08/09, registro 1685 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 9.

e. 07/08/2009 Nº 64772/09 v. 07/08/2009

M&O CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 31/07/09 que me autoriza a publicar. Socios: Isabel Adriana Blanco, 12/10/68, D.N.I. 20.503.334 y Oscar Alberto Méndez, 09/01/65, D.N.I. 17.142.530; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Belisario Roldán 776, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "M&O Construcciones S.R.L."; Objeto: Constructora: Mediante la realización de obras civiles en predios rurales o urbanos; construcción, refacción, obras de plomería de electri-

cidad y electrónica y mantenimiento en inmuebles nuevos o usados, departamentos, oficinas, locales y galpones. Importación y exportación de insumos necesarios para la construcción. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento o locación de inmuebles urbanos o rurales incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Administración de consorcios, cobranza de alquileres por cuenta de propietarios y asesoría inmobiliaria. Plazo: 30 años; Capital $ 11.800.- Administración: Gerente: Isabel Adriana Blanco con domicilio especial en el real consignado; Cierre: 30/11; Sede Social: Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/08/2009 Nº 64533/09 v. 07/08/2009

MARMOLERIA GIGLIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/7/09: 1. Se adicionó al objeto social lo siguiente: "para su ejecución y colocación en obra"; 2. Se reformó el artículo tercero del contrato social. Edgardo Mario Villa, autorizado por instrumento privado del 23/7/09.

Abogado - Edgardo Mario Villa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 25. Folio: 118.

e. 07/08/2009 Nº 64478/09 v. 07/08/2009

MARNOEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 528 del 19/06/2009 el Sr. Jorge Raúl Benítez cede, vende y transfiere 160 cuotas sociales que representan la totalidad de su participación por un precio total y convenido de $ 1600, de la siguiente forma: 134 cuotas a Noelia Liliana Scampini, argentina, soltera, DNI: 35.859.922, nacida 6/12/1990; 13 cuotas a Marina Lorena Scampini, argentina, soltera, DNI: 33.116.178, nacida 15/05/1987 y 13 cuotas a Enrique Roberto Scampini, argentino, soltero, DNI: 33.905.404, nacido 27/10/1988. Todos los cesionarios domiciliados en Félix Ballester 171, Ciudadela, Pcia Bs. As. Liliana Cosenza, Autorizada según Escritura antes mencionada.

Autorizada - Liliana Cosenza

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 68.

e. 07/08/2009 Nº 64561/09 v. 07/08/2009

MEKTRON ID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del 3/8/09 de la constitución del 12/6/09 (publicación del 19/6/09 recibo 0069-00100296): A pedido de IGJ se redactó nuevamente el mismo Objeto Social reemplazando el párrafo "Servicios de asesoramiento y desarrollo de ingeniería electromecánica" por "Servicios de asesoramiento en el área de automatización industrial y desarrollo de circuitos electrónicos" y suprimiendo el párrafo "Por profesionales con título habilitante, si correspondiera."; (Autorizada escritura 202, 12/6/09): María Lourdes Díaz. Firma certificada foja F-005224272.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 46.

e. 07/08/2009 Nº 64624/09 v. 07/08/2009

MUNDO COMPUESTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumento privado de fecha 07/07/2009, se resolvió: Cesión de Cuotas: el señor Sergio Luis Testa, argentino, nacido el 24/05/1975, soltero, D.N.I. 24.686.605, CUIT 20-24686605-9, domiciliado en Rodriguez Peña 1442, Catelar, Provincia de Buenos Aires, cede, vende y transfiere cuatro mil (4.000) cuotas valor nominal $ 1 cada una a favor de Darío Sebastian Núñez, argentino, nacido el 02/11/1973, casado, D.N.I. 23.473.883, CUIT 20-23473883-7, domiciliado en Pasaje Roberto Núñez 4380, CABA.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por instrumento privado de fecha 07/07/2009.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 074. Libro Nº: 75.

e. 07/08/2009 Nº 64580/09 v. 07/08/2009

PETROLERA RJD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raul Eugenio Zurita, nacido el 5/4/62, D.N.I. 14.903.158, domiciliado en Carlos Encina 4021, Laferrere, Buenos Aires; Debora Elizabeth Montero, nacida el 31/7/77, D.N.I. 26.038.938, domiciliada en El Ruiseñor 4082, Ciudad Evita, Buenos Aires; ambos casados y empleados; Julio cesar Patiño, nacido el 16/12/61, D.N.I. 14.679.566, divorciado, abogado, domiciliado en Batlle y Ordoñez 5202, Capital Federal; los tres argentinos.- 2) Escritura 114, del 3/8/09, folio 347, registro 1805, Capital Federal.- 3) Petrolera RJD S.R.L.; 4) Dellepiane Sur 5100, Capital Federal.- 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de estación de servicio para automotores; compra y venta de combustibles, líquidos, GNC o cualquier otro, aceites lubricantes, grasas, cualquier derivado del petróleo, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículo, sus repuestos y accesorios.- b) La explotación de bares, kioscos, comedores, lavaderos, dentro de las estaciones de servicio que se exploten, como actividad complementaria de la citada en el punto anterior.- c) El ejercicio de mandatos, representaciones y encargos vinculados con su objeto.- 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 51.000.- 8) Socio Gerente Titular: Raul Eugenio Zurita.- con domicilio especial en Dellepiane Sur 5100, Capital Federal.- 9) Gerentes.- 10) 31 de diciembre de cada año.- Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 114, del 3/8/09, folio 347, registro 1805 de Capital Federal.

Escribana - Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804340477/7. Matrícula Profesional Nº: 4438.

e. 07/08/2009 Nº 64579/09 v. 07/08/2009

POLYFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 23/07/09 se resolvio aumentar el capital social reformando Art. 4: El capital social es de $. 2000000 en cuotas de $. 1. Autorizada por Inst. del 23/07/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/08/2009 Nº 64595/09 v. 07/08/2009

PRODUCCIONES DRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 32 del 21-05-09 Fº 64 Registro 2125 CABA. Se protocolizo la cesion y transferencia de parte de las cuotas de los socios Ricardo Eduardo Diaz 50 cuotas y Gloria Raquel Wunder 50 cuotas a favor de Ricardo Sebastian Díaz, argentino, nacido 7-12-87 DNI 33.488.527, publicista, soltero, domicilio Av. Forest 1163, piso 2, letra A, CABA. de la sociedad: Producciones Dre S.R.L. quedando integrado el capital en partes iguales entre los tres socios. Se lo designa gerente junto con los demas socios estableciendo el domicilio especial en Av. Forest 1163, piso 2, letra A, CABA. La autorizada. Todo por unanimidad. Guillermo J. Rodríguez Guagliardi. Por esc. 32 del 21-5-09, Fº 64 Reg. 2125 CABA.

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 2.

e. 07/08/2009 Nº 64740/09 v. 07/08/2009

PRODUCTOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Productos Naturales S.R.L.- 2) Instrumento privado del 30-07-2009.-3) Viviana Rosa Lipman, argentina, nacida el 19-01-57, comerciante, DNI 12.719.632, CUIT 27-12719632-5, divorciada, domicilio real y especial en Calle 22 "A" Nº 5202, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Leonardo Héctor Aguera, argentino, nacido el 12-02-74, comerciante, DNI 23.809.698, CUIT 20-23809698-8, soltero, con domicilio real y especial en Calle 22 "A" Nº 5202, Berazategui, Pcia. de Bs. As; y Natacha Jimena Grande, argentina, nacida el 10-12-78, empleada, DNI 26932485, CUIL 27-26932485-1, soltera, con domicilio real y especial en Zapiola 1406, Piso 1º, Departamento D, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su Inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de panificación por horno, tales como pan en todos sus tipos, tradicionalmente conocidos como francés, integrales, de salvado, o dietéticos en general, pan para sandwiches, facturas, tortas, masas, pasteles budines, postres, confituras y pastelería. Servicio de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro articulo de carácter gastronómico y sus elementos componentes; además la elaboración, venta y distribución de pastas frescas, secas y sus derivados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-08 de cada año.- 9) Zapiola 1406, Piso 1º, Departamento D, CABA.- Se designa como gerente a Viviana Rosa Lipman. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 32.

e. 07/08/2009 Nº 63918/09 v. 07/08/2009

RAE REPRESENTACIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 29-04-2009.- 2) Socios: Elena Sierra Rojas, colombiana residente en la República Argentina, nacida el 24-03-1957, comerciante, soltera, documento nacional de identidad Nro. 93.800.995, con domicilio en la calle Juramento 3362 3er. Piso Depto. 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Andrea Sánchez Sierra, colombiana residente permanente en la República Argentina, nacida el 04-05-1976, comerciante, casada, documento nacional de identidad Nro. 93.763.100, con domicilio en Conde 2220 – 1er. Piso Depto. G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) 50 años contados a partir de su inscripción.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la Representación Comercial de Empresas Nacionales y Extranjeras. Para la realización de sus fines la sociedad efectúa gestiones comerciales, de promoción y publicidad, brinda asesoramiento técnico y comercial, procede a la contratación de servicios técnicos y comerciales para terceros, realiza promoción de productos e insumos vinculados a diferentes industrias. La Sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con compañías financieras; importar bienes vinculados a diferentes industrias; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- 5) Capital: $ 9.000.- 7) Administración: a cargo de los socios gerentes, en forma conjunta, la duración en el cargo será de dos años.- 7) 31-12- de cada año.- 8) Sede Social y domicilio especial de los socios: Conde 2220 – 1er. Piso Depto. E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designan gerentes a: Elena Sierra Rojas y Andrea Sánchez Sierra. Alejandro M. Carbone autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 29-04-2009.

Contador – Alejandro M. Carbone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 183125. Tomo: 0222. Folio: 109.

e. 07/08/2009 Nº 64545/09 v. 07/08/2009

SALUD FAMILIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto Privado de fecha 31/07/2009. Se resuelve: 1) La renuncia de Julieta Lombardi al cargo de gerente ejercido hasta el día de la fecha. 2) Designar como único Gerente a Marta Ana Conti, argentina, casada, docente, 14/09/39, L.C. 9.250.731, domiciliada en forma real y especial en la calle Hipolito Yrigoyen Nº 410, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. 3) Modificar la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado a publicar por Acto Privado de fecha 31/07/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 07/08/2009 Nº 64775/09 v. 07/08/2009

SANTA MARIA DE ALVARADO URIBURU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31-07-09; socios; Gabriela Alvarado Uriburu, argentina, productora agropecuaria, nacida el 27/11/1968, casada, DNI 20.537.508, CUIT 27-20537508-8 domiciliada en Pacheco de Melo 1928 2º Piso depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sergio Enrique Petrella, argentino, empleado, nacido el 13/3/1965, casado, D.N.I. 17.577.486, CUIL 20-17577486-7 domiciliado en Pacheco de Melo 1928 2º Piso depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Capital $ 10.000, plazo: 99 años, objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior a las siguientes actividades: Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, fruticultura, avicultura, apicultura, tambo, ganadería y agricultura de cualquier clase, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato relacionado con las actividades descriptas y que no se hallen prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración y representación: Gabriela Alvarado Uriburu, en calidad de gerente. Cierre del ejercicio: 30-06. Sede Legal: Pacheco de Melo 1928 2º Piso depto. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizada Sandra Noemí Alvaro en instrumento privado constitutivo del 31-07-09.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 17.

e. 07/08/2009 Nº 64645/09 v. 07/08/2009

SATURNO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 17/06/2009 se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 84.000 por capitalización de la cuenta de aportes irrevocables, quedando el capital suscripto de la siguiente manera: Pablo Jorge Porolli: 280 cuotas equivalentes a $ 28.000.-; Jorge Horacio Porolli: 280 cuotas equivalentes a $ 28.000.-; y Libertad Nilda Fernández: 280 cuotas equivalentes a $ 28.000.-; y b) protocolizar el instrumento privado del 17/06/2009 en virtud del cual el socio Pablo Jor-

ge Porolli cedió a Libertad Nilda Fernández y Jorge Horacio Porolli en partes iguales 266 cuotas sociales representativas de $ 26.600 del capital social. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ochenta y cuatro mil pesos dividido en ochocientas cuarenta cuotas de cien pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Jorge Porolli: 14 cuotas, Jorge Horacio Porolli: 413 cuotas y Libertad Nilda Fernández: 413 cuotas." Autorizada Rosario Vela, D.N.I. 26.932.320 por Escritura Nº 102 del 31/07/2009, folio 249, Registro 1849 Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 108.

e. 07/08/2009 Nº 64778/09 v. 07/08/2009

STENCIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. de cesión de cuotas de fecha 23/07/09, Pablo Daniel Goldesten, argentino, casado, DNI 27.356.690, CUIT 20273566903, 17/06/79 y Carlos Osvaldo Goldesten, casado, DNI 10.649.516, CUIT 20106495166, 25/03/53 ambos comerciantes y con domicilio en Videla 126, Piso 4º, departamento D, Quilmes, Prov. de Buenos Aires, venden, ceden y transfieren a Oscar Jorge Ramírez, argentino, soltero, DNI 10.650.647, CUIT 20106505471, 24/02/53., comerciante, con domicilio en Juan Manuel de Rosas 653, La matanza, Prov de Buenos Aires y a Juan José Peredo, argentino, soltero DNI 25.360.810, CUIT 20106505471, 28/06/76, con domicilio en la calle Cavia 59, La matanza, Prov. de Buenos Aires, la cantidad de 10.000 cuotas sociales de VN $ 1, cada una que poseen en la empresa Stencil SRL. El precio es de $ 16.000. En este acto los únicos socios Oscar Ramírez y Juan José Peredo acuerdan; Establecer la sede social en la calle Sarmiento 355, Piso 4º, Oficina 68, CABA. Designar gerente a Oscar Gerardo Ramírez, quien fija domicilio especial en Sarmiento 355, Piso 4º, oficina 68, CABA. Autorizar a Fernando Rubén Ferrari mediante instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 23/07/09.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 282313. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 07/08/2009 Nº 64500/09 v. 07/08/2009

TAXIS MANFRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Marcelo Penela, argentino, empresario, 08/07/65, casado, DNI: 17.636.083, con domicilio real y especial en Mendoza 955; Enrique Miguel Penela, argentino, empresario, casado, 25/05/36, DNI: 4.852.658, con domicilio real y especial en Moldes 2869 piso 8º Departamento B Cap. Fed.; Juan José Tenca, argentino, empresario, casado, 20/05/58, DNI: 12.021.871, con domicilio real y especial en Avenida Juramento 1347 piso 6º Departamento A Cap. Fed.; Graciela Inés Bonafede, argentina, empresaria, casada, 28/09/58, DNI: 11.939.708; con domicilio real y especial en Tomas Liberti 425 piso 15º Departamento W Cap. Fed. 2) 23/07/09. 3) Vuelta de Obligado 1826 departamento 3 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a taxis o destinados a dicha actividad), y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería; y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerente: Silvia Elizabeth Penela, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Andrés J. Bello por escritura Nº 1996 de fecha 23/07/09 Ante mí.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 090803338938/A. Matrícula Profesional Nº: 2666.

e. 07/08/2009 Nº 64482/09 v. 07/08/2009

TRADING DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Rectificativa a la de fecha 17/6/09, Recibo 0059-00092678. Por esc. del 31/07/09 se rectificó por vista de IGJ el objeto social, eliminando lo siguiente: "c) Asesoramiento industrial, comercial, financiero y profesional a empresas que se dediquen al rubro alimenticio y/o agropecuario.-" Firmante autorizada por Esc. 114, Folio 292, del 10/06/09. Esc. Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 43.

e. 07/08/2009 Nº 64543/09 v. 07/08/2009

TRANSPORTE DHD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— Nota Aclaratoria —

En la edición del 29/7/09 se publicó el aviso de constitución de la Sociedad publicándose erróneamente como cierre de ejercicio el 31/6 siendo el correcto resuelto por instrumento privado del 22/7/09 el 30/6. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por instrumento privado del 22/7/9.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 90. Folio: 372.

e. 07/08/2009 Nº 65549/09 v. 07/08/2009

VEDANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.762.112) Comunica que por Reunión De Socios del 30/05/08, se resolvió reducir el capital social de $ 32.887.800 a la suma de $ 12.807.970 y modificar en consecuencia el artículo 4 de los estatutos sociales. Maria Eugenia Skiadaressis. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 30/05/08.

Abogada – Maria Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 07/08/2009 Nº 64559/09 v. 07/08/2009

VEDANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.762.112) Comunica que por Reunión De Socios del 29/04/09, se resolvió reducir el capital social de $ 12.807.970 a la suma de $ 2.766.510 y modificar en consecuencia el artículo 4 de los estatutos sociales. Maria Eugenia Skiadaressis. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 29/04/09.

Abogado – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 07/08/2009 Nº 64576/09 v. 07/08/2009

VMW LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 03/08/09 que me autoriza a publicar. Socios: Walter. Osmar Godoy Del Castillo, argentino, casado, comerciante, 13/06/61, D.N.I. 14.419.546, Lebhenson 2640, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Carlos Francisco Villanova, argentino, divorciado, economista, 12/10/47, D.N.I. 5.090.615, Lisandro de La Torre 233, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "Vmw Logística S.R.L."; Objeto: Empresa de transporte nacional e internacional de cargas: Mediante la recepción en depósito, clasificación, consolidación y tareas de logística respecto de mercaderías, semovientes y carga peligrosa para su posterior transporte de y hacia el extranjero pudiendo además realizar todas las tareas aduaneras y contratación de pólizas de seguro respecto de los bienes transportados. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.- Administración: Gerentes: Conjuntamente Walter Osmar Godoy Del Castillo y Carlos Francisco Villanova ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/07; Sede Angel J. Carranza 2361, Piso 3º, Departamento "7", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/08/2009 Nº 64531/09 v. 07/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Bax SA a Asamblea Gral Ordinaria para el 27 de Agosto del 2009 en Paraná 275 P. 2 Dpto. 3 de CABA a las 14 hs. en 1ª convocatoria y a las 15 hs. en 2ª la cual se realizará con los accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria tardía.
3º) Consideración de las memorias balances y doc. establecida por art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a ejercicios 7-8-9-10-11-12-13-14 y 15 cerrados los 31-05 de los años 2001/2/3/4 /5/6/7/8/9 respectivamente.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios enunciados.
5º) Gestión del directorio.
6º) Elección de un director titular y un suplente por 2 años.

Firma: Alberto Cazzani presidente designado por asamblea de accionistas Nº 10 libro actas de asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 40.

e. 07/08/2009 Nº 64829/09 v. 13/08/2009

BERNARDO L DUGGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Bernardo L. Duggan Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Considerar los motivos y la constitución de Reserva Facultativa.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 18/09/2008.

Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 15.

e. 07/08/2009 Nº 64799/09 v. 13/08/2009

"C"

CABEPA S.A.

CONVOCATORIA

CABEPA S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 2009 a las 16 horas en la sede social sita en Sarmiento 1426, 2º Piso, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta por los accionistas asistentes.
2º) Consideración de las memorias y balances correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008.
3º) Aceptación de la renuncia presentada por el Señor José María Aduna a su cargo de director.
4º) Designación del nuevo directorio.

José María Aduna.- Presidente del Directorio designado por la Asamblea de Accionistas del 29 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 61. Nº Libro: 4.

e. 07/08/2009 Nº 64586/09 v. 13/08/2009

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Campos de Invernada S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
5º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 18/09/2008.

Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 15.

e. 07/08/2009 Nº 64801/09 v. 13/08/2009

COMAGRI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrar-

se el 25/08/2009 a las 12:00hs en primera convocatoria y a las 13:00hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Av. Santa Fé 1643, Piso 2º, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación en general, del contenido de las asambleas de accionistas celebradas con fecha 10/12/2008 y 17/02/2009.
3º) Ratificación en particular del aumento de capital a $ 120000 y reforma del art. 5to del estatuto social.
4º) Ratificación en particular, de la aprobación del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07.
5º) Ratificación, en particular, de la aprobación de la gestión del directorio vigente hasta el 10/12/08.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma. Podrán hacerse representar mediante carta poder Otorgada confirma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Firmado: Carlos Miguel López Freijido. Presidente (conforme Estatuto Comagri S.A. celebrado con fecha 05/05/95 Esc. 54 Folio 115 Registro Notarial Nº 988 C.A.B.A. a cargo del Escrib. Felipe Bilbao Inscripto en IGJ Número 4758 Libro 116 Tomo A Sociedades Anónimas con fecha 05/06/05.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 019.
e. 07/08/2009 Nº 64623/09 v. 13/08/2009

"D"

DISTRIBUIDORA LINCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Vallejos 3357 P.B C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que indica el art. 234 inc 1) Ley 19.550 por el ejercicio económico nro 7 finalizado el 31/12/08.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y de la gestión del mismo.

Pedro G. Canera designado, Presidente por acta de asamblea nro 6 del 11 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 36.
e. 07/08/2009 Nº 64653/09 v. 13/08/2009

DUGGAN HNOS S.A. RURAL INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Duggan Hnos Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 17/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64803/09 v. 13/08/2009

"E"

EL TALA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de El Tala Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 17/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64813/09 v. 13/08/2009

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 2009 a 10,00 hs. en primera convocatoria y 11,00 hs. en segunda, en la sede de la calle Triunvirato 3964, San Justo, provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/12/08. Anexos e Informes del Auditor.
3º) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 04 de Agosto de 2009.

Presidente Alfonso A. S. Facciuto por Acta Nº 16 folio 21 del 10/06/08.
Presidente - Alfonso S. Facciuto

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 7.
e. 07/08/2009 Nº 64473/09 v. 13/08/2009

"I"

IBIRAPUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Ibirapuera Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2009 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Considerar los motivos y la constitución de Reserva Facultativa.
6º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
7º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 17/09/2008.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 15.
e. 07/08/2009 Nº 64806/09 v. 13/08/2009

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 28 de Agosto de 2009, 13 horas, en el domicilio de Carabelas 281 Piso 3 Oficina "H" C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4º) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. El Directorio.
Buenos Aires, Agosto 3 del 2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado (Art. 238 LSC).
Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 10, de fecha 30/08/2007.

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 64.
e. 07/08/2009 Nº 64684/09 v. 13/08/2009

"M"

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 2009 que se celebrará en la calle Delgado 1584 Piso 7º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 18 horas, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1º de noviembre de 2007 y cerrado el 31 de octubre de 2008.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Fijación de la retribución del directorio.

Designado por Acta de Directorio Nº 54, de fecha 28/04/2008.
Presidente – Sebastián Manusovich

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 02.
e. 07/08/2009 Nº 64702/09 v. 13/08/2009

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
Y ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONES
PREFERIDAS CLASE "A"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Anual y Asamblea Especial de Acciones Preferidas Clase "A" en primera convocatoria, para el día 11 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) 1a) Explicación de los motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea Anual. 1b) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y hasta la fecha de esta Asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y hasta la fecha de esta Asamblea, por $ 672.000.- (total remuneraciones) equivalentes al 0.08% de la "Ganancia Computable" determinada según artículo 3º del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos por carecer la Sociedad de fondos líquidos.
6º) Autorización al Directorio para efectuar, con posterioridad a esta Asamblea, anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 600.000.- a los directores que durante el vigésimo primer ejercicio social califiquen como "directores independientes" o cumplan tareas técnico administrativas o desempeñen comisiones especiales; ad referéndum de lo que decida oportunamente la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el vigésimo ejercicio social y hasta la fecha de esta Asamblea (propuesta de pago de la suma global de $ 160.000). Autorización para efectuar, con posterioridad a esta Asamblea anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el vigésimo primer ejercicio social hasta el monto que fije la Asamblea ad referéndum de lo que decida oportunamente la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el vigésimo primer ejercicio social.
9º) Elección del director titular y suplente para el vigésimo primer ejercicio social por las Acciones Preferidas Clase A.

10) Elección de los directores titulares y suplentes para el vigésimo primer ejercicio social por las Acciones Ordinarias.
11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el vigésimo primer ejercicio social.
12) Consideración de la resolución del Directorio sobre la continuidad de Price Waterhouse & Co S.R.L. como auditores externos de los estados contables del vigésimo primer ejercicio social hasta la celebración de esta Asamblea Ordinaria. Eventual ratificación de dicha resolución. Designación de los auditores externos del vigésimo primer ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.
13) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoria, por el ejercicio 2009.
14) Consideración del Punto Cuarto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto en su totalidad por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: "Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007".
15) Consideración del Punto Quinto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: "Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 por $ 324.000- (total remuneraciones) equivalentes al 0.10% de la "Ganancia Computable" determinada según artículo 3º del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos por carecer la Sociedad de fondos líquidos".
16) Consideración del Punto Séptimo del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: "Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el décimo noveno ejercicio social". El Directorio

---

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres dirás hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 7 de septiembre de 2009, a las 17 horas. En la elección de directores del punto 10 participan exclusivamente los accionistas ordinarios y en la elección de directores del punto 9 participan exclusivamente los accionistas preferidos clase A. El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es la sede social de la Sociedad.
NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA IV: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.
Franco Alfredo Agustín Pablo Livini. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 y Acta de Directorio Nº 187, ambas del 30-Abr-2008:"

Presidente – Franco Alfredo Agustín Pablo Livini

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 8. Nº Libro: 44.

e. 07/08/2009 Nº 65479/09 v. 13/08/2009

"P"

PETERS HNOS C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Peters Hnos C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 28/08/2009 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de de calle Florida 165 c.p (1005) 4º Piso Of 435, "Sector Cangallo", Galería Gral Guemes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inc. 1, Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 74 cerrado el 30-09-2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de dos, accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Eduardo D. Márquez

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 21/02/2008. Pasada a folios 59/60 del libro de Actas de Asambleas Nº 3 de Peters Hnos. C.C.e I. S.A. de 500 fojas rubricado el 19 de abril de 1985 bajo el número A Nº 07511.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 74. Nº Libro: 32.

e. 07/08/2009 Nº 64584/09 v. 13/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

María Carmen Rodríguez, Contadora Pública (UBA) Tomo 96 Folio 125 C.P.C.E.C.A.B.A con domicilio real y legal en Avda Pte Roque Sáenz Peña 651 - Piso 3 Of 50 CABA comunica y notifica que Pontes Barreiro Celso-Pontes Antonio Sociedad de Hecho CUIT 33-70217366-9 con domicilio legal y real en Avda Belgrano 3226 CABA transfiere el fondo de comercio del ramo restaurante, cantina, casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comida, rotisería, comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla y confitería sito en Avda Belgrano 3226 CABA a Pontes María Ana CUIT 27-25847366-9 con domicilio legal y real en Avda Belgrano 3226 CABA Reclamos de ley Avda Belgrano 3226 CABA.

e. 07/08/2009 Nº 64820/09 v. 13/08/2009

Zeren Chen transfiere fdo. de comercio autoservicio alimenticio en L. de La Torre 222 CABA a Fei Zheng. Reclamo de Ley en L. de La Torre 222 CABA y domocilio de las partes.

e. 07/08/2009 Nº 64795/09 v. 13/08/2009

Norberto Miguel Mosquera, corredor inmobiliario, matrícula 5 CUCICBA, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" CABA avisa: "La Pomeña S.R.L.", domicilio Necochea 457 CABA vende a Victoria Paveto, domicilio Avda. Libertador 2354, 14º piso "C", Olivos, Prov. Bs. As, el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista: restaurante, cantina, casa de lunch, de café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, sito en esta ciudad, calle Suipacha 202, Tte. Gral. Juan D. Perón 901, Planta Baja y Sótano (unidad funcional Nº 3), libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 07/08/2009 Nº 64650/09 v. 13/08/2009

Héctor Miguel Durante, abogado, Tº 63 Fº 73 –CPACF, oficinas en Riglos 548, CABA; avisa que Mario Gustavo Holmberg, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 668, PB, Dpto. Nº 12, CABA; transfiere a Cañete Ramírez Edgidio, domiciliado en Pujol 940, CABA, su Fondo de Comercio de: Elaboración Productos Panadería con venta directa al publico (500,202), Comercialización Minorista de Bebidas Envasadas (601,010), Casa de Comidas Rotisería (602,040), Comercialización Minorista Elaboración y Venta Pizzas Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros Grill (602,050); denominado Las Dos Estrellas, ubicado en Valle 600, PB, con deposito complementario sótano, CABA. Libre de deuda y gravámenes. Sin personal. Reclamos de Ley en Pujol Nº 940, CABA.

e. 07/08/2009 Nº 64739/09 v. 13/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

60 YARDAS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/11/08 se designó como nuevo director titular al Sr. Pablo Horacio González Amaya, DNI 22.158.118, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, Piso 3, Loft 318 CABA. Autorizada por Asamblea del 21/11/08.

Abogada – María Celina Abbondati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 69. Folio: 776.

e. 07/08/2009 Nº 65541/09 v. 07/08/2009

ADETE S.A.

Expediente 1.631.292.- La asamblea ordinaria unánime del 18/11/08 resolvió designar por un ejercicio: Presidente: Dino Karagozian; Vicepresidente: Aldo Karagozian; y Director Suplente: Teodoro Karagozian; todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1847, Piso 13º, Departamento "B", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 156, del 16/06/09, Folio 551, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: 090803339810/A. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 07/08/2009 Nº 64703/09 v. 07/08/2009

AGROPECUARIA EL SERENO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 08/06/09 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Agustin Soldati. Director Suplente: Rafael Miguel Pando. Domicilio especial de los directores en Avenida Corrientes número 330, 5º piso. Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 90, del 16 de julio de 2009. Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723322415/2. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 07/08/2009 Nº 64615/09 v. 07/08/2009

ALTO PALO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/09 y Reunión de Directorio del 02/06/09, se procede a la elección del directorio y se distribuyen los cargos: Director Titular y Presidente: Deepak Kishinchand Manglani y Director Suplente: Ubaldo Javier Pedrazzoli; fijando domicilio especial en la en la calle Rodríguez Peña 375, piso 3º, Departamento B, CABA.- Autorizado: Por escritura Nº 279 del 03/08/2009, Reg. 1405 CABA.

Escribano – Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341887/4. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 07/08/2009 Nº 64811/09 v. 07/08/2009

AMECO SERVICES S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 02/07/2007 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Daniel Klemensiewicz al cargo de Gerente Titular y Presidente y designar en su reemplazo al Sr. Luis Alberto Delaney para el cargo de Gerente Titular y Presidente. La Gerencia queda compuesta por Gerente Titular y Presidente: Luis Alberto Delaney; Gerente Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los gerentes fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Reunión de Socios del 02/07/2007.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 07/08/2009 Nº 64516/09 v. 07/08/2009

"B"

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

(Uruguay 743 Piso 5º Oficina "505" CABA). Comunica que: en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Julio de 2009, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: Primer Premio: 6 4 9 (Seis-Cuatro-Nueve). Firma: Martín Pérez Araujo, Apoderado según Poder General Amplio del 28/02/2006, otorgado ante la escribana Susana B. Grisi, pasado al Folio 167 del Registro Notarial 1562 a su cargo.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 77 (88.940).

e. 07/08/2009 Nº 64622/09 v. 07/08/2009

"C"

CABAÑA SANTA SERGIA S.A.R. E I.

Comunica que por Acta de Directorio del 29/05/09, se resolvió dejar constancia que la sede social esta en Corrientes 378, piso 2º, oficina 18, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 29 de mayo de 2009. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 07/08/2009 Nº 64621/09 v. 07/08/2009

CAROLI S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 20/1/07 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Nieves Sara Irma Moure; 2. Designar gerente a Mirta Amelia Girelli, con domicilio especial en Iriarte 1602, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por instrumento privado del 27/7/09.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 30. Nº Libro: 27.

e. 07/08/2009 Nº 64480/09 v. 07/08/2009

CASANOVA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/07/09 se decide trasladar el domicilio legal a la calle Av. La Plata Nº 285, Piso 4º, Dto. "A", CABA., domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 02/07/09: Jorge Angel Oliva. Exp. 1809064.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: 282404. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 07/08/2009 Nº 64566/09 v. 07/08/2009

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS C.E.M. S.A.

Por acta de directorio Nº 45 del 22/07/09, transcripta en instrumento privado, se decidió el cambio de sede social a la calle Uspallata Nº 867 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado en la transcripción del acta, de fecha 28/7/2009.

Escribano/Autorizado - Eduardo Enrique Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2009. Número: FAA03612185. Matrícula Profesional Nº: 5506.

e. 07/08/2009 Nº 64647/09 v. 07/08/2009

COREN ARGENTINA S.A.

2-7-09. designa directorio: Presidente: Antonio Rafael Tobías Talento y Cutrin, Director Suplente: Nora Cristina Rodríguez, Ambos con domicilio especial en: José Enrique Rodó 6651 Cap. Fed. Apoderado Claudio Horacio Rodríguez, DNI 23.272.469 por Eº 142 del 30-7-09, Registro 2046 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 21.

e. 07/08/2009 Nº 64502/09 v. 07/08/2009

CUATRO NIETOS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 16-10-08, se resolvió designar como gerente a Enrique Pasman y como administrador suplente a Susana Pasman, ambos con domicilio especial en Libertad 1652, 1er. Piso, dpto. C. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 379 de fecha 7 de julio de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730334008/6. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 07/08/2009 Nº 64618/09 v. 07/08/2009

“D”

DECORMESA S.A.

Por esc. del 22/07/2009, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, Registro 734 los directores Sara Ester Ferro, Alberto Daniel Martínez Font, Osvaldo Jorge Martínez Font, Jorge Julián Gamarra, y Ernesto Edgardo Martínez Font, fijaron en los términos del art. 256 ley de sociedades domicilio especial en Belén 656 CABA.- Firmado: Mirta Edith Macri, DNI. 18.323.935 apoderada por escritura 143 del 22/07/2009.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 6/7/2009. Nº Acta: 033. Nº Libro: 055.

e. 07/08/2009 Nº 65558/09 v. 07/08/2009

DISTRIBUIDORA LABRADOR S.R.L.

Por Acta Nº 27 del 02/07/09 que me autoriza a publicar se designaron Gerentes a Alejandro García Regueira, Juan José García Regueira y Alejandra Magdalena García Regueira, todos con domicilios especiales en Avenida Cabildo 4466, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/08/2009 Nº 64503/09 v. 07/08/2009

“E”

EDITORIAL PLANETA GRANDES PUBLICACIONES DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/4/09 se resolvió aprobar las gestiones de los miembros del directorio: Arturo Aguinaga Vizcaíno, Antoni Rossich Terme, César Tomás Fernández Etchegaray, y Carlos María Fernández Oro. Se hace saber que en aquella asamblea no fueron consideradas las renuncias a sus respectivos cargos. Autorizado por Asamblea del 30/04/09.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 07/08/2009 Nº 64587/09 v. 07/08/2009

EMGASUD S.A.

Se hace saber que: (i) mediante acta de directorio del 02.06.2008 se aceptó la renuncia del director titular Martin Podetti; (ii) mediante acta de asamblea ordinaria y extraordinaria n. 44 del 02.07.2008 se designó director titular por la clase A al Sr. Andreas Ignacio Keller Sarmiento: (iii) mediante acta de asamblea ordinaria y extraordinaria n. 46 del 28.11.2008 se aceptó la renuncia de: (a) directores titulares: Jorge de Pablo, Jorge Pablo Brito, Alejandro Gabriel Hontakly, Maximiliano Ivanissevich y Andreas Ignacio Keller Sarmiento y Juan Manuel Arias y (b) directores suplentes: Manuela Larangeira, Rodrigo Pineda Molina, Santiago Arias, Hugo Llaryora y Miguel di Pietro. (iv) mediante actas de asamblea ordinaria y extraordinaria n. 46 y n. 47 del 28.11.08 y acta de directorio n. 175 del 28.11.08 el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich con domicilio constituido en Suipacha 782 Piso 7 Capital Federal; Vicepresidente: Juan Manuel Arias con domicilio constituido en Talcahuano 778 Piso 1 Capital Federal; Directores titulares: Pablo Ferrero y Miguel Mendoza, ambos con domicilio constituido en Ing. Butty 275 Piso 6 Capital Federal; Jorge de Pablo con domicilio constituido en Suipacha 782 Piso 7 Capital Federal; Andreas Ignacio Keller Sarmiento con domicilio constituido en Alicia M. de Justo 1180, Piso 4 departamento 409 “C” Capital Federal. Jorge Pablo Brito, con domicilio especial en Sarmiento 447, piso 7, Capital Federal. Directores Suplentes: Alejandro Hontakly con domicilio constituido en Altos del Pilar Country Club, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Pawluszek con domicilio constituido en Avenida Gaspar Campos 2998 Casa 20, Provincia de Buenos Aires; Rafael Rangel con domicilio constituido en Bouchard 680 Piso 14, Capital Federal; Gustavo Viramonte con domicilio constituido en Alicia M. de Justo 1180 Piso 4 departamento 409 “C”, Capital Federal. Maximiliano Ivanissevich con domicilio constituido en Suipacha 782 Piso 7 Capital Federal; Nicolás Pedro Ivanissevich y Maria Eugenia Bin, ambos con domicilio constituido en Talcahuano 778, Piso 1, Capital Federal. Valeria Vilanova autorizada por Asamblea del 28.11.2008.

Abogada – María Valeria Vilanova

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 84. Folio: 323.

e. 07/08/2009 Nº 65464/09 v. 07/08/2009

EMHIC S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 242 del 13-07-2009, folio 605; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modifica el Domicilio y Sede Social de la sociedad, nuevo domicilio calle Felipe Vallese 540 6º Piso Departamento “J” de Capital Federal, domicilio anterior Avenida Córdoba 966 2º Piso Oficina “4” de Capital Federal.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729331772/D. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 07/08/2009 Nº 64777/09 v. 07/08/2009

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

Inscripta en la IGJ el 10-01-1991 bajo el Nº 161, Lº 108 del Tº “A” de SA, hace saber por un día que por asamblea del 30.06.2009 han renunciado a sus cargos los directores Ernesto Bruggia, Rafael Magnanini, Félix Cirio, Carlos Nibaroskin; Víctor Balatti y Hugo Borré y el síndico Gabriel de Albaladejo; y se han electo para su reemplazo hasta el vencimiento del mandato a Enrique J. Blaksley Señorans como Vicepresidente; a Verónica I. Vega, María Mercedes Vega y Pablo Andrés Willa como directores titulares; Alejandro M. Carozzino y Federico A. Dolinkue como directores suplentes y a Mariana Inés Costa como Síndico Titular, fijando domicilio especial todos en la calle Sarmiento 643, Piso 1º CABA, con excepción del Sr. Willa quien lo fija en Paraguay 541 Piso 2º CABA. Fdo.: Dra. Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea del 30.06.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 07/08/2009 Nº 64535/09 v. 07/08/2009

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta total o parcial, los productos y volúmenes que se detallan a continuación, a ser entregados durante el mes de Agosto de 2009: 33000 m3 de Gasolina Ron Sup. 92, 27000 m3 de Gasolina Ron Inf. 92, 25000 m3 Nafta de Bajo Octanaje. Las gasolinas y naftas ofrecidas no garantizan especificación Res. SE 1283/06.

Las entregas podrán extenderse al mes de Septiembre o adelantarse al mes de Julio de acuerdo a disponibilidad.

Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada.

Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos.

Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por ESSO, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 2500 m3m

Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia “UNL 87 USGC Waterborne”, cotizaciones efectivas según publicación Platt’s de acuerdo a contrato.

Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Carlos M. Della Paolera 297/299, C1001 Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 31 de Julio de 2009

Certificación emitida por: Jorge Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 156.

e. 07/08/2009 Nº 65488/09 v. 07/08/2009

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/10/06 se designa por dos ejercicios como Presidente a Miguel Di¿íaz, DNI 93.535.338 y Vicepresidente a Viviana Matilde Valdenegro, DNI 12.953.699 y Director Titular a Adrian Emilio Díaz, DNI 22.707.766, todos con domicilio especial en Alvarez Thomas 1489, CABA; y se designa Síndico Titular a Juan Carlos Botticelli, DNI 4.413.624 y Síndico Suplente a Héctor Roberto Morano. DNI 7.704.342.- Por Asamblea General Ordinaria del 14/11/08 se designa por dos ejercicios Presidente: Miguel Díaz, DNI 93.535.338, Vicepresidente a Viviana Matilde Valdenegro, DNI 12.953.699, Director Titular: Adrian Emilio Díaz, DNI 22.707.766, todos con domicilio especial en Alvarez Thomas 1489, CABA; y se designa Síndico Titular a Juan Carlos Botticelli, DNI 4.413.624 y Síndico Suplente a Héctor Roberto Morano. DNI 7.704.342.- Escribano Horacio A. Murano, autorizado por escritura número 91 del 28/07/2009, Folio 311, Registro Notarial 1870 de Cap. Fed.

Escribano - Horacio A. Murano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2009. Número: 090730334067/4. Matrícula Profesional Nº: 3620.

e. 07/08/2009 Nº 64592/09 v. 07/08/2009

ETA INFORMATICA S.A.

Domiciliada en Bdo. De Irigoyen 330 piso 4º CABA, comunica que la Asamblea Ordinaria del 16 de julio de 2009 designaron directores a Javier Antonio Torrent: Argentino, casado, contador publico, DNI 13.479.044, domiciliado en la calle Gaspar Campos 454 CABA, Joaquín María Torrent: Argentino, viudo, contador publico, DNI 10.848.058, domiciliado en la calle Gaspar Campos 429 CABA. Todos fijaron su domicilio especial en Bdo de Irigoyen 330 4º piso CABA. El Directorio. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 16/7/09 Dr. Julián Andrés Linares Figueroa.

Abogado – Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 07/08/2009 Nº 64578/09 v. 07/08/2009

“F”

FELIX A. MEDORO S.A.

Por Acta de Asamblea número 68 del 13/11/2007 fueron designados por tres ejercicios, Presidente: Mario Medoro (H); Vicepresidente: Oscar Alfredo Medoro; Directores titulares: Osvaldo Alfredo Medoro; Mario Medoro; Horacio Osvaldo Medoro y Ana Maria Medoro; Directores Suplentes: Amalia Teresa Gonzalez de Medoro y Amneris Gadda de Medoro todos con domicilio especial en la calle Florida número 15, 4º piso de Cap. Fed.- Mario Medoro (h): Presidente según Acta de Asamblea número 68 del 13/11/2007.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 28.

e. 07/08/2009 Nº 64487/09 v. 07/08/2009

FERAD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4 de Agosto de 2008, se eligieron Presidente a Adrián Omar Pereira DNI 16395783, casado, y Director suplente a Fernando Andrés Pereira, DNI 17727034, casado, ambos argentinos, mayores de edad, empresarios, con domicilio especial en Estrada 241 Haedo Provincia de Buenos Aires.

Presidente - Adrián Omar Pereira

Certificación emitida por: Manuel H. Ferreiro. Nº Registro: 28, Partido de Morón. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 203. Nº Libro: 14.

e. 07/08/2009 Nº 64708/09 v. 07/08/2009

FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

IGJ 2/12/96, Nº 12044, Lº 120, Tº A, de S.A. Por acta de asamblea de fecha 9/03/09, y directorio de igual fecha se designó el directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente: Presidente: Cristiano Argentino Santiago Rattazzi; Vicepresidente: Antonio José Beltramone; Directores Titulares: Roberto Gigliarelli; Daniel Adrián Argento y Adalberto Carlos Russo. Directores Suplentes: Marcelo Adrián Postay; Jorge Carlos Castello y Cósimo Tundo. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Carlos María della Paolera número 297/299, Piso 25, de esta ciudad. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 181, del 31/7/09, Fº 493, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2009. Número: 090731338200/9. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 07/08/2009 Nº 64530/09 v. 07/08/2009

FLANKERS COMERCIO EXTERIOR S.A.

Por Acta de Asamblea del 31-12-2008 y Acta de Directorio del 31-12-08 se designa Presidente a Cristian Grunewald, argentino, 23-04-1965, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Marcela Alejandra Alvarez DNI 17.453.936, domicilio en Franklin 1085 Casa Dos CABA, y Director Suplente a Federico Claus Grunewald argentino, 03-08-1970, soltero, hijo de Carlos Grunewald y de Esther Cora Spirito, comerciante, DNI 21.509.363, domicilio real en Solis 415, piso 9º departamento A, CABA Ambos constituyen domicilio especial en la calle Moreno 584, Piso quinto CABA. Y por Acta de Directorio del 03-09-2008 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Moreno 584 piso 5º CABA. La suscripta se encuentra autorizada a suscribir el presente en Acta de Directorio del 02-07-2009 del Libro de Actas de Directorio nro 1 rubricado en la IGJ el 19-11-2002 bajo nro 71557-02. Paola Tomasso abogada To 101, Fo 979

Abogada – Paola Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 101. Folio: 979.

e. 07/08/2009 Nº 64716/09 v. 07/08/2009

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

Suscripción de Acciones

El directorio de Forestal del Litoral S.A. convoca por 30 días a sus accionistas a la suscripción de 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción, las cuales fueran adquiridas por Boleto de Permuta de fecha 5 de noviembre de 2008. La opción de suscripción deberá ser comunicada de manera fehaciente al directorio de la sociedad. Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien

revisté el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 19.
e. 07/08/2009 Nº 64644/09 v. 11/08/2009

FS BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/09 se designó a los señores Yves Giacometti, Sara Cohen, Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Felix Lucas Huerta Murillo como directores titulares y al señor Jorge Otamendi como director suplente, por el término de un ejercicio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Yves Giacometti; Vicepresidente: Sara Cohen; Directores Titulares: Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Felix Lucas Huerta Murillo; y Director Suplente: Jorge Otamendi. Los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1433, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de la señora Sara Cohen que constituye domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 20/04/09.
Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 83. Folio: 407.
e. 07/08/2009 Nº 64601/09 v. 07/08/2009

"G"

GARBIN S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 22/06/2009, se aceptó la renuncia de Mario Bruno Indomito al cargo de Director Titular, y se designó en su reemplazo al Sr. Martín Darío Indomito, quien fijó domicilio especial en Esmeralda 1066, piso 7, oficina B de C.A.B.A. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Salvador Indomito, Vicepresidente: Roberto Rafael Indomito y Director Titular: Martín Darío Indomito. Apoderado, según escritura otorgada el 24/07/2009, al folio 617 del Registro 34 de Capital Federal.
Apoderado – Federico Miguel Piñeyro

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 84.
e. 07/08/2009 Nº 64781/09 v. 07/08/2009

GRANVILLE GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 29/05/09 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato de José Verbitsky y de Elisa Lucía Bogomak de Verbitsky se designan: Presidente: Alejandro Carlos García y Directora Suplente: Ana María Garati; ambos con domicilios especiales en Uruguay 385, Oficina "505", Cap. Fed.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2009. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 07/08/2009 Nº 64505/09 v. 07/08/2009

GRIFERIA RODDEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 2/10/08 y reuniones de Directorio del 16/10/08 se amplió el número de Directores titulares se ratificaron como Directores titulares a Reinaldo Ricardo Donnelly, Jorge Gastón Ollivier, Enrique Emiliano Ollivier, Cristian Adrian Ollivier, Lucas Gabriel Ussher y Marcelo Jorge Sampietro y como suplente a Valeria Ollivier y se eligió como Director titular a Claudio Guillermo Casado con los siguientes cargos: Presidente Claudio Guillermo Casado. Vicepresidente Reinaldo Ricardo Donnelly. Directores titulares: Jorge Gastón Ollivier, Enrique Emiliano Ollivier, Cristian Adrián Ollivier, Lucas Gabriel Ussher y Marcelo Jorge Sampietro y Director suplente Valeria Ollivier. Todos con domicilio especial en la calle Viamonte 474, piso 3º CABA. Reinaldo Ricardo Donnelly Vicepresidente designado por Asamblea del 2/10/08.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 58.
e. 07/08/2009 Nº 64554/09 v. 07/08/2009

"I"

INVEMO S.A.

Se hace saber que por escritura 779 del 23-7-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 28-2-07, en las cuales se eligieron nuevas autoridades Presidente: Guillermo Arturo Cocaro y Director Suplente: María Ceclia Moche, quienes constituyen domicilio especial en Florida 274, 4º piso, Oficina "14" C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 779 del 23-7-09.
Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340247/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 07/08/2009 Nº 64699/09 v. 07/08/2009

INVERPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 14.11.2008, se designaron: a Héctor Daniel Massuh como Presidente, María Eugenia Massuh de Petrocchi y David Ronald Massuh como Directores titulares y Guillermo Anibal Petrocchi cono director suplente. Todos con domicilio especial e Tucumán 1427, Piso primero, Oficina 108, Capital Federal.
Hector Daniel Massuh

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 1246199.
e. 07/08/2009 Nº 65539/09 v. 07/08/2009

ITG S.A.

Por Esc. 265 del 7/7/09 Fº 668 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/10/08 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ariel Gustavo Deidda, con domicilio especial en Bucarelli 2258 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Vicepresidente: Diego Banfi, con domicilio especial en Laprida 1024 C.A.B.A. Director Titular: Carlos Banfi, con domicilio especial en Debenedetti 382, La Lucila, Prov. Bs. As. Director Titular: Matías Emanuel Bravo, con domicilio especial en Zelaya 1864, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. Director Suplente: Marcela Nilda Parrado, con domicilio especial en Godoy Cruz 3046 piso 2 depto. A, Bosque, Torre 2, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 265 del 7/7/09 Fº 668 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 29.
e. 07/08/2009 Nº 64709/09 v. 07/08/2009

"J"

JUEGOS DE SALON S.R.L.

Aviso 64437/09 - 06/8/09, omitido: Raquel Beatriz Fanny Brodacz, renuncia como gerente; autorizado por Cesión del 22/07/2009, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 282983. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 07/08/2009 Nº 64756/09 v. 07/08/2009

"K"

KNOWLEDGE PROMOCIONES Y EVENTOS ESPECIALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/06/09 se resolvió nombrar al nuevo directorio por vencimiento del mandato del anterior, fijando en uno el número de miembros titulares: Directorio saliente: Presidente: Christian Lionel Annand, Vicepresidente: Lionel Erico Annand, Director suplente: Lucas Annand. Nuevo Directorio Designado: Presidente: Christian Lionel Annand y Directora suplente: Karina Anabel Ramos, ambos con domicilio especial en la Calle Echeverría 3625, Piso 2, Departamento 11 de Capital Federal. Sebastián Balbín, abogado, autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 1/06/09.
Abogado - Sebastian Balbín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2009. Tomo: 45. Folio: 143.
e. 07/08/2009 Nº 65408/09 v. 07/08/2009

"L"

LAS ADOLFINAS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 17-05-07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Susana Pasman y Director Suplente: Lucia Reynal, ambas con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3260, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 366 de fecha 1 de julio de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.
Escribano – Eduardo G. Gowland (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730334009/7. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 07/08/2009 Nº 64611/09 v. 07/08/2009

LAWSA S.A.

Se hace saber por un día que (i) por reunión de directorio del 29/07/2005 se aprobó la renuncia del Sr. Henrique Valente Carneiro a su cargo de Vicepresidente; (ii) por asamblea general ordinaria del 10/08/2005 se designó al Sr. Víctor Eduardo Gilman como Vicepresidente en reemplazo del director renunciante para completar el término estatutario; (iii) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 5/05/2006 se resolvió reelegir por un término estatutario a los Sres. Emerson María Do Valle, Víctor Eduardo Gilman, Eduardo Enrique Giraldo y Joao Carlos Costa Brega; (iv) por reunión de directorio del 5/05/2006 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Emerson María Do Valle, Vicepresidente: Víctor Eduardo Gilman; Director Titular: Eduardo Enrique Giraldo y Director Suplente: Joao Carlos Costa Brega; (v) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 2/05/2008 se reeligió al Sr. Víctor Eduardo Gilman como director por un término estatutario, y se designó a los Sres. Luis Fernando Reyes; Sidnei Lopes Sanches y María Gabriela Di Vincenzo como nuevos directores titulares por un término estatutario; (vi) por reunión de directorio del 2/05/2008 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Víctor Eduardo Gilman, Vicepresidente: Luis Fernando Reyes; Director Titular: María Gabriela Di Vincenzo y Director Suplente: Sidnei Lopes Sanches; (vii) por reunión de directorio del 27/10/2008 se consideró la renuncia presentada por la Sra. María Gabriela Di Vincenzo a su cargo de director titular; (viii) por asamblea general extraordinaria del 31/10/2008 se aceptó la renuncia presentada por la Sra. María Gabriela Di Vincenzo y se designó al Sr. Fernando Mario Abbondati en su reemplazo hasta la finalización del mandato del directorio y/o hasta que el mismo sea reemplazado; (ix) por reunión de directorio del 31/10/2008 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Víctor Eduardo Gilman; Vicepresidente: Luis Fernando Reyes; Director Titular: Fernando Mario Abbondati y Director Suplente: Sidnei Lopes Sanches; (x) por reunión de directorio del 27/05/2009 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Victor Eduardo Gilman y Luis Fernando Reyes a sus respectivos cargos de director titular y presidente y director titular y vicepresidente; (xi) por asamblea general ordinaria del 28/05/2009 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Victor Eduardo Gilman y Luis Fernando Reyes, y se designó a los Sres. Roberto Hunnicutt Moreira Laub y Antonio Jose Gomez Ramirez en su reemplazo; (xii) por reunión de directorio del 28/05/2009 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Hunnicutt Moreira Laub; Vicepresidente: Antonio Jose Gomez Ramirez; Director Titular: Fernando Mario Abbondati y Director Suplente: Sidnei Lopes Sanches. Los directores electos constituyeron domicilio especial en Reconquista 360, 6to. piso, C.A.B.A. Roberto Hunnicut Moreira Laub, presidente, designado por Acta de Asamblea general Ordinaria Nº 145 y acta de directorio Nº 146.
Presidente - Roberto Hunnicutt Moreira Laub

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 272.
e. 07/08/2009 Nº 64832/09 v. 07/08/2009

"M"

M. A. Y ASOC. S.R.L.

Se hace saber que por acta N 20 del 18 de junio de 2009 se resolvió la sociedad por disolución anticipada, designándose liquidador al gerente Horacio Federico Schlauch con Domicilio Especial en la calle Ruiz Huidobro 2005, CABA. Apoderada. mediante acta ut-supra Dra. Carlota M M Ghiglione.
Abogada – Carlota M. M. Ghiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 23. Folio: 174.
e. 07/08/2009 Nº 64626/09 v. 07/08/2009

MARNOEN S.R.L.

Comunica que por Escritura Nº 532 del 19/06/2009, del Registro Nº 283, según Acta de Gerencia Nº 14 del 16/06/2009, la sociedad fijó nueva sede social y domicilio legal en Av. Córdoba 2478 piso 8º A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No está comprendida en el art. 299, Ley 19.550. Liliana Cosenza, Autorizada según Acta antes mencionada.
Autorizada - Liliana Cosenza

Certificación emitida por: Ricardo Martín Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 22/7/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 68.
e. 07/08/2009 Nº 64563/09 v. 07/08/2009

MASSUH S.A.

Massuh S.A. comunica que, por Acta de Directorio del 8/07/09, se resolvió cambiar el domicilio legal de la compañía a Tucumán 1427 1er. Piso of. 108, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel J. Moulia

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: . Nº Matrícula: 2147. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 1246200.
e. 07/08/2009 Nº 65543/09 v. 07/08/2009

MCO S.A.

El 2.6.09 el Directorio cambió la sede social a Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1116 Piso 3º Of. "B" CABA. Autorizado en dicha reunión.
Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 49. Folio: 577.
e. 07/08/2009 Nº 65546/09 v. 07/08/2009

MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 72 del 15/04/09 se efectuó designación del Directorio por el término de un año, el cual queda compuesto: Presidente: César Alberto Allona Moreno; Vicepresidente: Ana Orlowski; Directores Suplentes: Raúl Horacio Marozof y Nicolás Pignanelli.- Se deja constancia que todos los directores han aceptado los cargos en el acta respectiva y constituyeron domicilio especial de acuerdo al art. 256 de la Ley 19.550 en Uruguay 651, piso 13º "A", C.A.B.A.- César Alberto Allona Moreno.- Presidente del Directorio de Mecca Castelar S.A.I.C. y F. según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 72 del 15/04/09.- Escritura pública Nº 51, de fecha 03/08/09.- Escribana María Dolores Garrido Oromi, Registro 986.
Escribana – María Dolores Garrido Oromi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341591/0. Matrícula Profesional Nº: 5019.
e. 07/08/2009 Nº 64793/09 v. 07/08/2009

MEDTRONIC LATIN AMERICA INC (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que con fecha 29 de Julio de 2009 se resolvió modificar la sede social de la sucursal de referencia. A tal efecto se resuelve

trasladar la sucursal a la calle Sarmiento 1230, 4° piso, Capital Federal. Firma la presente publicación la Dra. Roxana María Kahale en su carácter de autorizada por nota suscripta por el representante legal de fecha 29/07/2009, con firma certificada por escribano público.

Autorizada – Roxana Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 37. Folio: 770.

e. 07/08/2009 Nº 64542/09 v. 07/08/2009

MK SPA S.R.L.

Inscripta en la IGJ el 15/08/2003, bajo el número 7116 del Lº 118, Tomo SRL: Por Escr. 135 del 31/07/2009 Fº 362 Reg. Not. 2.145 Cap. Fed., se protocolizó el acta de reunión de socios por la que se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designándose liquidador al Sr. Fernando Luis Scandella, DNI 23.454.083, con domicilio real y especial en Avenida Asamblea 1646, C.A.B.A. quien aceptó el cargo en el mismo acto. Escribana Autorizada por Escritura relacionada al inicio.

Escribana - María Eugenia Girad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: 090803338839/8. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 07/08/2009 Nº 64572/09 v. 07/08/2009

MOLINO SAN MARTIN S.A.

Edicto Rectificatorio y Complementario del Publicado el 02/06/2009 Factura 0076-00099291. Por escritura Nº 115 del 16/04/2009, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio 329 del Registro 2164 a su cargo de Capital Federal, se designó Directorio.- En la Publicación del día 02/06/2009 se consignó erróneamente Molino San Martín S.A. cuando debía decir Molinos Balaton S.A.- El Directorio designado constituyó domicilio especial en la sede, sita en la Avenida Corrientes 345 6º Piso de C.A.B.A.- En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso. Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2009. Número: 090731337687/D. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 07/08/2009 Nº 64177/09 v. 07/08/2009

MSI - FORKS ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 11/05/2009 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Julio Alfredo Vieito; Gerente Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los gerentes fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Reunión de Socios del 11/05/2009.

Abogada – Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 07/08/2009 Nº 64510/09 v. 07/08/2009

MULIERIS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 4 y de Directorio Nº 22, ambas del 08/04/09 se designó al Directorio: Presidente: María Victoria Ludmer; Vicepresidente: Juan Ramón Garrone y Directores Suplentes: Santiago Ramón Altieri y Andrew Trickett. Los electos fijan domicilio especial: Juan Ramón Garrone y Santiago Ramón Altieri en Manuela Sáenz 323 piso 8° - CABA y María Victoria Ludmer y Andrew Trickett en Alicia Moreau de Justo 270 piso 1º CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 08/04/09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/08/2009 Nº 64630/09 v. 07/08/2009

MURCIA S.A.C.I. Y F.

Edicto.- Art. 60 Murcia Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera.- Por Acta de Asamblea de fecha 30 de Abril del 2009 se dio cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sra. Susana Elena Delgado y Vicepresidente: María Julia Vera. Ambos fijan -domicilio especial en Avda. del Libertador 2325 Piso 2º - CABA y Ruiz Huidobro 2408 Piso 2º - CABA respectivamente. Autorizado Escribano Marcelo Antonio Badfi.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2009. Número: 090805344358/2. Matrícula Profesional Nº: 2320.

e. 07/08/2009 Nº 65573/09 v. 07/08/2009

"N"

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y Detalle de
Deudores Cedidos (Anexo II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Reconquista 341 piso 2 contrafrente, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09/06/09, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ISAGUIRRE RAMONA HAYDEE	27041936687	487708	02/02/2009
ISAGUIRRE RAMONA HAYDEE	27041936687	487759	03/02/2009
IRIART ELSA MARGARITA	27026719807	491229	16/02/2009
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	27048373505	491870	18/02/2009
ARIZA MARIA CONSOLACION	27129710069	492111	19/02/2009
SOSA BLANCA LIDIA	27041938191	492668	20/02/2009
MATOZO TOMAS	20057348756	495554	03/03/2009
QUIROZ RAFAEL	20059009509	497477	09/03/2009
LUCERO DOMINGA RAMONA	27054258238	499212	12/03/2009
FERRANTINO MARTA INES	27051297445	501021	18/03/2009
LOPEZ JULIO RENE	20285393443	501207	19/03/2009
POSDELEY FLORENTINA	27056166527	501923	23/03/2009
HERRERA MARIA ZULEMA	27052726994	503515	30/03/2009
MAZURIK ROSA MABEL	27144215147	503545	30/03/2009
MACHAO ANTONIO	20058610489	503965	31/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OSORES MARIA DEL VALLE	27066353686	503984	31/03/2009
CAMPOS LUCIA ARMINDA	27057893112	504876	03/04/2009
RIO DEOLINDO VENANCIO	20064151275	505196	06/04/2009
VALLEJOS GLADYS RAQUEL	27210854156	505707	07/04/2009
PONCE JUAN ELOY	20068855080	505943	08/04/2009
BENITEZ MARIA ZULEMA	27051072141	506289	13/04/2009
MOREIRA TERESA SUSANA	27061521866	506377	13/04/2009
ZEBALLOS GREGORIO	20068545383	506519	14/04/2009
BALCAZAR PETRONA CARMEN	27041406742	507646	15/04/2009
CHAZARRETA MARIA ROSA	27092668938	507761	15/04/2009
BENITEZ PEDRO CANTALICIO	20075010436	508255	16/04/2009
LUCERO MARIA MARGARITA	27047423835	508458	17/04/2009
ALMONACID ELVA URSULA	27020491626	508618	17/04/2009
LEGUIZAMON TERESA	27044155848	509118	20/04/2009
ALVAREZ JUAN ANTONIO	20063499537	509130	20/04/2009
BUYATTI ANIBAL ROMEO	20062411776	509147	20/04/2009
ZOTAR MAMANI AGUSTINA	27936701367	509263	21/04/2009
BLANCO JOSEFA PELEGRINA	27029174232	509283	21/04/2009
MUÑOZ FAUSTINA DE LOS ANGELES	27041150209	509634	21/04/2009
CHAPARRO ARMANDO	20074983082	509662	22/04/2009
CARUGATTI ELBA AMANDA	27045133724	509685	22/04/2009
CORVALAN JOSEFINA SILVIA	23046769864	509747	22/04/2009
LUNA OLGA ALISIA	27044527427	509785	22/04/2009
CALVEIRA MARIA NELIDA	27052329022	509827	22/04/2009
ALCARAZ MATILDE	27015515738	509835	22/04/2009
GAUNA SANTA	27059174113	509872	22/04/2009
ELISECHE ESTHER GREGORIA	27020329438	509988	23/04/2009
ARGAÑARAZ MARTA YSOLINA	27099702724	510008	23/04/2009
SANTA CRUZ ELADIA	27922149041	510021	23/04/2009
CORONEL BLANCA AZUCENA	27048271206	510210	23/04/2009
AQUINO EULOGIA	27017903999	510229	23/04/2009
LAGRAÑA AGUSTIN	20074959297	510338	23/04/2009
MUÑOZ ROSA DAMIANA	27037651708	510438	24/04/2009
FLORES CLEMENCIA NICOLAZA	23017331094	510455	24/04/2009
DUARTE MARIA ESTHER	27186571938	510609	24/04/2009
RESQUIN LEONARDA LORENZA	27046355488	510671	24/04/2009
SCIARRA ALBERICO GINO	20064066960	510733	27/04/2009
GIMENEZ CRISPIN	24939976279	510762	27/04/2009
ACOSTA DORA	27041987826	510777	27/04/2009
PALACIOS TERESA	27044155422	510785	27/04/2009
TORRES GIL	20074901833	510792	27/04/2009
ROMERO RAMON ROBERTO	23084914339	510895	27/04/2009
GONZALEZ HILARIO	20075038462	510957	27/04/2009
SOSA ANGEL FELIPE	20080219440	510974	27/04/2009
OSORIO DIONICIO	20939544985	510990	27/04/2009
RUIZ DIAZ DOLORES	23051358074	511070	28/04/2009
SALABERRY EMILIA	27042940890	511100	28/04/2009
RAMIREZ ANGELA PETRONILA	27047578499	511119	28/04/2009
ZANELLATO GLADYS ELISA	27042613210	511170	28/04/2009
CONTRERA SUSANA BEATRIZ	27054460827	511202	28/04/2009
CONTRERA SUSANA BEATRIZ	27054460827	511219	28/04/2009
CONTRERA SUSANA BEATRIZ	27054460827	511234	28/04/2009
PALACIOS TERESA	27044155422	511316	28/04/2009
ALONSO AZUCENA MERCEDES	23026198984	511350	29/04/2009
CHAVES ANA MARIA	27039836500	511351	29/04/2009
RODRIGUEZ MARIA CRISTINA	27136284164	511353	29/04/2009
CERDA AMALIA ELENA	23027876714	511387	29/04/2009
SOSA JOSE OSCAR	20049448954	511431	29/04/2009
LEDESMA MARTA BEATRIZ	27131409244	511446	29/04/2009
NIETO DORA NANCI	23102396804	511480	29/04/2009
OJEDA MARIA LUCIA	27017341036	511495	29/04/2009
CASCO PEDRO FEDERICO	20053108203	511531	29/04/2009
SOLOHAGA MARIA CARLOTA	27045945125	511643	29/04/2009
FLORES ROSINELDA	27045589671	511684	30/04/2009
DORADO MARIA CRISTINA	27054862496	511730	30/04/2009
CHENA NELIDA DORA	27038627177	511792	30/04/2009
CACERES AZUAGA MARIA ROMULA	27037503911	511873	30/04/2009
CASTILLO GREGORIO ANTONIO	20071934900	511908	30/04/2009
ZAVALIA RENE RAMON	20051525222	511979	04/05/2009
FRANCO JUANA EVANGELISTA	23030195604	512008	04/05/2009
USANDIZAGA ISIDRO JUAN	20050510078	512053	04/05/2009
RAMOS MARTA ANTONIA	27039249575	512085	04/05/2009
RAMOS MARTA ANTONIA	27039249575	512097	04/05/2009
KOYARKY ADAN	23075421729	512237	04/05/2009
RODRIGUEZ NELIDA GABINA	27029264037	512260	04/05/2009
GALVAN CAROLINA MARIA	27051019690	512273	05/05/2009
URQUIZA LUCIA	27007965090	512301	05/05/2009
MANZANELLI LUISA	27016786921	512371	05/05/2009
GARCIA CIRIACO	20074996877	512380	05/05/2009
HERRERA RICARDO	23054763069	512394	05/05/2009
QUIROZ ROQUE ISMAEL	20141123743	512475	05/05/2009
VANO DOMINGO	20070087902	512479	05/05/2009
VILLEGAS RINA	27039418490	512482	05/05/2009
IBAÑEZ ANA MANUELA	27045322179	512661	06/05/2009
VILLALBA PATRICIA	27041848753	512673	06/05/2009
DA ROSA IRMA	27046174076	512681	06/05/2009
TECHERA ESTERELLES NORMA	27017949581	512712	06/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GAMBARTE CARLINA DEL VALLE	27050049049	512733	06/05/2009
BIGGNON JOSE MANUEL	23112862269	512843	06/05/2009
TOLAY GABRIEL ANGEL	20101484565	512863	06/05/2009
BUSTOS SANDRA INES	27216123498	512924	06/05/2009
VERON RAMONA ROSA	27117984740	512926	06/05/2009
PERALTA LEONARDO LEONCIO	20068202486	513003	07/05/2009
ESCUDERO FUNES FAUSTINA	27041360270	513006	07/05/2009
MONTES LUISA DEL VALLE	23068483034	513010	07/05/2009
VARO JUAN CARLOS	20069025820	513020	07/05/2009
CENA JACINTA ANGELA	27098778298	513036	07/05/2009
ACUÑA RAQUELA	27015571239	513134	07/05/2009
BAYON ANGEL	20116291453	513188	07/05/2009
CARRERE ELVA EMILIA	27023852115	513194	07/05/2009
ROBLES MARTA TERESA	27037812051	513204	07/05/2009
OLGUIN ALBERTO	20059393953	513213	08/05/2009
VERASAY ESTHER AMANDA	27053044366	513217	07/05/2009
SALMEN ENRIQUE ALBERTO	20080507772	513225	07/05/2009
AVILA DOLORES RAQUEL	27092643102	513278	07/05/2009
RODRIGUEZ RITA JESUS	27014673844	513286	07/05/2009
JAIME IGNACIO ENRIQUE	20077348175	513289	07/05/2009
ALFAYA TOMAS SEBASTIAN	20048172947	513293	07/05/2009
FIGUEROA MARGARITA	27099694764	513341	08/05/2009
KETTERMANN IRENE	27187600958	513343	08/05/2009
ARECO BLANCA	23031932564	513350	08/05/2009
RUIZ DIAZ NIEVES	27048422123	513435	08/05/2009
ORTIZ OLGA ESTHER	27046774979	513459	08/05/2009
HERRERA MARIA ELVIRA	27050931876	513497	08/05/2009
ALARCON SONIA REBECA	27184095918	513500	08/05/2009
REYES ANA	27057402070	513511	08/05/2009
GRAMAJO CARLOS OSCAR	20070003482	513515	08/05/2009
ROMERO MARIA DEL CARMEN	27176552315	513526	08/05/2009
RODRIGUEZ RITA JESUS	27014673844	513541	08/05/2009
FERNANDEZ ERNESTO ROLANDO	20080507802	513571	08/05/2009
SILVA LIDIA ROSA	27139592722	513573	08/05/2009
ALMADA CANDIDA ESTHER LINA	27014175593	513589	08/05/2009
LOPEZ ORLANDO ABEL	20054702478	513597	08/05/2009
ALMADA CANDIDA ESTHER LINA	27014175593	513605	08/05/2009
PALLERO MARGARITA ROMELIA	27047399543	513646	11/05/2009
VELAZQUEZ SANTA TERESITA	27053914093	513649	11/05/2009
IRALA CALIXTO	24941282039	513659	11/05/2009
LIEN ROBERTO JUAN	20131365722	513717	11/05/2009
GUEVARA ELBA GLADIS	27037045506	513729	11/05/2009
AUGUSTO ROQUE HORACIO	20084773817	513735	11/05/2009
FUNES NELIDA CATALINA	27051605301	513739	11/05/2009
GOROSO AZUCENA LIBERTAD	27040873282	513748	11/05/2009
CID CASTRO BRIGIDA DEL CARMEN	27937419754	513778	11/05/2009
BORCOSQUI MARTHA ISMELDA	27059755043	513783	11/05/2009
PALACIOS RAMON RAIMUNDO	20072784791	513792	11/05/2009
FERREIRA VICTORIA EUSEBIA	27037564600	513793	11/05/2009
MORLIVOS DORA	27047542079	513794	11/05/2009
RECABARREN JOSEFA TRINIDAD	23080890494	513795	11/05/2009
PARIENTE RAMONA	27109740859	513807	11/05/2009
CACERES SIXTA	27179617000	513811	11/05/2009
TORRES MIRTA AGUSTINA	27057449018	513838	11/05/2009
RECABARREN JOSEFA TRINIDAD	23080890494	513862	11/05/2009
JUAREZ SEGUNDO RENE	20070024447	513875	11/05/2009
CORBALAN DINA IMELDA	27022854424	513882	11/05/2009
MOROS CRISTINA AMALIA	27049992543	513890	11/05/2009
AROVICH IRMA	27057656455	513911	11/05/2009
SORIA TEODORA ROSARIO	27110739678	513923	11/05/2009
GONZALEZ WALDINO	23057368519	513927	11/05/2009
VACA JUAN CARLOS	20072837747	513937	11/05/2009
MONJE MARIO JOSE	20047416192	513943	12/05/2009
GUERRERO MARIA	27059176531	513957	12/05/2009
RODRIGUEZ OSCAR ALFREDO	20054298537	513984	12/05/2009
MOLINA ANA ROSA	27036294219	513991	12/05/2009
FERNANDEZ MARCELO	20074456422	513992	12/05/2009
GALEANO JUANA VICTORIA	27037282036	513993	12/05/2009
PALACIN HECTOR	20042048284	514002	12/05/2009
BRANDAN MIGUEL ANDRES	20072085591	514013	12/05/2009
CASTRO EDELMO RUBEN	20065914361	514030	12/05/2009
CASTRO ADELA MARIA	27054242234	514043	12/05/2009
ROMERO GERARDO BERNABE	23043892789	514047	12/05/2009
PUGNALONI LEONOR ISABEL	27047250418	514048	12/05/2009
RICCI CLARA FRANCISCA	27035445469	514049	12/05/2009
GARCIA ANTONIA ESTEFANIA	27014815932	514059	12/05/2009
SUAREZ VICENTA	27049834301	514063	12/05/2009
VELASQUEZ MARIA LAURENTINA	23054914474	514067	12/05/2009
SAYAGO HAYDEE	27007131106	514069	12/05/2009
MORENO OSCAR ALBERTO	23052984769	514079	12/05/2009
RUIZ BLAS EPIFANIO	23075321309	514080	12/05/2009
PICHILO LUISA	27111686837	514085	12/05/2009
ARANDA ENRRIQUETA	27187266233	514088	12/05/2009
ONTIVERO PEDRO	23086509059	514095	12/05/2009
PORTILLO HIPOLITO	20082223534	514098	12/05/2009
AGUILERA CLARA HILARIA	27046355291	514111	12/05/2009
PARRA FERMINA	27069698102	514116	12/05/2009
CURBELO MARTA OFELIA	27048778130	514125	12/05/2009
GONZALEZ INDALECIA ESTHER	27048632764	514135	12/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LAVIA SANTO ALBERTO	20147324244	514149	12/05/2009
ROMANO ANTONIA ESTANISLADA	27037580355	514165	12/05/2009
TAPIA ANGELICA	23029498334	514170	12/05/2009
BASSO JULIO SANTIAGO	20082538357	514193	12/05/2009
QUIROGA DOMINGO	20068289743	514217	12/05/2009
MACIEL ANTONIO	20075013923	514220	12/05/2009
CATIVA RAFAEL MARTIN	20034571067	514239	12/05/2009
AGUILAR JUAN	20075104937	514246	12/05/2009
MANSILLA DORA NELIDA	27057067158	514249	12/05/2009
GUAKINCHAY ANTONIO	20068314969	514252	12/05/2009
PROCICHIANI OSCAR ANGEL	20061230816	514265	12/05/2009
SANTILLAN PEDRO NOLASCO	20067242905	514288	13/05/2009
RIQUELME ZULEMA	27037814402	514290	13/05/2009
PINTOS JUAN JOSE	23047120209	514310	13/05/2009
CEJAS BENICIA RAMONA	27044154086	514328	13/05/2009
RODRIGUEZ SIXTA	27006635275	514344	13/05/2009
REINOSO JUAN	20078940892	514345	13/05/2009
FARIAS GLADYS ANGELICA	27120702861	514352	13/05/2009
PEREYRA BLANCA ROSA	27062244505	514370	13/05/2009
ALLEGUE VEDIA CARLOS WASHINGTON	20114588629	514372	13/05/2009
AGUIRRE JUANA LEONILDA	27015999522	514382	13/05/2009
MORALES MANUEL OSCAR	20069269363	514387	13/05/2009
ROBLEDO RUDECINDO	20063245438	514388	13/05/2009
TORALES MARIA ESTER	23028142064	514390	13/05/2009
BANCO MARIA ELENA	27129276989	514396	13/05/2009
ALEJO ANA	27010860771	514400	13/05/2009
RICCI ADELMA BEATRIZ	27115151466	514422	13/05/2009
FREDES AMALIA ANGELICA	27039197060	514429	13/05/2009
SOTEIRO MARIA RAQUEL	27014508819	514444	13/05/2009
VEGA PIEDAD DIVINA	27027477998	514454	13/05/2009
ZAIZER MIRTHA ESTHER	27142246827	514463	13/05/2009
VILLAFAÑE CARLOS ALBERTO	20138442595	514477	13/05/2009
BALMACEDA ESPINOLA RAMONA ROSA	27019132922	514479	13/05/2009
LEGUIZAMON TERESA ARGELIA	27044932224	514480	13/05/2009
GIMENEZ PEDRO	20082216880	514481	13/05/2009
MACHADO IRMA LAURA	27064743169	514482	13/05/2009
RODRIGUEZ ROBERTO FRANCISCO	20046057415	514487	13/05/2009
MEZA CANDELARIA	27046807931	514516	13/05/2009
LANDONI JULIO ENRIQUE	23054891059	514526	13/05/2009
ACOSTA LUISA VIRGINIA	23106930414	514532	13/05/2009
SEGUEL ELDER ROSENDA	27106526465	514536	13/05/2009
MEZA CANDELARIA	27046807931	514537	13/05/2009
AVILA ALICIA	27049497909	514544	13/05/2009
DE LA MATA MARIA DEL CARMEN	27038794790	514547	13/05/2009
CATALIN ELSA MARGARITA	27044176098	514557	13/05/2009
GUANTAY SOLANA	27047837931	514573	13/05/2009
PAREDES OLGA ELENA	27061800706	514575	13/05/2009
AVELLANEDA JORGELINA RAQUEL	27005854720	514607	14/05/2009
GOMEZ FILEMON BENITO	20081932353	514611	14/05/2009
ROMERO ANACLETA	27046544310	514612	14/05/2009
GARCIA FRANCISCA IRIS	27045895977	514615	14/05/2009
FUENTES EMILIA	27041978231	514616	14/05/2009
CARRIZO FELICIDAD	27052038923	514617	14/05/2009
CASTAÑEDA BRIGIDA HILDA	27017889236	514630	14/05/2009
GARRO LORENZA MARTINA	27012422879	514635	14/05/2009
BARRERA ISOLINA MARGARITA	27050750111	514636	14/05/2009
PASQUALETTO NELIDA MARTHA	27044202293	514646	14/05/2009
WASMUTH ETA	27940932128	514652	14/05/2009
BARBOZA CLARA HAYDEE	27063406061	514673	14/05/2009
RADOVANOVICH MARGARITA NELIDA	27053186551	514692	14/05/2009
ALBORNOZ TEODORA OLGA	27041300987	514695	14/05/2009
ALBORNOZ TEODORA OLGA	27041300987	514697	14/05/2009
CASTRO DIONICIA	27066420596	514699	14/05/2009
ONTIVERO PEDRO	23086509059	514719	14/05/2009
SORIA FAUSTINA DEL CARMEN	27018384693	514726	14/05/2009
AGUIAR AIDA FILOMENA	23013551804	514731	14/05/2009
TORRES DIONISIO	20072435851	514737	14/05/2009
AGUERO ERCILIA SALUSTIANA	27027510413	514745	14/05/2009
RODRIGUEZ SARAVIA IRMA ESTHER	27040758629	514746	14/05/2009
LEGUIZAMON LEONIDAS	27050708891	514747	14/05/2009
SANCHEZ HAYDEE LIDIA	27037843720	514752	14/05/2009
FIGUEROA HECTOR RAMON	20071719848	514754	14/05/2009
TELLO GABRIEL ENRIQUE	20071969798	514755	14/05/2009
DIARTE LUIS RAMON	20074901280	514756	14/05/2009
BURGOS CORSINA	27117258527	514765	14/05/2009
MALDONADO AURELIO	20077175424	514770	14/05/2009
ETCHEVERRY NESTOR ULISES	20052059926	514776	14/05/2009
GRAELLS MARIA DE LA CRUZ	27931811369	514777	14/05/2009
SANCHEZ DELFINA	27041779034	514785	14/05/2009
MARCOS FRANCISCO	23072703669	514805	14/05/2009
GARAY ISIDRA HILDA	27050950897	514808	14/05/2009
RODRIGUEZ RAUL ARMANDO	23051895819	514809	14/05/2009
JUNCO JOSE FEDERICO	20075024925	514815	14/05/2009
GARECA RAMON ANTONIO	20034541761	514820	14/05/2009
FERNANDEZ FLORENCIO NICANOR	20132422290	514822	14/05/2009
ZABALA CELIA	27037493479	514823	14/05/2009
GUANTAY SOLANA	27047837931	514824	14/05/2009
ARGAÑIN EVA MARIA	23045944964	514827	14/05/2009
RAMOS PAULA	27063437781	514838	14/05/2009
YNSAURRALDE DOMINGO ELADIO	20057361582	514847	14/05/2009
FLORES ESTHER SANTOS	23042420964	514852	14/05/2009
MOLINA SECUNDINO NICOLAS	20067661681	514855	14/05/2009
FIGUEROA JUAN OSVALDO	20102618581	514857	14/05/2009
LOTO CARLOS ALFREDO	20115894308	514873	14/05/2009
TROVATTO LUISA FLORINDA RAQUEL	27053064022	514880	15/05/2009
MEDINA CARMEN INES	27053947226	514884	15/05/2009
MEDRANO ILDA CATALINA	27013953568	514894	15/05/2009
PEREZ ALBERTO	20050170250	514895	15/05/2009
FLORES SANTOS	23074469779	514905	15/05/2009
MONTENEGRO ELBA LUZ	27049283496	514906	15/05/2009
QUINTANA EFREN	20074306692	514907	15/05/2009
LEGUIZAMON MARIA ZULEMA	27011924013	514910	15/05/2009
MAZZEO CARLOS OSVALDO	20054851775	514917	15/05/2009
GOMEZ MATIAS	20067765983	514918	15/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CECI MAVEL JOSEFA	27005923455	514924	15/05/2009
GARCIA JULIANA	27051301906	514925	15/05/2009
GARAY FELIPA MERCEDES	27128421047	514926	15/05/2009
OJEDA ALBERTO	23082202919	514929	15/05/2009
SANTA MARIA RENEE GLADYS	27030867306	514935	15/05/2009
LAHITTE EVA IRMA	27054016331	514936	15/05/2009
LIVIO NORMA BEATRIZ	27064739196	514938	15/05/2009
MANFREDI JUAN CARLOS	20040910485	514939	15/05/2009
FARFAN CRISANTA GLADYS	27145156454	514945	15/05/2009
LESCANO OSCAR ALEJANDRO	20076520888	514947	15/05/2009
MOSQUEDA SANTIAGO	20075024194	514950	15/05/2009
ETCHEMENDI MARIA EULOGIA	27036931863	514954	15/05/2009
COPPINI ANA MARIA	27017492301	514959	15/05/2009
VILLAMON ELSA ELINA	27045663960	514961	15/05/2009
CABELLO ESTHER LEONOR	27036951953	514962	15/05/2009
SILVERMAN BERNARDO ABRAHAN	20071745288	514965	15/05/2009
MEZA CANDELARIA	27046807931	514966	15/05/2009
CAMPOS CARLOS ALBERTO	20073802262	514967	15/05/2009
DAVILA NICOLAS	20045688608	514978	15/05/2009
MANSILLA DELMA GLADYS	27051465623	514985	15/05/2009
FLORES GLADY RENEE	27020200664	514997	15/05/2009
SHEDDEN BLANCA RAQUEL	27039030069	515003	15/05/2009
BRIVIO MIRTA ISABEL	27042004141	515008	15/05/2009
ARGAÑARAZ MERCEDES DEL CARMEN	27066409347	515010	15/05/2009
PEDRATTI NELIDA ERNESTINA	27007943895	515011	15/05/2009
PERALTA MARIA LEONILDA	27036130976	515012	15/05/2009
RIQUERO MIRTA EDIT	27047725564	515016	15/05/2009
GIMENEZ JUAN BAUTISTA	20056831127	515018	15/05/2009
GIMENEZ SUSANA BENEDICTA	27035486548	515023	15/05/2009
TRUJILLO RAUL	20072027877	515033	15/05/2009
ARGAÑARAZ MERCEDES DEL CARMEN	27066409347	515036	15/05/2009
ROJAS DANIEL ALBERTO	20082941143	515037	15/05/2009
ROJAS ILARIA ALCIRA	27047748882	515041	15/05/2009
PEDRATTI NELIDA ERNESTINA	27007943895	515042	15/05/2009
SANAGUA JOSE MANUEL	20071210902	515046	15/05/2009
SOSA ISABEL DE LA CRUZ	27065986367	515053	15/05/2009
QUIROGA EUFRACIA JULIA	27027258757	515059	15/05/2009
CHAPARRO HERMINIA	27039211802	515060	15/05/2009
GARAY MIGUEL ANGEL	20134136473	515062	15/05/2009
TABOADA RAUL FELFIO	20063537633	515064	15/05/2009
NICOLINI FRANCISCA JOSEFA	27050025034	515068	15/05/2009
AVALO ANGEL ALBERTO	20063483010	515069	15/05/2009
RODRIGUEZ LIBRADO DE LA CRUZ	20057052121	515073	15/05/2009
PALACIOS CARMEN DELIA	27042440855	515076	15/05/2009
FLORES RAMON UBALDO	20074557962	515077	15/05/2009
ALVAREZ LUCIANA	27046021199	515085	15/05/2009
OROZCO JOSE RAUL	20068091293	515087	15/05/2009
VERGARA SARA	23035593454	515096	15/05/2009
MEGA MABEL INES	27014379318	515098	15/05/2009
ITURRALDE NELIDA ELBA	27120028893	515099	15/05/2009
BENITEZ ANICETO RAMON	20074874267	515100	15/05/2009
CORRAL CARMEN HAYDEE	23015939044	515104	15/05/2009
MARTINEZ PEDRO FELIPE	20149571192	515107	15/05/2009
HATSEMBILLER JOSEFINA	27028931439	515109	15/05/2009
DIAZ ELVECIA	27041562205	515121	18/05/2009
PEREZ LEOPOLDINA	27019471530	515125	18/05/2009
BERGMANN ELCIRA	27041829988	515127	18/05/2009
SUAREZ REINA ISABEL	27054002810	515135	18/05/2009
DIAZ JUAN CARLOS	20056084496	515136	18/05/2009
VECCHIARELLI ROBERTO GERARDO	23042769509	515138	18/05/2009
DUARTE JOSE RAIMUNDO	20041151359	515139	18/05/2009
FORTI GRACIELA ANATILDE	27056751934	515140	18/05/2009
MEDINA MANUEL ANTONIO	20305414957	515141	18/05/2009
LOPEZ AGUIRRE MODESTA	27921458199	515144	18/05/2009
BARRETTO LUIS ANTONIO	23059433989	515147	18/05/2009
GUARDIA JOSE ANTONIO	20067108842	515148	18/05/2009
AMARILLA PABLO	20922421138	515150	18/05/2009
DIAZ IRINEO PILAR	20062829010	515151	18/05/2009
CISNEROS MARIA LUISA	27091642986	515156	18/05/2009
MARTINEZ CANDIDO PAULINO	20047337535	515172	18/05/2009
CARLONE EVA DOLLY	27059811032	515173	18/05/2009
CASCO BLANCA RAQUEL	27009165687	515174	18/05/2009
FERNANDEZ ELBA	27044934111	515181	18/05/2009
AVALOS BLAS	20940895546	515183	18/05/2009
GUTIERREZ RAUL SALVADOR	20048330941	515189	18/05/2009
REYNOSO ESTER DEL CARMEN	27056254957	515190	18/05/2009
LOBOS RAMON ANDRES	20081211621	515191	18/05/2009
FIGUEREDO CELSA	23066867374	515194	18/05/2009
DE ZAN MARIO ERNESTO RAMON	20058671445	515198	18/05/2009
ORTIZ PATROCINIA	27051628484	515200	18/05/2009
BARRAZA MARIA LUISA	27018302360	515203	18/05/2009
GONZALEZ LUACES GUILLERMO	20924463962	515205	18/05/2009
CABRERA MARTIN	20074225412	515206	18/05/2009
DIAZ NARCISO SEGUNDO	20068524599	515209	18/05/2009
SILVEIRA ANTONIO	23081610959	515211	18/05/2009
ARCE LOPEZ FERMINA	27927326049	515212	18/05/2009
GOMEZ VILMA ESTHER	27056611873	515221	18/05/2009
ARRIOLA MARIA ELENA	27056741343	515225	18/05/2009
PEREZ NELIDA CATALINA	27033643875	515231	18/05/2009
BLANCO NOGUERA BALTAZAR	20921121157	515234	18/05/2009
AVEIRO INSFRAN ABDON	20931339290	515236	18/05/2009
MUR HECTOR	20080301090	515239	18/05/2009
POGONZA BRAULIO RAUL	20078933500	515241	18/05/2009
MELGAREJO ARCADIO ANGEL	20921613130	515252	18/05/2009
GOMEZ HECTOR OMAR	20046674236	515254	18/05/2009
GALLINAL SILVIA JUDITH	27928649429	515255	18/05/2009
FERREYRA LILA ESTHER	27937354873	515256	18/05/2009
CASTAÑO RUBEN OSCAR	20052936633	515258	18/05/2009
LENCINA PEDRO RAMON ALFREDO	20058737160	515259	18/05/2009
VILLEGAS EMILIO HECTOR	20067552599	515260	18/05/2009
EGEA ROBERTO	20067356447	515262	18/05/2009
MEDINA FRANCISCA DEL ROSARIO	27030195561	515266	18/05/2009
LICCIARDI ELENA	27935372920	515270	18/05/2009
DELGADO RAMONA	27044957030	515273	18/05/2009
MANSILLA EMILIO MATIAS	20060037273	515276	18/05/2009
MIRANDA CEFERINA	27069666243	515279	18/05/2009
LESCANO FIDELINA ALICIA	27032855666	515281	18/05/2009
LUQUE MARIA ESTER	27059545162	515284	18/05/2009
SIRI MARTA BETSABE	27035734320	515303	18/05/2009
EMILI ANA CLERIA	27029712943	515306	18/05/2009
FERNANDEZ HECTOR LUIS	20080642696	515308	18/05/2009
GUERRERO MARIA ELENA	27023089330	515310	18/05/2009
AIMAR MARTA OLGA	27030357855	515311	18/05/2009
VALDEZ MARIA VICTORIA	27030544493	515312	18/05/2009
ORBE EDERLINA FABIA	27027614944	515313	18/05/2009
MOYANO MARIA MAGDALENA	27030561991	515316	18/05/2009
PEREZ ESTER BENEDA	27114839472	515320	18/05/2009
LUCERO JUSTINO	20064760913	515321	18/05/2009
ARRUA CAMILO	20921373520	515323	18/05/2009
PALAVECINO FELIX EMILIO	20058810089	515324	18/05/2009
ROVIDA ANDRES CELSO	20052140995	515325	18/05/2009
GONZALEZ BIENVENIDA	27031984675	515326	18/05/2009
FERNANDEZ JUAN	20082248073	515331	18/05/2009
TEVEZ RUBEN OSCAR	20060843407	515334	18/05/2009
BARRERA BINDER CARMEN	27937458067	515350	18/05/2009
URIBE EDITH DOLLY ETHEL	27017639051	515353	18/05/2009
MARTINEZ HAYDEE TEODORA	27046711055	515355	18/05/2009
YUDATTI LUISA FILOMENA	27034317513	515361	18/05/2009
ADAUTO RITA PERFECTA	27036238122	515362	18/05/2009
AQUINO PABLINO OSCASIO	20056338056	515366	18/05/2009
BERTINI LUISA ERNESTINA	27029462017	515370	18/05/2009
MEDINA MARIA BELISARIA	27033142965	515377	18/05/2009
DEL PINO MARIA AYDEE	27053980096	515384	18/05/2009
CARDOZO NILDA DOMINGA	27025356913	515386	18/05/2009
MARTIN MARIA MANUELA	27023891951	515387	18/05/2009
BALLADARES JUAN CARLOS	20042936015	515389	18/05/2009
SPERINDI MIGUEL ANGEL	20045900895	515391	18/05/2009
ESCOBERO MARIO ISMAEL	20105189886	515392	18/05/2009
MAIDANA DOMINGO	23079275379	515396	18/05/2009
FRANS GLADIS ESTER	27061521734	515405	18/05/2009
MACIAS TOMAS	20072672349	515408	18/05/2009
CORVALAN JUSTINA	27041442382	515410	18/05/2009
VARALA PEDRO HECTOR	20069947957	515414	18/05/2009
MARTINEZ MARGARITA	27052880276	515415	18/05/2009
VILLALVA GABRIEL	23074419399	515416	18/05/2009
ORBE EDERLINA FABIA	27027614944	515418	18/05/2009
ESPINOZA NORBERTA	27038663548	515421	18/05/2009
JIMENEZ VICENTE VICTOR	20072040199	515422	18/05/2009
MONTALDI WALTER A	20060335142	515424	18/05/2009
COSTA JULIA INES	27031002287	515425	18/05/2009
SERRANO MARTA LUCRECIA	27059568464	515427	18/05/2009
SOSA ROSA	23939611134	515428	18/05/2009
MEALLA JUAN CARLOS	20052640319	515429	18/05/2009
MANZUR SADE	27046065005	515433	18/05/2009
NIEVA ELVIRA MERCEDES	27052564501	515437	18/05/2009
PEREZ REINA VICTORIA	27046360902	515439	18/05/2009
LEAL PASCUAL ERASMO	20071517560	515444	18/05/2009
PAIVA ANTONIA	27047859137	515445	18/05/2009
OTAROLA PEDRO ALEJANDRO	20046268645	515446	18/05/2009
KENNEDY CRISTOBAL RAMON	20049661186	515451	18/05/2009
VELAZQUEZ NORMA MABEL	27057620175	515452	18/05/2009
NITZSCHE VELEDA BEATRIZ	27037554133	515455	18/05/2009
JUAREZ DOMINGO	20069752218	515462	18/05/2009
LEAL MIGUEL ANGEL	20112399608	515464	18/05/2009
GONZALEZ HILARIA	27046379999	515466	18/05/2009
SORAIZ LETICIA DELIA	27051157155	515467	18/05/2009
CALUORI ALBA ISOLDA	27039477802	515472	18/05/2009
ARAGON MARIA LUISA	23025215044	515479	18/05/2009
GREGORIO MARIA JULIA	27065118616	515482	18/05/2009
GOMEZ JUAN ALBERTO	20053274197	515485	18/05/2009
SONETTI RAUL HORACIO	20053197729	515490	18/05/2009
JARA CARLOS	20078093839	515492	18/05/2009
CANDIO MONDACA MARTHA INES	27037219687	515493	18/05/2009
UCEDA MARIA DEL PILAR	27029228375	515501	18/05/2009
MACCHIONI AIDA LEONOR	27029549562	515510	18/05/2009
FONTANA JORGE DANIEL	20145562733	515511	18/05/2009
GONZALEZ MARIA ANGELA	27063906528	515513	18/05/2009
LOSADA CARLOS ANTONIO	20044037727	515514	18/05/2009
ADAUTO RITA PERFECTA	27036238122	515517	18/05/2009
OYARZO EVA	27100448039	515520	18/05/2009
FERRAL CANDIDA CELSA	27311830142	515521	18/05/2009
YUNES MIRTA MABEL	27045006048	515522	18/05/2009
LIQUIN LUCILA GABINA	27045050225	515525	18/05/2009
SOSA ELENA CIRILA	27101796049	515528	18/05/2009
VILLANUEVA VICENTA	27053964422	515531	18/05/2009
PINTO TEODOSIA HERMINIA	27044447512	515532	18/05/2009
IBAÑEZ ELENA RITA	27048839180	515536	18/05/2009
ALMARAZ DEMESIA HERMINIA	23046426274	515538	19/05/2009
SANCHEZ MIRTA SUSANA	27045187115	515539	19/05/2009
RAJOY LIBRADA SEFERINA	27047723634	515540	19/05/2009
GODOY CELIA EMILIA	27005191047	515541	19/05/2009
LEGUIZAMON GENARA	27046202479	515543	19/05/2009
RODRIGUEZ ELVIRA	27104419475	515544	19/05/2009
HERNANDEZ ALICIA ANTONIA	27051782491	515545	19/05/2009
FILIPIGH ESTHER LAURA	27037408552	515546	19/05/2009
ROJAS MAXIMA	27181273084	515548	19/05/2009
CORONEL MARIO CESAR	20071927564	515555	19/05/2009
GUEDEA LEONCIO PASCUAL	23100208849	515556	19/05/2009
PERALTA MIGUEL ANGEL	20062035804	515558	19/05/2009
SERVIN PETRONA MARCELINA	27019135522	515559	19/05/2009
GALLO NELLI ELVECIA	27032384590	515560	19/05/2009
MONJE RAMONA	27023569499	515562	19/05/2009
LOPEZ VILMA MABEL	27053993953	515563	19/05/2009
DOMINGUEZ MARTA OFELIA	27041722741	515564	19/05/2009
DOMINGUEZ MARTA OFELIA	27041722741	515565	19/05/2009
FIGUEROA LILIA EDITH	27048758407	515566	19/05/2009
GARCIA IRMA CARMEN	27051569356	515568	19/05/2009
QUIROGA ALBERTO HUGO	20067978103	515569	19/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUIROGA VALENTIN RUBEN	20068078610	515570	19/05/2009
ACEVEDO PABLINA	27041505856	515574	19/05/2009
GONZALEZ ULBIA REVECA	27024350385	515578	19/05/2009
QUIROGA ALICIA FANNY	27045998385	515581	19/05/2009
OTAZO ADRIANO	20075096640	515582	19/05/2009
ESCUDERO FLORINDA NELIDA	27124165569	515585	19/05/2009
BORDENAVE IRMA NOEMI	27107688302	515586	19/05/2009
SECO MARIA ANTONIA	27044269487	515588	19/05/2009
FIGUEROA RAMONA ROSA	27053056445	515589	19/05/2009
MOYANO ELVA HILDA	23008595674	515590	19/05/2009
FIGUEROA RAMONA ROSA	27053056445	515593	19/05/2009
FERNANDEZ ALBERTO ISAAC	20052087385	515596	19/05/2009
PRINA LILIANA NOEMI	23117139794	515598	19/05/2009
TORRES CARLOS OSCAR	20050282083	515602	19/05/2009
BOTTI NORMA HERMINIA	27049734455	515606	19/05/2009
FEITO VICTOR ABELARDO	20051361815	515608	19/05/2009
FERREYRA MARTA EDELMIRA	27045011734	515610	19/05/2009
SARMIENTO ENRIQUE DEL VALLE	20070121256	515611	19/05/2009
DEMATTEI NESTOR AURELIO	23172070299	515612	19/05/2009
GOROCITO MANUEL CUSTODIO	20071923941	515616	19/05/2009
RODRIGUEZ AURORA	27063792352	515617	19/05/2009
AVELLANEDA JORGELINA RAQUEL	27005854720	515618	19/05/2009
PELUFFO ESTHER CELMIRA	23020637064	515622	19/05/2009
CRUZ JACOBO	20081901733	515624	19/05/2009
MANFREDI MARIA DEL CARMEN	27038791864	515625	19/05/2009
ARCOS STELLA MARIS	27106360141	515627	19/05/2009
PEREZ AMELIA ROSALIA	27039054669	515629	19/05/2009
MOYANO ELVA HILDA	23008595674	515630	19/05/2009
MORGADO ALDO	23073909619	515631	19/05/2009
PLUNKETT MARTHA SARA	23085834444	515634	19/05/2009
RODRIGUEZ GUILLERMO ALBERTO	20060293806	515635	19/05/2009
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	27051300071	515649	19/05/2009
ROTONDO SUSANA IRMA	27027791528	515652	19/05/2009
URZAGASTI PETRONA	27161089996	515656	19/05/2009
CONTRERAS LUISA MARGARITA	27037741642	515657	19/05/2009
CHAZARRETA JOSE DE JESUS	20081273333	515659	19/05/2009
RODRIGUEZ NOEMI ELENA	23054580584	515660	19/05/2009
AIBAR MARTA INES	27039108564	515661	19/05/2009
FOLKEN DIOPOLDO EMILIO	20062972433	515663	19/05/2009
ALBORNOZ DORA BEATRIZ	27046676144	515664	19/05/2009
NIETO NICOLAS SEGUNDO SILVESTRE	20034549371	515671	19/05/2009
AVILA FELICIANO	20069731164	515673	19/05/2009
VARELA CARMEN AMERICO	20072781679	515681	19/05/2009
MENDOZA MEDINA FRANCISCO JAVIER	20920839682	515683	19/05/2009
LEIVA ANGEL OSCAR	20070026490	515684	19/05/2009
SANCHEZ FRANCISCO ANIBAL	20059283988	515686	19/05/2009
FLORES OLGA NOEMI	27120970343	515687	19/05/2009
SOSA JUSTO MARTIN	20075414863	515689	19/05/2009
TRONCOSO JESUS ADELINA	27014458838	515693	19/05/2009
TORALES DEMETRIO	20938925187	515694	19/05/2009
GOMEZ TERESA IRMA	27048329077	515696	19/05/2009
GONZALEZ ISABEL	23041842504	515698	19/05/2009
FARJAT SILVIA LILIANA	27068442819	515701	19/05/2009
ALBORNOZ ALBORNOZ NOLBERTO	20941053549	515708	19/05/2009
LEMOS MARIA ARACELI	27009263387	515710	19/05/2009
HERRERA ALICIA ANTONIA	27046133930	515715	19/05/2009
CORIA PEREGRINA ROSA LUJAN	23039503204	515717	19/05/2009
GOMEZ JORGELINA	27937843769	515727	19/05/2009
CAMINO TRANSITO	23040421939	515730	19/05/2009
GOMEZ JOSE SERAFIN	20074969241	515733	19/05/2009
PAGANO FLORENTINA	27026687069	515735	19/05/2009
FLORES ISABEL ROQUE	20058528146	515741	19/05/2009
BERTINI LUISA ERNESTINA	27029462017	515742	19/05/2009
SORIA LUCILA RAMONA	27051741884	515743	19/05/2009
MENDOZA CLAUDIA	27015284051	515750	19/05/2009
RODRIGUEZ UMBERTO RUBEN	20086857244	515752	19/05/2009
GOMEZ ARMANDO OTONIEL	20066786820	515754	19/05/2009
PIANETTI JOSEFA	27024106093	515755	19/05/2009
CORNEJO VILMA HEBE	27087846755	515757	19/05/2009
SPOSATO PASCUAL OSCAR	20054898941	515762	19/05/2009
CATUB JOSE	20072327498	515763	19/05/2009
ALDERETE MARIA ESTHER	23045880184	515764	19/05/2009
WILSON MARIA NELLY	27043457328	515769	19/05/2009
FORTETTI EMA	27008272072	515770	19/05/2009
ZAPATA CARLOS PALMIRO	20079034267	515778	19/05/2009
ACOSTA ELSA	27032369117	515779	19/05/2009
PEREYRA JUAN LUIS	20080579552	515780	19/05/2009
CORREA ROBUSTIANO SANDALIO	20061151681	515782	19/05/2009
BUSTOS JUVENCIO CESAR	20067502923	515783	19/05/2009
SALAZAR ANTONIO MARTIN	20070084156	515790	19/05/2009
VELAZQUEZ CELIA MARIA	27040299764	515791	19/05/2009
ROSALES DATI DAVID	27033073742	515792	19/05/2009
VALDIVIEZO VICTORIA JESUS	27037010265	515798	19/05/2009
PAREDES RIVERO HORTENCIA	27939274729	515804	19/05/2009
REYNOSO GERONIMO ESTEBAN	20059381009	515805	19/05/2009
GALLI WILFREDO ARTURO MARIO	20031716781	515806	19/05/2009
PANTOJA JOSE LUIS	20072856377	515810	19/05/2009
TRAUT ELVIRA ESTHER	27045501952	515812	19/05/2009
GONZALEZ HERACLIO DONALDO	20068754462	515814	19/05/2009
MARTINEZ ALBERTO	20075261390	515815	19/05/2009
REYNOSO TERESA HAYDEE	27028097935	515816	19/05/2009
CHAMORRO SANTOS ROSA	20075196602	515819	19/05/2009
LARRUBIA IRMA MABEL	27047630601	515821	19/05/2009
SORIA LUCILA RAMONA	27051741884	515822	19/05/2009
BRAVO REYNALDO	20071100856	515826	19/05/2009
BOUCHET MARIA TERESA	27033406474	515829	19/05/2009
RIZZO STELLA MARIS	27057887783	515830	19/05/2009
JOFRE JOSE HECTOR	20068006679	515831	19/05/2009
ARCE ANA LIA	27105361837	515832	19/05/2009
LATORRE MARIA HORTENSIA	23054556144	515837	19/05/2009
VELAZQUEZ CELIA MARIA	27040299764	515838	19/05/2009
VIDELA ISABEL LILI	27041390617	515839	19/05/2009
QUIROGA MERCEDES EMMA	27052602349	515840	19/05/2009
GUZMAN LUIS RICARDO	20064070771	515842	19/05/2009
WILSON MARIA NELLY	27043457328	515844	19/05/2009
ROMANO RODOLFO ERASMO	20071985602	515846	19/05/2009
MENDOZA NATIVIDAD DE JESUS	27097474163	515847	19/05/2009
PEREIRA LEANDRO VICTORIO	20039981948	515850	19/05/2009
ROJAS MARIA OLGA	27050748567	515853	19/05/2009
PARRA JOSE ANDRES	20116290813	515854	19/05/2009
RIVADERO CRUZ UBALDA	23016578614	515856	19/05/2009
NUÑEZ SANTAMARIA BLANCA NELLY	27014336546	515858	19/05/2009
VAQUEL MARIA ELVIRA	27047580906	515859	19/05/2009
TRAUT ELVIRA ESTHER	27045501952	515860	19/05/2009
JIMENEZ FAUSTIN MARTIN	20069982833	515861	19/05/2009
GIACHINO ELENA	27032648830	515862	19/05/2009
VARGAS ANTONIA MARGARITA	27050862580	515863	19/05/2009
URQUIA PETRONA HAYDEE	27038071403	515865	19/05/2009
LEIRO ELMA ANA	23008527024	515868	19/05/2009
PONCE MARIA LUISA	27019258772	515876	20/05/2009
ROJAS MARIA OLGA	27050748567	515878	20/05/2009
ITURBIDE MARIO ARGENTINO	23108129859	515882	20/05/2009
GUEVARA JUAN CARLOS	20053925678	515884	20/05/2009
LEGUIZAMON FRANCISCO ANIS	20072079710	515885	20/05/2009
GODOY MIGUEL ANGEL	20076561967	515887	20/05/2009
MARQUEZ ALEJANDRA BEATRIZ	27246610334	515889	20/05/2009
RENDO SUSANA CLARA	27017277338	515890	20/05/2009
JEREZ OSCAR DEL VALLE	27022780684	515892	20/05/2009
CARRIZO MARTA OLINDA	27042975325	515894	20/05/2009
CARDOSO HERMELINDA ESTHER	27037718535	515895	20/05/2009
VILLARREAL ALICIA LIMBANIA	27029239369	515896	20/05/2009
VILLEGAS MERCADO MIGUEL	20931565134	515900	20/05/2009
GONZALEZ CELSA	27048489686	515905	20/05/2009
GONZALEZ RITA ARGENTINA	23056538364	515908	20/05/2009
QUESADA ELSA LEONOR	27066275332	515912	20/05/2009
RODRIGUEZ MARIA ADELA	27027530112	515913	20/05/2009
REALE ANTONIA	23000896144	515914	20/05/2009
FARFAN BRUNO	20081985929	515915	20/05/2009
LEAÑOS JOSE MARIA	20072687745	515916	20/05/2009
MORENO LINDAURA DEL CARMEN	27047674919	515918	20/05/2009
CORREA FAUSTINO	20052314713	515921	20/05/2009
ALOMA ANGELICA MARIA	27035291658	515922	20/05/2009
FERNANDEZ ROSA NELIDA	27039240020	515928	20/05/2009
SAIBIENE ANGELA	27045766948	515932	20/05/2009
GARIBOLDI DORA LUISA	27118994553	515934	20/05/2009
AVELLANEDA RICARDO ROQUE	20084247198	515936	20/05/2009
SABAO NORMA HERMELINDA	27014649013	515937	20/05/2009
SANCHEZ MANUEL EULOGIO	20065704820	515939	20/05/2009
OLIVERA OSCAR EDUARDO	20081211389	515946	20/05/2009
MENDEZ DELIA LAURA	27036197663	515949	20/05/2009
SANCHEZ MANUEL EULOGIO	20065704820	515954	20/05/2009
MONTERO ALBERTO	20059054903	515960	20/05/2009
ACCOMO BLANCA AZUCENA	27013993101	515962	20/05/2009
IBALOS LEONARDA	27032744996	515963	20/05/2009
MEZA MARIA BEATRIZ	27039277870	515964	20/05/2009
ZELAYA IRALA ASCENCION CORONA	27920402521	515967	20/05/2009
GOMEZ GALIZZI MARIA CRISTINA DEL VALLE	27126954420	515971	20/05/2009
VALIENTE EULALIO	20074944974	515975	20/05/2009
VELASQUEZ VICTOR	20072820518	515977	20/05/2009
LONGSTAFF ARTURO TOMAS	20052085080	515979	20/05/2009
LEIVA MARIA ESTHER NIEVES	23008436584	515980	20/05/2009
D'UVA ANGELINA	27935626000	515985	20/05/2009
FRIJON ESTHER	27035545218	515987	20/05/2009
CONSTANTE JULIO CONCEPCION	20059361806	515993	20/05/2009
SAUCEDO ECEQUIEL	20075181028	515995	20/05/2009
CABRERA NEMECIO	20063752941	515996	20/05/2009
GALEANO VICTORIA	23032239064	515997	20/05/2009
MERCADO JOSE OSVALDO	23121211149	515999	20/05/2009
ALESSANDRI ILDA ISABEL	23027746624	516003	20/05/2009
MONTOYA NOEMI FELIPA	27067343064	516004	20/05/2009
VILLAVICENCIO NICOLAS HIPOLITO	20067706332	516005	20/05/2009
HARDOY JUAN BAUTISTA	20052101981	516013	20/05/2009
BERTOLOTTO ROMULO MAURICIO	23061159649	516021	20/05/2009
MEDINA CANDIDO RAMON	20057570416	516022	20/05/2009
FORTASSIN MARIA ANGELICA	23017592734	516023	20/05/2009
RAVESE HUGO CARMELO	20045927734	516026	20/05/2009
CONCHAS PEDRO ELIAS	20068601887	516027	20/05/2009
TORRES ZULEMA MARTINA	27026390457	516028	20/05/2009
MALDONADO URIBE EDILIA	23922126364	516029	20/05/2009
FERREYRA AMELIA DEL TRANSITO	27028029573	516030	20/05/2009
JIMENEZ NELIDA SUSANA	23121275554	516032	20/05/2009
ACOSTA PALMIRA AURELIA	27014167256	516036	20/05/2009
BERTOLOTTO ROMULO MAURICIO	23061159649	516041	20/05/2009
JACOPINI ADELAIDA	27039618309	516043	20/05/2009
TOLEDO SABINA	27106160843	516044	20/05/2009
RIOS MARIA BEATRIZ	27014165806	516047	20/05/2009
ALVO MARGARITA REINA	27039529934	516058	20/05/2009
BALLESTEROS ISABEL	27017978859	516059	20/05/2009
ALVARADO AMALIA SUSANA	27054394638	516062	20/05/2009
ALVAREZ CELINA ANTONIA	27137877525	516068	20/05/2009
HERRERA NESTOR MAURO	20081984647	516069	20/05/2009
FLORES DOROTEA	27008217691	516073	20/05/2009
VARAS ELVA	27042151543	516076	20/05/2009
CALDERON ELVA	27024888296	516077	20/05/2009
GALARZA ROSA DIONISIA	27023263993	516080	20/05/2009
CASTILLO JULIA ROSA	27035744792	516081	20/05/2009
CALENDA DOMINGO ALBERTO	20081890960	516082	20/05/2009
ARCEL SUSANA MIRTA	27053866617	516084	20/05/2009
MANGUDO IRMA	27014163676	516085	20/05/2009
BUSTO ANGELA DEL VALLE	27050931949	516086	20/05/2009
TELLO ATILIO PASCUAL	20068079900	516090	20/05/2009
SCHAFER ROSALIA	27044078215	516092	20/05/2009
ZALAZAR MANUEL DOLORES	20100184665	516093	20/05/2009
BRELLIZ MARIA ANGELICA	27049239691	516098	20/05/2009
DANIEL IRITA BALDOMERA	27007263061	516101	20/05/2009
HREÑUK ROSA	27007607887	516102	20/05/2009
ALANCAY HOMOBONO ESTANISLAO	20072457006	516103	20/05/2009
NIZ GABINA	27099847633	516105	20/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OZORIO EMILIA	27935253980	516109	20/05/2009
SANCHEZ BLANCA ELVIRA	27065264183	516110	20/05/2009
VALENCIA CLAVER	20072491603	516112	20/05/2009
PICCIRILLO ADELINA ESTER	27046730963	516115	20/05/2009
ARCE WALTER VIDAL	20326738590	516117	20/05/2009
ENRIZ DELIA DEL CARMEN	27025073636	516119	20/05/2009
BERNARDINI MARIA MIRTA	27047206729	516120	20/05/2009
SUASNABAR ANA MARIA	27050162945	516124	20/05/2009
ABATEDAGA JORGE DOMINGO	20061789341	516126	20/05/2009
FERNANDEZ NELIDA NEREA	27000326416	516128	20/05/2009
FERNANDEZ NELIDA NEREA	27000326416	516129	20/05/2009
RAMIREZ DELIA ARGENTINA	27039324704	516130	20/05/2009
GODOY PABLO MIGUEL	23058493759	516134	20/05/2009
ROMERO RODDI ARNALDO	20066454623	516140	20/05/2009
CASTRO MARIA ASUNCION	27045888989	516141	20/05/2009
TORRES ZULEMA MARTINA	27026390457	516142	20/05/2009
LEZCANO DORA ANGELICA	27042653719	516143	20/05/2009
MELIAN JUAN MARCELINO	20053140158	516144	20/05/2009
SOLDAD NORMA BEATRIZ	27166107305	516145	20/05/2009
GARGIULO ENRIQUE MARIANO	20067933231	516146	20/05/2009
MOLINA JULIA DEL CARMEN	27054619117	516147	20/05/2009
MANSILLA PAULO AURELIANO	20058728366	516156	20/05/2009
RAMOS JULIA	27006486474	516157	20/05/2009
QUIROGA EMA BASILIANA	27050022051	516162	20/05/2009
SALMIN FATME	23038023764	516163	20/05/2009
FERNANDEZ JOSE LUIS	20056994972	516164	20/05/2009
ROLDAN FLORINDA ROSA	27032264072	516166	20/05/2009
FERNANDEZ CRUZ CRESENCIO	23068018439	516168	20/05/2009
ENCINA RICARDO DANIEL	20070601347	516171	20/05/2009
BOLAÑEZ ANGELA GRACIELA	27145464175	516178	20/05/2009
JACOPINI ADELAIDA	27039618309	516179	20/05/2009
LUCERO SERAFINA	27015986048	516180	20/05/2009
LUCERO SERAFINA	27015986048	516182	20/05/2009
OJEDA JUAN AGUSTIN	20100340128	516184	20/05/2009
CARABAJAL ORLANDO	20071976263	516185	20/05/2009
BAEZ EMILIANO	23057061359	516186	20/05/2009
PARDO NORMA IRIS	27047627244	516189	20/05/2009
PACHECO HILDA MARIA	27032709562	516194	20/05/2009
PANUNCIO MARIA ISABEL	27032951614	516198	20/05/2009
SMOLKA ANTONIA	27046488615	516199	20/05/2009
MOYANO EUGENIA JOSEFA	27012307697	516201	20/05/2009
FERREYRA SABINA CATALINA	27024826401	516204	20/05/2009
MAZA EULALIO	20079110869	516206	20/05/2009
ARCA ALBERTO EDUARDO	20045651321	516207	20/05/2009
SOTELO LUIS RICARDO	20133803336	516208	20/05/2009
MARTINEZ ISMAEL	20047862532	516211	20/05/2009
GOTTE MARTA LIDIA	27101503807	516219	20/05/2009
PEREZ ROSA MIRTA	27124118471	516220	20/05/2009
ABERASTURI NIDIA ELVIRA	27011874911	516224	20/05/2009
DIAZ JUAN PEDRO	20074468552	516227	20/05/2009
RODRIGUEZ LUIS OSCAR	20149549537	516228	21/05/2009
ROMERO SERVANDO	20056958690	516235	21/05/2009
ARAGON ADELINA DE JESUS	24025197492	516238	21/05/2009
PUNTONET SOFIA JUANA	27024060948	516240	21/05/2009
CELIZ OLGA ANGELICA	27008285336	516241	21/05/2009
AMAYA PAULA	27028154297	516243	21/05/2009
TARAMAZZO RENATO BRUNO	20935115591	516246	21/05/2009
FRIAS ANTONIO	20081847127	516248	21/05/2009
OLIVERA JUAN CARLOS	20081008109	516249	21/05/2009
OZAN CARLOS ISMAEL	20068819610	516250	21/05/2009
RUIZ JUAN VIRGILIO	23071856399	516256	21/05/2009
CARDOSO HERMELINDA ESTHER	27037718535	516260	21/05/2009
BARZOLA DOLORES MIGUEL	20068842817	516261	21/05/2009
OJEDA JUANA	27045390476	516264	21/05/2009
PATKAN PABLO EDUARDO	20075654678	516265	21/05/2009
LUI ANGELICA MARIA	27054700232	516268	21/05/2009
MONTOYA ONESIMO	20066759831	516270	21/05/2009
SANCHEZ INOCENCIO	20135001393	516271	21/05/2009
LEIVA SIXTO	20939419722	516272	21/05/2009
ARTAZA ILDA REINALDA	27037444028	516273	21/05/2009
CAMPOS ELENA	27025340804	516274	21/05/2009
DOLDAN VALERIA SALVADORA	27028152170	516276	21/05/2009
VEGA HORACIO EDGARDO	23326184179	516277	21/05/2009
OVANDO JORGE EDUARDO	23266255799	516278	21/05/2009
IGNES MARGARITAS DE JESUS	27009622328	516280	21/05/2009
RODRIGUEZ ELENA	27034927516	516281	21/05/2009
AGLIUZZO DANIEL ARTURO	20141794052	516283	21/05/2009
MIONIZ JOSEFA CARMEN	27032227800	516285	21/05/2009
ANDINO ANCELMO	20066659020	516286	21/05/2009
GONZALEZ MARIA ESTELA	27122071338	516287	21/05/2009
FRANCO ORLANDO LUIS	20145058792	516289	21/05/2009
VALLEJOS LIBERATA LUISA	23016869694	516290	21/05/2009
MANUEL LORENZA DEL CARMEN	27024349387	516291	21/05/2009
AYEZA MARTINA	27064750696	516292	21/05/2009
ADAN ADRIANA ALEJANDRA	27203833763	516293	21/05/2009
BARRENECHEA MARIA ELISA	27141674825	516294	21/05/2009
REYNOSO AIDA ANTONIA	23068490774	516295	21/05/2009
DOMINGUEZ TERESA NELIDA	27017777373	516299	21/05/2009
MUJICA NELLY MABEL	27017765138	516301	21/05/2009
MUJICA NELLY MABEL	27017765138	516304	21/05/2009
MOLETTA NORA ELSA	27029286111	516308	21/05/2009
CAMMARATA SARA ELISA	27057511503	516309	21/05/2009
VAZQUEZ CLAUDINA ASUNCION	27021177267	516310	21/05/2009
ANDRIOLI AMELIA ROSA	27066322004	516311	21/05/2009
ROJAS CLORINDA EVA	27036445934	516313	21/05/2009
GIMENEZ CLEMENTINA	23048588034	516314	21/05/2009
MONTEDORO RICARDO FERNANDO HUGO	20065422523	516319	21/05/2009
FLEITA OLGA OFELIA	27030010936	516320	21/05/2009
SANTILLAN YNES	27053349698	516321	21/05/2009
VARELA CARMEN DEL VALLE	23112335374	516323	21/05/2009
GONZALEZ NORBERTO HERNAN	20316260250	516324	21/05/2009
PEREIRA LAURENCIO ROMAN	20035099647	516325	21/05/2009
SUAREZ SANTANA MARIA NIEVES	27940978861	516329	21/05/2009
CARO LUIS ISMAEL	20048592199	516333	21/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BUTTERI ELSA ANTONIA	27054004430	516334	21/05/2009
VIZCARRA DANTE BELARMINO	20041441403	516335	21/05/2009
PALACIOS BETTY MELBA	27061854369	516338	21/05/2009
MIONIZ JOSEFA CARMEN	27032227800	516341	21/05/2009
MONTIEL CRISTIAN MAURICIO	20269976714	516343	21/05/2009
ALVAREZ STELLA MARIS	27054188523	516346	21/05/2009
SALINAS MARIA DEL CARMEN	27037076584	516347	21/05/2009
ARGAÑARAZ LIDIA MARTINA	27113189962	516348	21/05/2009
MEDINA ERNESTO SANTIAGO	23105828969	516352	21/05/2009
PAZ PROSPERO GUILLERMO	20071834787	516353	21/05/2009
CIAFARDINI RICARDO ALBERTO	20105418907	516355	21/05/2009
RUSSO IRMA ILDEFONSA	27037381433	516356	21/05/2009
VACA MARTA	27050730870	516358	21/05/2009
GONZALEZ DELIA NOEMI	27146371162	516361	21/05/2009
BAUTISTA EULOGIA	27041433170	516364	21/05/2009
REYES NICOLAS	23058188379	516366	21/05/2009
ZAMBRINI ROBERTO	20047927197	516368	21/05/2009
BUSTAMANTE MARTIN REYES	20071068014	516370	21/05/2009
SILVA LILIAN MARY	27051091049	516372	21/05/2009
ROJAS BENITO MARIO	20081644463	516375	21/05/2009
NUÑES LUIS PRIMO	20057231980	516376	21/05/2009
CABRERA ELISEO MARCELINO	20052376670	516380	21/05/2009
MONSERRAT ADELA AMBROSIA	27028758966	516385	21/05/2009
MERELES PANTALEON	20082242830	516387	21/05/2009
VALENCIA HUGO HERNAN	20328047358	516396	21/05/2009
CASTRO MARIA ASUNCION	27045888989	516397	21/05/2009
DIAZ LIDIA	27025361402	516399	21/05/2009
RIMOLDI ALZOGARAY YOLANDA	27014372577	516402	21/05/2009
ACOSTA BALBINO BENJAMIN	20061036262	516405	21/05/2009
TCHAIKOFF JORGE SERGIO	20045829325	516406	21/05/2009
OLIVERA EDUARDO OMAR	20058693961	516408	21/05/2009
CAMACHO LUIS EMILIO	20108281538	516409	21/05/2009
VALENTI ANTONIO	20939280805	516411	21/05/2009
BENITEZ ROBERTO MANUEL	20334810233	516413	21/05/2009
NIETO BLANCA MARGARITA	27009133645	516414	21/05/2009
SALINAS GLADYS NOEMI	27059342946	516415	21/05/2009
FERNANDEZ JUANA BLASA	27019218231	516417	21/05/2009
PONCE HORACIO	20052634181	516419	21/05/2009
ZARATE BLANCA ANTONIA	27053272768	516423	21/05/2009
RODAS DORA TERESA	27045383968	516424	21/05/2009
GONZALEZ TERESA	27038051666	516425	21/05/2009
ESQUIVEL BLANCA ROSA	27042519168	516427	21/05/2009
SANDOBAL JUAN ANIBAL	20074597832	516435	21/05/2009
CESAREO MARIA ANTONIA	27046558702	516436	21/05/2009
GOMEZ ILDA JULIA	27025628794	516439	21/05/2009
PARDO CELIA ZUNILDA	27006775387	516442	21/05/2009
FRANCO MARTIN	20057395789	516443	21/05/2009
QUIROGA MARIA ANGELINA	27040935032	516446	21/05/2009
ORTIZ MARTA ZULEMA	27025300845	516447	21/05/2009
CASTAÑO CRIMILDA	27051354627	516449	21/05/2009
ROMERO OLINDA DEL VALLE	27037038666	516450	21/05/2009
ACUÑA MARTA ESTELA	27050196742	516452	21/05/2009
TORRES AMANDA JUANA	27039143106	516453	21/05/2009
BIANCHI ALFONSINA EMILIA	27037865775	516455	21/05/2009
MATUSEVICH NELIDA ISABEL	27049617327	516457	21/05/2009
CHANCALAY JOSE CLEMENTE	20077421220	516458	21/05/2009
VILLEGAS MARIA DEL CARMEN	27103018833	516459	21/05/2009
PARRILLA EVA LIDIA	27015957994	516460	21/05/2009
LOPEZ JUAN CARLOS	20052142335	516461	21/05/2009
TOLOSA FELIX SEBASTIAN	20073357382	516462	21/05/2009
CONDORI MARIA GRACIELA	27027895390	516463	21/05/2009
RUBINO ELVA FILOMENA	27097955471	516464	21/05/2009
FERNANDEZ ELSA SUSANA	27063846347	516465	21/05/2009
CASTILLONI EMILIANO HIPOLITO	20083085992	516467	21/05/2009
ORTIZ MARTA ZULEMA	27025300845	516471	21/05/2009
SANTIAGO HONORIA	27065530088	516472	21/05/2009
TROPIANO ELIDA BEATRIZ	27052053132	516476	21/05/2009
PEREYRA SANTOS JUANA	27054545180	516477	21/05/2009
LEDESMA DELMA SOLEDAD	23047153034	516480	21/05/2009
ROSALES MARIA LUISA	27029828259	516483	21/05/2009
AMATI PETRONA TERESA	27049487504	516484	21/05/2009
SILVA CARMELINO FLORENTINO	20057606119	516485	21/05/2009
RODRIGUEZ ALBERTO HORACIO	20082116754	516486	21/05/2009
BARACAT HAIDAR	20072666853	516487	21/05/2009
SOLA CARMEN	27125087170	516491	21/05/2009
RIZZO MIGUEL ANGEL RAMON	20045525539	516500	21/05/2009
ALVAREZ RODRIGUEZ MARIA GLORIA	23936580084	516501	21/05/2009
RIVERO MARTIN ANSELMO	20051763735	516507	22/05/2009
PIZA HECTOR SILVANO	20034284823	516508	22/05/2009
FERNANDEZ CALIXTO	20042998142	516510	22/05/2009
SILVEIRA FELISA RAQUEL	27001079625	516514	22/05/2009
BEHOTALS RAQUEL RENEE	27017868182	516515	22/05/2009
PALACIOS CARMEN	27925679106	516516	22/05/2009
SANCHEZ GABRIEL	20075095776	516517	22/05/2009
URBIETA OSCAR ATILIO	20075090871	516518	22/05/2009
ORTIZ CATALINA	27017698767	516519	22/05/2009
ZAHRA HAYDEE	27051078859	516522	22/05/2009
ROLDAN RICARDO EDUARDO	20062412373	516523	22/05/2009
RAIELO HORTENSIA ROSARIO	27050775874	516524	22/05/2009
NAVARRO HECTOR ALCIDES	20049005866	516525	22/05/2009
RAMIREZ EULOGIA MARTINA	23012167334	516528	22/05/2009
CASTRO SUNILDA NOELIA	27049841669	516535	22/05/2009
SCHMIDT EMMA	27030066044	516542	22/05/2009
MANSILLA FELICITAS DEL CARMEN	27097487249	516543	22/05/2009
GARCIA NOEMI EUNICE	23032100104	516546	22/05/2009
ROMANO ELENA BEATRIZ	27057043690	516550	22/05/2009
RIVERO MALVINA	27134294359	516551	22/05/2009
BRAVO VENANCIO ANTONIO	20075655534	516552	22/05/2009
CASTELAN ROBERTO	20075206330	516554	22/05/2009
DEMARCO LIDIA ESTHER	23039404974	516561	22/05/2009
FABIAN RAMONA SEVERA	27103594141	516562	22/05/2009
BARRIONUEVO MONASTERIO JOSE FERNANDO	20317336447	516563	22/05/2009
HUGHES GUILLERMINA VICTORIA	27041618553	516565	22/05/2009
GABILLOT MANUEL VICENTE	20060224294	516566	22/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SERQUIS ANA CRISTINA	27107193036	516568	22/05/2009
GALVAN TERESA	27049322483	516569	22/05/2009
ALVAREZ BERNARDINA NELLY	27036877532	516570	22/05/2009
BOLAÑA RAUL HECTOR	20042755576	516571	22/05/2009
CHIRIGLIANO MARIA CONCEPCION	27042832087	516572	22/05/2009
AQUINO VICTOR HUGO	23081771529	516574	22/05/2009
FERNANDEZ LILIANA NOEMI	27128833159	516575	22/05/2009
POLIDOR ANGELA ESTHER	27013974336	516577	22/05/2009
GUITIAN TITO LEONCIO	20072593767	516579	22/05/2009
AGUERO ANGELICA ESTHER	27047068075	516580	22/05/2009
ACRE CRISTINA	27083376371	516581	22/05/2009
AGUIRRE JUAN INOSENCIO	20075100354	516582	22/05/2009
IZAGUIRRE HORACIO MIGUEL	23082792589	516583	22/05/2009
CANEVARI ROGELIO FERNANDO	20072554567	516585	22/05/2009
VIGO JOSEFA	27066108177	516586	22/05/2009
GALLEGO MARIA ESTHER	27032279126	516587	22/05/2009
QUIROGA MARIA LUISA	27054266141	516589	22/05/2009
ANDRADA MARIA DOLORES	27050740272	516594	22/05/2009
GONZALEZ RAMONA	27117190426	516599	22/05/2009
VAZQUEZ REIMUNDA ANGELICA	27033226395	516601	22/05/2009
LOBO CYNTHIA YAQUELINA	27269496547	516603	22/05/2009
TOLEDO ILUMINADO	20182368475	516604	22/05/2009
MORA MARIA DEL CARMEN	27286198908	516606	22/05/2009
SEGOBIA HORACIO TRANSITO	23087314719	516609	22/05/2009
RODRIGUEZ VILMA PILAR	27042947690	516611	22/05/2009
CARDARELLI ROQUE CAYETANO	20052142610	516612	22/05/2009
MARTINEZ IGNACIO OVIDIO	20062876779	516614	22/05/2009
ENDEMAÑO ALCIRA RAQUEL	27051208272	516617	22/05/2009
FARIAS MARECO BENITA	27069672227	516620	22/05/2009
DEVIA MARIA EVITA	27107533252	516622	22/05/2009
CEPEDA CATALINA FELISA	27045604271	516623	22/05/2009
VELAZQUEZ MARIA TERESA	27041528848	516624	22/05/2009
RANGEON WENCESLAO DEMETRIO	23072633059	516626	22/05/2009
CENA JACINTA ANGELA	27098778298	516628	22/05/2009
GUTIERREZ ORTENCIA	27008155602	516630	22/05/2009
DIAZ JUAN CARLOS	20084686787	516631	22/05/2009
ARBALLO MARIA MAGDALENA	27045737174	516633	22/05/2009
TARABAY JOSEFA DE MARIA	27045698489	516634	22/05/2009
AMADO JUAN CARLOS	23047322669	516636	22/05/2009
BENITEZ ARMENGOL FRANCISCO	23079010049	516637	22/05/2009
PANIAGUA NIÑO	23056936289	516638	22/05/2009
TERZAGHI ONILDA CLARA	27039882936	516639	22/05/2009
TERCERO JULIA	27103000810	516640	22/05/2009
AGUIRRE ALBERTO	20063493741	516641	22/05/2009
ALTAMIRANO JOSE MARCELINO	20066915248	516644	22/05/2009
VALENZUELA ACOSTA NELIDA CECILIA	27008737881	516646	22/05/2009
NARVAEZ MARIA ESTHER	27036345476	516647	22/05/2009
VELEZ MARIA DEL VALLE	27113539238	516654	22/05/2009
NIEVA BLANCA ANTONIA	27019149612	516655	22/05/2009
MOLINA PEDRO ROQUE	20063419754	516656	22/05/2009
PIZARRO MIGUEL CARLOS	20068980195	516658	22/05/2009
FLEITAS BELARMINA	27033073009	516659	22/05/2009
BARRIOS OSCAR ALBERTO	20118588488	516660	22/05/2009
ROMERO JUAN CARLOS	20075368489	516662	22/05/2009
RICART JOSE DOMINGO	20055812935	516663	22/05/2009
TIEPPO NILDA AVELINA	27015181031	516666	22/05/2009
VACA ANGEL	20072738471	516668	22/05/2009
BELCOLLE DANIEL GUSTAVO	20184332370	516670	22/05/2009
CHURQUINA CIPRIANO	20081945137	516672	22/05/2009
SERNA JUANA	23035717234	516675	22/05/2009
RIVERO DIONISIO ELEUTERIO	20059211200	516676	22/05/2009
CASCO RAMONA FELIPA	27037855451	516677	22/05/2009
QUIROZ HUGO EFRAN	20072622872	516679	22/05/2009
CRUZ TEODORO	20072872550	516680	22/05/2009
SASTRE JOSE FRANCISCO	20077903047	516682	22/05/2009
RIGONATTO SEVERIANO	20074918469	516683	22/05/2009
CARI PRESENTACION LIBERTAD	27149539005	516686	22/05/2009
VAZQUEZ EMILIA HAYDEE	27103569562	516689	22/05/2009
MERLO ROSA OLGA	27048441489	516690	22/05/2009
CASCO RAMONA FELIPA	27037855451	516691	22/05/2009
D´ANTONIO ALDO FRANCISCO	20068436398	516692	22/05/2009
CIAVATTA ADELA	27035145376	516694	22/05/2009
MATUTI FLORENCIA DEL CARMEN	27052020153	516695	22/05/2009
VEGA VICTORIO RAMON	23057463619	516699	22/05/2009
MATAMALA ROSA LIBERTAD	27057462499	516700	22/05/2009
TORRES ROSARIO VICTOR	20080805544	516701	22/05/2009
PANTOJA MOLINA MATILDE	27926496684	516703	22/05/2009
PEREZ OLGA ISABEL	27119155849	516705	22/05/2009
FARIAS JORGE RAUL	20087884946	516708	22/05/2009
SAROME ARNALDO TRANQUILINO	20069368140	516709	22/05/2009
GALVAN MARIA DEL CARMEN	27022987483	516711	22/05/2009
RUEDA ADELA JUSTINA	23008091404	516712	22/05/2009
TORRES AMANDA ANALIA	23213600214	516713	22/05/2009
CASALNUOVO PASCUAL	20936197664	516716	22/05/2009
RIVERO MARIA CATALINA	27027888211	516719	22/05/2009
SASTRE JOSE FRANCISCO	20077903047	516720	22/05/2009
UMBIDEZ JACINTA	27092589965	516722	22/05/2009
JARA MIRTHA SUSANA	27056320577	516725	22/05/2009
CALLEJO MARIO HUGO	23066916189	516726	22/05/2009
PALACIOS FRANCISCA IDELMA	27100432299	516727	22/05/2009
RODRIGUEZ MARIA MARTA	27939529883	516731	22/05/2009
PALOPOLI JOSE OSVALDO	20056179063	516733	22/05/2009
LABANCHI SALVADOR JOSE	20043357124	516735	22/05/2009
RAMIREZ DALINDA DORA	27051467189	516749	26/05/2009
BURGOS VIRGILIO MARIA	20045783988	516754	26/05/2009
FERREYRA JACINTA MARTA	27023583181	516759	26/05/2009
MACCARONI CELESTINA	27064892598	516760	26/05/2009
TAPIA JUANA LINA	27022869855	516763	26/05/2009
MOLINA AGUSTO HIGINIO	20070075122	516782	26/05/2009
CHOQUE MARIA ROSA	27047837389	516784	26/05/2009
PONCE NELLY BEATRIZ	27063732686	516790	26/05/2009
LARRAINZAR GUILLERMO	20054639822	516798	26/05/2009
REYNOSO BLASINDA ROSALIA	27008942485	516800	26/05/2009
MOLINA YOLANDA EUDOSIA	27060487508	516804	26/05/2009
ESCOBAR HIPOLITA	27019901357	516806	26/05/2009
SANCHEZ TERESA	27066404051	516809	26/05/2009
CALDERA HECTOR DANTE	20071647189	516810	26/05/2009
ZARZA EUGENIO LEOPOLDO	20056575082	516811	26/05/2009
JUMILLA VICTORIA	27066209909	516812	26/05/2009
FERREYRA MANUEL ROLANDO	20081604534	516814	26/05/2009
RUIZ ROSA	27059876460	516816	26/05/2009
ARIAS ADOLFO	20080128593	516818	26/05/2009
LASCANO ZULEMA GRACIELA	23056020284	516819	26/05/2009
MEDINA BLANCA ERNESTINA	27035669642	516820	26/05/2009
VILLARREAL BERTA HIPOLITA	27040831229	516822	26/05/2009
SALINA BEATRIZ	27169254317	516823	26/05/2009
ASCANI ANGEL OMAR	20050504221	516825	26/05/2009
NEGRO SUSANA DOLORES	27047310178	516826	26/05/2009
ENRIQUE ROSA	27045021942	516828	26/05/2009
CICERONE EMMA INES	27052204076	516829	26/05/2009
SALCEDO JOSEFA	27042752369	516832	26/05/2009
GOMEZ CELSA	27935986279	516834	26/05/2009
LOPEZ CARMEN ROSA	27121657738	516835	26/05/2009
RIVERA EMILIO	20069458018	516836	26/05/2009
VITALI NORMA NOEMI	27032369869	516837	26/05/2009
VITALI NORMA NOEMI	27032369869	516838	26/05/2009
RODRIGUEZ ANIDO JOSE ANTONIO	20074423559	516841	26/05/2009
PASTORIZZO JOSEFA	27039572457	516843	26/05/2009
GAITAN CARLOS DANIEL	23169392099	516846	26/05/2009
REALE CLIDE ROSA	27057498094	516848	26/05/2009
OVIEDO FRANCISCA ANTONIA	27035920817	516850	26/05/2009
GARECA RAMON	20081907383	516851	26/05/2009
MERCADO RAMON	20138556981	516854	26/05/2009
VILLAGRA RAMONA MARCELINA	27035480779	516858	26/05/2009
MEDINA ENRIQUE ANTONIO	20071090087	516863	26/05/2009
BENTOS CELIA MERCEDES	23122244954	516865	26/05/2009
PEREYRA MARIA	23059117424	516867	26/05/2009
ALBORNOZ OSCAR ROUMALDO	20127629022	516868	26/05/2009
CACERES AMELIA	27023351914	516869	26/05/2009
TEOTI ZULEMA	27024103760	516871	26/05/2009
MARANDO MARIA JOSEFA	23935953774	516872	26/05/2009
INSAURRALDE DELIA FANNY	27035728371	516873	26/05/2009
DEFUNCHIO SUSANA	27057537987	516874	26/05/2009
VARELA CARLOS ROBERTO	20161456935	516877	26/05/2009
HERNANDEZ DOMINGA ESTER	27024576359	516878	26/05/2009
MUÑOZ MARTA ELVIRA	27051326755	516879	26/05/2009
SALINAS RAQUEL NOEMI	27037824629	516880	26/05/2009
BRITOS OSCAR ELIAS	20060076805	516881	26/05/2009
MOYANO NICOLAZ YGNACIO	23066717909	516882	26/05/2009
ESCUDERO ESTEBAN BENJAMIN	20072434448	516884	26/05/2009
CORVALAN JOSE NARCISO	20069399755	516887	26/05/2009
VEGA MARCELINA	23066400034	516889	26/05/2009
ORELLANA FELIPE	20074561897	516891	26/05/2009
DIAZ ALDO PORFIDIO	20162822447	516892	26/05/2009
PALAVECINO EUSEBIA	27047492438	516900	26/05/2009
GALAN PRIMITIVO JOAQUIN	20072842937	516905	26/05/2009
PANIAGUA DORA ELISA	27054517179	516910	26/05/2009
MIRANDA JACINTA	27012599558	516911	26/05/2009
CIRIMONTE CAROLINA	27049802671	516912	26/05/2009
GASULL DELIA ESPERANZA	27042684711	516916	26/05/2009
CORREA ANTONIA ROSALIA	27019513861	516919	26/05/2009
BAJER MARIO	23150908329	516921	26/05/2009
ACEVEDO RICARDO ALIPIO	20058248380	516922	26/05/2009
PEREZ NICOLAZA AURORA	27108512798	516924	26/05/2009
CEPEDA IRMA MABEL	27050936835	516926	26/05/2009
RIQUELME CEFERINA BLANCA	27050350849	516929	26/05/2009
BENITEZ ANTONIO	20063498387	516933	26/05/2009
MONTENEGRO MYRIAM LUJAN	27008599292	516940	26/05/2009
ANDUJAR DELIA	27036722903	516945	26/05/2009
MORA ELDA NELLY	23118781104	516946	26/05/2009
CORDOBA JUAN RAMON	20058694569	516947	26/05/2009
FERNANDEZ MARTA OLGA	27050119683	516948	26/05/2009
MENDRANO MANCILLA JUSTINA	27925352794	516951	26/05/2009
BIANQUIN ERNESTO FRANCISCO	20045798470	516952	26/05/2009
VARGAS AMADO	20058075656	516953	26/05/2009
GUZMAN MARIA TERESA	23064724894	516954	26/05/2009
QUISPE ANTONIA NORA	27139034649	516955	26/05/2009
ZUBILLAGA ANTONIO ERNESTO	20087078990	516957	26/05/2009
AGUIAR RAMONA	27039415351	516961	26/05/2009
RIACHI MARIA DEL CARMEN RUFINA	27044865306	516965	26/05/2009
LOPEZ BERNABE	20085552792	516967	26/05/2009
CAVALLO DONATO ALFREDO	20044771137	516969	26/05/2009
D'ACHARY HORACIO ANTONIO	23072870999	516971	26/05/2009
BETROSQUI MARIA TERESA	27034964837	516975	26/05/2009
GARZIA MARIANA AGUSTINA	27023187340	516976	26/05/2009
NUÑEZ ANTONIA JULIA	27040951070	516977	26/05/2009
CINTA MARIA MATILDE	27038904634	516981	26/05/2009
MONTENEGRO FERMIN IGNACIO	20059148797	516984	26/05/2009
LIZZIO EDELMIRA YOLANDA	27026965441	516986	26/05/2009
CABRERA ANGELA	27046684333	516988	26/05/2009
GRASSI ESTHER NELLY	27036557112	516989	26/05/2009
AVACA MIRTA ELISA	27049499502	516993	26/05/2009
FLORES TEODORA	23932266954	516995	26/05/2009
VALACO BLANCA NIEVE	27020200818	516996	26/05/2009
RODRIGUEZ SONIA GRACIELA	27122170921	516997	26/05/2009
SASSALI NELLY NOEMI	27118709999	516998	26/05/2009
BARRERA GLADYS VERONICA	27105087387	517001	26/05/2009
GALARZA IGNACIO	20057398222	517002	26/05/2009
VILLARRUEL YOLANDA ISABEL	27026503693	517003	26/05/2009
SANFILIPPO HUMBERTO	20041165627	517004	26/05/2009
GOMEZ ROGELIO ALBERTO	20076704571	517005	26/05/2009
AMADO ALICIA RENE	27047321110	517010	26/05/2009
RAMIREZ CIRIACA	27033891070	517011	26/05/2009
BAIGORRIA JOSE ANTONIO	20067790481	517012	26/05/2009
MORA DOMITILA	27092826894	517013	26/05/2009
CABANILLAS FERNANDO CARLOS	23066640779	517014	26/05/2009
SCOFANO DE SOLER ELBA REGINA	27014768888	517015	26/05/2009
TERRANOVA JUAN CARLOS	20045003729	517016	26/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARDOSO MARIA LUISA	27047230840	517017	26/05/2009
NAPOLI REGINA PORZIA EVA	27107771587	517022	26/05/2009
SILVA YOLANDA BEATRIZ	27064869154	517025	26/05/2009
FERRARESSE IRMA ISABEL	23076667934	517027	26/05/2009
BUSTOS CARLOS RUBEN	20080388382	517030	26/05/2009
SCHMIDT CLAUDIA MARISA	27179966110	517031	26/05/2009
TILLI SUSANA FLORENTINA	27047092634	517033	26/05/2009
DE AGUSTINI ESTELA ISABEL	27121485031	517034	26/05/2009
RODRIGUEZ OLEGARIO	20056288407	517035	26/05/2009
AMICONE DIANA NOEMI	27130181738	517037	26/05/2009
MARTINEZ ACHUCARRO AURELIA RAMONA	23187330394	517040	26/05/2009
QUINTANA CRISOSTOMO EVANGELISTA	20057542501	517043	26/05/2009
GOMEZ MIGUEL ANGEL	20043590570	517044	26/05/2009
SILVA YOLANDA	27049668355	517045	26/05/2009
SILVA OLGA INES	27037383924	517046	26/05/2009
AIME IRENE JOSEFA	23031851394	517047	26/05/2009
HERNANDEZ GREGORIO	20058140199	517049	26/05/2009
GUERRA ELDA MABEL	27031999060	517050	26/05/2009
QUIETA MARIA ANTONIA	27027931095	517052	26/05/2009
GONZALEZ MARIA ANTONIA	27042437269	517053	26/05/2009
GONZALEZ MARIA ANTONIA	27042437269	517055	26/05/2009
MEDINA RAUL ROBERTO	20048746528	517056	26/05/2009
SARLI MARISABEL JOSEFA	27031771221	517057	26/05/2009
SUAREZ REMIGIO	20066177875	517058	26/05/2009
IBARRA MENDEZ CARLOS	20056724630	517059	26/05/2009
CORDOBA MARIA ELENA	27045653205	517062	26/05/2009
BARRIOS SANTOS	27035607841	517063	26/05/2009
AGUERO MARTIN	20052452164	517066	26/05/2009
SALAS ARMINDA	23041169664	517068	26/05/2009
MERCADO MARIA DEL CARMEN	27039094245	517071	26/05/2009
BENITEZ ENRIQUE	20934080026	517075	26/05/2009
SANTANA ANADEL ANGELICA	27036248950	517076	26/05/2009
ORELLANA CESAR ROBERTO	20049295767	517077	26/05/2009
BENITEZ LUIS FERNADO ISMAEL	20322176229	517078	26/05/2009
CAMINOS BLANCA AZUCENA	23034279284	517080	26/05/2009
BARREIRO RUFINA	23022939114	517081	26/05/2009
MONTIVERO JOSEFA SEGUNDA	27039377859	517083	26/05/2009
GUTIERREZ MARIA SILVIA	23024634604	517084	26/05/2009
SANCHEZ AMELIO MAMERTO	20084524132	517090	27/05/2009
SPERANZA JUAN	20940798230	517093	27/05/2009
GARCIA JOSEFINA PALMIRA	27023123199	517094	27/05/2009
CERINO LYDIA NOEMI	27028054047	517095	27/05/2009
IBARRA LIDIA	27065638059	517096	27/05/2009
CACERES NELIDA FULVIA	23024149994	517098	27/05/2009
SACK ROSA	27052238280	517099	27/05/2009
ACUÑA JOSE AUDON	20075644362	517100	27/05/2009
ROMERO NILDA INES	27046042625	517101	27/05/2009
BRITEZ SILVESTRE RAMON	20933509282	517102	27/05/2009
SCHNEIDER ROSA	27051930857	517103	27/05/2009
MONTIEL NELCI SIMONA	27024478713	517108	27/05/2009
RIQUELME UBERLINDA	23099975334	517109	27/05/2009
CATA RAMONA	27063441169	517110	27/05/2009
BERTI SUSANA MARIA CRUZ	27029362950	517111	27/05/2009
SALINAS CELIA MARIA	27052716123	517112	27/05/2009
CANCIANI VIVANCOS CLAUDIA ELIZABETH	27330038301	517115	27/05/2009
GRAÑO LEONOR SILVIA	27008209516	517119	27/05/2009
SEGUNDO TITA	27009818206	517120	27/05/2009
CARRIZO ANGELINA INES	27064169683	517121	27/05/2009
CHICHIARELLI NOEL	20050495729	517122	27/05/2009
OLARTE NESTOR RAMON	20103475040	517123	27/05/2009
SEGOVIA ASCENCION	20933020232	517128	27/05/2009
AGUERO CARLOS ROQUE	20073911924	517131	27/05/2009
SALVATIERRA MANUELA TRANSITO	27039259376	517133	27/05/2009
VERA ELVIRA AMELIA	27033850358	517134	27/05/2009
VILLARRUEL YOLANDA ISABEL	27026503693	517136	27/05/2009
PANUCCIO LUIS	20075926910	517137	27/05/2009
ALVAREZ ARAVENA GLADYS DEL CARMEN	27063666985	517138	27/05/2009
GOMEZ RINA ARGENTINA	23049227094	517141	27/05/2009
PONCE ROSA MARTA	27013986385	517143	27/05/2009
KYANKO VALERIA CLARA ROSA	27245891798	517145	27/05/2009
VILLANUEVA MIGUEL ANGEL	23080462999	517146	27/05/2009
ALVAREZ RUBEN RINALDO	20053717900	517148	27/05/2009
SASTRE JOSE FRANCISCO	20077903047	517152	27/05/2009
LUCERO MARIA SABINA DEL PILAR	27201346229	517154	27/05/2009
JAURENA PIMIENTA JOSE LUIS	20268867350	517155	27/05/2009
OJEDA GUILLERMINA ERMELINDA	27044193863	517157	27/05/2009
GOMEZ JUANA	23082047204	517159	27/05/2009
LEMMO LUCRECIA ELENA	27042001894	517161	27/05/2009
BAEZ PORFIDIO	20075805951	517162	27/05/2009
CARDOZO LUIS ERNESTO	20057589907	517164	27/05/2009
PROIETTO SANDRA PATRICIA	27209886419	517165	27/05/2009
VIRGILLITO ALDANA BELEN	27310654588	517166	27/05/2009
SOTTARELLI NILDA PASCUALA	23047093864	517167	27/05/2009
SCHIMPF ALBERTO SANTIAGO	20059459105	517168	27/05/2009
NUÑEZ GERONIMO	20057558335	517170	27/05/2009
BALBUENA NELSON GUALBERTO	20224024097	517172	27/05/2009
ARREDONDO MARIA ELENA	24215252066	517173	27/05/2009
FLORES LUIS ALBERTO	20119999627	517174	27/05/2009
CARRIZO PABLO ARIEL	20291991212	517176	27/05/2009
FORTINI RICARDO ISMAEL	20049168072	517177	27/05/2009
ANAQUIN CRISTIAN MATIAS	20306621735	517178	27/05/2009
ROJAS MARIA CRISTINA	27109893078	517179	27/05/2009
CARRASCO VIVIANA VERONICA	27294097312	517180	27/05/2009
GAETE VICTORIO DANIEL	20213868528	517182	27/05/2009
AVALO NESTOR GASTON	20320460809	517187	27/05/2009
LUCERO SILVIA ESTHER	27110996492	517188	27/05/2009
LEGUIZAMON LEONSO	23072847369	517193	27/05/2009
CASTILLO GODOY PABLO RAMON	20921397705	517202	27/05/2009
CARABAJAL RADULFO ARCANGEL	20071982123	517203	27/05/2009
VALDEZ STELLA MARIS	27119703404	517206	27/05/2009
FERREYRA CARLOS NICOLAS	20049550538	517215	27/05/2009
YONAR RUFINO	20072408161	517224	28/05/2009
NEGRO SUSANA DOLORES	27047310178	517232	27/05/2009
LESCANO IGNACIO	20058269906	517235	27/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MONTES ROBERTO JOSE	20053194452	517237	27/05/2009
AVALOS ELSA	27014687004	517240	27/05/2009
OCAÑAS RAMON ORLANDO	20120420225	517241	27/05/2009
ARGUELLES FRANCISCO OSCAR	20052969930	517251	27/05/2009
REBESAN DINO	20932940990	517254	27/05/2009
BROCHERO PEDRO ROQUE	20079694364	517258	27/05/2009
ROSALES DATI DAVID	27033073742	517261	27/05/2009
CACERES HIPOLITA IDALINA	27101701080	517263	27/05/2009
CORDOBA CARMEN ROSA	27037611226	517265	27/05/2009
ROTA REMO	20932225108	517268	27/05/2009
MORONI TERESA LETIZIA	27006139707	517270	27/05/2009
MEDAN ELSA INES	27051584789	517273	27/05/2009
BECERRA ARRIAGADA EDULIA DEL CARMEN	27924507948	517275	27/05/2009
VERA ELVIRA AMELIA	27033850358	517276	27/05/2009
PONCE HILARIO	20058244970	517282	27/05/2009
FARIAS JUANA LUCIA	27049627942	517284	27/05/2009
LAMAGNI MARIA ANGELICA	27054925455	517286	27/05/2009
RAMIREZ ARIAS SELMIRA	27187585037	517290	27/05/2009
PAVIA MONICA INES	27173951928	517297	27/05/2009
IOGNA NELIDA	27047615378	517299	27/05/2009
CUSIN ALBERTO JOSE	20049622539	517300	27/05/2009
BRIZUELA MARIA MATILDE	27056098181	517302	27/05/2009
GUTIERREZ AMELIA JUSTINA	27116287388	517303	27/05/2009
FARIAS AGRIPINA JUANA ADELINA	27034514750	517304	27/05/2009
CACCIOLA MARIA EMILIA	27067080519	517314	27/05/2009
CASAPAVA NESTOR FABIAN	20330259192	517315	27/05/2009
QUINTEROS JOSE CLEODOMIRO	20072845014	517317	27/05/2009
VENER PASCUAL CLODOMIRO	20058079120	517329	27/05/2009
VALLEJOS SERAPIA	27027600919	517331	27/05/2009
RODRIGUEZ MARTHA TERESA	27037485190	517332	27/05/2009
AGUIRRE EUSTAQUIO	20056895869	517334	27/05/2009
CONTRERAS JUAN ESTEBAN	20045979742	517339	27/05/2009
FERREYRA JOSE LUIS	20174635065	517344	27/05/2009
ORQUERA CARMEN	27046391077	517345	27/05/2009
VEGA RAQUEL HORTENSIA	27022727783	517352	27/05/2009
ERRECALDE LILIA HAYDEE	27047232193	517362	27/05/2009
GATTI SILVIA AMANDA	27033906094	517365	27/05/2009
RUIZ DIAZ JUANA CARMEN	27061436869	517372	27/05/2009
ALONZO NIEVES	27049203913	517375	27/05/2009
RAMOS FERMIN	20072763530	517376	27/05/2009
RIVADERO ELVA LAURA	27010623524	517383	27/05/2009
TERLESKI TEREZA INES	27037642431	517398	28/05/2009
CASTILLO JUAN DIEGO DOMINGO	20290056994	517412	28/05/2009
HERRERA MIGUEL ANGEL	20302251712	517413	28/05/2009
INSAURRALDE HECTOR LUCIANO	20266136294	517414	28/05/2009
SOSA GRACIELA SABRINA	27261177272	517415	28/05/2009
REYNOSO GABRIEL ALEJANDRO	23225151229	517418	28/05/2009
PAZ VERONICA MARIELA	27273298369	517421	28/05/2009
GUTIERREZ ROBERTO EDUARDO	20203523182	517422	28/05/2009
DENIS JUAN CARLOS	23040230629	517423	28/05/2009
GUALTIERI GABRIELA ELVIRA	27172517027	517424	28/05/2009
DIAZ CARLOS EDGARDO	20172514112	517425	28/05/2009
CHAVES PABLO HERNAN	20327254104	517426	28/05/2009
ARAGNO ROSA ISIDORA	27005942603	517428	28/05/2009
CARABAJAL VEGA CLAUDIO GUSTAVO	20274001977	517431	28/05/2009
NUÑEZ ZAMBRANA LUIS RICARDO JAVIER	20258046227	517432	28/05/2009
ANTUNEZ PROEZA ALEJANDRO AGUSTIN	20256314836	517433	28/05/2009
GATICA EVANGELIA MAGDALENA	24111373104	517434	28/05/2009
COSTA DANIEL ALFREDO	20166312710	517436	28/05/2009
VILLEGAS SEGUNDA ORFILIA	27028630234	517443	28/05/2009
SAUCO ANGELICA TEOLINA	27040843537	517444	28/05/2009
MILANO JOSEFA ROGELIA	27033416550	517448	28/05/2009
BLANCO DELFOR ENRIQUE	20053834974	517464	28/05/2009
OLIVA JUANA DORA	27079544626	517465	28/05/2009
BAEZ VICENTE CLODOMIRO	20071054986	517466	28/05/2009
ORELLANA FLORENCIO JOAQUIN	20080813202	517468	28/05/2009
GARCIA CARMEN ESTER	23058889334	517471	28/05/2009
HEREDIA ELVIRA LUISA	27009459281	517472	28/05/2009
GARRO BLANCA NATIVIDAD	27059203725	517473	28/05/2009
ARANDA SEGUNDO MOISES	20071821359	517477	28/05/2009
GALLO NELLY NOEMI	27037275889	517481	28/05/2009
DE LEON ALFREDO	20058602842	517483	28/05/2009
SAAVEDRA SIRIA ETELVINA	27017144001	517485	28/05/2009
GOROCITO ELENA MARGARITA	27045689021	517491	28/05/2009
BORGHI JORGE	20931949706	517495	28/05/2009
ORELLANO MARTA	27039089640	517496	28/05/2009
GARCIA SAUL ORLANDO	20213544137	517498	28/05/2009
SOSA SEGUNDO DELFIN	20053197834	517500	28/05/2009
TREY GLADI ESTER	27105105962	517501	28/05/2009
PALACIOS SARA LUJAN	27100959548	517503	28/05/2009
BALLESTERO ELBA	27027257777	517507	28/05/2009
AICHINO AMANDA AMELIA	27039631887	517509	28/05/2009
TAGLIAFERRO ELDA VICTORIA	27033009386	517513	28/05/2009
ARMOA ADAN	20058175863	517520	28/05/2009
SUAREZ JORGE ALEJANDRO	20069292691	517524	28/05/2009
GIGLIO FLORINDA	27085684073	517528	28/05/2009
VERA FRANCISCA	27145290673	517532	28/05/2009
GARCIA CLARA GLADIZ	27063445687	517533	28/05/2009
MENENDEZ AUREA INES	27034915771	517534	28/05/2009
ZABASCHI ENZO GABRIEL	20267839647	517536	28/05/2009
LEDESMA MAGDALENA	23042678384	517539	28/05/2009
AREQUIPA CESAR LUCIANO	23297375059	517544	28/05/2009
CARDOZO MARIA SIMONA	27920354241	517551	28/05/2009
GOROSITO YOLANDA HAYDEE	27060469720	517555	28/05/2009
BUSTAMANTE ADELA DEL VALLE	27047572393	517557	28/05/2009
PINTO MARIA CRISTINA	27051094102	517562	28/05/2009
FUNES LUCINDA	27025042218	517566	28/05/2009
DELGADO JULIO OSCAR	20141962656	517570	28/05/2009
GRAÑA OLGA LAURA	27030008656	517572	28/05/2009
ROLON BENITO	20075419229	517574	28/05/2009
COLLAZO SUSANA DELIA	27046419710	517575	28/05/2009
CANAVERI ANA MARIA	27083591841	517578	28/05/2009
GALARZA PEDRO HECTOR	20219781866	517580	28/05/2009
RAMOS CRISTINA MARGARITA	27108101348	517582	28/05/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ MARIA INES	27131115410	517585	28/05/2009
AGUILAR JESICA MARTA DEL VALLE	27317696502	517593	28/05/2009
GOMEZ CARLOS	20043434013	517595	28/05/2009
TOLEDO ALBERTO	20068993874	517597	28/05/2009
GERONA ISMAEL ANGEL	20049127767	517598	28/05/2009
RODRIGUEZ TOLABA LINDAURA	27920354756	517602	28/05/2009
DO PRADO PEREZ GONZALO MARTIN	20291300465	517603	28/05/2009
LOBO ANGEL EDUARDO	20106986771	517604	28/05/2009
SEQUEIRA PEDRO CARLOS	20070869811	517612	29/05/2009
RODRIGO RODRIGUEZ PAZ	27934231673	517614	29/05/2009
BALDERRAMA DARIO ROBERTO	20248177730	517624	29/05/2009
YBAÑEZ PABLO ALBERTO	20271234547	517629	29/05/2009
AYUDARTE MANUEL	20070429447	517633	29/05/2009
RODRIGUEZ CARLOS MIGUEL	20082037072	517638	29/05/2009
BRANDAN INES SERVANDA	27025338060	517641	29/05/2009
CASTRO SEGUNDINO	20072839812	517643	29/05/2009
SANCHEZ JUANA ARGENTINA	27046486671	517644	29/05/2009
PAZ JUAN CARLOS	20071903088	517646	29/05/2009
MIGUEZ ROMINA GRACIELA	27304079504	517651	29/05/2009
DOMINGUEZ PATRICIA CRISTINA CLAUDIA	27217306316	517652	29/05/2009
INFANTE ELSA DEL VALLE	27041553923	517653	29/05/2009
ROMERO EDUARDO RAMON	20076492086	517654	29/05/2009
LLANO NICOLAS SEBASTIAN	20066461654	517656	29/05/2009
GAETAN ANTONIA MARTINA	27045943572	517658	29/05/2009
GODOY CLARA ROSA	27187824864	517661	29/05/2009
VERTIZ MARCELO ABEL	20175020102	517665	29/05/2009
ARAUJO MARTIN JOSE	20066043704	517666	29/05/2009
FIGUEREDO RODOLFO	20073259542	517669	29/05/2009
BERTOLDO INES VICENTA	23076683204	517670	29/05/2009
PUSSETTO ELMER MIGUEL JOSE	20062892642	517674	29/05/2009
CABRERA PELAGIO	20937607289	517675	29/05/2009
SAN MARTIN JUAN CARLOS	20050478573	517676	29/05/2009
GIROLAMI DOMINGO	23062902299	517677	29/05/2009
CHAPARRO EDGARDO RAMON	20246041491	517678	29/05/2009
MENDOZA JUANA	27041435386	517679	29/05/2009
OJEDA OMAR VICTOR	20172712887	517681	29/05/2009
MORALES EDUARDO JULIO	23041562439	517682	29/05/2009
VALDIVIEZO ENRIQUE ANGEL	20081905801	517683	29/05/2009
BENITEZ CESAR RAMON	20256997054	517684	29/05/2009
ANGELONE SILVINA GABRIELA	27176682561	517685	29/05/2009
GARCIA RAUL SERGIO LUIS	20222403767	517686	29/05/2009
TIZEIRA ADRIANA ESTHER	27140189753	517689	29/05/2009
OVIEDO VICTOR ENRIQUE	20069552642	517691	29/05/2009
NAVARRO ADRIAN ANTONIO	20303100688	517692	29/05/2009
ZARAGOZA JUANA MARIA	23052262984	517693	29/05/2009
ZABALA RAMON ANTONIO	20070123690	517695	29/05/2009
ANGELONE SILVINA GABRIELA	27176682561	517698	29/05/2009
ETCHEVERRY ESTELA NOEMI	23046515714	517701	29/05/2009
FROSCH EMILIO ROBERTO	20058677192	517702	29/05/2009
CRUZ JULIO CESAR	20322422637	517703	29/05/2009
ORELLANA FABIO FERNANDO	23206358629	517706	29/05/2009
LUNA WALTER ROMAN	20236853161	517707	29/05/2009
SALVATIERRA MERCEDES	27041549098	517709	29/05/2009
ACUÑA MARIANO RAMON	20316092366	517710	29/05/2009
ORTA PEDRO RICARDO ALBERTO	20225096369	517712	29/05/2009
ALCOBA JUAN HUGO LAZARO	20058559114	517715	29/05/2009
MIRAVALLE NESTOR NELSON	23050392449	517716	29/05/2009
PALMA ROSARIO SARA	27044639462	517720	29/05/2009
SOTELO MARCELO DAVID	23331259799	517726	29/05/2009
LA MARMORA BEATRIZ ERNESTA	27032260085	517743	29/05/2009
CALDERON GRACIELA ESTER	27136177678	517745	29/05/2009
ALVAREZ ESTER DIONISIA	27064452261	517748	29/05/2009
MARTINEZ CLAUDIA ALEJANDRA	27204302672	517750	29/05/2009
ORTEGA ISABEL FELISA	27042870175	517754	29/05/2009
CISTERNA RAMONA BENJAMINA	27057647057	517759	29/05/2009
OLIVA OLGA BENITA	27017380732	517764	29/05/2009
IBARRA BERTA BEATRIZ	27051689130	517769	29/05/2009
INDAVERA CARLOS IRENEO	20324113283	517770	29/05/2009
ASAN ELSA MAGDALENA	27036932827	517778	29/05/2009
AGUILAR MARTIN EDUARDO	20304559102	517780	29/05/2009
BARETTA MARIA TERESA	27021035721	517781	29/05/2009
VARGAS HONORATO	20072876130	517783	29/05/2009
IBARRA RAIMUNDA	27015198678	517785	29/05/2009
VERGARA SARA	27045697768	517786	29/05/2009
CABEDA CARMEN ASUNCION	27041497179	517788	29/05/2009
HERRERA FLORA ESCOLASTICA	27042246242	517789	29/05/2009
RIVERO SANTOS	20082048244	517792	29/05/2009
MONTENEGRO JUAN HORACIO	20317220686	517794	29/05/2009
LENCINA MARINA BELKIS	27052035991	517801	29/05/2009
SENA GUSTAVO ADOLFO	23231135979	517803	29/05/2009
CIVALERO ANA HAYDEE	27063176716	517804	29/05/2009
MONASTERIO FELIPA DEL ROSARIO	27032053691	517805	29/05/2009
CAVALLO ALEJANDRO HORACIO	23307838699	517819	29/05/2009
SOLAR MARTIN CEFERINO	20253744503	517821	29/05/2009
ANDRADA SANTOS OSCAR	20070281199	517825	29/05/2009
CARO DORA BEATRIZ	27041587992	517826	29/05/2009
CADAHIA MARTA ANGELICA	27024787546	517827	29/05/2009
SABRE ROBERTO CESAR OMAR	20270662065	517833	29/05/2009
ABILA JUAN PASCUAL	20072044089	517837	29/05/2009
VILLARROEL ANGEL MIGUEL	20046861842	517840	29/05/2009
ARIAS NORMA	27064790450	517841	29/05/2009
ACOSTA BERNARDO DANIEL	20071796508	517844	29/05/2009
SOTELO MARIA ESTHER	27058152302	517845	29/05/2009
ACOSTA MARIO RENE	20307911702	517850	29/05/2009
LEDESMA DIEGO ARMANDO	20325796481	517851	29/05/2009
LOPEZ ERNESTO SIMON	20200461763	517852	29/05/2009
LOPEZ ERNESTO SIMON	20200461763	517854	29/05/2009
ONS MONICA ALEJANDRA	27179903933	517855	29/05/2009
BOSSI OSVALDO ALFREDO	20325558785	517859	29/05/2009
MARTINEZ ANTONIA	27031841300	517860	29/05/2009
GETTE LILIANA CRISTINA	27140009755	517861	29/05/2009
LOPEZ LUIS ARGENTINO	20318534927	517862	29/05/2009
CARRATU MIGUEL CARLOS	20040423045	517863	01/06/2009
GUARDABASSO ANA MARIA	27040914973	517864	01/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MORALES BEATRIZ ESTER	27048741296	517871	01/06/2009
DIAZ MARIA SUSANA	27048250373	517875	01/06/2009
OJEDA ELISA FABIANA	27066070455	517876	01/06/2009
GUZMAN SIMONA ESTHER	27026990489	517877	01/06/2009
FERNANDEZ JUANA	27106334302	517880	01/06/2009
ARELLANO RAMON DEL CARMEN	20068041792	517883	01/06/2009
JUAREZ HUGO	20082024302	517888	01/06/2009
OLIVA MARIA GENOVEVA	27030313548	517895	01/06/2009
PINTADO FELIPE EDUARDO	20206189623	517902	01/06/2009
TRONCOSO DANIEL EDUARDO	20147892161	517911	01/06/2009
BELVEDERE NICOLAS	20254733300	517912	01/06/2009
BARETTA MARIA TERESA	27021035721	517913	01/06/2009
MOLANES GUILLERMO CARLOS	20248825341	517915	01/06/2009
PEREZ ARIEL FABIAN	20213766261	517916	01/06/2009
GARAY DAVID ANTONIO	20328430682	517920	01/06/2009
ANASTASI JOSE IGNACIO	20067946759	517921	01/06/2009
BECERRA RICARDO	20045740227	517922	01/06/2009
DIAZ FELIX OSCAR	20083211556	517923	01/06/2009
OPAZO EDITH	27061692636	517924	01/06/2009
CORDOBA CARLOS SIXTO	20070747716	517929	01/06/2009
ENCINA PABLO GASTON	20261467411	517930	01/06/2009
COPERTARI ORLANDO LUIS	20108923793	517931	01/06/2009
VALINOTTI VILMA MARIA	27055999118	517932	01/06/2009
HERMOSA NOELIA VIVIANA	27327611718	517933	01/06/2009
FERNANDEZ JOSE LUIS	20313618243	517934	01/06/2009
ROJAS HUGO ROBERTO	20072798997	517938	01/06/2009
RIVERO SANTOS	20082048244	517939	01/06/2009
PEREZ FABIAN OSCAR	20160167220	517943	01/06/2009
MENDE BLANCA BEATRIZ	27182521278	517947	01/06/2009
VARGAS LIDIA	27041177069	517948	01/06/2009
AYMAR ELSA ANGELA	27075699153	517949	01/06/2009
ALARCON IDA NOEMI	23137043114	517950	01/06/2009
FUENTES HECTOR ALBERTO	20310860396	517951	01/06/2009
SALTIVA BONIFACIA	27056092078	517953	01/06/2009
AGUIRRE FRANCISCO	20068874565	517956	01/06/2009
CHAVES JULIO SEBASTIAN	20299563651	517961	01/06/2009
QUINTANA HECTOR MARIA	20058554791	517963	01/06/2009
LESCANO MARIA EUGENIA	27147277259	517965	01/06/2009
GHIO ANGEL	20051887787	517968	01/06/2009
GUTIERREZ ESTELA BEATRIZ	27044193855	517973	01/06/2009
TOCONAS EDUARDA	27045051639	517976	01/06/2009
SILVA TERESA MARIA NICOLASA	27041115993	517978	01/06/2009
PAREDES AIDA BEATRIZ	27057406483	517979	01/06/2009
SILVA RUBEN JESUS	20296139913	517980	01/06/2009
PANUNCIO MARIA ISABEL	27032951614	517983	01/06/2009
AÑON JULIO ENRIQUE	20046293534	517984	01/06/2009
VELAZQUEZ MONICA GRACIELA	27115359237	517986	01/06/2009
ARROYO DAVID	20072531818	517988	01/06/2009
RUIZ NELIDA YOLANDA	27052175300	517990	01/06/2009
AMOROS MARICEL VANESA	27319421780	517993	01/06/2009
CLADERA MARGARITA VIRGINIA	27008488105	517995	01/06/2009
AMARILLA CARDOZO NESTOR JAVIER	20340885385	517997	01/06/2009
GOROSITO MARGARITA	27030766941	518002	01/06/2009
PEREZ EDITA JUANA	27017190542	518004	01/06/2009
CALDERON ALDO TOMAS	20065534917	518007	01/06/2009
TORRES GENARO	20074294341	518013	01/06/2009
GARCIA JULIO NESTOR FABIAN	20321316345	518020	01/06/2009
ALMIRON BLANCA HAYDEE	27019419024	518027	01/06/2009
MELO ETELVINA MARTINA	27025419508	518029	01/06/2009
LOPEZ PEDRO ALBERTO	23323059489	518032	01/06/2009
CARDOZO ROLANDO MARCOS	20206514990	518033	01/06/2009
CRUZ JULIO ALBERTO	20081276189	518034	01/06/2009
GODOY MARGARITA	27048487195	518035	01/06/2009
GORDILLO ARTURO ORLANDO	20048095896	518039	01/06/2009
PIÑEIRO STELLA MARIS	27059492964	518040	01/06/2009
MALLA IRMA NELIDA	27056073715	518041	01/06/2009
GAIA BLANCA ROSA	23048701744	518043	01/06/2009
MAYORGA SILVIA	27125275384	518044	01/06/2009
DESSOLE ELIZABETH ADRIANA	27255671486	518049	01/06/2009
LOPEZ DANIEL HORACIO	20217023093	518051	01/06/2009
ACUÑA JOSE CRISTOBAL	20069880240	518052	01/06/2009
CAHUAPE MARIA TERESA	27054088375	518054	01/06/2009
HERRERA ANGEL DALMACIO	20074363009	518055	01/06/2009
PELLEGRINO SUSANA MABEL	23128996524	518057	01/06/2009
MAIDANA RICARDO DANIEL	20220245927	518058	01/06/2009
SANABRIA CESAR RUBEN	20046808593	518059	01/06/2009
VEGA HUGO EDUARDO	20118734646	518060	01/06/2009
TORRES CORREA YOLANDA	27922429702	518061	01/06/2009
FLORES JOSE ROBERTO	20307896606	518066	01/06/2009
GARLATI NILDA ALICIA	27047542591	518068	01/06/2009
PANNILEF TASSO MARCOS DAMIAN	20274044870	518071	01/06/2009
DE LOS SANTOS EMETERIA	27051149349	518083	02/06/2009
ONTIVERO GENOVEVA	27016425163	518084	02/06/2009
VILLALVA FACUNDO LIONISIO	20045910939	518087	02/06/2009
CARRIZO HUGO NICOLAS	23067622189	518094	02/06/2009
LEAÑO WALTER LUIS	20072278284	518095	02/06/2009
ITURRIAGA CRISTINA SILVIA	27120932743	518098	02/06/2009
JANNETTI CARLOS PEDRO	20122775616	518099	02/06/2009
ANDINO RAMON POLICARPO	20083267780	518102	02/06/2009
BORRAS RIVERO HERNAN ESTEBAN	20175805460	518107	02/06/2009
DOPICO LILIANA CLOTILDE	27057077234	518108	02/06/2009
PINO JOSE SEGUNDO	20139708211	518114	02/06/2009
BRABO ALFREDO IVAN	20328176301	518118	02/06/2009
RUIZ AIDA ISABEL	23101573834	518119	02/06/2009
SUELDO DANIEL HORACIO	20314580673	518137	02/06/2009
ACUÑA JOSE CRISTOBAL	20069880240	518143	02/06/2009
MASSACCESI YESICA PAOLA	27341262718	518147	02/06/2009
PIZZINO ANTONIA CLELIA	27009912911	518153	02/06/2009
ANELLO SERGIO RICARDO	20161038890	518154	02/06/2009
BRUZONI LUIS NORBERTO	20061438557	518160	02/06/2009
AVALOS CESAR SEBASTIAN	20327298810	518163	02/06/2009
CABANA VICTOR ALFREDO	20309458304	518166	02/06/2009
ARANDA JORGE JOSE JAVIER	23304450509	518168	02/06/2009
GOMEZ ELSA LIDIA	27107322804	518170	02/06/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANABRIA JOSE CARLOS	20345119451	518171	02/06/2009
GARCIA SABRINA LILIANA	27300641534	518174	02/06/2009
SUAREZ REYNALDO	20073809348	518206	02/06/2009
SILVA AMANCIO	20071439594	518253	02/06/2009
MORENO ANA MARIA	27032259370	518260	02/06/2009
DIAZ NORMA BEATRIZ	27008391535	518262	02/06/2009
QUINTANA PATRICIA GRACIELA	27167561069	518275	02/06/2009
RODERA ROSA ALICIA	27038188025	518295	02/06/2009
ORONA AMANDA ANTONIA	27041324894	518369	02/06/2009
RODIÑO ERNESTO	20042687856	518381	02/06/2009
VILLALVA INOCENCIO DANIEL	20175882880	518416	03/06/2009
REINOSO WALTER DARIO	20236116108	518426	03/06/2009
CHAPARRO LAURA FABIANA	27243774956	518434	03/06/2009
ARMENDARIZ JORGE ENRIQUE ALBERTO	20104392270	518439	03/06/2009
ESQUIVEL PABLO ALEJANDRO	20299894224	518443	03/06/2009
MATAR MARIA CRISTINA	20139150679	518463	03/06/2009
GOMEZ JOSE RAMON	20140284905	518465	03/06/2009
GOMEZ JOSE RAMON	20140284905	518480	03/06/2009
ACEVEDO JAVIER ALFONSO	20257843182	518509	03/06/2009
MACHADO EDUARDO RUBEN	20115598644	518515	03/06/2009
LEONARDELLI ROSA PAOLA	27307888055	518516	03/06/2009
LLAMBIAS LUCIANO MARINO ANTONIO	23301779569	518519	03/06/2009
HARRIES GUSTAVO	20102086369	518530	03/06/2009
QUIROGA OLGA ESTER	27108225527	518538	03/06/2009
CRIVELLI TOSI NELLY SARA	23040319484	518542	03/06/2009
RIVAROLA ELVA GUILLERMINA	27051306614	518544	03/06/2009
LUZA REYNALDO CARLOS	20309904770	518575	03/06/2009
RIVAROLA LUCIANO EZEQUIEL	20307049806	518584	03/06/2009
GONZALEZ MARIANO ANGEL	20308657826	518589	03/06/2009
NAVARRO DIAZ MIGUEL ALADIN	20186996225	518614	03/06/2009
ROJAS ELDA ANGELICA	27024418842	518631	04/06/2009
ROCHA MARIANA JIMENA	27246955412	518633	04/06/2009
LUGONES JULIO MIGUEL ANGEL	20221337663	518635	04/06/2009
ELETA NELLY ESTHER	27052779184	518656	04/06/2009
MOLINA MARTINEZ ESTHER	27185223634	518658	04/06/2009
CARRERA ENRIQUE CESAR	20054607491	518664	04/06/2009
AGUERRE SARA NELLI	27001832293	518666	04/06/2009
GRANDIO MIGUEL JORGE	20054470046	518669	04/06/2009
GOMEZ ANDRES	23075212089	518671	04/06/2009
MUÑOZ OSCAR ALBERTO	20104310258	518672	04/06/2009
HIDALGO IRINEO FORTUNATO	20073924996	518673	04/06/2009
TORRES ANGEL ADRIAN	20318786845	518674	04/06/2009
MEDERO NORBERTO RAUL	20142138353	518682	04/06/2009
PICEDA OSVALDO SILVIO	20167472185	518689	04/06/2009
OJEDA OSCAR SILVIO	20256773059	518695	04/06/2009
PEREZ HECTOR LUIS	20249183319	518711	04/06/2009
LIGAMBE CARLOS	20042264645	518715	04/06/2009
HERRERA ANALIA SILVINA	23286215254	518716	04/06/2009
VILLALBA OSCAR VALERIANO	20079077691	518721	04/06/2009
MORALES HORACIO ALBERTO	20295982404	518756	04/06/2009
CABRERA BRITOS ALEJANDRO GABRIEL	20176350955	518760	04/06/2009
MORALES MERCEDES ALICIA	27056077672	518767	04/06/2009
CIRELLI EDGARDO ALBERTO	20053085319	518775	04/06/2009
FONTENLA ENRIQUETA HILDA	27029627288	518802	04/06/2009
MARTINEZ JUAN GUSTAVO DAVID	20331263649	518815	04/06/2009
MAGGIO HUGO OMAR	20042853926	518836	04/06/2009
ALVELO LORENZO ABEL	20054491825	518855	04/06/2009
CARRASCO NELIDA ELVIRA	27028744965	518857	04/06/2009

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por Escritura Nº 277 del 05/11/2002.

Gerente - Ronaldo H. Botti

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 1/7/2009. Nº Acta: 042. Nº Libro: 316.

e. 07/08/2009 Nº 64617/09 v. 07/08/2009

"P"

PALERQUEEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 31-07-09 se aceptó la renuncia de Ester Mónica Zaslavsky al cargo de Presidente del Directorio, y se designó a Jorge Alberto Goijman, con domicilio en la Avenida Corrientes 4284 8vo. departamento "A", Capital Federal; Silvina Paris, autorizada por Acta de Asamblea Nº 1 del 31/07/09.

Abogada – Silvina Paris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 74. Folio: 155.

e. 07/08/2009 Nº 64549/09 v. 07/08/2009

PAUNY S.A.

Escritura Nº 294 del 04/08/09 Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 10/06/08: Se designó Presidente: Raúl Enrique Giai Levra; Vicepresidente: José María López; Directores Titulares: Francisco Alberto Caputo; Roberto Mario Serra; Pablo Rodrigo Braga; Néstor Fabián Bustos; Omar Pérez; Edgar Roberto Maidana; Directores Suplentes: Pablo Movalli y Pablo Domingo Moretti; todos con domicilio especial en Angel Carranza 1989, CABA. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/08/2009 Nº 65611/09 v. 07/08/2009

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A.

Inscripción: Nº 1964, libro 92. Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, de fecha 18 de julio de 2007, la sociedad Perfil Servicios para la Empresa S.A. resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio González. Director titular: Guillermo Emilio Deymonnaz. Directora suplente: Silvia Gómez. Fijan sus domicilios legales y especiales en Ambrosetti 680, Capital Federal.- El presente es suscripto por el escribano autorizante, según escritura del 28 de julio de 2009, al fº 443 del registro 72.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2009. Número: 090804341708/A. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 07/08/2009 Nº 64869/09 v. 07/08/2009

PETROBRAS ENERGIA S.A.

En cumplimiento de la Res. SE 1338/06 y de conformidad al procedimiento previsto por la Res. SE 1679/04, ofrece a Comercializadores autorizados, distribuidores y bocas de expendio, hasta un total de 3.000 m3/mes de nafta catalítica (No cumple Res SE 1283/06), a ser retirados en condición FOB (incoterms 2000) puerto de Bahía Blanca provincia de Buenos Aires durante el trimestre agosto, septiembre y octubre de 2009. Validez de la oferta: 10 días hábiles con vencimiento el 21/08/09 Maipú 1 Piso 23 (C1084ABA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (011-4344-6436). El Sr. Oscar Humberto de Leone actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General de Administración que le fuera otorgado por escritura Nº 436 de fecha 15 de julio de 2009 pasada ante el escribano Matías Pablo Seoane al folio 1128 del Registro Notarial 2089 de Capital Federal.

Apoderada- Oscar Humberto de Leone.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 028. Nº Libro: 87.

e. 07/08/2009 Nº 65128/09 v. 07/08/2009

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Aviso de suscripción de acciones

Por error se consigna en los avisos de los días 06/08/09; 07/08/09 y 10/08/09:

xviii, cuando debió decir xvii;
xix, cuando debió decir xviii;
xx, cuando debió decir xix;
xxi, cuando debió decir xx;
xxii, cuando debió decir xxi, y
22 de diciembre de 2008, cuando debió decir 27 de julio de 2009.

CP. Luis J. Bertenasco, Responsable de Relaciones con el Mercado

Dr. Marcelo A. Camerini, Asesor Legal de la Emisión

El CP. Luis J. Bertenasco y el Dr. Marcelo A. Camerini fueron autorizados por el Acta de Directorio Nº 252 de fecha 27 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 6/8/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 58, Int. 90.447.

e. 07/08/2009 Nº 65751/09 v. 11/08/2009

PLETANS TRADE ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 30-1-09 Designo Presidente: Ricardo Francisco Rubinat Director Suplente: Elizabeth Lilian Newman ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1257 piso 3º Oficina F CABA Autorizado Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 22-7-2009.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 182921. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 07/08/2009 Nº 64841/09 v. 07/08/2009

PUBLICIS GRAFFITI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 23/04/09 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Fabrizio Bini, Vicepresidente: Alberto Perez, Director Titular: Eduardo Baca, Directores Suplentes: Alejandro Cardoso, Andre Coste y Gustavo Castello. Los Sres. Baca y Castello constituyen domicilio especial en Azopardo 1315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres. Bini, Perez, Cardoso y Coste constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 23/04/09.

Abogada – Delfina Pizzarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 07/08/2009 Nº 64581/09 v. 07/08/2009

"Q"

QUINTANA 437 S.A.

Inscripta por ante Inspección General de Justicia bajo el número 13153 del libro 26, Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber que por resolución de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 29 de julio de 2009 se aceptó la renuncia de Fernando Arturo Vellegal al cargo de Director titular y Presidente –domicilio especial Avda. Corrientes 550, 6º piso- y designó en su lugar a Tomás Insausti, con domicilio especial en Reconquista 609, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se ratificó la designación de Jeannette Helen Feigt, como directora suplente quien mantiene domicilio especial en la calle Avenida Corrientes 550, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 29/07/2009. María Florencia Ferrero – Abogada.

Abogada – María Florencia Ferrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 74. Folio: 478.

e. 07/08/2009 Nº 64546/09 v. 07/08/2009

"R"

RAICEAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/08, se resolvió por unanimidad designar como Presidente del directorio de la Sociedad al Sr. Carlos Alberto Reguera, quien constituyó domicilio especial en León XIII 154, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. y como director suplente al Sr. Néstor Andres Reguera, quien constituyen domicilio especial en calle 68 Nº 103, La Plata, Pcia. de Bs. As. Todos aceptaron los cargos. Paola Gisela Szwarc autorizada por Asamblea Extraordinaria del 06/01/09.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 07/08/2009 Nº 64508/09 v. 07/08/2009

RAISER S.A.

Artículo 60/LSC. Acta del 6/1/09 Renuncia: Vicepresidente: Osvaldo Rubén Sala, D.N.I. 5385608, Directorio Actual: Presidente: Nombre Osvaldo Felipe Sortino, D.N.I. 12527493, Vicepresidente: Ricardo Daniel Picardi, D.N.I. 11872761 y Director Suplente: Eduardo Cristian Aribe, D.N.I. 14195138. Todos con domicilio Especial Sarmiento 944, Piso 13º, C.A.B.A. Autorización en Instrumento Privado del 6/01/09.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2009. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 07/08/2009 Nº 64997/09 v. 07/08/2009

ROHM AND HAAS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Gerencia del 8/VII/2009, se fijó nueva Sede Social sin reforma de estatuto. Anterior: Carlos Pellegrini 1149, 7* CABA - Actual: Madero 900, 7* CABA. CABA. 23/VII/2009. Dra. Nora Kaufmann - 10.795.045 Autorizada p/ Reunión Gerencia 8/VII/2009.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 23/7/2009. Nº Acta: 395.

e. 07/08/2009 Nº 64652/09 v. 07/08/2009

"S"

SATIN S.A.

Directorio 10/10/08 y Asamblea Gral Ordinaria 28/10/08. Designa: Presidente: Armando Eduardo Fariña. Director Suplente: Juan Alberto De Laurentis, aceptaron cargos y domicilio especial Avda. Rivadavia 11.552, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 28/10/08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 07/08/2009 Nº 64589/09 v. 07/08/2009

SCENT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 28/9/07 y Acta de Directorio del 27/6/08 se resolvió: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Sandra Vivian Dragubitzky. Director Suplente: Diego Gabriel Dragubitzky. Domicilio especial de los directores: Avenida Santa Fe 2683, C.A.B.A.; 2. Fijar nueva sede social en Avenida Santa Fe 2683, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por instrumento privado del 27/7/09.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 31. Nº Libro: 27.

e. 07/08/2009 Nº 64479/09 v. 07/08/2009

SEGUCOM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 16/04/2007 y ratificado por Acta de Directorio Nº 19 de fecha 20 de Octubre de 2008 se designó Director Titular al Sr. Pablo Matías Inchaurbe con domicilio especial en Lavalle 1494, Piso 3º "B", de Capital Federal quien se incluye al Directorio designado, inscripto y vigente. Apoderada Escritura Nº 256 y Autorizada en Acta Directorio Nro. 13 del 17/04/2007. Buenos Aires, 6/08/2009.

Abogada – Nélida Noemí Peche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 46. Folio: 289.

e. 07/08/2009 Nº 65568/09 v. 07/08/2009

SEGUCOM S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 22 de fecha 19/03/2009 se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la sede social a la calle San Martín Nº 439 Piso 9º C1004AAL: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Dra. Nélida Noemí Peche en Acta Nº 22 de fecha 19/03/2009. Buenos Aires 6 de Agosto de 2009.

Abogada – Nélida Noemí Peche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 46. Folio: 289.

e. 07/08/2009 Nº 65570/09 v. 07/08/2009

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITOS PARA EMPRENDEDORES

Por escritura del 29/07/09, Folio 620, Registro 968, se protocolizó acta de asamblea del 25/06/09, por la que se modifica el artículo 10º, se acepta la renuncia de los directores Carolina Sandra Salvatori, Pedro José Barthalot, y Guillermo Ramón Gómez del Río, y se designan autoridades: Presidente: Pedro José Barthalot; Director Suplente: María Florencia Grotz.- Todos con domicilio especial en Paraná 777, 7º piso, oficina "A", C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura del 29/07/09, Folio 620, Registro 968. Cecilia Groz, D.N.I. 27.940.732.

Escribina – Cecilia Grotz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2009. Número: 090731337392/A. Matrícula Profesional Nº: 4984.

e. 07/08/2009 Nº 64773/09 v. 07/08/2009

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por resolución del administrador único de la Compañía Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A: de fecha 3 de julio de 2009, se resolvió: (i) revocar la designación como representante legal de la sucursal de la sociedad en la República Argentina de Jesús Arauzo Martínez, con D.N.I/N.I.F español Nº 13.145.441-k y designar como nuevo representante legal de la misma a Néstor Juan De Lisio: mayor de edad, casado, de nacionalidad argentina, con Documento Nacional de Identidad N º 13.741.125 y constituyendo domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, Buenos Aires y (ii) modificar el domicilio de la sucursal en la República Argentina y fijar el nuevo domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, Buenos Aires. Gonzalo Manuel Vayo, autorizado por resolución del administrador único de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. de fecha 3 de julio de 2009.

Abogado – Gonzalo M. Vayo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 40. Folio: 418.

e. 07/08/2009 Nº 65530/09 v. 07/08/2009

SOUTH KENSINGTON S.R.L.

Por Escritura del 8/7/09 se designó liquidador a Daniel Alberto Canda, quien fija domicilio especial en Congreso 2393, 2 piso, Dto.2, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 8/7/09, N. 280, F. 860.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/08/2009 Nº 64588/09 v. 07/08/2009

"T"

TERMINAL MAR DEL PLATA S.A.

I.G.J. 11/06/08; Nº 11640, Lº 40.- Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/04/09, y acta de directorio del 27/04/09, transcriptas en escritura Nº 132 del 03/08/09, designó Directorio: titulares: presidente Néstor Emilio Otero, Vicepresidente Luciano Otero, Diego Otero, Lisandro Damián López y Norberto Omar Dabas; suplentes: Raúl Omar Glories, Analía Domingorena, Jorge Roberto Torres, Gabriela Fernández y José Ignacio Alvarez. Comisión Fiscalizadora: presidente Jorge Andrés Prida, titulares: Francisco Hugo Cutrono y Alfredo Alejandro Pielach, suplentes Angel César Giménez, Rosa Griselda Vázquez y Enrique Gustavo Urbano. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1680, planta baja, puente 4 C.A.B.A.- Apoderada por escritura del 03/08/09, Folio 201, Registro 2034 de C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 18.

e. 07/08/2009 Nº 64616/09 v. 07/08/2009

TRANSMISORA COMAHUE CUYO S.A.

Comunica que, por decisión unánime del total de sus accionistas, Elecnor S.A y Elecnor de Argentina S.A., resolvió el desistimiento de su constitución instrumentada el día 13/8/08 por Escritura Pública Nº 338. Lucas Young, autorizado por Escritura Pública Nº 338.

Abogado – Lucas Young

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 73. Folio: 313.

e. 07/08/2009 Nº 64492/09 v. 07/08/2009

"V"

VALFINSA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/06/2009, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Vicepresidente: Federico Miguel de Achával; Director Titular: Francisco José Muro. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144 piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hay directores cesantes. Síndicos titulares: Alfredo Angel Esperón, María Digna Cibeira y Julio Oscar Suárez; síndicos suplentes: Alejandro Javier Galván, Horacio Luis Martínez y José Manuel Meijomil. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/06/2009.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2009. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 07/08/2009 Nº 64498/09 v. 07/08/2009

VINCULACION S.A.

Nº Correlativo 1.652.905. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 06 de Abril de 2009, pasada al folio 18 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 28 de julio de 1998 bajó el número 63105-98 se resuelve que el directorio, por dos ejercicios, quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Gladys Norma Lio, D.N.I. Nº 855.631; Director Suplente: José Maria Giardinieri, D.N.I. Nº 4.052.397, arribos fijan domicilio especial en la calle Sánchez de Loria 659 PB departamento 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gladys Norma Lio – Presidente, D.N.I. 855.631 según Acta de Asamblea de fecha 06/04/09, pasada al folio 18 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 28 de julio de 1998 bajo el número 63105-98.

Gladys Norma Lío

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 27/7/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 61.

e. 07/08/2009 Nº 64643/09 v. 07/08/2009

"W"

WHIRLPOOL ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que (i) por reunión de directorio del 29/07/2005 se aprobó la renuncia del Sr. Henrique Valente Carneiro a su cargo de Vicepresidente; (ii) por asamblea general ordinaria del 10/08/2005 se designó al Sr. Víctor Eduardo Gilman como Vicepresidente en reemplazo del director renunciante para completar el término estatutario; (iii) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 5/05/2006 se resolvió reelegir por un término estatutario a los Sres. Emerson María Do Valle, Víctor Eduardo Gilman, Eduardo Enrique Giraldo y Joao Carlos Costa Brega; (iv) por reunión de directorio del 5/05/2006 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Emerson María Do Valle, Vicepresidente: Víctor Eduardo Gilman; Director Titular: Eduardo Enrique Giraldo y Director Suplente: Joao Carlos Costa Brega; (v) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 2/05/2008 se reeligió al Sr. Víctor Eduardo Gilman como director por un término estatutario, y se designó a los Sres. Luis Fernando Reyes; Sidnei Lopes Sanches y María Gabriela Di Vincenzo como nuevos directores titulares por un término estatutario; (vi) por reunión de directorio del 2/05/2008 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Víctor Eduardo Gilman, Vicepresidente: Luis Fernando Reyes; Director Titular: María Gabriela Di Vincenzo y Director Suplente: Sidnei Lopes Sanches; (vii) por reunión de directorio del 25/10/2008 se consideró la renuncia al cargo de director titular de la Sra. María Gabriela Di Vincenzo; (viii) por asamblea general extraordinaria del 31/10/2008 se aceptó la renuncia presentada por la Sra. María Gabriela Di Vincenzo y se designó al Sr. Fernando Mario Abbondati en su reemplazo hasta la finalización del mandato del directorio y/o hasta que el mismo sea reemplazado; (ix) por reunión de directorio del 31/10/2008 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Víctor Eduardo Gilman; Vicepresidente: Luis Fernando Reyes; Director Titular: Fernando Mario Abbondati y Director Suplente: Sidnei Lopes Sanches; (x) por reunión de directorio del 27/05/2009 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Victor Eduardo Gilman y Luis Fernando Reyes a sus respectivos cargos de director titular y presidente y director titular y vicepresidente; (xi) por asamblea general ordinaria del 28/05/2009 se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Victor Eduardo Gilman y Luis Fernando Reyes, y se designó a los Sres. Roberto Hunnicutt Moreira Laub y Antonio Jose Gomez Ramirez en su reemplazo; (xii) por reunión de directorio del 28/05/2009 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Hunnicutt Moreira Laub; Vicepresidente: Antonio Jose Gomez Ramirez; Director Titular: Fernando Mario Abbondati y Director Suplente: Sidnei Lopes Sanches. Los directores electos constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 360, 6to. piso, C.A.B.A. Roberto Hunnicut Moreira Laub, presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 209 y Acta de Directorio Nº 210.

Presidente – Roberto Hunnicutt Moreira Laub

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 272.

e. 07/08/2009 Nº 64838/09 v. 07/08/2009

WILD S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 26/08/08, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, Directores Titulares Rafael Götz, Miguel Götz y Sr. Sebastián Götz la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5º departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Enrique Estévez Marín, Tomo 93, Folio 14 ha sido autorizado por Acta de Directorio del día 26 de agosto de 2008.

Abogado/Autorizado - Enrique A. S. Estévez Marín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 93. Folio: 14.

e. 07/08/2009 Nº 65469/09 v. 07/08/2009

"Y"

YPF S.A.

En cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos REF. GS15: 50.000 m3 Gasolina A76 (MON mínimo=76) respectivamente a un precio de 1.201 $ /m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata REF. GS16: un cargamento de 10.000 m3 Gasolina A76 (MON mínimo=76) a un precio de 1.201 $ /m3 más impuestos a retirar en condición, FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 21/08/09. Periodo de entrega: 01/09/09 al 30/09/09 en retiros programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Carlos Bordón indicando el número de Referencia. YPF S.A. Avenida Roque Sáenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado - Rodolfo Alejandro Luchetta

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 48.

e. 07/08/2009 Nº 65571/09 v. 07/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica cita la Sra. Ana Silva Cataldi a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes y por el término de 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Hugo D. Acuña, secretario.
e. 07/08/2009 N° 47384/09 v. 07/08/2009

N° 40

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 40, a cargo del Dr. Guillermo Pedro Zuccarino, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en Uruguay 714, 4º piso de Capital Federal, en los autos "Consorcio de Copropietarios de Defensa 956/62/66/70/74 c/Rossi y Luciani, Elvira y Otros s/Ejecución de Expensas", expediente No.: 97.037/03, intima de pago y cita de remate por cinco días por las sumas de $ 5.569,77 y $ 2.800 para responder a intereses y costas a los ejecutados Susana Clara, Daniel y Carlos Suárez- en representación de Elvira Rossi y Luciani, a Rosa Rossi y Luciani y sus herederos, a Amalia Rossi y Luciani y sus herederos, a Delia Rossi y Luciani y sus herederos y a Juan Rossi y Luciani y sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 03 de junio de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64469/09 v. 07/08/2009

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza por quince días bajo," apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial, "los autos caratulados "Chirino Ilda Graciela c/Denda y Roncoroni Rosa María y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Exp. N° 88.061/05 a los codemandados Rosa María Denda y Roncoroni, Fernando Denda y Roncoroni, Artemio Liber Coscia y Denda, Juan Coscia, Lorenzo Denda y Roncoroni, María Juana Denda y Roncoroni, Pablo Juan Denda y Roncoroni, Eduardo Denda y Roncoroni, Eudosia Elena Pulido y Denda, Luís Antonio Denda y Roncoroni, Oscar Atilio Rossi y Denda, María Cristina Rossi y Denda, Irene Carolina Denda y Roncoroni, Héctor Alemano Denda y Roncoroni, Nora Zulma Denda y Mecadan, Berty Teresa Mecadan, Nilda Raquel Denda y Arias, Olga Iris Denda y Arias, Segundo Andrés Denda y Arias, Elba Gladys Denda y Arias y Aurea Arias de Denda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.
e. 07/08/2009 N° 64960/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 –Edificio Anexo– Planta Baja, Ciudad Autónoma Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 2009, se decretó la quiebra de C.A.S.A. Corporación Argentina S.A. (CUIT 30-70732670-7) - (Expte. 091007), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 - 2do cuerpo - Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 2009.- A los efectos impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 03-09-2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 17-09-2009. Fíjense los días 16-10-2009 y 27-11-2009 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena al fallido y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días". Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 03 días del mes de Julio de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 07/08/2009 N° 64707/09 v. 13/08/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal en autos "Pacheco de Bordieu Carmen s/Quiebra-Incidente de Realización de Inmueble" por resolución del 24-11-08 dispone ordenar un llamado a mejorar oferta mediante avisos que se publicarán por dos días. Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentra el bien, tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. El inmueble podrá visitarse con asistencia del síndico Juan Angel Giannazzo (teléfono 1550202244) o la persona que éste indique y en el horario que el funcionario propondrá. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día día 14 de agosto de 2009 a las 12:30 hs., y, debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente. Queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 20 de agosto a las 12.00 hs. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma las partes serán instadas a mejorarlas. Hágase constar en los avisos a publicarse que toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 100 la última mejor oferta efectuada. Hágase constar en los edictos que en caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 29 de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 07/08/2009 N° 65011/09 v. 10/08/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Numero 23, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaría 45, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por un día, en los autos caratulados "Covipol Coop. de Viv. Cdto. y Cons. Ltda p/El Pers. Pol. c/Mammone Candido Benjamin s/Ejecutivo" la citación de los herederos de Juan Alfredo Guerrero D.N.I. 10.362.108 a comparecer a ejercitar los derechos que crean corresponder dentro del quinto día de notificados bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por (un) día en el "Boletín Oficial" y en el Diario Infobae.

Buenos Aires, a los (3) días del mes de junio 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/08/2009 N° 64499/09 v. 07/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

"En los autos nro. 1.678/08, caratulados "Zhang Xingmei; s/falsificación de documento público", emplácese a Zhang Xingmei (DNI para extranjeros nro. 93.924.580) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada".

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 07/08/2009 N° 64877/09 v. 07/08/2009

N° 8

Edicto: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a interinamente cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 10.058/07, caratulada "N.N. s/estafa y falsificación", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Antonio Domingo Toscano, titular del DNI nro. 12.911.935, que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los 29 días del mes de julio de 2009.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64396/09 v. 13/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Nancy Elizabeth González (CI 13938716 y DNI 20.452.212) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64386/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Beatriz Rosa Scheztman (DNI 11.066.529) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64388/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Sergio Eduardo Hosselet (C.I. Nº 8.619.933 – DNI 14.151.533) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64389/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica a la Sra. Carmela Fresia Aranguri Aguirre (DNI 11.502.640) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64390/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16, notifica al Sr. Pedro José Menini (DNI 10.112.048) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64392/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica a la Sra. María Renata Arpa (DNI 12.010.735) que en fecha 10 de febrero de 2009 este juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 1088/05 y respecto de Sergio Eduardo Hosselet; María Renata Arpa, Carmela Fresia Aranguri Aguirre, Nancy Elizabeth González, Beatriz Rosa Scheztman, Martín Ernesto Macías y Pedro José Menini, en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 864 inc. b) y 865 incs. a) y f) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados en el punto I del presente resolutivo, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. P.R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64387/09 v. 13/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Ricardo Andrés Pontillo (CI. 6.071.213, argentino, nacido el día 14 de septiembre de 1950 en la Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, hijo de Andrés y de Alicia García de Pontillo) que con fecha 2 de julio de 2009 este Juzgado resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal, en las presentes actuaciones Nº 7919, caratulada: "Pontillo, Ricardo Andrés s/Contrabando" en relación a Ricardo Andrés Pontillo (de las demás condiciones personales obrantes en autos), en orden al hecho consistente en la presunta introducción irregular al país, por parte de Ricardo Andrés Pontillo, del automóvil de origen extranjero marca Porsche, dominio C1621417, al amparo de los beneficios contenidos en la resolución ANA Nº 5107/80 y sus modificaciones y, en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa y respecto del nombrado, en razón a lo dispuesto precedentemente (arts. 59 inc. 3º, 62, inc. 2º y 67 del C.P., 863 del C.A. y 336 inc. 1º, 339 inc. 2º del C.P.P.N.). II) Sin costas (Art. 529 del C.P.P.N.)- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada - Juez P.R.S.- Ante mí: Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/08/2009 Nº 64393/09 v. 13/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 42 SECRETARIA NRO. 106

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106.- Cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a Leonardo Sorano, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Secretario- ad-hoc – Sebastián Da Vita
e. 07/08/2009 Nº 65349/09 v. 07/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE LEYES ESPECIALES -TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Salazar Víctor Antonio y Martínez Elvira Beatriz s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 956/08, se ha dispuesto notificar a Elvira Beatriz Martínez, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 11 de junio de 2009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Iº.-) Disponer el sobreseimiento definitivo de Elvira Beatriz Martínez, D.N.I. Nº 22.804.659, argentina, soltera, de 36 años de edad, nacida en Junio de 1.972 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, con domicilio en Malavia Nº 4.500, ampliación Elena Wait de esta ciudad, ama de casa, hija de Mercedes Beatriz Martínez, en virtud de lo considerado precedentemente, conforme lo normado por el art. 336 inc. 4, con la expresa declaración que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado, art. 336 in fine del Código Procesal Penal de la Nación.- IIº.-) Notificar la presente resolución a la nombrada, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase saber. Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "//// cumán, 27 de julio de 2009.-Atento lo informado a fs. 201, de las presentes actuaciones y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de Elvira Beatriz Martínez, notifíquese a la nombrada de la resolución de fs. 193 y vta., de fecha 11 de Junio de 2.009, por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.
San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2009.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 07/08/2009 Nº 64395/09 v. 13/08/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Ivan Luis Contreras, DNI Nº 32.188.887, con último domicilio conocido en Gaboto Nº 1219 de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Almada, Andrés Roberto y ot. s/ Art. 282 C.P.", Expte. Nº 880/07 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 23 de junio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por la Delegación Rosario de la Policía Federal Argentina a fs. 198, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Iván Luis Contreras comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte, secretario".
Rosario, 23 de junio de 2009.
e. 07/08/2009 Nº 64374/09 v. 13/08/2009

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Raúl Rogelio Alvarez, DNI Nº 7.835.725, con último domicilio conocido en calle Ameghino Pera s/n de la localidad de Arribeños, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Alvarez, Raúl Rogelio s/ Falsificación de Documento", Expte. Nº 500/06 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 del Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 26 de junio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo 'informado por la Subestación Comunal de Arribeños, de la provincia de Buenos Aires y por la Subdelegación Pergamino de la Policía Federal Argentina a fs. 144/145, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Raúl Rogelio Alvarez comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte, secretario".
Rosario, 23 de junio de 2009.
e. 07/08/2009 Nº 64372/09 v. 13/08/2009

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Walter Eden Azzaretti, DNI Nº 14.898.399, con último domicilio conocido en calle Córdoba Nº 340 de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Azzaretti, Walter Edén s/art. 34 DL 6582/58 (Dom. WYR 135)", Expte. Nº 118/07 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 del Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 22 de junio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por la Comisaría 1ª de la U.R. VI de la Policía de la Provincia de Santa Fe a fs. 61, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Walter Edén Azzaretti comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".
Rosario, 22 de junio de 2009.
e. 07/08/2009 Nº 64369/09 v. 13/08/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/07/2009	ANGEL AMERICO LEDESMA y MARLENE GRACIELA FICHERA	64246/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/06/2009	HECTOR GUTIERREZ	64236/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	24/06/2009	PILAR BARRO GRANDIO	64382/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/07/2009	FAVALORO MARIA CATALINA	64350/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/04/2009	MARIA ELENA RIMOLI	64378/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/07/2009	MARIA AMALIA SAUCEDO	64398/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/06/2009	ENRIQUE DANTE SILVA	64411/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2009	POLACK BERNARDO	64410/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/07/2009	ELBA NORA SANFILIPPO y ARMANDO ALFREDO NUÑEZ	64240/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/07/2009	HAYDEE DORA PIERRI	64276/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/07/2009	JOSEFA DOLORES MARTI y OSVALDO BALDOMERO PERRILLO	64406/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2009	AGUSTÍN GONZALEZ	64368/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2009	DOLORES ADELA FERNÁNDEZ	64377/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/03/2009	TOMAS PROSPERO CASTRO	64413/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/07/2009	BEATRIZ IRENE HAMMER	64205/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	02/07/2009	GAUDINA LILIANA PATRICIA	64440/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/06/2009	CLORINDA GLADYS VILLANUEVA, UBERFIL BOCCALANDRO Y MARTA SILVIA BOCCALANDRO	64418/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/06/2009	FERNANDO SALVADOR DIANA	64253/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/07/2009	ROBERTO LUIS BASILE y MARIA LUISA PICCARDO	64282/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/07/2009	VICENTE CAIRE	64273/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/08/2009	MATILDE CATALINA DONOZO	64264/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	21/05/2009	ETIL CHROMOY	64241/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/08/2009	BRUNO ELENA BEATRIZ y SOSA RUBEN OSCAR	64281/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/07/2009	SALVADOR MARÍA LEZAMA	64370/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/07/2009	ANGEL ATANASIO	64262/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/06/2009	ORLLEJOWSKY SARA	64375/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/07/2009	RODOLFO LATRONICO	64251/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/07/2009	MARIO CONSTANTE SCALON	64217/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/07/2009	SANTIAGO JUAN FERNANDEZ	64266/09
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/07/2009	JUANITA LUISA MARGARITA BERGERET y JORGE OSCAR TROLLA	64235/09
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/07/2009	BRIOZZO INES TERESA	64334/09
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/07/2009	GIORDANO CARLOS ALBERTO	64336/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/07/2009	PEREZ ENRIQUE y PEREZ LUIS	64201/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/07/2009	ELVIRA YOLANDA PARADA	64348/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/07/2009	ROCHA OSCAR ALEJANDRO	64211/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/03/2009	LUIS RAMON DELL AQUA y MILKA SFATOSKI	64224/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/04/2009	JOSE LEOPOLDO VEROLIN y MARIA JUANA ZEMP	64208/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	08/06/2009	IVAN MORIC y ROSALIA KUKEC	64412/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/06/2009	ISRAEL CHESZES Y DORA DVORMAN	64394/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/06/2009	LORENZA MARIA ESTELA GOMEZ GEZ y MARIA GLORIA RIQUELME	64199/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/02/2009	SETTIMIO ALEJANDRO PENA E HILDA AMELIA GARCIA	64292/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/07/2009	JUAN CARLOS ARCE DNI 4.225.468	64385/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/07/2009	LUCIANA LEONILA SANCHEZ	64200/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/07/2009	ALICIA BEATRIZ OCAMPO	64202/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/03/2009	MARÍA TERESA GONZALEZ y SERAFIN PADILLA	64419/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	30/06/2009	ESTHER GIOCOLI y ALBERTO DOMINGO PARODI	64203/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/06/2009	CARLOS JOSE MELA	64335/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/07/2009	GABRIEL JORGE BONILLA	64265/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/07/2009	FILANDINO RUBEN SERGIO	64399/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/07/2009	PASCUAL AMATO	64206/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/07/2009	MARIANO EDUARDO RIPARI	64414/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/08/2009	HORACIO RUBEN ALVAREZ	64384/09

e. 07/08/2009 Nº 1399 v. 11/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 5° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos *Quiroga Matilde c/Carreño Eduardo Oscar y otro s/Ejecución Hipotecaria* (Reservado) Expte. N° 105.327/96; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) (tel/fax 4778-0366) rematará el 14 de agosto de 2009 a las 9,15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición el día 13 de agosto de 2009 de 13 a 17 hs. Los inmuebles sitos en el pueblo de Rancagua, partido de Pergamino, Prov. de Bs. As., identificados a saber: 1) lote 4, Matrícula 15318, NC: Circ: IV; Secc: A; Mza: 33; Parc: 8, según antecedente dominial 336/1967. Sup. Total s/Tít: 400 m^2 y 2) Lote 5, Matrícula: 15319, NC: Circ: IV, Secc: A, Mza: 33, Parc. 7, según ante cedente dominial 336/1967. Sup. Total s/Tít: 300 m^2; Según lo informado por el Martillero a fs. 125, frente a la calle Aurora Gomez entre las calles Elizalde y Oliver, cerrando la manzana la calle Menéndez. Los inmuebles están ocupados por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Stella Mary Arrojo D.N.I. 17.805.081 en calidad de inquilina sin contrato en la actualidad y lo habita desde hace aprox. 11 años junto con su Sr. esposo Rubén Jorge Ojeda y 4 hijos menores de edad de ambos. Sobre el lote 8 hay construida una casa que consta de: living comedor con piso de cemento alisado con hogar a leña, cocina instalada con ventana y puerta hacia los fondos, 1° dormitorio con ventana a la calle con piso de cemento alisado, lavadero precario, baño instalado, 2° dormitorio con ventana a la calle, hay una construcción sin techo, galpón precario todo con techo de chapa con algunos orificios, manchas de humedad, fondo libre y árboles. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. En el caso de resultar comprador del bien el peticionante –acreedor hipotecario en primer grado–, se lo exima del pago de la seña. Ello, sin perjuicio de señalar que, en el caso de existir acreedores con mejor privilegio, la compensación del crédito será procedente sólo si desinteresa primero a éstos. Adeuda: a Municipalidad por tasa de alumbrado público: Parc. 7: s/fs. 67/68 $ 1.938,58 y Parc. 8 s/fs. 71 $1.019,04; a Municipalidad por tasa limpieza, conservación vía pública: Parc. 7: s/fs. 69/70 $508,57 y Parc. 8: s/fs. 72/73 $ 942,70 todas al 11/12/08. a ARBA: s/fs. 81/84 $ 488,10 al 12/03/09.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina.

e. 07/08/2009 N° 64729/09 v. 10/08/2009

N° 20

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 Pº 6º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Laboratorios Welt SAIyC y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 61595/97, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 14 de Agosto de 2009 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en calle Tronador 3032 entre Congreso y Quesada de esta Ciudad, Matrícula 16-31945, Nom. Catastral: Circ. 16; Secc. 53; Manz. 123; Parc. 8b. Sup. terreno: 715,76m2. Según informe (fs. 867) se accede por Nº 3030 (ingreso de personal) y por Nº 3032 (portón de entrada para vehículos), en ambas faltan números. Las dos entradas son de chapa y color verde; se desarrolla en dos plantas y altillo y su frente en la P.B. se encuentra revestido en cerámico verde. En P.B. ingresando por el 3030 se accede a una recepción, 2 oficinas, vestidor, sector producción con 4 divisiones, una escalera caracol que lleva a la P.A., y un amplio depósito atrás; con acceso por el portón del 3032 hay un estacionamiento descubierto y al final una cocina-comedor para el personal con patio y parrilla. Por una escalera interna de cemento se accede a la P.A. donde hay oficinas administrativas y técnica y sala de directorio; baños con vestidores, mas un altillo, baulera y una amplia losa sin construcciones. Superficie cubierta aprox. 973 m2 de buena calidad. A metros de Av. Congreso y cercano a Av. Monroe y Est. Coghlan y Est. L. M. Saavedra, ambas del ex FCGBM; de fácil acceso en vehículo. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado. Fotos fs. 778/786. Deudas: GCBA fs. 827 al 26/05/08 $ 20.288,08. Aguas Arg fs. 828 al 22/05/08 $ 515,38. AySA fs. 829 al 22/05/08 $ 2.776,05. OSN fs. 830 al 26/05/08 sin deuda. Base: $ 1.065.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 0,8% a/c comprador Arancel: 0,25% Al contado y mejor postor en el acto de la subasta. En caso de fracasar esta subasta se realizará una nueva el día 31 de Agosto de 2009 a las 11 horas sin base y al mejor postor. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC e integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el banco de depósitos judiciales; si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC, Conforme doctrina fallo plenario Fuero Civil de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot".... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes" Visitas: días 12 y 13/08 de 15 a 16:30 horas para la subasta del 14/08, y los días 27 y 28/08 de 15 a 16:30 horas para la del 31/08.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 64714/09 v. 10/08/2009

N° 21

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Única a cargo del suscripto, sito en Talcahuano Nº 490 piso 1º C.A.B.A. hace saber por dos dias la subasta ordenada en autos "Ader Pablo Hernan c/Hidalgo Lorena s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 41897/08 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sanchez, realizara el 20/08/09 a las 09:45 hs. En punto en Tte. Juan Domingo Peron Nº 1233 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe, los dias 18 y 19 de agosto de 2009 de 14:00 a 16:00hs el inmueble correspondiente a un local comercial desocupado ubicado en el condominio sito calle Lerma Nº 445/447/449 con entrada correspondiente al Nº 447 entre la calle Malabia y Av. Scalabrini Ortiz del Barrio de Palermo de la C.A.B.A. y corresponde a la UF. Nº 2 Planta baja de dicho edificio y se compone de 2 ambientes mas un baño siendo su estado de conservación de abandono. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31 Manz.: 90 Parc.: 12 Matricula: FR 18-11046/2 Deudas: O/S: sin deuda fs. 49 Aguas Arg. SA: $ 10.020,02 al 06/10/09 fs. 79 AYSA: $ 1.222,68 al 28/04/09 G.C.B.A.: $ 3.499,07 al 02/10/09 fs. 43 Expensas: Capital $ 6.064,44 Intereses $ 10.315,47 a febrero de 2009 expensas de $ 84.23 fs. 129. Base $ 126.000 fs. 180 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 0.25% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 64673/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Única a cargo del suscripto, sito en Talcahuano Nº 490 piso 1º C.A.B.A. hace saber por dos dias la subasta ordenada en autos "Ader Pablo Hernán c/Hidalgo Lorena s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 41898/08 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sanchez, realizara el 20/08/09 a las 10:15 hs. En punto en Tte. Juan Domingo Peron Nº 1233 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe, los dias 18 y 19 de agosto de 2009 de 14:00 a 16:00hs el inmueble desocupado ubicado en el condominio sito en la calle Lerma Nº 445/447/449 con entrada correspondiente al Nº 445 entre la calle Malavia y Av. Scalabrini Ortiz del Barrio de Palermo de la C.A.B.A. y corresponde a la UF. Nº 3 y complementaria VII sita en la planta baja de dicho edificio compuesto de: 2 dormitorios, living, baño, cocina-corredor, lavadero con patio y otro patio más al fondo de la propiedad con vista al living y dormitorio y baulera en subsuelo. El estado de conservación es de abandono. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31 Manz.: 90 Parc.: 12 Matricula: FR 18-11046/3 (fs. 108) Deudas: UF. Nº 3: O/S: 600,39 al 24/09/08 fs. 47, Aguas Arg. SA: $ 6.801,82 al 03/10/08 fs. 64, AYSA: $ 728,13 al 29/09/08 fs. 42 G.C.B.A.: $ 14.636,22 al 02/10/08 fs. 56 Expensas: Capital $ 6.416 Intereses $ 2.970 a febrero de 2009 valor de expensas $ 236.95 fs. 145 Unidad Complementaria VII: O/S: sin deuda fs. 46, Aguas Arg. SA: $ 1.955,27 al 03/10/08 fs. 67, AYSA: $ 51,64 al 29/09/08 fs. 43 G.C.B.A.: $ 134,14 al 02/10/08 fs. 58. Base $ 225.000 fs. 185 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 0.25% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 64677/09 v. 10/08/2009

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Pelizzari Carlos Oscar y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 63042/2003 (Reservado), que el martillero Jorge Luis Matricali, subastará el día 13 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad el 100% del inmueble sito en la ciudad de Banfield, con frente a la calle Acevedo Nº 1306 formando esquina con la calle Larroque, Matrícula Nº 4530 del Partido de Lomas de Zamora, nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. C, Manz. 40, Parcela 8 "a" de la Provincia de Buenos Aires. Según constatación el inmueble se compone de: en subsuelo: Garaje, cuarto de servicio y baño; en Planta Baja: Living, cocina-comedor y toilette en el 1º Piso: un dormitorio principal, un baño completo, un escritorio y un dormitorio chico. Además posee terraza con lavadero. Todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado (fs. 327). Venta "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 230.000; seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel 0,25%. Sellado de ley: 1%. Deudas: ARBA al 26/03/09 sin deuda (fs. 303); AySA al 05/03/09 sin deuda (fs. 290/291), Aguas Arg. al 12/03/09, $ 150,02 (fs. 227/228). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, queda incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo —texto según ley 24.441—, que prohibida la compra en comisión. Visitar 11 y 12 de agosto de 2009 de 12:00 a 13:30 hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/08/2009 Nº 65600/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 1° Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "Feld Alberto Horacio c/Matheus Luis Mario y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" (expediente N° 54.116/1998), se ha dispuesto la venta en pública subasta de la finca ubicada en la localidad de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Coronel Arias 1942, entre las de Cervantes y Belgrano, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: K; Manzana: 11; Parcela: 15, Partida: 53.636, inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 22.654. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de ésta Ciudad, el día 13 de agosto del 2009 a las 13 hs. en punto. Los días de exhibición serán el 11 y el 12 de agosto del 2009, en el horario de 10 a 13 hs. La misma se efectuará por intermedio del martillero Roberto M. Plorutti, en las siguientes condiciones: base $ 50.000.-, ad corpus, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25$ en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: es una casa tipo chalet que cuenta con comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, jardín, patio y fondo. Se encuentra sobre una calle pavimentada, su estado de conservación general es malo y se encuentra ocupado por la esposa del Sr. Matheus y su hija. Deudas: Municipalidad de Alte. Brown informa que no posee deudas al 29/05/2009. Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquiriente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2009.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/08/2009 N° 65182/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10 - Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 – P. B. – Capital, comunica en autos: "El Detalle SA s/Quiebra s/ Incidente de Enajenación (de la Planta Industrial de la Fallida-Reservado) – Expte. N° 095395, que el Viernes 21 de Agosto de 2009 a las 11:45 horas en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed. los martilleros María Cecilia Sáenz (teléfono 4812-8487) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (teléfono 4375-5492) realizarán la subasta de la Planta Industrial de la fallida en block desocupada ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires con frentes a Av. Crisólogo Larralde (hoy nueva Ruta Nac. N° 197), calle Benito Lynch y Av. Juan B. Justo (ex Ruta 197), y lindera al Río Reconquista. Base: u$s 5.250.000.- Las condiciones de venta de la subasta son las que surgen en la publicidad edictal y adicional ya realizada en ocasión de la fecha (15.07.2009) que debió posponerse en razón de la Acordada 23/09 CSJN por la emergencia sanitaria. Exhibición: Jueves 13 y Viernes 14 de Agosto de 11 a 14 horas. Consultas con los martilleros, por vía mail a: lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar; cecilia.saenz@fibertel.com.ar y por Internet: www.rematescorporacion.org (código: detalle) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por tres días en Clarín.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 07/08/2009 N° 64876/09 v. 13/08/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "Sánchez Juan Carlos s/Quiebra exp. 48260" que el día jueves 20 de agosto de 2009 a las 12 horas "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble de la calle Roque Saenz Peña 2126 casi esq. Azopardo y entre esta última y la calle Falucho, localidad de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. propiedad del fallido N. Catastral: CIII, Sec. J, Manz. 3, Parc 3, Matrícula 19772, Partida 90958. Se trata de una construcción precaria con paredes y techo de ladrillo sin revocar, piso de cemento, un solo baño, no existiendo cocina. Patio adelante y atrás.se visualiza un Living comedor, 2Dormitorios y una piezita adelante sin placares, sobre un terreno de 8,66 mts de frte por 18,68 mts. de fondo, con una Superficie de 161,15 m2, Barrio de casas bajas y calles de tierra. Se encuentra ocupada conforme constancia que surge del expediente y que el eventual comprador declara conocer no pudiendo formular reclamo alguno con posterioridad al remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor Base: $ 40.000.-Seña: 30 %- Comisión: 3%- Aracel CSJN 0,25 %- Sellado Fiscal: 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día deapro bada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas impuestos y contribuciones deberán soli citar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quie bra.y solicitar el pago de las corres pondientes entre esa fecha y la pose sión por parte del comprador en la su basta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se admite la compra "en comi sión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública su basta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivamente del comprador quien deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50.- a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días com putados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.. Se admitirán ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los mismos el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas, en presen cia del martillero, síndico, oferentes y publico. Exhibicion: Jueves 13 de agosto de 2009 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Santiago Medina, secretario.

e. 07/08/2009 N° 65174/09 v. 13/08/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Socialista s/cumplimiento obligaciones arts. 27, 54 y 58 Ley 26.215- Elecciones Nacionales del 28-10-2007", que tramitan por el Expte. Nº 114, Folio 212, año 2007, se ha dictado la siguiente: Resolucion Nº 28: "Viedma, 26 de junio de 2009.- Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar los informes finales presentados por el Partido Socialista del Distrito Río Negro en relación a las campañas electorales de las elecciones presidenciales y legislativas nacionales celebradas el 28 de octubre del 2007, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre los mismos por el perito Isaías De La Faba del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los informes finales obrantes a fs. 33/39 y 152/163. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." Fdo: Dra. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con Competencia Electoral Distrito de Río Negro.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS **ART. 58**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO SOCIALISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 50 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: PRESIDENTE
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 28/09/2007 De cierre 28/10/2007
3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

PRESIDENTE Carrió, Elisa María Aveli
VICE Giustiniani, Rubén Héctor

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$1.710,29
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
TOTAL INGRESOS	$1.710,29
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$1.660,00
Gastos de propaganda	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$1.660,00
E. RESUMEN	
INGRESOS	$1.710,29

EGRESOS		$1.660,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA		$50,29
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)		
CREDITOS		$0,00
DEUDAS		$0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXOIV)		
INGRESOS COBRADOS		$1.710,29
EGRESOS PAGADOS		$1.660,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA		$50,29
	CODIGO	74123774246435

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	ERNESTO LEONEL MAIMONE
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	ROBERTO ALVARO CANCINA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	MARCELO RUBEN GUARIGLIA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	CARLOS ALBERTO GARCIA
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 74123774246435

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO I**

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$1.710,29
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$1.710,29	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	**OTROS INGRESOS**			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS			$1.710,29
LUGAR Y FECHA:	CODIGO			74123774246435

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO II**

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$1.660,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$1.660,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$0,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$1.660,00
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		74123774246435

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO III**

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$0.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		74123774246435

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO IV**

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$1.710,29
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Préstamos a reintegrar	$0,00
Fondos propios del partido	$0,00
TOTAL INGRESOS	$1.710,29
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$1.660,00
Gastos de propaganda	$0,00
Transferencia a otros organos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$1.660,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$50,29
LUGAR Y FECHA: CODIGO	74123774246435

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58**

Destino del remanente de aportes públicos. Art. 40, ley 26.215

Serán conservados para ser aplicados a Cursos de Capacitación y Formación Política

LUGAR Y FECHA: 74123774246435

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO SOCIALISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 50 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 28/09/2007 De cierre 28/10/2007
3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN GIMENEZ, CARMEN	DN HERNANDEZ, SILVANA
SN DIZIO, JOSE LUIS	DN CEPEDA, DARIO RAUL
SN GALLEGOS, WALTER DARIO	DN COSTA, NELLY BEATRIZ
SN BARTUSCH, KAREN SUYAI	DN EVANS, HECTOR FABIAN
DN MAIMONE, ERNESTO LEONEL	DN BELGRANO, EDUARDO HORACIO

[illegible] RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$19.022,74
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$3.000,00
Otros ingresos	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$22.022,74**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$9.220,79
Gastos de propaganda	$1.197,70
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$10.418,49**
E. RESUMEN	
INGRESOS	$22.022,74
EGRESOS	$10.418,49
[illegible] DEFICIT DE CAMPAÑA	**$11.604,25**
[illegible] CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$0,00
DEUDAS	$0,00
[illegible] FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$22.022,74
EGRESOS PAGADOS	$10.418,49
SALDO [illegible] FONDOS DE CAMPAÑA	$11.604,25

CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO I**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA					
	APORTE PUBLICO				$19.022,74
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral			$11.907,11	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas			$7.115,63	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS				$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza			$0,00	
4.2.3.1		En efectivo	$0.00		
4.2.3.2		En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza			$0,00	
4.2.4.1		En efectivo	$0.00		
4.2.4.2		En especie	$0.00		
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**				$3.000,00
4.2.8.1		En efectivo		$3.000,00	
4.2.8.2		En especie		$0,00	
4.2.9	**OTROS INGRESOS**				$0,00
4.2.9.1		En efectivo		$0,00	
4.2.9.2		En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS				$22.022,74

LUGAR Y FECHA: **CODIGO** 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO I-D**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

[illegible] TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS

Distrito	Cuenta	Partido	Fecha	Tipo	Importe
ORDEN NACIONAL	5460026879	SOCIALISTA	26/10/2007	EFECTIVO	3.000,00
TOTAL					3.000,00

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO II**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

	D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA		
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$9.220,79
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$13,05	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$743,64	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$313,57	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$1.150,53	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$7.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$1.197,70
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio	$600,00	
5.2.9	Publicidad en televisión	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica	$160,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública	$359,70	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$78,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$10.418,49

LUGAR Y FECHA: | CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO II-C-1**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

C. GASTOS DE PROPAGANDA

Publicidad en radio

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
26/10/2007	30-64496689-1	FUNDACION ALTERNATIVA POPULAR	PUBLICIDAD RADIAL RADIO ENCUENTRO	100,00
01/11/2007	20-20472400-9	J.O. PRODUCCIONES	PUBLICIDAD RADIAL	100,00
06/11/2007	33-68904524-9	RTV PRODUCCIONES	PUBLICIDAD RADIAL	200,00
07/11/2007	20-22661616-1	SERVICIOS INTEGRALES	PUBLICIDAD RADIAL	100,00
07/11/2007	20-16420763-4	PRODUCCIONES IDEAR	PUBLICIDAD RADIAL	100,00
		TOTAL		**600,00**

LUGAR Y FECHA | CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO II-C-2**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

C. GASTOS DE PROPAGANDA

Publicidad gráfica

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
06/11/2007	30-67285305-9	EL CORDILLERANO	AVISO DE 3 X 9 (2 DIAS)	160,00
		TOTAL		**160,00**

LUGAR Y FECHA | CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO II-C-3**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

C. GASTOS DE PROPAGANDA

Publicidad en la vía pública

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
06/10/2007	20-16873652-3	LOS ANDES	MATERIALES PARA CAMPAÑA CALLEJERA	46,20
23/10/2007	20-22378934-0	HERRAJES SUR	MATERIALES PARA CAMPAÑA CALLEJERA	8,00
23/10/2007	20-07650577-3	FERRETERIA 7 DE MARZO	MATERIALES PARA CAMPAÑA CALLEJERA	5,50
24/10/2007	20-93597860-3	VIVERO Y FLORERIA IKEBANA	400 CLAVELES	300,00
		TOTAL		**359,70**

LUGAR Y FECHA | CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO II-C-4**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

C. GASTOS DE PROPAGANDA

Organización de actos y eventos

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
18/10/2007	27-13175072-8	MAL DE AMORES - BAR	SERVICIO CONFERENCIA DE PRENSA	78,00
		TOTAL		**78,00**

LUGAR Y FECHA | CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO III**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

	CREDITOS Y DEUDAS		
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$0.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	

LUGAR Y FECHA: | CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58 ANEXO IV**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$19.022,74
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias	$3.000,00
Otros ingresos	$0,00
Préstamos a reintegrar	$0,00
Fondos propios del partido	$0,00
TOTAL INGRESOS	$22.022,74
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$9.220,79
Gastos de propaganda	$1.197,70
Transferencia a otros organos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$10.418,49
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$11.604,25

LUGAR Y FECHA: CODIGO 75182545371536

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS — **ART. 58**
(Artículo 58 de la ley 26.215)

Destino del remanente de aportes públicos. Art. 40, ley 26.215

SERAN CONSERVADOS PARA SER APLICADOS A CURSOS DE CAPACITACION Y FORMACION POLITICA

LUGAR Y FECHA: | 75182545371536

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	MAIMONE ERNESTO LEONEL
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	CANCINA ROBERTO ALVARO
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	GUARIGLIA MARCELO RUBEN
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	GARCIA CARLOS ALBERTO
	FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 75182545371536

Secretaria Electoral Nacional, 29 de julio de 2008.

María Silvina Gutierrez, Secretaria Electoral Nacional.

e. 07/08/2009 Nº 64403/09 v. 07/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINSTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2009 a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramsay 2251 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/11/2007 y 30/11/2008.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Informe sobre el estado de la ejecución judicial de las deudas de accionistas morosos.
6º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
7º) Renuncia del Directorio. Designación de nuevos directores.
8º) Renuncia de la Comisión Ejecutiva. Designación de una nueva Comisión Ejecutiva.
9º) Modificación de los artículos 1º, 3º, 4º, 11º y 12º del Estatuto Social.
10) Reglamentación del artículo 8º del Reglamento constitutivo del Club de Campo Fincas del Lago.
11) Nuevo Reglamento Interno del Club de Campo Fincas del Lago.
12) Modificaciones al Reglamento de Construcción del Club de Campo Fincas del Lago.
13º) Moratoria para la regularización de cercos e infracciones al Reglamento de Construcción.
14) Solicitud de servidumbre de paso perpetua y gratuita, para las instalaciones de desagote de aguas pluviales, a la propietaria de los lotes 102 y 103 del Club de Campo Fincas del Lago.
15) Solicitud de servidumbre de paso precaria y gratuita, para la instalación de nuevo alambrado de seguridad a lotes perimetrales.
16) Presupuesto última etapa obras contra inundaciones.
17) Continuidad y destino fondo de reserva. Listado y orden prioritario de obras a realizar.
18) Situación impositiva de la sociedad. Presentaciones ante organismos recaudadores fiscales.
19) Respuesta al reclamo prejudicial del accionista Sr. Roberto Gazzani.
20) Propuesta de convenio elevada por Desarrollos Inmobiliarios del Norte S.A. (DINSA).

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15:00 a 18:00 horas y hasta el día 18 de Agosto de 2009. El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Octubre de 2007.
Bs. As. 31/07/2009.
Presidente - Héctor Horacio Casinelli

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 87.
e. 05/08/2009 Nº 64717/09 v. 11/08/2009

ANTAMOLL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Antamoll S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2009 a las 17 horas en 1º convocatoria y a las 18 horas en 2º convocatoria, en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Síndico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 años.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

Presidente - Osvaldo D. Pedrosa
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 20/07/2007.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 88. Nº Libro: 54.
e. 06/08/2009 Nº 64324/09 v. 12/08/2009

"B"

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bionerg Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2009, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e Informe del Auditor al 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Delia María del Rosario García —Presidente — Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 2 de octubre de 2007.
Presidente - Delia María del Rosario García

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 47. Libro Nº: 21.
e. 03/08/2009 Nº 63023/09 v. 07/08/2009

BOSTIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ No. Correlativo 1756987. Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 2009, a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones para la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico No. 3, finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración del encuadre de la sociedad en la situación de reducción obligatoria del capital social prevista en el artículo 206 de la ley 19550;
6º) Reforma del artículo Cuarto del estatuto social referido al capital social;
7º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico;
8º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y del síndico; en exceso del límite previsto por el art. 261, LS.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
10) Elección de directores titulares y suplentes; y
11) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Ovidio Biafore - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de asamblea ordinaria No. 3 del 11 de julio de 2008 y acta de directorio No. 15 del 5 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: María de Luján Sartoris. Nº Registro: 2, Partido de Hurlingham. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 318. Nº Libro: 125.
e. 06/08/2009 Nº 64355/09 v. 12/08/2009

"C"

CAMPO ALTO NORDELTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 19/08/09 a las 18 horas y 1 hora después en segunda en la sede social de Córdoba 1351, piso 3º CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y tratamiento del Balance General, Estado de Resultado y Memoria e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Consideración y tratamiento del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de los Aportes Irrevocables realizados.
4º) Aumento de Capital fuera del Quíntuplo según Resoluciones IGJ 7/05. Modificación de Estatuto.
5º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio. Renovación de Autoridades.
6º) Autorización de Gestión y Certificación. Presidente Máximo Tasselli electo por Escritura 118 del 18/06/09.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 22. Libro Nº: 29.
e. 03/08/2009 Nº 63223/09 v. 07/08/2009

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a realizarse el 19 de Agosto de 2009, a las 18 horas, en la sede social San Martín 483 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. De la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2009.
3º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS: 1º) Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres días hábiles al 19 de agosto de 2009 para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2º) A falta de quórum, la Asamblea se realizara en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día en la Sede Social.
Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 27.08.2008.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 015. Libro Nº: 62.
e. 03/08/2009 Nº 63088/09 v. 07/08/2009

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de agosto de 2009 a las 11 horas, en la sede social de la Av. Corrientes 1145, 3º Piso Of. 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración, de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de marzo de 2009.
III) Evaluación de la Gestión del Directorio y Titulares del Consejo de Vigilancia.
IV) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de los Titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Fijación del número y elección de directores.
VI) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
VII) Consideración del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 2009 y destino del mismo. El Directorio
Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Miguel Angel Gonella presidente electo por asamblea de fecha 25/08/2008.
Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 33.
e. 05/08/2009 Nº 64639/09 v. 11/08/2009

CONVEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Convey S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

Presidente - Claudio Néstor O. Pedrosa
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 25/09/2008.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 87. Nº Libro: 54.
e. 06/08/2009 Nº 64330/09 v. 12/08/2009

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 21 de Agosto de 2009 a las 18 hs en primera convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 2º, Piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea;
2º) Designación de dos socios para rubricar el acta;
3º) Consideración de la gestión del directorio anterior;
4º) Consideración de la renuncia del actual Presidente;
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Su designación.
6º) Cambio de domicilio social;
7º) Designación de apoderados generales administrativos y bancarios.

Maria Julia Mazzaferri. Presidente designada según acta de Asamblea del 7 de agosto de 2008 y actas de Directorio del 8 de agosto de 2008 y del 26 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Héctor B. Slemenson. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 2937. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 34.
e. 03/08/2009 Nº 63134/09 v. 07/08/2009

“D”

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2009 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 54 finalizado el 30 de Abril de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2009. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de la designación de Contador Certificante efectuada en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2008.
7º) Remuneración del Contador Certificante.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de Julio de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2009 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17.00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
Presidente electo por Acta de Directorio Nº 836 del 29/08/2008 y Asamblea de Accionistas Nº 61 de la misma.
Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 38.
e. 04/08/2009 Nº 63634/09 v. 10/08/2009

“E”

EMGASUD S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.455.499) Por Acta de Directorio del 4/8/09 se convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/8/09 en la sede social sita en Suipacha 782, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º). Ratificación del aumento de capital por la suma de $ 2.131.101 resuelto por Asamblea del 23/12/08;
3º) Ratificación del aumento de capital por la suma de $ 3.196.651 resuelto por Asamblea del 17/6/09;
4º) Ratificación de la renuncia de determinados directores, de sus respectivas gestiones, y de la designación de directores en su reemplazo resuelta por Asamblea del 28/11/08;
5º) Ratificación del directorio designado por Asamblea del 6/3/09;
6º) Designación de Auditores Externos de la Sociedad y ratificación de lo actuado durante el período fiscal en curso; y
7º) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán notificar asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en Suipacha 782, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Alejandro Pedro Ivanissevich. Presidente, conforme Asamblea de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2009 y Reunión de Directorio de fecha 1º de abril de 2009.
Presidente – Alejandro P. Ivanissevich

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 41.
e. 06/08/2009 Nº 65169/09 v. 12/08/2009

“F”

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días - Por decisión de directorio segun acta del 28-07-09, convócase a accionistas de FARPEM S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para 25 de Agosto de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en sede social de Av. Cordoba Nº 455, 4º piso, unidad A de Capital Federal, que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para el ejercicio concluído en fecha 31-12-08.
4º) Considerar gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-08.

NOTA: la sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Designado acta de 14-07-2008 obrante en folio 19 del libro 1º asamblea accionistas.
Presidente – José Francisco Farji

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 18.
e. 05/08/2009 Nº 63908/09 v. 11/08/2009

“G”

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A A celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 28 de agosto de 2009 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2009.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 14 del 28 de Agosto del año 2006 y Acta de Directorio Número 39 del 30 de Agosto de 2006.
Presidente – Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. Nº Registro: 82 – Partido de Vicente López. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 303. Nº Libro: 21.
e. 05/08/2009 Nº 63966/09 v. 11/08/2009

GRUPO DE PUBLICACIONES IDEAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Grupo de Publicaciones Ideas de Argentina S.A. a celebrarse el 21 de Agosto de 2009 a las 09 horas. en Av. Corrientes 1922, 3er. Piso Of., “31” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de la sociedad.
2º) Consideración de la disolución en los términos del art. 94 inc. 1º de la Ley 19550 y medidas a tomar.
3º) Designación de liquidador y funciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Julio 3 de 2009.
Presidente - Edgardo Angel Emilio Confalonieri

El Sr. Edgardo Angel Emilio Confalonieri, fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2009 y acta de directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 13. Libro Nº: 7.
e. 03/08/2009 Nº 63234/09 v. 07/08/2009

GRUPO MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Grupo Milenio S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2009 a las 14:00 hs., en Lavalle 1447 1º “Of. 3”, Ciudad Autónoma de Bueno Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de Agosto de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de los honorarios.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Por unanimidad, los Sres. Directores aprueban convocatoria a Asamblea Ordinaria, autorizando al Sr. presidente a efectuar las publicaciones establecidas por el art. 237 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2008 (Foja Nro. 24).
Presidente – Eduardo León Baruh

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 4.
e. 05/08/2009 Nº 64051/09 v. 11/08/2009

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Gu Herrajes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de agosto de 2009 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Avda. L. N. Alem 693, 5º piso “A” C1001AAB, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.
Sr. Rodolfo Koennecke, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea y Directorio del 20 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 16.
e. 04/08/2009 Nº 63768/09 v. 10/08/2009

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria. El próximo 18 de agosto de 2009 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas en la calle Tucumán Nº 1650 4º Piso “I” de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración razones de convocatoria tardía.
2º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nro 26 cerrado al 31/12/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
4º) Designación del número de Directores y elección de sus miembros por vencimiento de su mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Pablo Lucas Ramirez

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20-07-2009.

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 136. Libro Nº: 69.
e. 03/08/2009 Nº 63045/09 v. 07/08/2009

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto del año 2009, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401, 4º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea del día 21 de Mayo de 2007 en la que se aceptó la renuncia de los directores Guillermo Alejandro Morandi (vicepresidente), Andrés Gerardo Wappner (presidente) y se designó el nuevo directorio integrado por Raúl Enrique Fajo, Manuel Figueroa Keller y Mario Raúl Saccone.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3016. Fecha: 15/7/2009. Nº Acta: 065. Nº Libro: 73.

e. 03/08/2009 Nº 61192/09 v. 07/08/2009

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 28 de Agosto de 2009 a las 10:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compra de inmuebles en el partido de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 22/04/09.

Presidenta – Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 28/06/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 222.

e. 06/08/2009 Nº 64331/09 v. 10/08/2009

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la I.G.J.: 1644340. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 22 de Agosto de 2009 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea ordinaria, y a las 11.30 hs en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, en la sede social y deportiva del club, sito en Comodoro Rivadavia, esquina San Mateo S/Nº paraje La lonja, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Constitución y validez de la asamblea.
3º) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas.
4º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Destino del Resultado.
6º) Designación de nuevas autoridades para la composición del Directorio y Sindicatura. Designación de síndico titular y suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Constitución de domicilio especial en el barrio para la realización de las Asambleas.
2º) Modificación del Art. 11º, 16 y 23 del reglamento interno de los socios y Art 7º y 4º Reglamento Interno de Construcciones.

NOTA: Conforme al Art. Nº 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar, siendo suficiente el mandato otorgado en instrumento privado con la firma certificada en legal forma. Únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Moral Luis Norberto. Presidente. Acta Nro 64 de fecha 29/09/2007.
Ciudad Autónoma de Bs. As., 03 de Agosto de 2009.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 22.

e. 05/08/2009 Nº 64723/09 v. 11/08/2009

"L"

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de agosto de 2009, en primera convocatoria a las 11.00 hs, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Elcano 4938 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del compromiso de aportes irrevocables de capital efectuado por Pampas Investment S.A. Su cumplimiento hasta la fecha de la Asamblea. Decisión respecto de los derechos sociales, por los aportes en mora (art. 192 Ley 19550). Consideración de la aplicación de los arts. 193 y 194 de la LSC, respecto de las acciones de titularidad de Pampas Investment S.A. Suscripción preferente. Evaluación de acciones societarias y judiciales a seguir.
3º) Modificación del art. 11 del Contrato Social.
4º) Modificación del art. 8 del Contrato Social.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.

Marcelo Rubén Figueiras, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 16/02/2009.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 32.

e. 06/08/2009 Nº 64908/09 v. 12/08/2009

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA:

(IGJ Nº 1.614.721). Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de agosto de 2009, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora;
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Liquidadora;
5º) Designación del depositario de los libros sociales;
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social Jorge Jurado, miembro del Consejo de liquidación conforme actas de Asamblea de fecha 30/05/2007, 7/07/08 y 22/06/09.

Liquidador – Jorge Jurado

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 30. Libro Nº: 76.

e. 04/08/2009 Nº 63732/09 v. 10/08/2009

"M"

M.R.M. INVESTMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de M.R.M. Investment Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Agosto de 2009 a las 16:00 horas, en su sede social de San Martín 195 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración del tratamiento a dar a los Resultados del ejercicio al 31 de marzo de 2009.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio.
7º) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio según Art. 8 del Estatuto.
9º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación escrita confirmando su asistencia o la asistencia de un representante, al domicilio legal de la Sociedad, San Martín 195 3º Piso (1004) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando, para los titulares de acciones y sus representantes si los hubiere, apellido y nombres completos, tipo y número de documento de identidad y domicilio con indicación de su carácter, hasta las 17 hs. del día 24 de Agosto de 2009, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs., en la sede social, para ser inscriptos en el libro Registro de Asistencia a Asambleas. Los titulares de las acciones y/o sus representantes deberán acreditar los datos al momento de concurrencia a la Asamblea.
Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno - Presidente. Según Actas de Asamblea Nº 15 de fecha 18/07/2006 y de Directorio Nº 179 de fecha 18/07/2006.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 38.

e. 05/08/2009 Nº 64161/09 v. 11/08/2009

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2009;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2010;
6º) Estado conflicto laboral Haydée Leonor Laser. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio. Jacobo Zelzman. Presidente. Surge de Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 26 de agosto de 2008. Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Presidente - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 12. Nº Libro: 5.

e. 05/08/2009 Nº 63902/09 v. 11/08/2009

MARIN S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de agosto de 2009, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados Consolidados, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 17 horas del día 24 de agosto de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12.08.2008 y Acta de Directorio Nº 73 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 88.

e. 06/08/2009 Nº 64340/09 v. 12/08/2009

MEDICAL CHANNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 2009 a las 12 horas, en el domicilio de Rodríguez Peña 1627, piso 7º, C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, sobre los ejercicios finalizados el 31.12.2006; 31.12.2007 y 31.12.2008.;
3º) Desempeño y remuneración del Directorio. Designación de nuevo Directorio;
4º) Cambio de domicilio social.

Patricio Gandolfo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 13 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Alberto Damián Baccetti. Nº Registro: 39, Partido de Vicente López. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 63.

e. 04/08/2009 Nº 62580/09 v. 10/08/2009

MEDICAL WORKERS S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 27 de julio del 2009, se resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de agosto de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Av. Callao 710 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio y elección de nuevos directores.
3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados con fechas 31.12.2007 y 31.12.2008.
4º) Capitalización de aportes y aumento del capital social y modificación del estatuto social.
5º) Modificación del objeto social.
6º) Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea de fecha 13/10/2005 de elección de autoridades y directorio Nº 26 de fecha 14/10/2005 de distribución de cargos.

Presidente – Mario Martin Sosa

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 053.

e. 06/08/2009 Nº 64359/09 v. 12/08/2009

MERZARIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26/8/2009 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 797, 6º Piso de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 respecto de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.
4º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
5º) Destino de los Resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros que integraran el Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la ley 19.550.

José Horacio Gutiérrez. Presidente. Designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 28/9/2006.

José Horacio Gutiérrez

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 56. Nº Libro: 30.

e. 05/08/2009 Nº 63969/09 v. 11/08/2009

“P”

POLIDEP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Agosto de 2009 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Avenida Belgrano 615 2º D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Asignación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.
4º) Consideración y asignación de honorarios al directorio por dicho ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio por dicho ejercicio.
6º) Ratificación de lo actuado por el presidente en todo lo relativo al procedimiento de mediación “Polidep SA c/Gimnasios Argentinos SA s/ Recomposición y Rescisión Contractual”.

Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 09 de Diciembre de 2008 Libro de Actas de Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica A 3172.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 51.

e. 05/08/2009 Nº 63894/09 v. 11/08/2009

“R”

RECOVA PRODUCCIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Recova Producciones S.A. “en liquidación” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser realizada en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, CABA, el día 28/08/2009, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y 15:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Aprobación de la documentación correspondiente al Balance Final de Liquidación cerrado el 30/06/2008, sus Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de fecha 31/07/2008.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Señores Liquidadores y Síndicos.

Recuérdense las disposiciones legales y estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. Raúl Risso y Fabián Cainzos. Liquidadores de la Sociedad designados por Asamblea del 28/07/2008.

Presidente – Raúl C. A. Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 118.

e. 05/08/2009 Nº 64160/09 v. 11/08/2009

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Agosto de 2009 a las 15 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Consideración del nuevo Directorio, y elección de cargos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 6 de Septiembre de 2005, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 20 de Agosto de 2008.

Presidente – Fernando Miyares

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 181. Libro Nº: 9.

e. 04/08/2009 Nº 63645/09 v. 10/08/2009

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Rendering S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 2009 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la situación de la sociedad
3º) Aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
4º) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.
Buenos Aires, Julio de 2009.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2008 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 27/7/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 60.

e. 05/08/2009 Nº 64088/09 v. 11/08/2009

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de setiembre de 2009 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en Caracas 65, P.B., Capital Federal, todo ello en los términos del Artículo Duodécimo del Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución., constitución de la reserva legal, remuneración del síndico y directores.
4º) Integración del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Juan Pablo Braccini, electo por Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 14/10/2008 y acta de Directorio del 15/10/2008.

Certificación emitida por: Franco Di Castelnuovo. Nº Registro: 1. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 210. Libro Nº: 11.

e. 03/08/2009 Nº 62219/09 v. 07/08/2009

RUTAS Y PUERTOS S.A.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Rutas Y Puertos S.A. la cuál se celebrará el día 20 de Agosto de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Paraná 727, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación del informe completo y circunstanciado del estado actual de la sociedad (emergente del Punto 4º del Acta de Asamblea Nº 2 del 16/12/2008).
2º) Análisis del Informe del Punto 1.- del Orden del Día.
3º) Deliberación y resolución por parte de la Asamblea, de todas aquellas cuestiones atinentes a la sociedad, que merezcan de decisiones urgentes y consensuadas por los mecanismos societarios.
En la ciudad de Villa Constitución, a los 20 de Julio de 2009.

Ricardo José, Gil Leotta, Presidente s/Acta de Directorio Nº 26 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Provincia de Santa Fe. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 422.

e. 03/08/2009 Nº 63041/09 v. 07/08/2009

“S”

SAEL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550 y a lo prescripto por los Artículos Nros. 12 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de Agosto de 2009, a las 13:30 horas en primera y segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación del o los accionistas para redactar aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 de S.A.E.L. S.A. al 31 de Marzo de 2009;
3º) Consideración de la gestión del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos órganos, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2009;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino.
5º) Fijación del número de Directores titulares y elección del nuevo Directorio por dos ejercicios.
6º) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por dos ejercicios.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238, de la Ley 19.550 y modificatorias.

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/08/07. El Directorio.

Presidente – Isac Broitman

Certificación emitida por: Alejandro R. Argüelles. Nº Registro: 490, Rosario – Pcia. de Santa Fe. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 210.

e. 03/08/2009 Nº 63957/09 v. 07/08/2009

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda, en Bartolomé Mitre Nº 921, P 2, Dpto. 36 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación de la asamblea general extraordinaria celebrada el 21/04/2007 que aprobó el aumento de capital a $ 4.074.000, la emisión y canje de acciones y la reforma de artículo cuarto del estatuto social.
3º) Confirmación de la asamblea general ordinaria celebrada el 22/11/2008 que aprobó la designación del Directorio y Sindicatura vigentes.
4º) Cambio de jurisdicción del domicilio social y fiscal.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Autorizaciones.

Presidente – Roberto Graber, según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22-11-12008.

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 178. Libro Nº: 18.

e. 03/08/2009 Nº 63287/09 v. 07/08/2009

"T"

TAGOMI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el dia 27/8/09 a las 12.30 horas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 758, piso 8º "G", CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas a fin de firmar el acta.
2º) consideración acerca del quórum.
3º) Remoción del directorio actual.
4º) Elección de nuevo directorio.

Determinación de su número como titulares y suplentes. Funciones. Remuneración. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán depositar en la sede social las acciones emitidas a su nombre con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada. Salvador Lijtenberg, presidente designado por acta de directorio del 8/5/06.

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 45.
e. 03/08/2009 Nº 63302/09 v. 07/08/2009

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto del 2009 en 1º. y 2a. Convocatoria a realizarse en la Sede Social de la calle Añasco 2741, Capital Federal, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejerc. económico cerrado el 31/03/2009.
3) Consideración de la gestión del directorio.
4) Retribución a los directores en proporción diferente a la establecida por el art. 261 de la ley 19550.
5) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6) Elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.

El ing. Maurizio Filippini fue designado presidente por acta de directorio de fecha 07-07-2006.
Presidente - Maurizio Filippini

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 16.
e. 03/08/2009 Nº 63037/09 v. 07/08/2009

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGPJ: Nro. Registro 1.557.616. Convócase a los Sres. Accionistas de Unión Geofísica Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Agosto de 2009, en la Sede Social de Carlos Pellegrini 675 –8vo. Piso– CABA, las 15 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión de presentación de "Unión Geofísica Argentina S.A.", en Concurso Preventivo y la prosecución de dicho proceso.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.
Presidente - Javier Mendieta

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 065.
e. 06/08/2009 Nº 63101/09 v. 12/08/2009

"V"

VENG S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Veng S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede social de Av. Paseo Colón 751, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 18 de agosto de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Febrero de 2008 y finalizado el 31 de Enero de 2009.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios conforme a los Artículos 11º y 15º del Estatuto Social.
6º) Designación de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandatos y por el término de tres (3) ejercicios acorde al Artículo 15º del Estatuto Social.
7º) Tratamiento a dar a las obligaciones previsionales de los Directores en atención a la particular situación de los mismos.

Acreditación: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículos 238 de la Ley Nº 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2009.

Félix Clementino Menicocci, Presidente, DNI 11.294.125, Según acta de asamblea número 13 del 07 de abril de 2008 y acta de directorio 47 del 25 de abril de 2008.
Presidente – Félix C. Menicocci

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 23/7/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 30.
e. 03/08/2009 Nº 62839/09 v. 07/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Celso Ernesto Cecchin, José María Villaverde y José María Pérez con domicilio en Castelli 1196, Ramos Mejía, Bs. Aires, transfieren a La Popular de Avenida del Trabajo 4248 SRL con domicilio en la Av. Eva Perón 4248, CABA el fondo de comercio del local habilitado como elaboración y vta. de pizza, fugazza, faina, empanadas postres, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados en envase de único uso sito en la Av. Eva Perón (ex Av. del Trabajo) 4248, de la CABA, habilitado por Exp. 4322/74. Sin deudas y sin personal. Reclamos de ley en mismo local.
e. 04/08/2009 Nº 63747/09 v. 10/08/2009

Abogada Romina M. D'Ovidio Tº 96 Fº 152 CACF Estudio Jurídico en Av Las Heras 2570 9º B CABA informo que José Ramón Jiménez del Toro, domiciliado en la calle Paraguay 2020 5º A CABA transfiere el fondo de comercio sito en Av. Las Heras 2570 5º A CABA consistente en servicios mayoristas de agencias de viajes a la sociedad Rojose SA, con domicilio en Av. Las Heras 2570 5º A CABA, libre de toda deuda y/o gravamen y con personal. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 05/08/2009 Nº 63851/09 v. 11/08/2009

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 CABA avisa: Héctor Luján Olivera, vende a Carla Ramona Bravo su hotel sin servicio de comida, sito en Bolívar 1357 PB., CABA. Libre de deuda gravamen y personal domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 05/08/2009 Nº 63846/09 v. 11/08/2009

Marcelo Adre martillero público, (Mat. 143 F° 145 L. 79) con oficinas en la calle Uruguay 309, Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Amancio González Dieguez, CUIT 20-93520441-1, vende el 100% del fondo de comercio del hotel de pasajeros, "CAPRI" sitio en la calle Constitución 1881 C.A.B.A, libre de toda deudas, gravámenes y personal, al señor José Manuel Alvarez, CUIT 20-13277633-5. Reclamos de ley al intermediario en términos legales donde constituyen domicilio las partes.
e. 05/08/2009 N° 64182/09 v. 11/08/2009

Juan Colonna, corredor público con oficinas en Av. Directorio 999 a Cap Fed, avisa que Maravillas Sociedad de Resposabilidad Limitada. Con domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen 1.360 Cap. Fed venden, ceden y transfieren el fondo de comercio del garage de negocios y ampliación sito en Hipólito Yrigoyen 1.360 Cap Fed, según expediente Nº 59.408-962 y 68.641-965 a construcciones Jumalo Sociedad Anónima con domicilio legal Boulevard Buenos Aires 1171 piso 2a Dto "B" Luis Guillón Pcia. de Buenos Aires libre de toda deuda y/o gravamen y de personal empleado. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 03/08/2009 Nº 63313/09 v. 07/08/2009

Gonzalo Zuleta, Abogado (Tº 73 Fº 891 CPACF), con oficina en Avenida Córdoba 1843, 6º "31", Capital Federal (Teléfono: 4815-2158/15-5423-7940), avisa que Daniel Alberto Florentin, con domicilio en Jorge Newbery 3151/53, Capital Federal, vende a José Barros Dias, con domicilio en Juramento 1684, Capital Federal, su negocio de Panadería, Confitería y Afines —elaboración de pan, productos de Grahan, centeno y similares—, con venta directa al público, sito en Jorge Newbery 3151/53, Capital Federal. Oposiciones de ley en Avenida Córdoba 1843, 6º "31", Capital Federal.
e. 03/08/2009 Nº 63171/09 v. 07/08/2009

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 CABA avisa: Martín Juan Hernaez, vende a Eugenio César de la Rosa, su hotel sin servicio de comida, sito en Maza 1281/1283 PB. EP. s/PB. PA. EP. s/PA. y Azotea, unidades funcionales 1 y 2, capacidad 17 hab. y 36 pasajeros, CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 05/08/2009 Nº 63845/09 v. 11/08/2009

Luciano Gabriel Di Grazia, domiciliado en Bolívar 2295, Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. vende y transfiere a Hernán Javier Fischer, Domiciliado en Nogoyá 3232 C.A.B.A., el fondo de comercio de equipos y artículos de telefonía y comunicación, reproducciones fotocopias, editora de películas en videocassettes; servicio de comunicación urbana, suburbana, internacional, fax y correo privado, sito en Nogoyá 3234 P.B. C.A.B.A. (expediente nº.: 033561/98), libre de deudas y/o gravámenes y de personal empleado. Reclamos de ley en Nogoyá 3234 C.A.B.A.
e. 03/08/2009 Nº 63256/09 v. 07/08/2009

Alejandra Rosalía Garrido Abogado T 102 F 498 oficina Paraná 317 2B CABA avisa Susana Outumuro domicilio F Bilbao 3421 CABA transfiere a Paula Carolina Mancuso domicilio Boyaca 1433 CABA su fondo de comercio del ramo comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005) minorista de bebidas en general Envasadas (601010) Kiosco (601040) Minorista productos alimenticios (601000) sito en Rivadavia 7662 CABA quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley Paraná 317 2º B CABA.
e. 04/08/2009 Nº 63701/09 v. 10/08/2009

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Sacarías Raúl Tobio y Leonardo Andrés Tobio con domicilio en la calle Valentín Gómez 3041, CABA, transfieren a Gabriela Beatriz Tobio y Claudio Daniel Dragif Soc. de Hecho con domicilio en Valentín Gómez 2899 CABA el fondo de comercio del local habilitado como reparación de heladeras, lavarropas, planchadoras, hornos eléctricos, acondicionadores de aire y afines, reparación de aparatos pequeños: planchas, tostadoras, afeitadoras, licuadoras, enceradoras, aspiradoras, secadores de cabello, etc., comercio minorista ferretería, herrajes, repuestos, materiales eléctricos, comercio minorista cerrajería, artículos de deporte, armería, cuchillería, comercio minorista artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, comercio minorista de rodados en general, bicicletas, motocicletas, motos, comercio minorista de máquinas, herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas, comercio minorista de accesorios para automotores, sito en la calle Valentín Gómez 2899, PB., EP. y SS. CABA, sin deudas y sin personal. Reclamos de ley en el local.
e. 05/08/2009 Nº 64174/09 v. 11/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCABEN S.A.I.A. Y F. - BENVEUNO S.A. - BENVEDOS S.A.

Hace saber por tres días que en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el día 18.5.2009, se resolvió escindir el patrimonio de Bancaben S.A.I.A. y F. y destinar el mismo a fusionarse con BenveUNO S.A. y BenveDOS S.A. Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 6.5.2009. a) Sociedades intervinientes: (i) Bancaben S.A.I.A.y F., con sede social en San Martín 686, piso 6º, oficina "64", Capital Federal, inscripta el 29.10.1964, bajo el número 2061, folio 491, Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales; (ii) BenveUNO S.A., con sede social en San Martín 686, piso 6º, oficina "64", Capital Federal, e inscripta el 3 de marzo de 2009 bajo el número 3663 del Libro 43 de Sociedades por Acciones; (iii) BenveDOS S.A., con sede social en San Martín 686, piso 6º, oficina "64", Capital Federal, e inscripta el 3 de marzo de 2009 bajo el número 3662 del Libro 43 de Sociedades por Acciones b) Patrimonio de Bancaben S.A.I.A.y F. al 28.2.2009: i) Activo: $10.400.158,04. ii) Pasivo: $ 1.864.419,57. c) Patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias: (i) BenveUNO S.A.: Activo $ 5.199.456,74; Pasivo: $ 948.717,29. (ii) BenveDOS S.A.: Activo $ 5.200.701,30; Pasivo: $ 915.702,28. d) Capital social de las sociedades escisionarias: (i) BenveUNO: $ 4.699.596 (Se aumenta en $ 228.534) (ii) BenveDOS S.A.: $ 4.699.596 (Se aumenta en $ 228.534) e) Como consecuencia de la Escisión Bancaben S.A.I.A. y F. se disuelve sin liquidarse y las escisionarias aumentan su capital y reforman el artículo Cuarto de sus Estatutos. f) Reclamos y oposición de ley en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso noveno, Capital Federal, de 10.00 a 18.00 hs. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en las Asambleas de Bancaben S.A.I.A. y F, BenveUNO S.A. y BenveDOs S.A. del 18.5.2009.
Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2009. Número: 090730335938/7. Matrícula Profesional Nº: 4770.
e. 05/08/2009 Nº 64085/09 v. 07/08/2009

"P"

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Aviso de Suscripción de Acciones

Se comunica al público inversor que de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Petrolera del Conosur S.A. ("PCSA") del 27 de abril de 2007 se resolvió aumentar el capital social, mediante: (i).- la capitalización de los aportes irrevocables de titularidad de Ancsol S.A. (SAFI) y PDVSA Argentina S.A. en PCSA; la realización de aportes en efectivo y/o (iii).- mediante la capitalización de deudas comerciales y/o financieras, por un monto total de hasta la suma de $ 35.200.000.

Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2007, se resolvió incluir los créditos parciales de titularidad de PDVSA Argentina S.A., por U$S 4.500.000, como forma de integración de las nuevas acciones a emitirse.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2008 se resolvió, entre sus puntos del orden del día aprobar la fijación de una prima de emisión y aumentar el capital social mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado por el accionista ANCSOL S.A. (S.A.F.I.) por U$S 4.366.026,95.

En consecuencia:

(i).- El monto total del aumento de capital será hasta la suma de $ 35.200.000, mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo en iguales condiciones que las acciones ordinarias actuales en circulación al momento de la emisión, con más una prima de emisión de $ 0,16 por acción ("Nuevas Acciones"); es decir un precio total de $ 1,16 por acción;

(ii) Del mencionado monto, la suma de $ 32.458.484, con más una prima de emisión de $ 0,16 por acción, corresponderá a la cantidad de las Nuevas Acciones que podrán ser suscriptas por los accionistas ANCSOL S.A. (S.A.F.I.) y PDVSA Argentina S.A. en ejercicio de su derecho de preferencia, más la cantidad de $ 2.741.516, con más una prima de emisión de $ 0,16 por acción, que corresponde al monto del capital que correspondería suscribir a los accionistas minoritarios en ejercicio de su derecho de preferencia;

(iii).- La cifra final del aumento quedará configurada en función de la existencia y monto de las nuevas suscripciones preferentes;

(iv).- En caso de que no ejerzan su derecho de preferencia o acrecer los accionistas minoritarios y que los accionistas ANCSOL S.A. (S.A.F.I.) y PDVSA Argentina no ejerzan su derecho de acrecer, la cifra final del aumento quedará configurada en la suma de $ 27.981.452, equivalente al monto de los aportes irrevocables y capitalización de deudas comerciales de los accionistas ANCSOL S.A. (SAFI) y PDVSA Argentina S.A., más la suma de $ 4.477.032 en concepto de prima de emisión; es decir $ 32.458.484;

(v).- El valor de la prima de emisión de las Nuevas Acciones, fue fijado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Accionistas del 11 de noviembre de 2008, de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional de los Estados Contables al 30/09/08;

(vi).- Adicionalmente, las Nuevas Acciones podrán ser integradas: (a).- en pesos ($); en dólares estadounidenses (U$S) (los que serán convertidos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para proceder a pagar el precio de suscripción, al momento de la integración); (b).- en aportes irrevocables susceptibles de ser capitalizados los que se tomarán al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día de aprobación por parte del Directorio de PCSA y/o (c).- mediante la capitalización de deudas comerciales y/o financieras;

(vii).- Del total del aumento de capital: (a).- $15.971.114 corresponden a los aportes irrevocables a capitalizar, a representarse por 15.971.114 de Nuevas Acciones, con más una prima de emisión de $2.555.378; (b).- $12.010.338 a representarse por 12.010.338 Nuevas Acciones, corresponde a: la capitalización de deudas comerciales del accionista PDVSA Argentina S.A., a representarse por 12.010.338 Nuevas Acciones, con más una prima de emisión de $ 1.921.654; (c).- $ 4.477.032, a representarse por 4.477.032 Nuevas Acciones, con más una prima de emisión de $ 716.325 corresponde al saldo que se pone a disposición de los accionistas mayoritarios de la Sociedad; y (d).- $ 2.741.516, a representarse por 2.741.516 nuevas acciones, con más un prima de emisión de $438.643, corresponde al monto total que se pone a disposición de los accionistas minoritarios de la Sociedad, para ser suscripto en ejercicio del derecho de preferencia y acrecer;

(viii).- En caso que las Nuevas Acciones mencionadas en los puntos (c) y (d) no fueran suscriptas por los accionistas de PCSA, se anticipa que la cifra final del aumento quedará configurada en la suma de $ 27.981.452, equivalente al monto de la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas ANCSOL S.A. (SAFI) y PDVSA Argentina S.A. y la capitalización de deuda comercial del accionista PDVSA Argentina S.A., con más $ 4.477.032 correspondiente a la suscripción de la prima de emisión;

(ix).- Las Nuevas Acciones a ser colocadas por suscripción representaran un incremento del 48,62750591% del capital social actual de PCSA, si se considera el total del monto aprobado. A su vez, las Nuevas Acciones representarán un incremento del 38,65534723%, en caso que el aumento de capital comprenda únicamente a la capitalización de los aportes irrevocables y la capitalización de deuda comercial de los accionistas mayoritarios;

(x).- La relación del precio/valor libros, al 31 de diciembre de 2008, era de 0.65 / 1.41 = 0.46. Se requerirá ser titular de 2,05644929 acciones para suscribir una Nueva Acción;

(xi).- La cantidad mínima de Nuevas Acciones a suscribir será de una (1) Nueva Acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a (1) una Nueva Acción, redondeándose el monto total de nuevas acciones que le corresponda suscribir a cada accionista hasta el número entero inmediatamente anterior;

(xii).- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11 de noviembre de 2008, aprobó la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las Nuevas Acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el art. 194 la Ley Nº 19.550. Este plazo no será reducido ni extendido.

(xiii).- El período de suscripción preferente de las Nuevas Acciones comenzará a las 10 horas del día 12 de agosto de 2009 y finalizará a las 15 horas del día 26 de agosto de 2009 ("Período de Suscripción Preferente");

(xiv).- Las solicitudes de suscripción se efectuarán en la Caja de Valores S.A. en el domicilio 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 a horas. Los interesados podrán optar por ejercer en forma simultánea su derecho de suscripción preferente y su derecho a acrecer respecto del saldo no suscripto inicialmente;

(xv).- Las Nuevas Acciones suscriptas como resultado del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en su totalidad al día hábil siguiente de finalizado el período para ejercer el derecho de suscripción preferente. Aquellos que opten por integrar el precio de suscripción en U$S deberán considerar el tipo de cambio mencionado en el punto vi) precedente. Dicha integración deberá ser realizada en efectivo, por capitalización de los Aportes Irrevocables y/o mediante la capitalización de deudas comerciales y/o financieras. Las Nuevas Acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas en efectivo el segundo día hábil bursátil subsiguiente a la publicación del aviso informando la cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas tanto por derecho de preferencia como por derecho de acrecer. Aquellos que opten por integrar en U$S el precio de suscripción de las Nuevas Acciones con motivo del ejercicio del derecho de acrecer, deberán considerar el tipo de cambio mencionado en punto vi) precedente. El pago del Precio de Suscripción deberá efectuarse en la Caja de Valores S.A. el día establecido a tal efecto, en el domicilio y horario consignado en el punto xiv) precedente;

(xvi).- El ejercicio del derecho de preferencia como así también del derecho de acrecer deberá ser efectuado, por los accionistas, en la misma proporción a las acciones que hayan suscripto, conforme lo dispuesto y en virtud de lo permitido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones;

(xviii).- Ante el caso que la suscripción de Nuevas Acciones no sea agotada por los accionistas, PCSA procederá a solicitar la cancelación de la autorización de Oferta Pública ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y de cotización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") respecto de las Nuevas Acciones autorizadas pero no emitidas;

(xix).- Las demás condiciones de la oferta pública de las Nuevas Acciones se detallan en el Prospecto de emisión de fecha 22 de julio de 2009 ("el Prospecto"), el cual se encuentra de disposición de los interesados en: (a).- la sede social PCSA, sita en la calle Maipú 942, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (b).- en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (c).- en las bolsas de comercio con mercados de valores adheridos del interior del país; (d).- en la página web de la CNV (www.cnv.gov.ar). Asimismo con fecha 27 de julio de 2009 fue publicado en el Boletín Diario de la BCBA el Prospecto de emisión;

(xx).- PCSA comunicará el resultado de la colocación de las Nuevas Acciones, a través de avisos que serán publicados: por Tres (3) días consecutivos en el Boletín Diario de la BCBA a partir del segundo día hábil de cerrado el período de suscripción y por un (1) día en un diario de amplia circulación nacional a elección de la emisora, a partir del segundo día hábil de cerrado el período de suscripción;

(xxi).- PCSA recomienda la lectura y examen del Prospecto en su totalidad y de los estados contables anuales y trimestrales de PCSA y sus notas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, incluyendo su memoria aprobada por el Directorio de PCSA con fecha 9 de marzo de 2009;

(xxii).- La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por Resolución Nº 16.120 de fecha 15 de mayo de 2009 por la CNV. La autorización de cotización de las Nuevas Acciones ha sido otorgada por la BCBA jan fecha 22 de diciembre de 2008. El CP. Luis J. Bertenasco y el Dr. Marcelo A. Camerini fueron autorizados por el Acta de Directorio Nº 252 de fecha 27 de noviembre de 2008.

Responsable de Relaciones con el Mercado – Luis J. Bertenasco

Asesor Legal de la Emisión – Marcelo A. Camerini

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 04/8/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 58, Int. 90.447.

e. 06/08/2009 Nº 65165/09 v. 10/08/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario S.A. c. Rojas Omar A. s/ej hip." Exp. 71.350-02 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 99, Sec Única sito en Av. Inmigrantes 1950 Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 12 de agosto de 2009 a las 11 hs en Talcahuano 479, Cap Fed, la casa sita en el Barrio San Esteban (Ruta 3 km. 54,500) Manz. 9M - Casa 151, Pdo de Canuelas, Pcia. Bs. As. Nom Cat.: C.II - S.F - Ch. 9 - M.9m - P.1a - Subp. 17 Matr. 28.148-17 Sup. polig. y U.F.: 125,38m2 Coef. 0.01587% Se trata de casa con 2 dormitorios, living-cocina y baño. Buen estado general. Ocupado s/constatacion obrante. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 10,30 hs a 12,30 hs La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deuda global c/Municipio $2.351,27 a Mayo 09 y c/ Rentas $321 a 24-5-09. En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 12.098. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA Los pagos deberán efectuarse en el BH o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf: 4806-1946.

Buenos Aires 13 julio de 2009.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Secutirizada Gestión Judicial de Mora.

e. 05/08/2009 Nº 62946/09 v. 07/08/2009

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 109, Sec Única sito en la calle Talcahuano 490, 4º P, Cap. Fed en autos "First Trust c/Dos Santos Velho Marcia s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte Nº 57849/03 en los términos del art 57 y conc de/la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días que Rematare públicamente el día 12 de agosto 2009 a las 11:15 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Patricios 265, Torre 4, Piso 19, Dep. 2, UF 479, Nom Cat: Circ I, Secc N, Mza 74c; Parc 1a, Sub-Parc 749, Mat 1345/749. Porc 0,0879%, Sup. 56m2 aprox, de Avellaneda, Pcia de Bs. Aires. Ocupado según constatación notarial: Con orden de lanzamiento judicial. El, inmueble consta de; Living-Comedor, 1 Dormitorio, Baño, Cocina, y Balcón corrido, en buen estado de conservación. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 09;00 a 11;00 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 15858.32.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 1612,46 al 10/06/09, Rentas $ 1.744,50 al 17/06/96, AYSA $ 823,61 al 23/06/09, A.A. $ 288.43 al 29-06-09. Expensas $ 25.741,22 al 30/05/09.

Buenos Aires. 23 de julio de 2009.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 05/08/2009 Nº 64001/09 v. 07/08/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de agosto de 2009 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Av. Peron 2375, designado como lote 4 de la Fracción XVIII a, que forma parte del club de campo Martindale Sur Country Club S.A., Pdo. de Pilar, Pcia de Bs. As. Matrícula 41884. Nom. Cat.: Circ. VIII. Secc. N, Frac. XVIII a, Parc. 4. Superficie 1523,15m2. Conforme constatación del escribano actuante, se trata de un chalet de 2 plantas. En la P.B. consta de living, comedor, escritorio, baño, playroom, cocina comedor, lavadero, habitación y baño de servicio y cuarto guarda baules. En la P. Alta dormitorio ppal, en suite con baño y vestidor, 2 dormitorios con baño compartimentado y 4to. dormitorio con baño y vestidor. En el jardín piscina de aprox. 12 m por 4m., baño y cuarto de herramientas. Además 2 galerías semicubiertas y parrilla, en perfecto estado de conservación, ocupado por la demandada y su familia, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento. Base U$S 351.052. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta .de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 20 de agosto de 2009 a las 13,45 hs. será de U$S 263.289 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de Pilar $ 511,20 al 19.5.09 ARBA $ 39.467 al 17.05.09; Sin deuda con el Martindale Country Club al 26.5.09. Se previene servidumbre gratuita, real, perpetua y continua de uso de las parcelas destinadas a esparcimiento, espacios circulatorios calle privada a favor de las parcelas que constituyen el área de vivienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 11 y 12 de agosto de 11 a 13 hs. Las actuaciones judiciales tramitan ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 90, autos: Poch Luis Maria Martin y otros c/Lanhozo Maria Alejandra s/ Ejecución especial ley 24441 y May Zubiria de Gras Goyena Susana y otro c/Lanhozo Maria Alejandra s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/08/2009 Nº 64430/09 v. 10/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "Establecimiento Avícola La Campesina S.A. s/Quiebra" Expte. 098.590 que con fecha 16 de junio de 2009, se decretó la quiebra a Establecimiento Avícola La Campesina Sociedad Anónima: C.U.I.T. Nº 30-70914910-1, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de marzo de 2005 bajo el Nº 3402, Lº 27 de Sociedades por Acciones, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio en Emilio Castro 7440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 24 de septiembre de 2009 ante la sindicatura designada "Castro Danovara y Asociados", con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2533, Piso 5º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de noviembre de 2009 y 21 de diciembre de 2009 respectivamente. Intímese a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 62905/09 v. 07/08/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25/6/09 se ha decretado la quiebra de "Tecnoimpres SA s/Quiebra". El síndico que continuará interviniendo es Ernesto J. Bermann con domicilio en Av. Cordoba 817, piso 3º Of. "6" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9/9/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63235/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 30/6/09 se ha decretado la quiebra de "Trimarco, Diego José María s/ Quiebra". El síndico que continúa interviniendo es Carlos Manuel Carrescia con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1º B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/9/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62761/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2º piso, Capital Federal, emplaza al Sr. Zavalía Julio Alberto (CUIT 20-04301618-1), para que en el plazo de 5 dias comparezca a estar a derecho y constituir domicilio (art. 84 ley 24522), en los autos caratulados "Zavalía Julio Alberto s/Pedido de Quiebra (Félix Juan Ortega)", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 06/08/2009 Nº 64316/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de "All Time Clean SA" CUIT Nº 30-70495492-8. El síndico designado es Verónica Isabel Segovia con domicilio en la calle San Martín 662 piso 3º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 26 de octubre de 2009 y el previsto por el art 39 el día 7 de diciembre de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63236/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de "Silpe SA" CUIT 30-68850094-6. El síndico designado es Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Av. Corrientes 1628 Piso 4º "G" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26 de octubre de 2009 y el previsto por el art. 39 el día 7 de diciembre de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62763/09 v. 07/08/2009

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P.B.; Cap. Fed., hace saber que con fecha 18/06/09 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "Se volvió loco Barbarito S.A." (CUIT 30-70900257-7), designándose síndico al contador Jorge E. del Hoyo con domicilio en Cerrito 484 P: 7º "D", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/08/2009; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. Los días 7/10/2009 y 18/11/2009, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16/03/2010 a las 9.30 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63158/09 v. 07/08/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "M.G. Identidad en Marketing S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16.6.2009 se decretó la quiebra de M.G. Identidad en Marketing S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemi Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Dep. 199 de Capital Federal hasta el día 10.8.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22.9.09 y 4.11.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14.10.09 a las 11 horas.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 04/08/2009 Nº 63155/09 v. 10/08/2009

Nº 11

El Juzgado de 1ra Instancia en lo Comercial N 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en calle Av. Callao 635 Piso 5º, CABA, hace saber por cinco días (5), que con fecha 25/6/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Colegio Highlands SRL CUIT 33-64448949-9, siendo designado Síndico el Dr. Julio D. Bello y Asoc., con domicilio constituído en Uruguay 660 Piso 3 "D", a quien hasta el 10/9/09 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23/10/09 y 4/12/09 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 8/6/10 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 64058/09 v. 11/08/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de julio de 2009, en los autos caratulados "Pergamino Maderas S.A. S/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Pergamino Maderas S.A. (CUIT 30-55949738-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19/10/2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/11/09 y el 11/02/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Moises Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 depto. 9 y 10 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64120/09 v. 12/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de julio de 2009, en los autos caratulados "Transporte Frío Sur S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Transporte Frio Sur S.R.L. (CUIT 30-6873313-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19/10/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/11/09 y el 11/02/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipú 42 piso 9 depto. 93 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64122/09 v. 12/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 30 de Junio de 2009, en los autos caratulados "Lambardi José María S/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lambardi José María (DNI: 8.481.774), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Octubre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de Diciembre de 2009 y el 3 de Marzo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio de Capua con domicilio en Muñiz 416. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/08/2009 Nº 64110/09 v. 12/08/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25-06-2009 fue decretada la quiebra de "Tubotileno S.R.L.", en los autos caratulados "Tubotileno S.R.L. S/ Quiebra (antes pedido de quiebra Po Klein Mónica Adriana), Expte. Nº 053363", siendo designado como síndico el Contador Angarolla Hugo Javier, con domicilio en la calle Olazabal 2060 piso 4º "B" y T.E.: 4896-1433, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-09-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el

art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 27 de julio de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63154/09 v. 10/08/2009

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Evolution Media SRL (CUIT 30-71008042-5). El síndico titular interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 3º "C", Cap. Fed., Tel. 4382-4170. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de septiembre de 2009.- Fíjanse los días 26 de octubre de 2009 y 7 de diciembre de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. d) Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 de julio de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64115/09 v. 12/08/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Leonardo Fabian Rosenwasser (DNI Nº 12.600.351 - CUIT Nº 20-12600351-0). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1506 2º "201", Cap. Fed., Tel. 4374-6030. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de septiembre de 2009.- Fíjanse los días 19 de octubre de 2009 y 30 de noviembre de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder b) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 de julio de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64118/09 v. 12/08/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires; hace saber por cinco días que con fecha 22 de junio de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Veiga Erica Anabel, con DNI 22.878.009, CUIT Nº 27-22878009-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Silvia Inés Trombetta con domicilio en Viamonte 1337, 2º piso "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de noviembre de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de febrero de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de marzo de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Veiga Erica Anabel s/Quiebra" Expte. Nº 055669, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64152/09 v. 12/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 25 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Agustina Florencia Carballeda, DNI: 27.745.475, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 22 de septiembre de 2009 al Síndico Alberto Miguel Ladaga con domicilio en la calle Tucumán 2166 piso 1º "10" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Carballeda Agustina Florencia s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64112/09 v. 12/08/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de esta ciudad, comunica que con fecha 1 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Asociación Civil Liga Independiente de Fútbol Amateur, CUIT 30-68023742-1, en la que designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento Nº 1183, 8º "27/8"- T.E. 4381-0034-, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.10.09. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 07.12.09 y 11.03.10, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida, hagan entrega de ellos al Síndico, dentro del 3º, desde la última publicación. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del plazo de 48 hs. dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y cumpla art. 86, 2º párrafo, LCQ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/08/2009 Nº 62777/09 v. 07/08/2009

Nº 22

Edicto rectificatorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que la quiebra de Bravo María Luisa CUIT/DNI: (DNI: 00.94.122) comunicada por el tribunal, fue decretada el 03 de junio de 2009 y no de 2003.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 03/08/2009 Nº 62779/09 v. 07/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 3 de julio de 2009 se decretó la quiebra de Bazarjet SRL CUIT/DNI: 33-70780501-9. El Síndico desinsaculado es el Contador Leizerow Mario con domicilio constituido en Bouchard 644 4º "D" Tel: 4312-5993, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 23 de noviembre de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5 de febrero de 2010 y 19 de febrero de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64093/09 v. 12/08/2009

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaria 45 a mi cargo sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Mencer & Cía SRL s/Quiebra" Exp. 056152 hacer saber mediante publicación por cinco días que se ha declarado la quiebra de la Sociedad Mencer & Cía SRL CUIT 30-71055739-6 inscripta en IGJ bajo el número 3393 del libro 128 de sociedades de responsabilidad limitada el 11/4/08 con domicilio legal en la Av. Pueyrredon 589 de la Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo, de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de septiembre de 2009. Fijar el día 20 de octubre de 2009 como fecha hasta la cual deberá presentar los informes individuales. Fijar el día 1 de diciembre de 2009 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el Art. 88 último párrafo de la ley 24.552, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente. El síndico designado en autos es la Contadora Adriana Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2º "D" Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Sin previo pago por tratarse de una quiebra Art. 273 Inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 05/08/2009 Nº 63780/09 v. 11/08/2009

El Juz Nac de 1ra Inst. en lo Com. Nº 23 a cargo de la Dra Julia María Villanueva Sec Nº 45 a mi cargo sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Pb de Cap Fed comunica por cinco días en los autos Serucial SA S/Concurso Preventivo -Exp Nº 056621/09- que con fecha 30/06/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la empresa Serucial SA. Se fija plazo hasta el día 22/9/2009 para que los acreedores se presenten a verificar créditos ante el síndico. Se fija como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 4/11/2009 y 17/12/2009 respectivamente. Los acreedores podrán impugnar las insinuaciones hasta el 6/10/2009 y podrán contestar las que se hubieren formulado hasta el 21/10/2009, todo ante la sindicatura. Señalase audiencia Informativa, Art. 45 LC para el día 28/6/2010 a las 10:30 hs la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal.- Fíjase en el día 5/10/2010 la clausura del período de exclusividad. Síndico interviniente Miguel A. H. Pizzolo, domicilio Hipolito Irigoyen 1349-4º-B- de Cap, Fed., TE: (4) 381-7541.

Buenos Aires, 23 de julio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64283/09 v. 12/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, comunica por cinco días que en los autos: "Construcción de Soluciones Habitacionales S.A. s/Quiebra" Expte. 55869, que con fecha 26 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de la fallida Construcción de Soluciones Habitacionales Sociedad Anónima: C.U.I.T. Nº 30-70951612-0, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de noviembre de 2001, bajo el Nº 15.319, del Libro 16, de Sociedades por acciones, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Tucumán 1561, Piso 6º Dto. "49" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 24 de agosto de 2009 ante el síndico designado Contador Miguel Angel Humberto Pízzolo, con domicilio constituido en Hipólito Irigoyen 1349, Piso 4º, Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de octubre y 17 de noviembre de 2009 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 03/08/2009 Nº 62904/09 v. 07/08/2009

Nº 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de junio de 2.009 se ha decretado la quiebra de Golosinas Acevedo S.R.L., CUIT 30-69544307-9; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Vegetti, Héctor Jorge con domicilio en la calle Montevideo 711 5º "9" (Tel 4816-3039 y 4811-3712), Capital Federal, hasta el día 7 de septiembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de octubre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1º de diciembre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 04/08/2009 Nº 63244/09 v. 10/08/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de La Tralla SA s/Quiebra (BII Creditanstalt International Ltd) con CUIT Nº 33-62405344-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Marcelo Edgardo Mirasso con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 Piso 5º "11", Capital Federal, hasta el día 18.09.09. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 02.11.09 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 15.12.09. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano, de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 03/08/2009 Nº 62775/09 v. 07/08/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial de Nro 26, a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro 51, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días que con fecha 29 de mayo de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Danjul S.R.L. (inscrip-

ta en la Inspección General de Justicia con fecha 7 de abril de 2006 bajo el Nº 2846 del Libro 124 de SRL, CUIT 30-70959717-1). Se le hace saber a los Sres Acreedores que hasta el 14 de Septiembre de 2009 podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Juan Marcelo Villoldo, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El informe individual del art. 35 y el general del art. 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 27 de Octubre de 2009 y 9 de Diciembre de 2009 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 19 de Marzo de 2010 a las 10,30 hs en la sede del Juzgado. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de Julio de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 06/08/2009 Nº 64328/09 v. 12/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 26, Secretaria nro. 52, sito en la Av. Callao 635, piso primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados Scandinavian Muebles Sociedad Anónima S/ Quiebra, comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24522). Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 29 de julio del 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 06/08/2009 Nº 64108/09 v. 7/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario José Cayata (D.N.I. Nº 8.100.478) lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009... V.- Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto del señor Mario José Cayata (D.N.I. Nº 8.100.478 ...) por no constituir delito los hechos descriptos por la consideración primera, tercera y cuarta. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.). V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193 vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62768/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ernesto Furrer lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "/// nos Aires, 29 de mayo de 2009... I. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Ernesto Furrer (...de quien se desconocen demás datos personales…), por no constituir delito el hecho descripto por la consideración primera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.).... V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62770/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario Horacio Del Valle (D.N.I. Nº 10.262.218) lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009... II.- Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Mario Horacio Del Valle (D.N.I. Nº 10.262.218...) ...por no constituir delito los hechos descriptos por las consideraciones primera y tercera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.) ...V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62771/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Luis José Juarros (D.N.I. Nº 17.332.681) lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009... III.- Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto ...Luis José Juarros (D.N.I. Nº 17.332.681 por no constituir delito el hecho descripto por la consideración cuarta. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.) ... V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62772/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Julián Augusto Poggi lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: ///nos Aires, 29 de mayo de 2009... IV.-Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Julián Augusto Poggi (...de quien se desconocen demás datos personales …), por no constituir delito el hecho descripto por la consideración tercera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.)...V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62773/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los señores Juan Antonio Casanova de San Simon (Nacionalidad española, documento Nº 41428116-x) y José Luis Ucieda Arcas (Nacionalidad española, de quien se desconoces otros datos identificatorios), lo dispuesto con fecha 25 de junio de 2009 en los autos Nº 1.490/2004 (210), caratulados "Sintelar S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 25 de junio de 2009. Autos y Vistos: ...y Considerando: ...Resuelvo: I. Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones y totalmente respecto a Juan Antonio Casanova de San Simon - Nacionalidad española, documento Nº 41428116-X - por no haber cometido los hechos relatados por la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N. y art. 14 de la ley Nº 24.769 "a contrario sensu"). II. Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones y totalmente respecto a José Luis Ucieda Arcas —Nacionalidad española, de quien se desconoces otros datos identificatorios— por no haber cometido los hechos relatados en los puntos A) y B) de la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N. y art. 14 de la ley Nº 24.769 "a contrario sensu"). III.- Declarar que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados por los puntos anteriores (último párrafo del artículo 336 del C.P.P.N.). ...notifíquese ...a los señores Juan Antonio Casanova de San Simón y José Luis Ucieda Arcas mediante edictos (art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin se librará oficio al Boletín Oficial. ...Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
María Clara Da Rocha, secretaria.

e. 04/08/2009 Nº 63355/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo, en los autos Nº A-9129 (Expte. Nº 6.564/00) caratulados: "N.N. Varios y otros S/ Inf. Ley 11.723...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a los apoderados o responsables de la firma "Hasbro S.A.", con el objeto de que se presenten ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de procederse a la destrucción o donación del material indubitable que fuera aportado por la empresa mencionada en estas actuaciones, conforme lo normado por la Ley 20785 (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 28 de julio de 2009.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 06/08/2009 Nº 64105/09 v. 12/08/2009

Nº 3

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Juan Pablo Osuna quien deberá comparecer por ante éste Tribunal con el objeto de prestar declaración a tenor de lo, normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, acorde a la presunta infracción a la ley 23.737, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 2.577/09 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría Nro. 6, 3 de agosto de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 06/08/2009 Nº 64874/09 v. 12/08/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la cusa Nº 484/09 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a Muhamed Seca o Amec Ambai o Ibrahima Amed o Ibrahima Amed o Ibrahima Amel o Ahmed Bay o Amed Bay o Amel Bay o Amhed Bay o Amed Eembay o Mbaye Ibrahima o Ibrahima Mbaye (indocumentado, senegalés, Pste. Nº 10397890, Prio Pol. Nº TM 63.060, Prio. Rcia. Nº 3219910), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Conf. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 29 de julio de 2009..., líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando a Muhamed Seca o Amec Ambai o Ibrahim Amed o Ibrahima Amed o Ibrahima Amel o Ahmed Bay o Amed Bay o Amel Bay o Amhed Bay o Amed Eembay o Mbaye Ibrahima o Ibrahima Mbaye para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura (conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.)... Fdo. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la sala de mí público despacho, a los 29 días del mes de julio de 2009.

e. 06/08/2009 Nº 64114/09 v. 12/08/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Marcela Alejandra Núñez, de nacionalidad argentina, DNI nro. 18.548.207 a estar a derecho en los autos Nº 9.797/08, caratulado "Núñez, Marcela Alejandra S/Inf. Art. 292 del CP", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Nº 22, 30 de Julio de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 06/08/2009 Nº 64113/09 v. 12/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 9531/08, caratulada: "Constructora Triple T SRL s/Infracción Ley 22.415" se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de julio de 2009. 1º) En atención al resultado de las cédulas de notificación obrantes a fs. 313/314 y 316/317, notifíquese a la sociedad Constructora Triple T S.R.L., CUIT Nº 30-70881431-4 lo resuelto a fs. 309/312, mediante edictos durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), transcribiéndose a tales fines la parte dispositiva de la mencionada resolución. A tal fin, líbrese cédula al Boletín Oficial". A continuación se transcribe lo dispuesto por la parte dispositiva de la resolución obrante a fs. 309/312: "nos Aires 21 de mayo de 2009… Se resuelve: I) Declinar la Competencia de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa Nº 9531/08 caratulada "Constructora Tirple "T" S.R.L. s/Infracción 22.415 y Remitir aquella causa al Juzgado Nacional en lo Penal Nº 7, Secretaría Nº 13, para su acumulación a la causa Nº 1.178/06, caratulada: "Leibovich, Fernando Carlos y otros s/inf. ley 22.415" (arts. 41, inciso 3º, 42, inciso 2º, 43 y concs. del C.P.P.N.). Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mi. Mirtha Lilian Campostula.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63782/09 v. 07/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1176/06 (1681) caratulada "Córdoba Juan Carlos, Rosales Juan David, Lico Sergio Gustavo s/inf. art. 302 del C.P." se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires 22 de junio de 2009 ..... 1º) Por recibido, en atención a lo solicitado por el dictamen fiscal obrante a fs. 488, notifíquese por edictos durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), lo dispuesto por el punto 1º del auto de

fs. 424 al imputado Juan Carlos Córdoba (D.N.I. Nº 14.825.584), haciendo saber que deberá comparecer ante este juzgado dentro del temer día de notificado. A tal fin, líbrese cédula al Boletín Oficial." Fdo. Rafael Caputo. Juez Ante mí: Mirtha Lilian Campostula. Secretaria. A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 1° del auto de fs. 424: "///nos Aires 30 de octubre de 2008…1°) En atención a lo manifestado por la fiscalía interviniente a fs. 408/415, cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía a:…… Juan Carlos Córdoba (a los domicilios de Pte. Perón 729, piso 9º, Capital Federal, Florida 253, piso 3º, dpto. "G" de Capital Federal; García del Río 3624 de Capital Federal, y calle 188 Nº 1450 de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires), para el día 16 de marzo de 2009 a las 10:00 hs..." Fdo. Rafael Caputo Juez. Ante mi: Mirtha Lilian Campostula.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63786/09 v. 07/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula notifica a: Esteban Martín Blanchard; que el 19 de marzo de 2009 se resolvió: "///nos Aires, 19 de marzo de 2009. "Autos y vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 2440/00 y respecto de... y Esteban Martín Blanchard, en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1° con relación al libramiento del cheque de pago diferido Nº 22505700 del Banco Río, correspondiente a la cuenta corriente Nº 087-003208/5 a nombre de Globalcom S.A. (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N y art. 302 del C.P.). II) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).". Fdo Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaría.

Buenos Aires, 1º de julio de 2009.

e. 06/08/2009 Nº 64887/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 20, Secretaría 162 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Cesar Marcelo Lohaks Difranza —titular del documento nacional de identidad 22.067.800—, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 51.360 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 63785/09 v. 07/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20 a cargo de la Doctora Elizabeth A. Paisan, Secretaría Nº 162, a cargo del Doctor Pablo Daniel Bebebino, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación, a Luciana Amalia de la Vega -argentina, D.N.I. Nº 27.257.943- y a Luciano Esteban Gabriel Gimenez - argentino, D.N.I. Nº 27.452.700-, para que comparezcan ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes. Publíquese por espacio de cinco días.

Secretaría Nº 162, Buenos Aires, tres de noviembre de 2008.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 05/08/2009 Nº 26345/08 v. 11/08/2009

Nº 23

"Habida cuenta las constancias que surgen de lo actuado, cítese a prestar declaración indagatoria a Oscar Adolfo Buzzeiro por edictos que se publicarán durante cinco días en el boletín oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A tal fin líbrese cédula de urgente diligenciamiento. Fdo: Dr. Roberto O. Ponce, Juez de Instrucción; Ante mí: Dra. Carolina Wathelet Secretaria".

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63784/09 v. 07/08/2009

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Oscar Juan Carlos Gareca (D.N.I. 27.253.071, argentino, soltero, de 30 años de edad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.741/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 63783/09 v. 11/08/2009

Nº 30

Edicto: Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 1.880/08 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alejandra Quispe para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 1.880/08 que se le sigue por el delito de homicidio simple, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2009.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63282/09 v. 10/08/2009

Nº 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaria Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Juan José Palacios - titular del D.N.I. nro. 21.937.604-, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.790/2006 que se le sigue por el delito de encubrimiento bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2009.

Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64163/09 v. 12/08/2009

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Susana Beatriz Moreno (DNI 22651846) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5días).

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63290/09 v. 10/08/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Roberto Papa (DNI 12.759.581) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 19 junio de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63286/09 v. 10/08/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Fernando Martín Rodríguez (DNI 17.990.296) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 19 junio de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63288/09 v. 10/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.654 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a Pablo Gabriel Leyes, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 06/08/2009 Nº 64099/09 v. 12/08/2009

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 (Talcahuano 550, 7mo piso, Capital Federal, oficina Nº 7028) "Buenos Aires, 15 de julio de 2009.- Por recibido, agréguese, tienese presente y atento a lo informado por las autoridades de la Comisaría Seccional 36a. de la Policía Federal Argentina, cítese a Jesús Aguilera mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde su última publicación a fin de dar cumplimiento con el reconocimiento en fila de personas ordenado a su respecto a fs. 198, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese.- (fdo) María Teresa Salgueiro, juez. Ante mi: Juan M. Vidal Mauriz, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63238/09 v. 10/08/2009

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nro. 3, Secretaría Nº 8 Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Gonzalo Matías Cura para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5441/8 que se le sigue por el delito de tenencia ilegítima de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Syra Loyola, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64097/09 v. 12/08/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Curi, en la causa nro. 7643, caratulada: "Encubrimiento de Robo de Armas de Fuego (Incomp Juzg Nac. Crim. y Correc. Federal Nº 12, Sría. Nº 24 de Capital Federal....", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Norma Beatriz Navarro, DNI nro. 14.709.711, nacida el 30 de enero de 1962 en Salta, con último domicilio en calle Galicia nro. 330, intersección con calle 41, de San Clemente del Tuyú, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Dolores, 24 de junio de 2009.

Guillermo Federico Rimondi, juez federal subrogante.

Juan Pablo Curi, secretario federal.

e. 05/08/2009 Nº 63625/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de san Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Leandro Ezequiel Cariñanco, D.N.I. Nº 33.066.638, en causa Nº 5068 instruida por infracción al art. 277 del C.P., para que el día 4 de agosto de 2009 a las 9.30 horas, comparezca ante la Secretaría Nº 1 del Tribunal —situado en la calle Mitre 3527 de San Martín, Prov. de Bs. As.— a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. "///Martín, 25 de junio de 2009.-... Cítese nuevamente a Leandro Ezequiel Cariñanco a los mismos fines ordenados en autos —art. 294 del C.P.P.N., ver fs. 161—, fijándose audiencia para el próximo 4 de agosto a las 9.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Cúrsese dicha citación al domicilio de la sede de la Defensoría Oficial de Pobres, Ausentes e Incapaces.- Asimismo, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de 5 días.- A tal fin, líbrese oficio y cédula.- Ddo. Juan Manuel Culotta, Juez Ante mí: María Isabel Romano, secretaria.

San Martín, 25 de junio de 2008.

María Isabel Romano, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 63556/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

"//mas de Zamora, 01 de julio de 2009. Por devuelta la presente causa de la Fiscalía Federal nro. 2 de la Ciudad de Lomas de Zamora, regístrese en los libros de esta Secretaría y en atención a lo allí solicitado, siendo menester para la presente investigación, dispóngase notificar a prestar declaración indagatoria por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, respecto de Enrique Petrungaro, italiano, nacido con fecha 05/03/1952, de estado civil casado con Rosa María Ruggiero, domiciliado en calle Arias nro. 439 de la localidad de San Vicente, provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 93.680.926, CIPF 7.173.550, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días que durara la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese.- Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mi Dr. Rafael Leal, Secretario Federal".

Lomas de Zamora, 01 de julio de 2009.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 05/08/2009 Nº 63628/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Juan Carlos Kalmovkoff (DNI. 11.424.625) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2597, caratulada "Franco De Kohan, Marta Silvia (encargada del Reg. de la Prop. Automotor Olivos nro. 8) su denuncia por inf. al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria".

San Isidro, 30 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63775/09 v. 11/08/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Fernando Gabriel Dapello (D.N.I. 25.570.666) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2597, caratulada "Franco De Kohan, Marta Silvia (encargada del Reg. de la Prop. Automotor Olivos nro. 8) su denuncia por inf. al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria".

San Isidro, 30 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63776/09 v. 11/08/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Sergio Javier Cañete (DNI. 24.804.532) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2597, caratulada "Franco De Kohan, Marta Silvia (encargada del Reg. de la Prop. Automotor Olivos nro. 8) su denuncia por inf. al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria".

San Isidro, 30 de junio de 2009.

e. 05/08/2009 Nº 63777/09 v. 11/08/2009

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Adalberto Horacio Marquez, DNI nro. 4.587.419, para que comparezca ante esta sede a los fines que se le harán saber, en el marco de la causa 3365, caratulada "Galatro, María Alejandra (interventora del Registro Nacional de la Propiedad Automotor Tigre nro. 2) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia.

San Isidro, 29 de junio de 2009.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 05/08/2009 Nº 63554/09 v. 11/08/2009

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y empla-

za por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Pablo Fernando Morón —DNI. Nº 22.632.914— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3337, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (art. 150 CPPN.)".

San Isidro, 6 de julio de 2009.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 05/08/2009 Nº 63774/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Alicia López, D.N.I. Nº 3.614.661, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5º del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) dias a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaria Penal Nº 8, 1º de julio de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 05/08/2009 Nº 63553/09 v. 11/08/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Flaviano Rojas Ortiz, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 2 de julio de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 05/08/2009 Nº 63627/09 v. 11/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, en la causa 102.657, caratulada "Gutierrez, Raúl Oscar María- Carfagna Jonatan Lionel, cita y emplaza a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 18 de mayo de 2009.- Por recibido agréguese, atento al estado de los autos y lo informado a fs. 72 y 76, cítese por edictos a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Notifíquese y firme que quede el presente auto líbrese oficio." Fdo. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal."

Secretaria Penal Nro. 2, 18 de mayo de 2009.
Liliana Laura Alico, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64169/09 v. 12/08/2009

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, en la causa 101.676, caratulada "Toranzo Juan Alfredo -Gutierrez, Raúl Oscar María- Enrique Saravi Tercero S/ inf. art. 292 del C.P.", cita y emplaza a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 18 de mayo de 2009.- Por recibido agréguese, atento al estado de los autos y lo informado a fs. 109, 119, 128 y 125, cítese por edictos a Raúl Oscar María Gutierrez, D.N.I. Nº 25.223.154, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días hábiles, a contar desde el último día de su publicación, a efecto de prestar declaración indagatoria y cuerpo de escritura, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerárselo sospechoso de la comisión de los delitos de falsificación y/o uso de documento público falso y tentativa de falsedad ideológica, hecho previsto por los arts. 292, 296 en función del art. 292 del C.P. y 293 del C.P. Bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer de lo declarará rebelde, librándose la correspondiente orden de detención. Notifíquese y firme que quede el presente auto líbrese oficio." Fdo. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal."

Secretaria Penal Nro 2, 18 de mayo de 2009.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.
e. 06/08/2009 Nº 64164/09 v. 12/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 2 del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Patricia Liliana Libachoff —D.N.I. nro. 20.600.664— para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nro. 4802 caratulada "s/Av. Hurto". Ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el art. 162 del C.P. Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez, secretario.

San Martín, 29 de junio de 2009.
e. 05/08/2009 Nº 63624/09 v. 11/08/2009

Edicto: Del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 2, Provincia de Buenos Aires. "///Martín, 24 de junio de 2009. En atención al contenido de la nota que antecede y lo informado a fs. 817/818 y, sin perjuicio de que no se ha recepcionado el resultado de la medida requerida a través del oficio cuya copia luce a fs. 816vta., toda vez que se ignora el domicilio de Roberto Daniel Politano, cíteselo por edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Nación por el plazo de cinco (5) días, a efectos de anoticiar al nombrado que, hasta el quinto día a contar desde la última publicación, deberá presentarse ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de San Martín (P.B.A.), a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 3993 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 174 inc. 5º en función del 172 del Código Penal. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 150 del C.P.P.N.) y ordenarse su detención, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí, Daniel Omar Gutiérrez, secretario".

San Martín, 24 de junio de 2009.
e. 05/08/2009 Nº 63778/09 v. 11/08/2009

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 DEPTO. JUDICIAL DOLORES

"//Lores, 23 de Enero de 2009 …Resuelvo:- 1º).- Declarar al menor Antelo, Adrián Fabián, nacido el 18 de mayo de 2000, en Capital Federal, con Documento Nº 42.661.200, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 2º).- Declarar al menor Antelo, Alan Marcelo Martín, nacido el 5 de febrero de 1996, en Capital Federal, con Documento Nº 39.469.274, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/ Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 3º) Declarar al menor Antelo, Tomás Ezequiel, nacido el 12 de mayo de 1998, en Capital Federal, con Documento Nº 41.205.570, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; "Antelo, Adrián Fabián; Federico Nicolás S/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores no sometiendo al mismo a proceso penal 4º) Declarar al menor Barrios, Federico Nicolás, nacido el 21 de septiembre de 1995, en San Justo (Pcia. de Bs. As.), con Documento Nº 39.108.182, hijo de Alejandra Angélica y de Osvaldo Guillermo Barrios con domicilio en Venezuela Nº 3794 de San Justo (Bs. As.), no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/ Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, o sometiendo al mismo a proceso penal. 5º Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 6º).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar los menores antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Fdo. María Fernanda Hachmann Juez del Juzggado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente .....///Lores, 3 de Julio de 2009 ....Por recibido el oficio que antecede en la presente oausa Nº 00022-09, IPP Nº 00-000422-09, autos caratulados "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás S/Hurto en tentativa". Agréguese Ofíciese a los mismos fines y efectos.- Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado se Garantias del Joven Nº 1 Dptal.

e. 06/08/2009 Nº 64155/09 v. 12/08/2009

"Dolores, 27 de abril de 2009 …. Autos y vistos: Los de la presente Carpeta de Causa Nº 00169-09, autos caratulados "Valenzuela, Brian Ernesto S/ Infracción a la Ley 23.737" en, y considerando: I).- Que se encuentra acreditado en autos a fs fs. 9, la competencia de éste Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, desprendiéndose del mismo que el encartado es nacido en San Martin (Prov Bs As) el día 12 de enero de 1992.- II).- Que el hecho imputado, correctamente tipificado se encuentra previsto en la ley 23737, Art 5 inciso e como suministro ocasional gratuito en grado de tentativa de estupefacientes, previendo una sanción de seis meses a tres años de prisión, necesarias para el reproche penal del menor encartado.- III).- a).- Que el art. 1 de la ley 22.278, dispone:- "No es Punible el menor que no haya cumplido 16 años de edad.- Tampoco lo es el que no haya cumplido 18 años de edad respecto de los delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de dos años, multa o inhabilitación", Continúa el artículo antes citado "si existiese imputación contra alguno de ellos, la autoridad judicial lo dispondrá provisionalmente, procederá a la comprobación del delito, tomará conocimiento directo del menor, de sus padres, tutor o guardador y ordenará los informes y peritaciones conducentes al estudio de su personalidad y las condiciones familiares y ambientales en que se encuentre".- "En caso necesario pondrá al menor en lugar adecuado para su mejor estudio durante el tiempo indispensable".- Termina disponiendo la normativa que:- "Si de los estudios realizados resultare que el menor se halla abandonadom falto de asistencia, en peligro material o moral o presenta problemas de conducta, el juez dispondra definitivamente del mismo por auto fundado, previa audiencia de los padres, tutor o guardador", Se concluye por ende que la normativa legal vigente dispone que un menor no punible, no puede ser sometido a un proceso penal.- b).- Que corresponde atento los cambios legislativos recientes, adaptar la normativa interna a los preceptos de la Convención de los Derechos del Niño en cumplimiento de mandato constitucional y los compromisos internacionales asumidos por el Estado Nacional.- El nuevo sistema legal adoptado por nuestro Estado Provincial- cuyas pautas fundamentales han sido diseñadas a través de la ley 13.298 ya en vigencia, ha de guiar la interpretación judicial de las disposiciones legales durante la actual transición.- Ante ello, con la derogación de la ley 10.067 y el nuevo sistema legal, se impide la criminalización de las conductas de los jóvenes infractores de la ley penal de la franja comprendida entre los 16 y los 18 años que se encuentren conminadas con pena de multa, inhabilitación o privativas de la libertad que no superen los dos años de prisión.- Igual solución adopta para los injustos cometidos por menores que aún no han cumplido los 16 años.- c).- En ese contexto, una interpretación progresiva del art. 1º de la ley 22.278, permite atribuir a la expresión referida a que el "juez dispodra definitivamente" el sentido que lo hará a través de la derivación a los Servicios Locales y/o Zonales de Protección de Derechos del Niño que actuarán en el marco de sus programas específicos establecidos en la normativa provincial.- Corresponde al Juez entonces ante el cado concreto, dar intervención al sistema de Protección de Derechos dependiente del Poder Ejecutivo Provincial o Municipal correspondiente y dispiner el archivo definitivo de la causa iniciada en los estos estrados. Por ello, y de conformidad con lo que disponen los arts 1, a 7, 10 a 13, 14, 18, 19, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y Concordantes de la ley 13.298; arts 3, 4, 6, 14, 15, 18, 21, 29 a 37 y Cc del Decreto reglamentario 300/05; arts 1 a 7 de la ley 13.634; Arts 321 y 326 del C. P. Penal; Art. 1º de la ley 22.278; Art. 37 Inc. B, 40 inc; 3 a) y b) y 4 de la Convención de los Derechos del Niño y art. 75 Inc. 22 de la Constitución Nacional.- Decreto Nº 151/05 del Poder Eejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, que crea y define el Sistema de la Respobilidad Penal Juvenil; Resoluciones Ministeriales 166/07; 171/06, 172/06.- Resuelvo: 1º).- Declarar al menor Valenzuela, Brian Ernesto, nacido el 12 de enero de 1992, en San Martin (Prov Bs As), hijo de Claudia Andrea Colombo, Documento Nº 36.790.926, con domicilio en Calle del Melgacho e/ Shaw y Valle Fertil de Pinamar, no punible por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en la causa Nº 00169-09, Caratulada Valenzuela, Brian Ernesto S/ infracción a la Ley 23.737, de trámite ante este Juzgado de Menores Unico del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 2º).- Declarar que la formación de la presente causa, no afecta su buen nombre.- 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de su progenitora hijo de Claudia Andrea Colombo y de conformidad con lo expresamente normado por el art. 3 de la ley 13.298, art. 7 de la ley 26061 y Decreto Reglamentario 415/06, siendo los principios rectores del proceso penal la protección integral de los derechos del niño, reitegración a la familia y a la comunidad, mínima intervención, y que el niño asuma una actitud constructiva y responsable ante la sociedad, adquieriendo respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, entre otros, corresponde y así resuelvo, dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298, todo ello a la luz del interés Superior del niño, principio que forma parte del bloque constitucional (art. 3, apartado 1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional), ante la posible vulneración de los derechos de la salud que pudiera sufrir el menor Valenzuela, Brian Ernesto, (art 19 inc B Ley 13298).- Notifíquese al menor, sus representantes legales ó en su defecto al asesor de menores.- Al señor agente fiscal y defensor.- Registrese.- Fecho Archivese sin mas tramite.- Devuélvase la presente I.P.P. ante el Sr Agente Fiscal. A sus efectos" Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez de Juzggado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo se transcribe el auto que dispuso el presente .... "Dolores, 14 de Julio de 2009.- Agréguese a presente Carpeta de Causa Nº 00169-09, autos caratulados Valenzuela, Braian Ernesto s/ Infrracción a la Ley 23.737 la diligencia remitida por Comisaria de Pinamar, y atento a lo informado respecto de la imposibilidad de dar con el paradero del menor ordénese la notificación de la resolución de fecha 27 de abril de 2009 al jóven Valenzuela Braian Ernesto y persona mayor responsable por edictos (Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días". Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantias de Joven Nº 1 Dptal.

Dolores, 14 de julio de 2009.
María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven, Depto. Judicial Dolores.
e. 06/08/2009 Nº 64156/09 v. 12/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/06/2009	SALVADOR RACHETA	63397/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	05/05/2009	PEDRO JOSE NAVARRO	63460/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/07/2009	BERTA LICHTENBERG	63541/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/07/2009	JOSE FRANCISCO SANDA CARBALLO	63561/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	08/06/2009	CARMEN VAZQUEZ	63489/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/07/2009	PLACIDA MENENDEZ y PAULINO JOSE BALBOA	63379/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/05/2009	ALBERTO CARLOS NARDINI	63480/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/06/2009	GALBUSERA HAYDEE MARIA	63529/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/05/2009	CELIA ARES ARES	63527/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2009	NELIDA GALLARO	63567/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/06/2009	MARIA JOSEFINA DE IRIONDO	63371/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/07/2009	MARCELO CARLOS ANCHART	63549/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/04/2009	JOSE LUIS SINIGAGLIA	63576/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2009	DANIEL ALBERTO FERNANDEZ	63462/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/07/2009	EVA CLORINDA MAGNOLFI y VICTORINO FRANCISCO SAPORITTO	63370/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	02/07/2009	OJEDA DE STEFANINI AUREA	63438/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/06/2006	ROGELIO HECTOR GARRIDO	63578/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/06/2009	GARITA AIDEE JULIANA PASCUALINA	63621/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/05/2009	VICENTE TEDESCO	63463/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/06/2009	RAUL NACHT	63393/09
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/07/2009	ANGELICA MATILDE MACRACA y HECTOR MANUEL BARREIRO	63560/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/06/2009	FORTUNATA RUIZ y LEONARDO QUIROGA	63375/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/06/2009	REINALDO BEKAR	63488/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/07/2009	LUZ DIVINA VAZQUEZ	63432/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	18/06/2009	OLGA CABADA REGO	63409/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	30/07/2009	CABRINI, HILDA NELI	63557/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	30/07/2009	FERNANDEZ, MARIA ESTHER	63563/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	29/07/2009	FERNANDEZ, INES HERMINIA	63565/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/07/2009	CARLOS MAURICIO TASAT	63577/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/07/2009	ALBERTO MIÑO	63615/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/06/2009	PRUDENCIO PETRINERA ARAMBURU y BASILIA BERANGO	63713/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	19/03/2008	FRANCISCO LAROCCA	63590/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/06/2009	PEDRO EDUARDO MONTONE	63546/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/06/2009	JOSE DE LA FUENTE y RAUL OSVALDO DE LA FUENTE	63547/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/07/2009	MIGUEL BILYK y/o MIGUEL BILUK	63555/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/07/2009	BERNARDO NORBERTO BESENDORF	63672/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	01/07/2009	LUISA ESPERANZA CARRION	63381/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/06/2009	IGNACIO SEBASTIAN MORISASCO Y JUAN BAUTISTA MORISASCO	63376/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/06/2009	ANGEL FALCINELLI	63504/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/07/2009	PASO HEBERTO OSCAR WILLIAMS	63396/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/07/2009	PASO RODOLFO OSCAR	63398/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/06/2009	ANTONIO CANDIDO ZUBELDIA y MAURA AZUCENA BOADO	63493/09
94	UNICA	MARIA G.L. DE BUSICO	30/07/2009	ROBERTO OCTAVIO CESANI	63369/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	30/07/2009	MARCELO JULIAN MONTES	63552/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/07/2009	LUIS DE MEYER Y JULIA DIEZ	63416/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/07/2009	CARMELO SALVADOR SELVAGGIO	63592/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/07/2009	POLIMENI ANTONIO MIGUEL	63368/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	03/07/2009	DELIA LETICIA RIPOLI	63647/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/07/2009	RODOLFO ARTURO SANTANGELO	63717/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/06/2009	CRISTINA VANGELDEREN	63374/09

e. 05/08/2009 Nº 1397 v. 07/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/06/2009	NELIDA RAMONA CAMPOS	63835/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/06/2009	ROSA CLARA MARGARITA DE LUCA	63996/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/06/2009	MARIA ESTHER DE LUCA	63999/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/05/2009	FRANCISCO DIGIGLIO	64091/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/06/2009	EMILIA LOPEZ GARCIA	63814/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALO DE VIELLA	03/07/2009	SARTORIO ERNESTO Y LORENZO MARIA ESTER	63832/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	26/06/2009	OLGA CURTI	63873/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	03/07/2009	ALFREDO HECTOR NOCETI	63934/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/04/2009	JUAN CARLOS MOLINA	64078/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/07/2009	JOSE BOHN y CATALINA BIEBEL	63963/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/04/2009	CARLOS EDUARDO BARCELO	64009/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/06/2009	FELISA CARPINELLA o FELICIA CARPINELLA DE VISCIO o FELICIA CARPINELLA o FELICIA MARIA CARPINELLA o FELISA MARIA CARPINELLA	63831/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2009	NORMA HAYDEE BLOTTA	64074/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/07/2009	ENRIQUE VICTOR BALESTRINI SALAS	64183/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/07/2009	IRENE MOIRA SEIDEL	63829/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/06/2009	SARA CORDOBA	63925/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	22/06/2009	ROBERTO NOEJOVICH	63874/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/07/2009	PAULINA HAMBRA	64090/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/07/2009	ADELA ZILINSKAS	63833/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/07/2009	MIGUEL ANTONIO DEVOTO	64013/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/06/2009	MIGUEL RUTILO	63839/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/07/2009	GOMEZ SARA GREGORIA	64031/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/06/2009	ALFREDO HORTA y ARMINDA DEL CARMEN CORONEL	63927/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/04/2009	ADELA ELIVERTA OLMEDO	63905/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/06/2009	FERNANDEZ OLGA INES	64030/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/06/2009	NATALIO STEINBERG	63834/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/07/2009	ELISA ANTONIA GARCIA	64003/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/06/2009	RAMON NICOLAS ASSELBORN	64035/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/06/2009	AMELIA GONZALEZ	63830/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/07/2009	MARIA ELENA AMALLO	63929/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/07/2009	JUAN ANTONIO PALACIOS	63994/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	03/07/2009	ADELINA BUMBACA	64038/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	BLANCO DOLORES FLORA	63818/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	RODRÍGUEZ EMILIO OMAR	63819/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/06/2009	MARIA TERESA DI CURSI	64063/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/04/2009	RODOLFO ERNESTO PEREZ	64081/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/07/2009	HUGO CESAR ASCONCHILO BRACCO	63917/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/06/2009	ALTIERI JOSE	63954/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/06/2009	SALVO LYDIA	64040/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/07/2009	ADROVER ANA NELLI	64050/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/07/2009	SUREDA ALBA PAZ	63944/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/06/2009	EZEQUIEL MAIER MANDELMAN	63821/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/07/2009	DEFRANCESCO JULIO	64139/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	31/07/2009	WISFREDO JORGE MONASTERIO	63870/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/07/2009	SARA FRYDMAN	63860/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2009	CARLOS ALBERTO SAINZ	63854/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/07/2009	CARLOS JOSE PAZ	63898/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/07/2009	AIDA MUSUMECI	63844/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	29/07/2009	MIZRAHI DAVID ERNESTO	63841/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/05/2009	ELSA TERESA INCARNATO y RUBEN CESAR TURRIAGA	63820/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/05/2009	DAVID SEGALLE	63958/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/07/2009	MAGDALENA CERQUI	63976/09

e. 06/08/2009 Nº 1398 v. 10/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28 Secretaría única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 3ro, comunica por dos días en autos caratulados “Lleonart Norberto Gustavo c/Giustozzi José Constancio s/Ejecución Hipotecaria”, Expte Nº 61699/1998 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 13 de agosto de 2009 a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la ciudad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pedro Chutro Nº 480 entre las calles Directorio y Defensa, que forma parte del denominado “Barrio Parque Dr. Luis Guemes” -N.C.: Circ. III; Secc. D; Manz. 18 n; Parc. 3, Matrícula 70747 (101).- Superficie 302,35 m2.- Según constatación efectuada, se ubica como Pedro Chutro 480 (hoy sin chapa Municipal), entre el Nro. 482 y lote baldío, tratándose de un chalet de dos plantas, con garaje en el subsuelo, en planta baja un living comedor amplio, cocina, comedor diario, tres dormitorios, dos baños, un pequeño quincho y jardín. En la planta alta hay una habitación de servicio con un baño, una sala de juegos denominado Play Room, un lavadero, terraza, y un cuarto de servicio.- Ocupado por la ex esposa del demandado y su familia.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 10 y 11 de Agosto próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 235.000 (fs. 432).- Seña 30%- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 CPCC.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 CPC, apartado 7, reformado por ley 24.441).- Deudas: Aguas Argentinas (fs. 649/650) $ 27.600,88 al 19/12/08; AySA (fs. 653) $ 1788,81 al 23/12/08; Rentas Bs. As. (fs. 629) $ 43.724,70 al 22/12/08; Municipalidad de Morón por $ 53.003,60 al 31/07/09; no registrando deudas en OSN (fs. 650) al 5/02/09.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de agosto de 2009.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 06/08/2009 Nº 65192/09 v. 07/08/2009

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 33, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados “Waimberg Juana y Otros c/Plahuta Alejandro y Otro s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nº 52905/2005, que el martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor, el día 12 de Agosto de 2009 a las 10 horas –en punto–, en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de CABA, el Inmueble ubicado en Jacinto Rosso 34 - Unidad Funcional 5 - Planta Baja “5” de la Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastal: Circ: IV - Secc: B - manz: 30 - Parc: II - Subparcela: 00-05 - 01-05 - Matrícula 60861/5 - Polígono 00-05 - 01-05 - Superficie: 85,38 dm2 de acuerdo al plano PH 63.138.97.- De acuerdo al informe presentado por el martillero el inmueble se emplaza en un complejo de diez “PH” edificados - como duplex ladrillo vista.- Se ingresa por pasillo común parquizado, posee lugar guardacoche y se ingresa a un living comedor, cocina amplia, baño toilette y patio.- Al primer piso se accede mediante escalera de madera, a un distribuidor que comunica a un baño completo, tres dormitorios con placard uno con balcón corrido vista hacia vías del ferrocarril. Se encuentra en buen estado de uso y conservación y la construcción tiene una antigüedad de 15 años aprox.- Se encuentra ocupado por la Sra. Patricia Mabel Girvese, conjuntamente con su cónyuge Alejandro Plahuta y un menor, en carácter de propietarios.- Base $ 155.584,80 - 30% del precio en concepto de seña, 4% de comisión - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% Acordada 10/99, en dinero en efectivo.- Deudas: Rentas (fs. 91) $ 0,00 al 31-3-08 - Municipalidad (fs. 89) $ 230,51 al 14-5-08 - AySA (fs. 86) $ 0,00 al 28-4-08 - A.A SA (fs. 85) $ 127,46 al 6-5-08.- No procederá, la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.-El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado la subasta sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.).- Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta.- El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compra venta en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública.- Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que las expensas estarán a cargo del comprador (Fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” El Inmueble se exhibe los días 10 y 11 de agosto en el horario de 9 a 10,30 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (4982-6949).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64423/09 v. 07/08/2009

Nº 34

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 34, Sec. Única, sito en Uruguay 714, Piso 5º Cap. Fed., comunica, por dos días en los autos: “BBV Banco Francés S.A. c/Ramayata SACIFIA y M s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nº 21238/2002, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematara en pública subasta al contado y mejor postor el día 26 de Agosto de 2009 a las 9,45 hs. en punto. En el Salón de Remates, de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble consistente en Un Local, que bajo el régimen de Propiedad Horizontal se encuentra ubicado en la calle Larrea 329, planta Baja, Sótano, Entre piso, Azotea, 1º y 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Secc.: 9, Manzana: 28, Parcela: 22, Matricula Nº 11-1472/2, Designado como Unidad Funcional Número Dos, que consta de las siguientes Superficies: En Planta Sótano Sup. Cub. y total de: 117,20 m2, en Planta Baja: Sup. Cub. y total de: 175 m2, 57dm2., Planta Entre Piso: Sup. Cub. y total de: 57m2.96dm2., en Primer Piso: Sup. Cub. y total de: 176m2. En el Segundo Piso: Sup. Cub. De: 123m2. y Descubierta de: 51m2. 99 dm2. o sea un total de: 174m2. 99dm2. Planta Azotea: Sup. Cub.: 12m2. 10dm2.; Descubierta: 14 m2. 99dm2. o sea un total para la Planta de 27 m2 9dm2. Todo lo que hace una Superficie Total para la Unidad Funcional de: 728m2. 81dm2. Correspondiéndole un Porcentual de 50,23%. Según constatación realizada el día 3 de Marzo de 2009, se encuentra ocupado por la firma: Etiqueta Blanca S.A., representada por el señor Luciano Martín Levy Mayo, titular del D.N.I. 28.233.429, que manifiesta ocupar el inmueble en calidad de “Locatario”, exhibiendo un contrato de Locación, por el termino de 42 meses desde el día 1º de Noviembre del 2008, hasta el día 30 de Abril de 2012, con un Valor Locativo de $ 7.000, (Pesos Siete Mil) mas IVA. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 560.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, mas IVA si correspondiere, Sellado de Ley, Arancel del 0,25% de la Acordada: 024/2000. Pudiéndose abonar con Cheque Certificado. Deudas: al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: $ 91.638,64, al 5/01/2007, (Fs. 251), Aguas Argentinas: $ 7.246,36 al 11/10/2006, (Fs. 231). a AYSA, Aguas y Saneamientos Argentina: $ 792,97 al 28/08/2006, (Fs. 219) Obras Sanitarias de la Nación: No registra Deuda, al 24/08/2006 (Fs. 208). En concepto de Expensas Comunes: Según afirmación de la Parte Actora no existe administración, ni gastos comunes a prorratear. Días de Visita: 21 y 24 de Agosto de 2009; de 15 a 17 hs. El Saldo de Precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los Cinco Días de Aprobada la Subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Articulo 580 y conc. del Cod. Procesal, con mas intereses de la tasa activa, cartera general (Prestamos) nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Argentina, desde realizada la Subasta. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la Posesión, cuando el monto obtenido en la Subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, (confr. C. N. Civil en pleno, autos: “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/ Ej. Hipotecaria” del 18 de Febrero de 1999). Sin perjuicio de ello hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del Comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. Hágase saber que no procede la Compra en Comisión. (Art. 598 inc. 7º del CPCC). El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Para mayor información consultar el Expediente o al Martillero Teléf.: 4797-1444, y 4718–9300.- inmobiliaria@sabaris.com.ar Publíquese: Por dos días en el “Boletín Oficial de la República Argentina” y en el diario “Clarín”.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 06/08/2009 Nº 64249/09 v. 07/08/2009

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 46 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: “Banco Comafi S.A. y Otro c/Yorket S.A. y Otro s/Ejecución” Expe. Nro. 54488/6, que el martillero Eduardo Abel Esposito, subastara el día 13 de Agosto del 2009 a las 11hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en Av. Leandro N. Alem 641/43/45 entre las de Tucumán y Viamonte, Matrícula FR 14-1903, Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 63, Parcela 5, Partida 0220032-09, Matrícula FR 14-1903.- Superficie total 381,35m2.- Según constatación efectuada, se ubica el bien en Av. Leandro N. Alem, sin chapa municipal, entre los números 639 y 651, funcionando en el lugar una playa de estacionamiento en la casi totalidad del terreno, con una pequeña oficina y un baño.- El inmueble se encuentra ocupado, y se subasta como “libre de concesión y/o locación”, conforme auto de fs. 446.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 11 y 12 de Agosto próximo de 14 a 16 hs.- Base: $ 1.800.000.- Seña 30%, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- Comisión 3% mas IVA.- Sellado de Ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No procederá la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- No corresponde que

el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal al momento de suscribir el contrato de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- Deudas: G.C.B.A (fs. 311) por $ 102.039,64 al 3/09/08; AySA (fs. 304) por $ 41,84 al 25/08/08; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 335) al 1/09/08; ni en OSN (fs. 342) al 24/09/08. La actora se encuentra eximida del pago de la seña (fs. 378).- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio del 2009.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64427/09 v. 07/08/2009

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Morales, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en "Bankboston National Association c/Roldos Hernán Pablo s/ Ejecucion Hipotecaria" Expe. Nro. 27397/1999, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 13 de Agosto de 2009 a las 9.45 hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 6 del bien sito en AV. Castañares 1358/60, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matricula Nº 1-20416/6. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 44, Manzana 161, Parcela 8. Superficie total 68,43 m2, porcentual 6,41%.- Según constatación efectuada, el bien se ubica como Castañares 1358, piso 3ro. "A", posee living comedor con balcón corrido, dos habitaciones con placard, toilette y un baño completo, y una cocina. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 10 y 11 de Agosto próximos de 9 a 11 hs. Base: U$S 37.500.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado. Comisión 3% mas IVA. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0, 25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Deudas: ABL (fs. 387) por $ 6957,82 al 9/11/06; AySA (fs. 380) por $ 392,35 al 8/11/07; Expensas (fs. 551/2) por $ 18.367 al 11/07/08; habiendo debido abonar por el mes de Mayo de 2008 la suma de $ 264. Toda vez que "Aguas Argentinas. S.A." no contestara el oficio que se le cursara, se hace efectivo ella percibimiento decretado a fs. 45, punto III; en consecuencia, el inmueble de autos se subastara como si estuviera libre de deudas por tal concepto (fs. 535). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
M. Alejandra Morales, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64705/09 v. 07/08/2009

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Cons. Prop. Moreno 2562/25/64/2566/2572 Capital Fe c/ Testori, Carlos José y otros s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 43191/2000, que el martillero Alberto José Suñer rematará el día 12 de agosto de 2009 a las 12:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. J. D. Perón 1233, el 100% del inmueble ubicado en calle Moreno 2562/64/66/72, U.F. 62, piso 4º, letra "H" de la ciudad de Buenos Aires que se encuentra desocupado. Se trata de un departamento conformado por living comedor, balcón al contrafrente, baño, cocina y 1 dormitorio. Monto de las expensas comunes del mes de marzo es de $ 181,15 y la deuda por dicho concepto es de $ 43.913.- al 31-7-09 Fs. (507/509); Aguas Argentinas $ 7.828,86 al 10-12-08 Fs. 436/7/8; OSN s/d al 5-12-08 Fs. 439; Municipal $ 4.012,66 al 8-11-07 Fs. 400; Base: $ 9.450.- Seña: 20%. Comisión: 3% Sellado 1%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse con cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Subastas Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Bs.As. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. Exhibición: días 10 y 11 del mes de agosto de 2009 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2009.
Ramiro Fernández Barredo, secretario ad-hoc.
e. 06/08/2009 Nº 65048/09 v. 07/08/2009

Nº 91

Edicto: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Sec. Unica, a cargo de la Da. Mercedes Villarroel P.A.C., con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Donadío María del Carmen c/Grimaudo Pascual Osvaldo s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 33.157/02, que la martillera Maria Gloria Estevez Greig, rematará el día 14 de agosto de 2009, a las 11:15 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, Ad-Corpus, al Contado y al Mejor Postor, lo siguiente: la U.F. Nº 15, ubicada en el tercer piso del edificio sito en la calle Monroe Nº 4143/45, entre Plaza y Holmberg, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 53, Mzna. 100A, Parc. 15. Sup.: 52,67 m2. Porcentual: 6,81%. Matrícula 16-4736/15. Según última constatación (fs. 251/2): El edificio es de regular categoría y no posee ascensor, por lo que a la unidad que se remata, ubicada en el tercer piso, se accede por escalera. La U.F. Nº 15, de aprox. 50 m2, se identifica con el Nº "15" y consta de living, hall de distribución, dos dormitorios, cocina, lavadero y baño. Todos los ambientes con piso parquet, salvo cocina, lavadero y baño. El estado general de conservación del inmueble es bueno y se encuentra desocupado y absolutamente vacío. Condiciones de Venta: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Base: $ 90.000.- Seña: 30%. Comision: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Expensas al 07/07/09, $ 1.987.- y último mes (junio 2009), $ 170.- ($ 68.- ordinarias y $ 102.- extraordinarias); GCBA, Rentas ABL (fs. 128) al 08/08/07, $ 469,92; Ag. Arg. (fs. 141/2) al 23/08/07, sin deuda; AySA (fs. 137/8) al 13/08/07, $ 19,95; O.S.N. (fs. 135) al 01/08/07, sin deuda. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal).- Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, se hace saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, ni mandato tácito, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" de fecha 18/2/99 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". En el acto de la subasta, las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras. El postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior.- Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2009, en el horario de 14 a 16 Hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64446/09 v. 07/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nac de Prim Inst Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "Frigorífico y Matadero Pontevedra SA s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes inmuebles" (CUIT 30-52114492-7) Expte. 095.046, que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-13792118-4-tel. 15-5108-1400) rematará el día 12 de agosto de 2009 a las 11:30 hs (en punto) en la corporación de Rematadotes, sede de la Oficina de Subastas Judiciales en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, tres fracciones de terreno en block, en la Localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Lote a) compuesto de 3 manzanas nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 48, Parc. 3, 4 y 5, Matrículas 40677, 40676 y 40675 respectivamente, formando esquina a las calles Muñiz y Nicasio Oroño, se componen de 86,60 ms x 259,80 ms, o sean 3 manzanas de 7499 m2 cada una; Lote b) nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 48, Parc. 6-a, Matricula 46363, sito en la calle Murillo esquina Nicasio Oroño de 260,08 ms por 87,07 ms, superficie de 22.575,77 m2; Lote c) nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 55, Parc. 3-a, Matrícula 46362, sobre las calles Murillo, Nicasio Oroño y Necochea, con 260,48 ms x 173,20 ms, superficie de 45.082,23 m2. Ubicados aproximadamente a 200 mts. desde la ruta provincial 21 y por camino de tierra mejorado. El lugar se encuentra desmantelado, en total estado de abandono y desocupado y está emplazado en el conurbano bonaerense, en zona no residencial —aunque se observan casas aisladas— y cuenta con servicios de gas y electricidad; no así de agua potable y cloacas. Rige una restricción que surge del informe dominial sobre la parcela 3-a (afec. por pl. c-72-93-84 de Electroducto Aprob. el 24/7-84. Agreg. Al Fº 52/84). Condiciones de venta: Desocupado "Ad Corpus", al contado y mejor postor, en block Base $ 400.000, - seña 10%- sellado 0,5%, arancel CSJN 0.25%, comisión 3% + IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas en concepto de servicios, impuestos tasas o contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión del bien. Corre por cuanta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Exhibición libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al 15-5-108-1400. Publíquese urgente.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/08/2009 Nº 63183/09 v. 07/08/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Juez Dr. Fernando G. D'Alessandro, con Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Roque S Peña Nº 1211, 1º piso, de Cap Fed, comunica por dos días en autos "ABN AMRO Bank N V Sucursal Argentina c/Matkovic Ramón Antonio s/ ejecutivo" (Exp Nº 84.196) que el martillero Enrique Aníbal Fábregas rematará en la Oficina de Subastas Judiciales Tte Gral Juan D Perón 1233, Cap Fed, el día 13 de agosto de 2009 a las 10,30 hs. en punto, el 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente en la calle Canalejas sin número, de propiedad del demandado Ramón Antonio Matkovic –en la proporción arriba indicada–, Matrícula Nº 48578, Nomenclatura Catastral, V - B - Manz: 67 - P:7a). Según informe del Martillero de fs 140/141 se trata de un lote sin chapa municipal y de aprox 10 x 30, con una vivienda que posee living-comedor, cocina y baño en planta baja, escalera y en su primer piso dos dormitorios y un baño. Posee jardín al frente y fondo libre. Ocupado por su Propietario y Familia. En buen estado de conservación. Deudas: AySA fs 95 al 18/04/08 no es usuario del servido de agua y cloaca - ARBA, Pcia Bs As fs 88/92 al 31/03/08 $ 467,80 - Munic de Alte Brown fs 98/102 al 30/04/08 $ 6.157,82. Subasta: "ad corpus" al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 65.000; seña 30%; comisión 3%; arancel 0,25% (Ac CSJN 10/99). El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Hágase saber que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Exhibición: 7 y 10 de agosto de 2009 de 11,00 a 12,00 hs. Consultas al 4-637-0516.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 06/08/2009 Nº 64346/09 v. 07/08/2009

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "Banco Comafi S.A. contra Francischetti Luis María sobre ejecutivo", (expte. Nº 88.539/03), que el señor martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2) rematará públicamente el día miércoles 19 de agosto de 2.009, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 169 - H. López, sin número, entre las calles 162 - Las Lomas y 166 - Volta, de la localidad de Lomas de Galdo, de la Ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.- Designado según título como lote 12 de la manzana 28.- Mide: 20 mts. de fte. al S.O. por 30 mts. de fdo.- Superficie 600 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción IV, sección M, manzana 28, parcela 12.- Inscripción dominial matrícula Nº 96.813.- Título de propiedad glosado a fs. 51/56 (2º testimonio).- En el lote esquina Nº 11 lindero al bien a subastar y, a simple vista parte de lo construido, (un dormitorio con un baño) se introduce en el lote 12 a subastar, ocupando esta comodidad el Sr. Jonatan Ezequiel Martínez, dejando debidamente aclarado que la entrada es por el lote lindero, para el caso el 11.- En el lote 12 a subastar tenemos construido un galpón precario, ocupado por el señor Julio Alfredo Martínez; en el lote 12 a subastar observé un motobombeador instalado; el resto del lote de terreno se encuentra libre de ocupantes.- Las visitas quedan a criterio de los interesados. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 61/64, al 31/3/05, años 2.000 al 2.005, $ 257,60.- Por impuesto municipal, fs. 69/73, al 13/5/05, años 2.003 al 2.006, $ 736,19.- Por O.S.N., según manifestación de la parte actora de fs. 75, no se encuentra conectado a la red de agua ni al servicio cloacal.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 8.212.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- El comprador deberá constituir domicilio en esta jurisdicción.- Estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. Al partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio, como así también la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos.- No se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 06/08/2009 Nº 64426/09 v. 07/08/2009